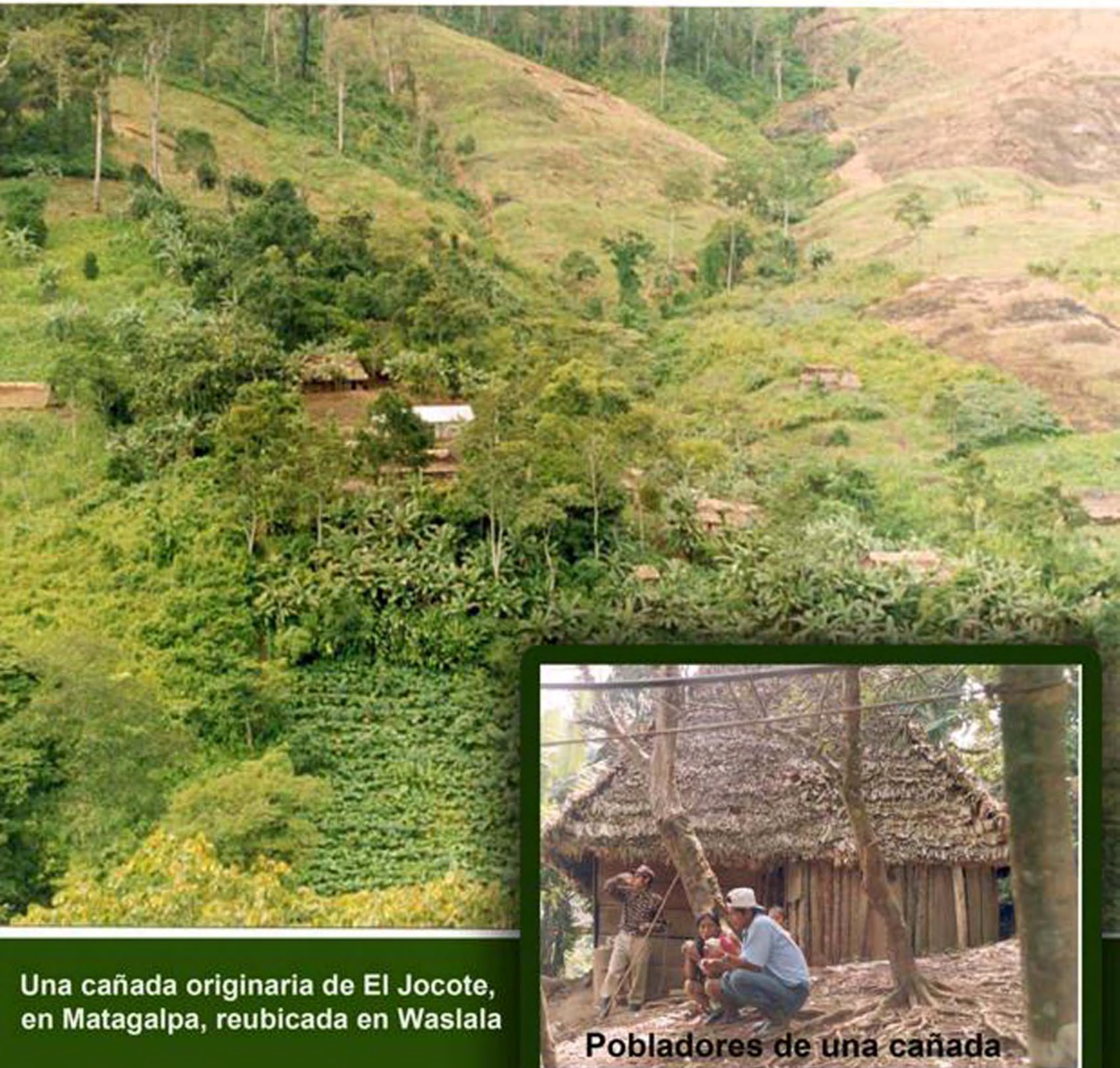
Agosto, 2010

Temas Nicaragüenses

Revista No. 28

Una revista dedicada a la investigación sobre Nicaragua



Una cañada originaria de El Jocote, en Matagalpa, reubicada en Waslala

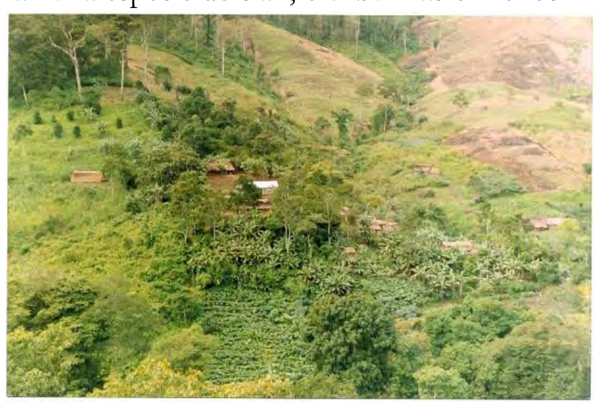
Pobladores de una cañada

Las cañadas de Matagalpa

La ilustración de la portada es una foto contemporánea de cañada de Matagalpa, cortesía del Dr. Mario Rizo Zeledón, antropólogo, quien dice que esta cañada es una comunidad originaria de "El Jocote", San Dionisio, que ha migrado a Waslala donde los indios han reconstruido su comunidad. Allí encontró una anciana que hablaba matagalpa. La *wintaka* que se mira en la foto, no es solo una milpa sino una relación social, el señor que allí aparece hizo la siembra en pago de un servicio recibido de otros parientes. Las viviendas son típicas, de materiales de montaña.

Róger Monge[1] nos ha dado una excelente explicación de lo que es una "cañada.""En el norte de Nicaragua, especialmente en Matagalpa y Jinotega, se les llama "Cañadas" a áreas geográficas montañosas, con abundantes fuentes de agua en forma de "quebradas", en cuyas orillas se aposentan campesinos de origen indígena, haciendo sus ranchos sobre pequeñas lomas para defenderse de las "crecidas" provocadas por las lluvias invernales. Al rededor del rancho siembran frutales, guineos, plátanos y dejan un lugar para el frijolar y la milpa. Hacen un pequeño "encierro" para las vacas y terneros, crían chanchos y aves de corral.

"No forman un grupo de viviendas, sino que están aisladas las unas de las otras, pero en constante comunicación, pues están unidos por lazos de familia. Entre ellos se ayudan en las tareas agrícolas, con mano de obra, prestándose los bueyes, el arado, alquilándose las mulas para la carga y transporte de las cosechas, etc. En su conjunto forman una especie de clan, o tribu más o menos dispersa pero en constante interacción por su forma de mantener sus relaciones y toman el nombre, normalmente de la quebrada principal que baja de la montaña y a cuya vera, siguiendo su curso, se han aposentado la mayoría de sus habitantes. Sus moradores se identifican dándose el sobrenombre de la "cañada" a que pertenecen; Vgr, Sisleño, de la quebrada o cañada de Sisle. También toman el nombre del cerro o la serranía que los rodea: apanteño que viven en las faldas del cerro de Apante y a la vera de sus quebradas.



"El conjunto de estas cañadas en un área más extensa, forman las "Comarcas", es decir que ya tienen un status de legalidad que se trasmite a los títulos de posesión en el cual se usan como puntos de referencia y estabilidad. Así como que se establecen de facto, los límites de las Comarcas, a las cuales pertenecen las tales y cuales Cañadas. Así se inscriben sus títulos de posesión, nacimiento, bautismo, nombrando la Comarca en donde se efectúan o realizan los actos a legalizar. Las Comarcas muchas veces mantienen rivalidades por cuestiones de los "límites invisibles" entre ellas, por asuntos familiares y a veces hasta deportivas.

[1] Comunicación personal, 23 de junio de 2010

“Resumiendo: la Cañada es un conjunto habitacional disperso, que no forma un Pueblo, pero si hay cierta unidad geográfica e interacción familiar y económica. Para tomar una fotografía de una Cañada, se puede hacer desde el aire y a una altura desde donde se aprecia el conjunto de las pequeñas propiedades asimétricamente unidas por un "eje" irregular que da la sensación de continuidad. Una Cañada no existe físicamente, es más bien un paisaje.”

Eddy Kühl ha suministrado muchas fotos y detalles de las cañadas. “Cañada le llamaban a esas zonas en Matagalpa donde habian ranchitos diseminados en terrenos inclinados en las faldas de los cerros, siempre con una quebradita en la cercanía, en las laderas los indios sembraban maíz y frijoles, cerca de sus ranchos tenían gallinas y chompipes, una o dos vaquitas y algún caballo (en esta cañada de Guibuse encontramos esas cosas todavía). Tenían matas de plátanos, y bananos, y árboles que daban bellotas de algodón (*mandapan*, man=árbol, dapan= algodón, en lengua matagalpa), los indios todavía conservan esa palabra, así como bulika= gallina, y chuisle=quebrada. En las comarcas del Chile, Susuli, Guibuse, todavia hilan tejidos con ese algodón, Carlos Alemán y yo los vimos y tomamos fotos. Las otras cañadas de Matagalpa eran: Jucuapa, Jumaiqui, Yasica, Tapasle, San Pablo, Matapalo, Yucul, Apatite, Matasano, Coscuelo, Ocalca, Apante Grande. Payacuca, Las Palomas, Quebrada Honda. Yo conocí eso porque mi papa trabajaba en fincas de café y en mis vacaciones andaba en caballo por muchos de esa cañada, incluso en 1952 vi a un indio con arco y flechas en una cañada cerca de Matiguas, alli ya las tierras son bajas (450 metros sobre el nivel del mar) y húmedas, hay árboles de pijibay y fruta de pan, por eso cosechan cacao y los ríos son mas grandes, allí comienza el territorio de los indios sumos.

“La mayor parte de las comunidades ladinas habían obtenido terreno de la Corona desde 1723 en la parte noroccidental, en esta última en “pequeños valles” se formaron las comunidades españoles y ladinas de Pacsila, Piedra de Agua, Llano Grande, Ocotal Espeso, Rincón Largo, Umure, El Naranjo, el Tanque, El Salto y Jocomico, allí todavía se encuentran vecinos de complexión muy blanca tipo español del norte.

“Los indios, por su parte, vivían en ‘cañadas’ aisladas unas de otras en la parte oriental y meridional del pueblo grande de Matagalpa, estos son pequeños valles intermontanos propios para la agricultura del maíz, frijoles y plátanos, así se mantuvieron casi hasta el presente, estas son: Susuli, Yucul, San Pablo, Yasica, San Salvador, Matapalo, Apatite, San Antonio de Upa, El Naranjo, Coscuelo, Ocalca, El Horno, Esquirin, Susuli, Samulali, El Chile, Güibuse, el Jicaro, Rio Calico, El Chompipe, Cerro de la Cruz, Piedra Colorada, Piedra Larga, Jumaiqui, Jucuapa, Apante Grande, Matasano, Payacuca, Tapasle, Las Palomas y Quebrada Honda.”

Gould[2] hace un resumen de la organización de los indios de Matagalpa:“A comienzos del siglo XVIII tres parcialidades (grupos de linaje), residentes en los pueblos de Matagalpa, Molagiuina y Solingalpa, se unieron con el propósito de comprar una gran terreno de tierra comunal. Entre 1750 y 1820, estas aldeas basadas en linajes aparentemente se desbandaron, y sus residentes se movieron a las montañas cercanas. Aunque ningún documento específicamente se refiere a estas migraciones, los matagalpas en la década de 1840 residían en los valles de montaña. El excesivo tributo colonial y la migración ladina contribuyeron a esta aparentemente lenta desintegración de los pueblos. En las

2 Jeffrey L. Gould, "!Vana Ilusion!" The Highlands Indians and the Myth of Nicaragua Mestiza, 1880-1925, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 73, No. 3 (Aug., 1993), pp. 397-399.

montañas, las tres parcialidades (también llamadas barrios) formaron aldeas o se unieron a las preexistentes.



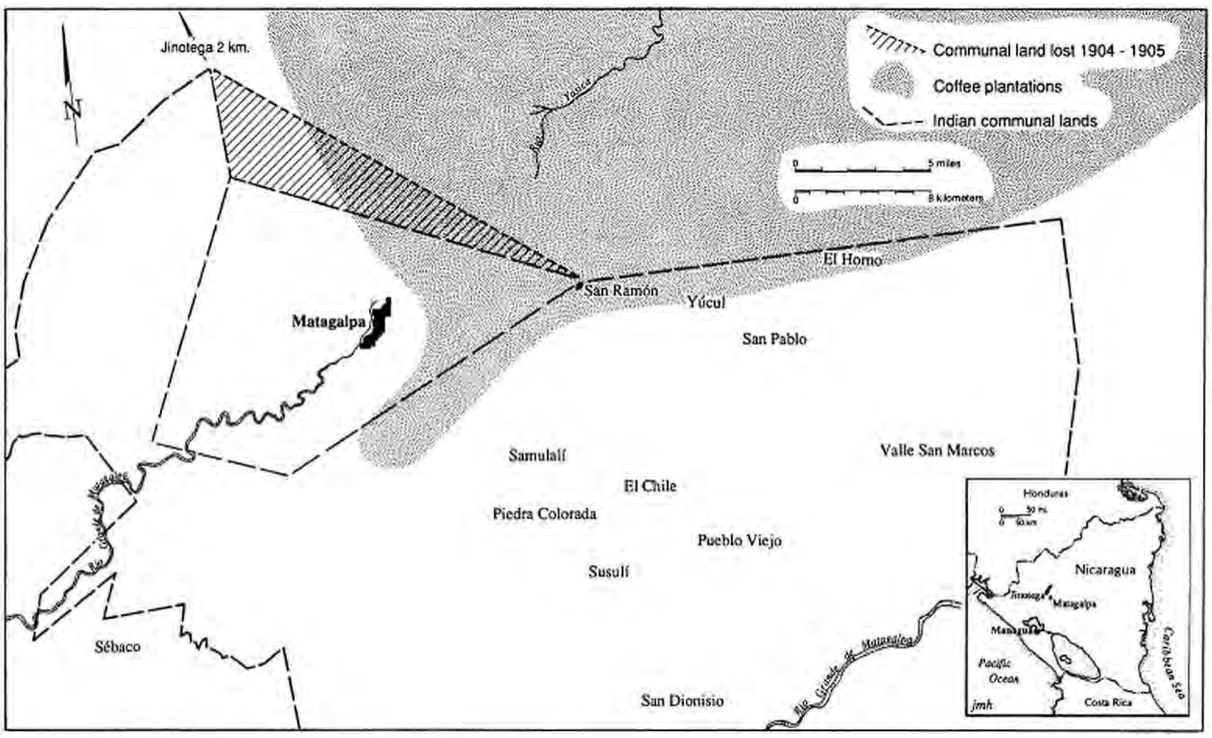
Cañada de Matasano: Indios en Procesión. Foto cortesía de Eddy Kühl

"Los indios de Matagalpa también vieron el nacimiento de un nuevo barrio, el Laborío, compuesto de indios "caribes" (probablemente sumus) convertidos y reasentados. Estos "caribes" también migraron a las montañas de los alrededores. Para 1816 el Laborío aumentó por un flujo de caribes 'reducidos', formando la más grande parcialidad entre los indios matagalpas. Además, continuó creciendo a una tasa mayor que los otros grupos en las siguientes décadas; para 1841 el Laborío representaba el 43 por ciento de todos los nacimientos indios. Este rápido crecimiento sugiere una continua integración de 'caribes' y una frontera fluida entre los indios 'civilizados' y 'salvajes'.

"Durante el siglo XIX las cuatro parcialidades continuaron prosperando, aunque sus miembros ya no habitaban zonas geográficas específicas. Dos vecinos de la cañada de Samulali, por ejemplo, podían pertenecer a la misma estructura política local, dirigida por el capitán de cañada, pero las diferentes jerarquías cívico-religiosas correspondían a sus respectivas parcialidades. Las funciones religiosas de los grupos de linaje unían al los miembros del barrio en aldeas diferentes y así perpetuaban una unidad básica de identidad étnica a pesar de la dispersión de las poblaciones originales. Los ancianos de cada grupo de linaje nombraban ayudantes, regidores, priostes y mayordomos para cada uno de los siete santos. El alcalde de vara era el vértice de la organización religiosa de la parcialidad; los cuatro alcaldes de vara también formaban el directorio político de la comunidad entera."

Róger Monge agrega "A propósito de 'capitanes de cañada', estos eran la autoridad dentro de la sociedad formada por las familias que integraban La Cañada. Eran escogidos y nombrados por los ancianos, entre los adultos mejor portados y respetados. Tenían autoridad para dirimir los conflictos internos, solicitar la ayuda y solidaridad en casos de enfermedad u otras desgracias que ocurriesen, así como defender a la comunidad de los delincuentes. Pedir ayuda para las viudas y protección para los huérfanos, organizar las festividades, normalmente religiosas. Representar a la Cañada ante las autoridades policiales y de justicia. Organizar partidas de persecución y búsqueda de delincuentes, los cuales eran entregados a las autoridades competentes. Esto funcionaba desde sus orígenes, como una institución muy particular. Mas tarde al crearse los Jueces de Mesta, los Capitanes de Cañada, pasaron a ser subordinados de éstos y con la politización de los Jueces de Mesta, al ponerlos bajo la jurisdicción de los Jefes Políticos del Departamento, se prostituyeron los principios en los cuales basaban su actuación, tanto de los Jueces de Mesta como de los Capitanes de Cañada. Ambos fueron

relegados a formar parte de los llamados Auxiliares de la Guardia Nacional." A propósito de "capitanes de Cañada", estos eran la autoridad dentro de la sociedad formada por las familias que integraban La Cañada. Eran escogidos y nombrados por los ancianos, entre los adultos mejor portados y respetados. Tenían autoridad para dirimir los conflictos internos, solicitar la ayuda y solidaridad en casos de enfermedad u otras desgracias que ocurriesen, así como defender a la comunidad de los delincuentes. Pedir ayuda para las viudas y protección para los huérfanos, organizar las festividades, normalmente religiosas. Representar a la Cañada ante las autoridades policiales y de justicia. Organizar partidas de persecución y búsqueda de delincuentes, los cuales eran entregados a las autoridades competentes. Esto funcionaba desde sus orígenes, como una institución muy particular. Mas tarde al crearse los Jueces de Mesta, los Capitanes de Cañada, pasaron a ser subordinados de éstos y con la politización de los Jueces de Mesta, al ponerlos bajo la jurisdicción de los Jefes Políticos del Departamento, se prostituyeron los principios en los cuales basaban su actuación, tanto de los Jueces de Mesta como de los Capitanes de Cañada. Ambos fueron relegados a formar parte de los llamados Auxiliares de la Guardia Nacional."



Mapa de la comunidad indígena de Matagalpa. Reproducida de Jeffrey L. Gould, "!Vana Ilusion!" The Highlands Indians and the Myth of Nicaragua Mestiza, 1880-1925, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 73, No. 3 (Aug., 1993), pp. 393-429

Agosto 2010 **No. 28**



REVISTA DE TEMAS NICARAGÜENSES

dedicada a la investigación sobre Nicaragua

Editor: José Mejía Lacayo
jmejial@yahoo.com
Sitio Web: www.temasnicas.net
Correo: temasnicas@aol.com

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre

Colaboradores de esta edición

Ana Alejandra Alemán Aguirre
Alberto Bárcenas Reyes
Esteban Duque Estrada S.
Eddy Kühl Arauz
Rafael Lara-Martínez
Ramón Maldonado García
José Wenceslao Mayorga D.
José Mejía Lacayo
Marvin Saballos Ramírez
Norman Ross
Hugo J. Vélez Astacio
[Daniel G. Brinton]
[Alejandro Miranda]
[Rafael Pérez]

Contenido

Mes a mes hacemos el esfuerzo de poner en la pantalla de sus computadoras documentos que creemos importantes para el conocimiento de nuestra historia o algún otro tema nicaragüense. Los artículos no necesariamente son inéditos, pero si raros para el no especialista, como suponemos son la gran mayoría de nuestros lectores.

La lista de colaboradores y el contenido de la revista también contiene hiperenlaces que facilitan al lector llegar al artículo que le interesa. Estos hiperenlaces no están subrayados.

A lo largo de la revista hemos creado decenas de hiperenlaces (en letras azules subrayadas) que llevarán al lector a las fuentes de los documentos citados. Estos hiperenlaces se encuentran tanto dentro del texto como en las notas al calce. De esta manera no solo ofrecemos los artículos originales de la revista, sino que también el acceso fácil a muchos documentos y manuscritos que se encuentran desperdigados en bibliotecas virtuales, y que tienen relación directa con los artículos o sus ilustraciones.

TURISMO

De Nuestros Lectores

From: carlos tunnermann <ctunnermann@yahoo.com>
To: "Jose T. Mejia" <jtmejia@gmail.com>
Cc: "Jose T. Mejia" <jmejial@yahoo.com>
Date: Thu, Jul 1, 2010 at 6:50 PM
Subject: Re: Revista No. 27 - Julio 2010

Estimado José:

El escritor y crítico literario nicaragüense, residente en Valencia, España, Ricardo Llopesa, me pidió comunicarte su opinión sobre la Revista "Temas Nicaragüenses", bajo tu estimada dirección. Opina Llopesa lo siguiente: ***"Realmente, la Revista de Temas Nicaragüenses me parece un excelente proyecto, rico y amplio. Felicite en mi nombre a su editor"***.

Saludos cordiales,

Carlos Tünnermann Bernheim

Una Odisea Centroamericana
De: Stuart Witt <switt@skidmore.edu>
Para: Jose T. Mejia <jmejial@yahoo.com>

Dear Jose,

I am guessing that my friend Eddie Kuhl brought the Miranda memoir to your attention. In any case, I am happy to authorize you to reproduce excerpts from it in your Temasnicas website under the following conditions:

1. Include a reference to my website: http://www.skidmore.edu/~switt/
2. If you write an introduction, please indicate the existence of my English translation, introduction, notes, and the maps and illustrations, all of which are available at my website.
3. Feel free to include my notes to the excerpt you are reproducing.
4. You might want to include the photo of Miranda.
5. Be sure to credit the artist John Ashton Golden for the illustration.
6. Note the copyright Full Quart Press 2005.

I don't know if you have read the complete text and notes, but if not, I am sure you will find much in it that is as historically important, if not as dramatic, as Miranda's account of the Indian War in Matagalpa. If you want to excerpt other passages for Temasnicas in the future, feel free but let me know if you do.

I am glad that you are putting so much interesting material on your website. The work you are do-

ing is very valuable, and you are to be congratulated.

And give my regards to Eddie when you see him next. By the way, he has his 70th birthday coming up on July 4.

Stuart

TRADUCCIÓN

Estimado José:

Estoy suponiendo que mi amigo Eddy Kühl llevó a tu atención la memoria de Miranda. En cualquier caso, estoy contento de autorizarte a reproducir partes de ella en el sitio Web Temasnicas bajo las siguientes condiciones:

1. Incluyes una referencia a mi sitio Web: http://www.skidmore.edu/~switt/
2. Si escribes una introducción, favor indicar la existencia de mi traducción al inglés, la introducción, notas, mapas e ilustracions, todos los cuales están disponibles en el sitio Web.
3. Sientete libre de incluir mis notas a las partes que se reproducen.
4. Puedes querer incluir la foto de Miranda.
5. Asegúrate de dar crédito al artista John Ashton Golden por la ilustración.
6. Hacer notar los derechos de propiedad de Full Quart Press 2005.

No sé si has leído el texto completo y las notas, pero si no, estoy seguro que encontrarás mucho que es históricamente importante, sino dramático, como la versión de Miranda de la Guerra de los Indios en Matagalpa. Si quiers extraer otros pasajes para Temasnicas en el futuro, sientete libre, pero avísame si lo haces.

Me gusta que estés poniendo tanto material interesante en tu sitio Web. El trabajo que están haciendo es muy valioso, y mereces ser felicitado.

Y da mis saludes a Eddie cuando lo veas la próxima vez. A propósito, ya viene su 70ª cumpleaños el 4 de Julio.

Stuart

NOTA DEL EDITOR

Esta fue la respuesta de Stuart a mi solicitud de autorización para reproducir en edición No. 28, parte del capítulo "Matagalpa, el levantamiento indígena y el telegrafista (1881)" del las Memorias de Alejandro Miranda tituladas *Una Odisea Centroamericana 1861-1937*, al igual que lasilustrcaiones que aparecen en las páginas interiores de "Matagalpa, el levantamiento indígena y el telegrafista (1881)"

Por su parte Eddy Kühl[1] explica su relación con Stuart así: "Yo conozco bien a Stuart, venia regularmente a Selva Negra cuando estuvo hacendo investigaciones aqui en Matagalpa, 'anduvimos para arriba y para abajo' buscando datos acerca de los indios, ambos obtuvimos permiso del Dr. Enrique Miranda Casij (+ 2006) para fotocopiar el diario de su tio Alejandro Miranda. Mr.Witt lo tradujo al inglés y lo publicó en español en su pagina, el hizo esos dibujos. Me invitó a Skidmore College en Nueva York donde él era catedrático, yo di allí una conferencia sobre Nicaragua, estuve en su casa, y dormi en la universidad, me saco copias "interuniversidad" de los escritos de Brinton sobre la lista de palabras matagalpas del padre Victor J, Noguera, que estaba en el Museo de Fidadelfia."

From: Lorna E. Jacoby
To: Temas Nicas
Sent: Thursday, July 01, 2010 7:14 PM
Subject: Re: Revista N° 27, julio de 2010

Me parece que esté muy bien que se promueva la infraestructura y el turismo en la zone del río San Juan pero debemos siempre de acordarnos que con el desarrollo viene la basura, la matanza de la fauna salvaje y las cosas no muy bien hechas. Si hemos de promover el desarrollo allí, tenemos que hacerlo con la vision futuristica de un sistema social funcional y responsable.

Me encanta leer la revista!

Saludos,

Lorna Jacoby

From: LILLY SOTO VASQUEZ <lsoto369@hotmail.com>
To: jtmejia@gmail.com
Date: Mon, Jun 28, 2010 at 7:54 PM
Subject: RE: Revista de Temas Nicaragüenses

Jose Mejía Lacayo: Recibe saludos de lilly soto vásquez. Me gusta recibir la revista y leerla. Si lo desean y no tienen ningún inconveniente puedo colgarla en mi página donde he puesto al servicio de los diferentes docentes del mundo mis láminas ppt de manera gratuita. Puedes echarle una ojeada en www.slideshare.net/lili369 A la fecha tiene mas de 100,000 usuarios y puede que la revista obtenga su buena cantidad de lectores.

Favor escribirme para autorizar si la colgamos en el sitio. Reitero saludos y exitos por todos los nuevos números que vendrán. Adjunto te envío el programa definitivo de la mesa de historia cultural y del pensamiento del X Congreso Centroamericano de Historia a realizarse en managua, nicaragua del 12 al 15 de julio.

Nuevamente reitero saludos y éxitos, lilly soto

[1] Comunicación personal, 22 de junio de 2010.

from Sergio Simpson <ssimpsonr@gmail.com>
to: "Jose T. Mejia" <jtmejia@gmail.com>
date: Thu, Jul 1, 2010 at 12:55 PM
subject: Re: Revista de Temas Nicaragüenses No. 28

Muchas gracias, siempre recibo la revista y la leo con interés de aprender. Excelente.
Abrazos.

From: Eduardo Jose Medina Rourk
To: temasnicas@aol.com
Cc: Eddy Kuhl
Sent: Thursday, June 03, 2010 5:51 PM
Subject: información

Estimados amigos:

Agradecido por tan estupenda revista que conocí a través del Ing. Eddy Khül, paso a decirle que poseo una revista original de National Geographics del año 1931, donde aparecen magníficas fotografías y un reportaje sobre los trabajos que hizo el cuerpo de ingenieros de la marina de los EE.UU, para el canal a través de Nicaragua.

Espero poder compartirlo con ustedes.

Atentamente

Ing. Eduardo Medina Rourk

From: armando zambrana
To: Temas Nicas
Sent: Thursday, July 01, 2010 7:38 AM
Subject: Re: Revista N° 27, julio de 2010

Estamos acusando recibo de la Revista. Agradecidos y reiterop mi felicitaciones, gran revista!

Saludos

Arzam

From: Chessplyr@aol.com
To: temasnicas@aol.com
Sent: Thursday, July 01, 2010 11:51 AM
Subject: Re: Revista N° 27, julio de 2010

Muy agradecido. Nos gozamos y nos ilustramos al mismo tiempo leyendola. David B. Muñiz, desde San Jose, CA USA

De: "jwmayorgad@aol.com" <jwmayorgad@aol.com>
Para: jmejial@yahoo.com

El historico y remozado Teatro Municipal.doc (8712KB)

Apreciable Jose:

Muchisimas gracias por el envio de TEMAS NICAS, al mismo tiempo tengo una lista especial de amigos intelectuales en California que por medio de mi hermano el Dr. Rodrigo Lautaro Mayorga Donaire, la estan recibiendo y cultivando sus intelectos.

Jose: Platicando con algunos amigos de Miami, alaban tu esmerado esfuerzo en sacar esta impoirtantisima revista, pero me hicieron algunas consideraciones, tales como que exijas que los documentos no sean tan largos porque no disponen de mucho tiempo para estar leyendolos, sobre todo por la agitada vida que aqui se vive. Les dije que te lo diria a ti, pero les explique que si tu no los rechazabas, era porque no puedes estar cargando documentaciones por largo rato. De todas formas estan encantados con ese notable esfuerzo y dedicación que le brindas a la revista.

Te adjunto este trabajito sobre el Teatro Municipal JOSE DE LA CRUZ MENA, para que lo leas y ver si consideras prudente el publicarlo. No es muy largo y en él hay detalles sumamente históricos y de interes nacional. Recibe un cordial abrazo de este amigo que sabe admirar tu labor,

José Wenceslao Mayorga D.

San José de Cusmapa

Bien adentro de las montañas de las Segovias está la Villa de San José de Cusmapa, ubicada en el departamento de Madriz, a 34 km al sur-sur-oeste de Somoto y conectado a ella por una carretera de todo tiempo. Está a unos 6 km de la frontera con Honduras y a unos 23 km, a vuelo de pájaro, de San Marcos de Colón, Honduras. La foto adjunta, reproducida de Google Earth muestra la aldea mirando al sureste desde una altura de unos 5 km y exagerando la escala vertical por un factor de 3X. Noten el barranco situado a mano derecha de la villa, que mira al sur, que es en este caso el occidente de Nicaragua. La ciudad de León queda prácticamente al sur de San José de Cusmapa.



San José de Cusmapa; la vista de Google Earth muestra en una perspectiva exagerada la pequeña terraza en que está enclavado el pueblo. Al sur (abajo en la foto) un barranco, a la derecha las faldas de un cerro. La foto fue tomada el 8 de marzo de 2006.

La principal actividad económica de San José de Cusmapa es la agricultura y ganadería y café en pequeña escala; así como también el cultivo de granos básicos como maíz, frijol y sorgo, para el consumo local. Además, extraen madera en mediana escala. La actividad industrial se reduce a nada en el municipio. La precipitación pluvial anual oscila entre 750 y 900 mm con una temperatura media entre 22 y 23 C. Este clima corresponde al de sabana tropical porque la mayoría de las especies arbóreas necesitan cerca de 1200 mm de lluvia, salvo los pinos, jícaros y espinos. Por la poca precipitación pluvial, San José de Cusmapa sufre hambrunas periódicas y es una de las poblaciones más pobres del país. Los miradores de Cusmapa, que son sitios al natural, ofrecen una vista panorámica asombrosa del occidente de Nicaragua.

Sus mujeres procesan las hojas de pino para crear adornos poco comunes y utensilios atractivos. El proceso de creación es simple pero requiere de mucha habilidad manual: Primero recogen las hojas secas de pino de los alrededores; luego, toman las largas y delgadas hebras de la hoja y las unen con hilo de lana para formar unos cordones, y éstos luego son moldeados y unidos para formar estructuras grandes o pequeñas como canastas, fruteras, bandejas, alhajeras, jarrones, servilleteras y piezas creativas de ornamentación.

Según el censo de 2005, el municipio de San José de Cusmapa tenía una población de 7,072 habitantes de los cuales sólo 1,405 corresponden a la población urbana y 5, 667 a la población rural. La villa tiene unas 260 conexiones de agua potable domiciliares y unas 200 de energía eléctrica así como 120 luminarias en el casco urbano.



La vista panorámica desde San José de Cusmapa. A la derecha se mira el volcán Cosigüina y el Golfo de Fonseca, de frente a la izquierda, el San Cristóbal y la cordillera de los Maribios. Los cambios de color solamente marcan diferencias de resolución en las imágenes.

Para los españoles, las montañas no fueron ninguna barrera para penetrar al noroeste de Nicaragua porque, a pesar de que presentan los montes más altos del país, su clima es de sabana tropical que permite un fácil acceso. Estas elevaciones secas contrastan con la llanura de la costa atlántica que resulta impenetrable por su clima de selva tropical húmeda. En las Segovias, la poca precipitación pluvial convierte el paisaje en sabana tropical y las depresiones o cuentas estructurales facilitan el paso a través de las montañas manteniendo una altitud entre 500 y 700 metros entre una depre-

sión y la adyacente. Estas montañas están formadas por rocas metamórficas e intrusivas que se presentan como sierras cortas y escarpadas, separadas por depresiones o cuencas estructurales. Hay muy poco orden en estas montañas intrincadamente bisecadas. Apenas se puede discernir algún orden en las cordilleras Isabelia y Dariense, bautizadas así en el mapa de los Hermanos Cristianos preparado por el Hermano Julio Apolonio en 1953.

Son abundantes la referencias a la expansión española en Las Segovias, conquistando y colonizando la región. La primera incursión fue en busca de oro y la emprendió el capitán Gabriel Rojas, de la tropa de Francisco Hernández de Córdoba, siguiendo el rumbo de Segovia y Olancho, distantes 40 y 60 leguas al norte de León respectivamente. La ruta probable incluye Achuapa (331 metros sobre el nivel del mar), Limay (281m), Palacagüina (560 m), Telpaneca (568 m), El Jícaro (580 m) y Jalapa (679 m).

Hablando de las minas de oro situadas a 35 leguas de la ciudad de León, Oviedo identifica al pueblo minero de Santa María de Buena Esperanza "é son buenas é dan buen oro de más de veynte quilates, en el río que se dice Sanct Andrés." Y como a los indios no les gustaba el trabajo de las minas, atacaron a los españoles, y quemaron el pueblo en 1529. Las minas quedaron despobladas o casi, pero luego se volvieron a poblar. Según Íncer las minas quedaban cerca de la confluencia de los ríos Coco y Pantasma, al pie del cerro de la Zompopera.

De los pinares de estas altas montañas de Las Segovias, los españoles extraían madera de pino, brea y resina de ocote que llevaban a El Realejo con cargadores indios. Fray Bartolomé de las Casas decía que una de las principales causas de la mortandad de los indios era este acarreo de madera de las montañas al puerto.

Nueva Segovia fue fundada en 1544 por Diego de Castañeda en la confluencia de los ríos Coco y Jícaro, a unos 650 msnm. En 1586 Fray Alonso Ponce visitó Condega (577 msnm) y Zomoto (hoy Somotillo a 30 msnm).

A pesar de la rápida expansión española a Las Segovias, la población siguió siendo de todos los colores. En 1752 las poblaciones de Estelí estaba poblada por 2,413 ladinos de todas las edades, Condega por 616 mulatos, Palacagüina por 298 indios, Sitalpeneca por 619 indios de confesión y comunión, Comalteca por 42 familias de etnia desconocida, Segovia por 375 personas de todos los colores, Jícaro por 587 entre negros y mulatos, Jalapa por 62 familias de ladinos y 2 de indios para un total de 247 personas de confesión y comunión, Mozonte por 446 indios, Totogalpa por 667 indios, Tepesomoto por 509 entre indios y ladinos, y Yalagüina por 108 indios. A la llegada de los españoles, las etnias en las Segovias incluían indios ulúas, chorotegas y matagalpas.

Refiriéndose al comercio hasta 1778, Pablo Levy dice que el país sólo "presenta tres ciudades en movimiento: al norte, Segovia como centro de producción metalúrgica; al sur, Rivas, como centro de producción agrícola y; en medio de ambas, Granada, enriqueciéndose por el tránsito y la consignación. En cuanto a León, no se ve en ella... más que una capital de provincia...León no producía nada; en ella se ocupaban del culto de la administración y de la administración del culto, ambas cosas esencialmente anti-comerciales."

En cuanto al comercio interior, Levy agrega: "Los dos principales centros de comercio interior son Granada y León, que alimentan cada uno su departamento. Chontales se surte de efectos de Granada; Segovia de León; Matagalpa parte en León, parte en Granada; Rivas se abastece parte en Granada y parte en sus propias importaciones; lo mismo para Chinandega, que introduce algo directamente y compra lo demás en León...Segovia, Matagalpa y Chontales suministran a los cambios ganado, cueros, quesos, oro y varios productos secundarios de la zona templada."

Über de aztekischen Ortsnamen – "De los nombres de lugares aztecas"

Comentarios de Alberto Bárcenas Reyes

Hay obras de la lingüística americana escritas en siglo XIX y consideradas hoy clásicas que, aunque citadas y referidas por muchos autores a partir de su edición príncipe, son casi desconocidas en su lengua original para la mayoría de los investigadores contemporáneos. Éste es el caso, por ejemplo, del extenso estudio titulado "Über die aztekischen Ortsnamen – De los nombres de lugares aztecas" del investigador alemán Johann Karl Eduard Buschmann (1805-1880), obra publicada en Berlín en 1853 (1). Una traducción del mismo a la lengua castellana ya se había editada en México en 1858 (2). Ambas obras son de difícil acceso y sólo se encuentran disponibles al público en bibliotecas muy bien dotadas, ya sea en Europa o en América.

Para alegría de todas aquellas personas que se interesan por estos temas se encuentra en la Internet, desde hace casi una década, una edición digitalizada de esta obra que puede ser consultada en su texto íntegro. Además, este documento - tan valioso históricamente - puede ser impreso, página por página, sin costo alguno (3). Al final de esta pequeña nota se adjunta un facsímil de este trabajo.

Debido a su amplitud y sus extensas referencias a estudios anteriores esta obra sigue siendo de interés para todos los lingüistas centroamericanos. Particularmente son de especial interés para los investigadores nicaragüenses los apartados que se refieren a las etimologías de los nombres aztecas relacionados con Nicaragua; específicamente, los párrafos § 59 y 66 (4). Una obra extensa posterior trata el tema de las "huellas" de la lengua azteca en el norte de México y en las regiones nórdicas del continente americano (5).

Como ejemplo, citamos el párrafo § 66, pág. 784 en el que se analiza la palabra *Ometepetl* y las variaciones de su grafía en *Ometepec*, *Ometepet* y *Omotepet*. Además, se relaciona este nombre con dos nombres en México, uno cerca de Acapulco y otro en la provincia de Puebla:

" – Ometepetl (die zwei Berge: *ome* 2, *tepetl* Berg), Insel im See Nicaragua; der Name ist durch die Wirklichkeit bestätigt, indem (s. Squier II, 315) auf der Insel sich zwei hohe vulkanische Pics befinden. Der Name wird sehr schwankend geschrieben: Juarros hat *Ometepet*, als Hauptpfarrort im Distr. Granada; Hassel schreibt 2mahl *Ometepet* und einmahl *Omotepet*: hinzufügend, dass ein Vulkan auf der Insel *Omo* heisse, Squier schreibt *Ometepec*, auch Oviedo (1). Die letzte Form (mit der Postpos. c) ist ein Ort bei Acapulco [Guerra] und ein District in der Prov. Puebla [Ward], vielleicht beide identisch. …"

Notas:

1. Buschmann, JKE: Über die aztekischen Orstnamen. In: Abhandlungen der Königlichen Preußischen Akademie der Wissenschaften zu Berlin, Phil.-hist. Kl. 1852. Seiten 607-812. Druckerei der Königlichen Akademie der Wissenschaften. Berlin, 1853.
2. De los nombres de lugares aztecas / por Juan Carlos E. Buschmann. Trad. del alemán por Oloardo Hassey. México: Zornoza, 1858.
3. Berlin-Brandenburgische Akademie der Wissenschaften, Akademiebibliothek, Berlin, 2001; http://bibliothek.bbaw.de.
4. Über die aztekischen Orstnamen, §59; págs., 766-768 y §66, págs., 782-786.
5. Die Spuren der aztekischen Sprache im nördlichen Mexico und höheren amerikanischen Norden. Akad. Wiss. Berlin, 1854/Suppl. 2. - Berlin, Buchdruckerei der Königlichen Akademie der Wissenschaften, 1859.

Breve reseña biográfica sobre Johann Karl Eduard Buschmann

Buschmann conocido lingüista e importante colaborador de los hermanos Humboldt nació el 14 de febrero de 1805 en las cercanías de Magdeburg (Magdeburgo), estudió, a partir de 1823, en Berlín y después en Göttingen (Gotinga) tanto filología clásica y oriental como lenguas modernas. Viajó en 1827, a México, como educador por un período de un año. Durante su estadía en México emprendió diversos viajes por todo el país. Después de su regreso a Alemania logró establecer relaciones con Wilhelm von Humboldt, quien que lo llevó, en 1832, a la biblioteca Real en Berlín; allí fue nombrado *custodio* (conservador) de la misma y, en 1853, alcanzó el puesto de bibliotecario. Por otro lado, en 1851, ya había sido electo como miembro de la Academia de Ciencias de Berlín. Sus trabajos iniciales abarcaron los temas de los verbos franceses y de la pronunciación inglesa, posteriormente, inspirado en las investigaciones de W. von Humboldt, y en parte a través de la redacción de los escritos y la continuación de los estudios del famoso sabio alemán, publica sus obras sobre las raíces de las lenguas malayas y polinesias; así como también, sus importantes y extensas investigaciones sobre las lenguas de la América del Norte y de la América Central. Muere en Berlín el 21 de abril de 1880.

Über die aztekischen Ortsnamen.

Von
H^rn. BUSCHMANN.

Erste Abhandlung.

[Gelesen in der Akademie der Wissenschaften am 11 November und 9 December 1852.]

I. Einleitung.

§ 1. Indem ich es unternehme, zu einem rein praktischen, äußerlichen Zwecke, dem der Erklärung der Ortsnamen oder, genauer gesagt, der geographischen Namen, die aztekische oder mexicanische Sprache zu prüfen; zu zeigen, wie weit das uns in Hülfsmitteln überlieferte Material hinreiche zum Verständniß eines historisch gegebenen Stoffes; und damit in einer leichten Form eine Anschauung von dieser Sprache zu geben: blicke ich dankbar auf eine Kette begünstigender Umstände. Sie beginnt mit dem denkwürdigen Unternehmen und den erstaunenden Leistungen, durch welche der große Reisende der Cordilleren mit dem Anfange dieses Jahrhunderts vor den Augen der ganzen gebildeten Welt ein glorreiches Licht über den neuen Welttheil heraufgeführt hat. Der alles umfassenden Sorgfalt, welche er der Erforschung dieser Länder und aller Natur zugewandt, verdanken wir für die Sprache des Reiches des Motezuma die ersten und die kostbarsten Hülfsmittel. An sie und an sein großes, alles erschöpfendes Werk der Reise in die Äquinoctial-Gegenden des neuen Continents reihten sich die tief wissenschaftlichen Spracharbeiten seines Bruders; und eine Gunst, die mir das Glück verschaffte, an denselben in einem späteren Stadium Theil nehmen zu dürfen. Ich verdanke es beiden herrlichen Brüdern, daß ich späterhin, und noch jetzt, diese amerikanischen Spracharbeiten fortsetzen konnte. Wilhelm von Humboldt gebührt noch das Verdienst, zu einer Sammlung und lexicalischen Bearbeitung der aztekischen Ortsnamen den Plan

La recuperación de nuestros documentos históricos

El P. Manuel Ignacio Pérez Alonso afirma que la documentación de Nicaragua que emigró hacia archivos extranjeros "[...] ascienden a varios miles los documentos referentes a nuestra Historia y que en la actualidad se encuentran en [...] diversos países extranjeros. La mayor parte [...] ha ido a parar allá por razón de oficio [...]. Otra gran cantidad [...] ha emigrado del país en forma más o menos indebida por cesión, o venta a bibliófilos o libreros". Esta cita, que reproducimos de Chirino Ramos[1], continua diciendo que

"Estos documentos se encuentran, según Pérez Alonso en 33 instituciones de ocho países, casi todas en Estados Unidos y México. Menciona en primer término al Archivo General de Indias, Sevilla del que afirma que "nuestra historia, a partir del descubrimiento hasta la independencia, se encuentra, en su mayor parte, allí", y continúa la lista con el Archivo Histórico Nacional (en Madrid, "que es la continuación de lo guardado en Sevilla"), el Archivo General de Simancas (en Valladolid, "donde quedó buena parte de la documentación antigua que no se trasladó en 1787 al recién fundado archivo en Sevilla"), el Archivo General Militar (Segovia), el Archivo del Servicio Histórico Militar (Madrid), el Museo Naval (Madrid), el Archivo General de la Marina (inicialmente en el Ministerio de Marina en Madrid y trasladados al Archivo-Museo Don Álvaro de Bazán, en Viso del Marqués de Ciudad Real), el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid), la Biblioteca Nacional (Madrid), el Archivio Segreto Vaticano (Vaticano), el Public Record Office (Londres) —del que también afirma: "Este archivo junto con el Nacional de Estados Unidos son los más ricos para nuestra historia del siglo XIX"—, el US National Archives (Washington DC), la Biblioteca Bancroft (Berkeley, California) y el Archivo General de la Nación (México), sin hacer referencia a la documentación existente en la British Library, en el Archivo General de Centroamérica (Guatemala), en el Archivo de Belice, en el Archivo de Jamaica y en el Instituto de Jamaica.

"Se mencionan dos del Reino Unido, cuatro de España, once de Francia y veinte bibliotecas estadounidenses, entre estas últimas la Library of Congress en Washington DC, Tulane University Library (New Orleans), Yale University Library (New Haven), University of Texas (Austin), University of California, Los Ángeles, Stanford University Library; University of California, Berkeley, National Library of Agriculture, National Library of Medicine, New York Public Library, etc."

Por supuesto que no podemos recuperar los documentos originales. Pero algún día podremos obtener copias microfilmadas de todos los documentos, cuando el gobierno de nuestro país y /o las instituciones privadas puedan financiar su microfilmación.

Concientes de la importancia que la microfilmación tiene para nosotros, publicamos hoy dos artículos sobre este tema. El primero de Alejandra Alemán Aguirre nos explica someramente que es la micro filmación. Y el segundo del Presidente de Ross Publishing, sobre la historia de la microfilmación y de cómo los documentos coloniales del Archivo General de Centroamérica llegaron a estar disponibles a la venta.

---

[1] Chirino Ramos, María de los Ángeles, Los Archivos de Nicaragua: problemática y situación actual, publicado en línea en el sitio Web del Archivo General de Centroamérica

Uno de los protagonistas de este proceso de microfilmación del AGCA, el Profesor Emérito John D. Browning ya publicó en nuestra edición No. 23, páginas 50-55, de Marzo 2010, la historia de su intervención en este proceso de microfilmación: *Nicaragua y el Archivo General de Centro América — El caso del Mercader de León*.

Quisiera que leyeran estos artículos los responsables de administrar nuestros fondos documentales; El Archivo Nacional, El Instituto de historia de Nicaragua y Centroamérica, La Biblioteca del Banco Central, la Fundación Uno, etc.

A los demás lectores de la revista les invito a que visiten el sitio Web del Archivo General de Centroamérica para que conozcan donde están parte de nuestros documentos coloniales. El costo de comprar todos los 3,923 carretes de microfilmes que comprenden la colección completa de Chiapas, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, y Costa Rica en el AGCA es de $250,000 dólares. Visiten Ross Publishing para que se enteren que archivos están en el mercado de microfilmes.

La microfilmación

Por Ana Alejandra Alemán Aguirre*

El debate acerca de la microfilmación y digitalización como métodos de preservación de documentos a largo plazo ha sido largo y arduo entre los profesionales de la información. Ambos procesos tienen ventajas y desventajas, pero tradicionalmente se perciben como métodos enfrentados, es decir uno versus el otro. En realidad, lo ideal sería hacer los dos al mismo tiempo, porque ambos sirven a distintos propósitos y se complementan.

Para decidir por uno u otro, primero debemos enfocarnos en cuáles son los objetivos del proyecto en cuestión. ¿Queremos preservar los documentos por largos periodos de tiempo? ¿O solamente deseamos garantizar acceso rápido e inmediato a personas que disponen de una computadora? Dependiendo de esa respuesta es que uno decide si microfilmar es mejor que digitalizar, o viceversa. Obviamente, ambos procesos son costosos, pero se diría que la digitalización puede ser mucho más cara, dado que los documentos deberán estar disponibles a través de una página web.

¿QUE ES MICROFILMACIÓN?

Microfilmación es el cambio de soporte de un documento en papel al soporte de película especial de sales de plata. Es el medio por excelencia para preservación. Tiene una duración estimada en 500 años, quiero decir, la película fotografiada. Para esto es necesario generar condiciones de procesamiento y preservación. Microfilmar documentos requiere equipo especializado, pero no tan especializado como en el caso de la digitalización. Además se requiere de personal capacitado, y espacio físico suficiente para guardar las copias a una temperatura constante.

En otros países, muchos periódicos se conservan en microfilm, y las maquinas lectoras de este tipo de formato son simples de usar. Normalmente, copias microfilmadas de estos diarios se ofrecen en bibliotecas públicas en Estados Unidos y Canadá.

¿QUE ES DIGITALIZACION?

Digitalizar documentos es convertirlos en imágenes que pueden verse en la pantalla de una computadora. Para esto se utilizan escáneres, donde se colocan los papeles para ser escaneados. El proceso de digitalización consta de dos pasos: el escaneado y el "indexado". Sin embargo, como dije antes, se necesita personal muy especializado para hacer este tipo de trabajo, además de equipos de escáner altamente costosos. Tener las imágenes escaneadas no basta. Se necesita hacer un índice de las imágenes, asignar el titulo, autor, y palabras claves por las cuales los usuarios de la base de datos o catalogo van a buscar los temas de su interés, por ejemplo: *Historia colonial Masaya*, o *Biografía Jose Santos Zelaya*.

Para este propósito, las bibliotecas y archivos mantienen catálogos en línea y bases de datos. Cada descripción de un documento, ya sea libro, articulo de revista, mapa, archivo de sonido, etc, necesita ser creado siguiendo estándares internacionales de creación de metadatos, que se refiere a la creación de registros bibliográficos para cada documento que un archivo o biblioteca posee. Este documento puede ser físico o digital y será accesible desde un catalogo en línea o base de datos.

Las imágenes digitalizadas se pueden guardar en el disco duro de una computadora o en CDs, sin embargo, a largo plazo esto no garantiza la preservación de esas imágenes. Las tecnologías cambian, las computadoras se hacen viejas, e igualmente los programas que permiten leer esas imágenes. Un proyecto de digitalización requiere de presupuesto y planificación para futuras migraciones de imágenes de un formato digital a otro. Antes teníamos los diskettes, después los CDs, ahora las memorias pequeñas, y en cinco años más quién sabe.

En conclusión, toda biblioteca o archivo debe considerar muy bien cuáles son los propósitos que persiguen para microfilmar o digitalizar sus documentos. Para efectos de preservación a largo plazo, es mejor el proceso de microfilmación. En cambio, para efectos de garantizar rápido acceso a través de Internet, la digitalización puede ser una mejor opción. Planificar cuidadosamente y calcular los costos es la mejor manera de obtener resultados satisfactorios.

*** Ana Alejandra Alemán Aguirre es licenciada en Derecho de la UCA en Managua. Fue recipiente de una beca Fulbright para estudiar una maestría en Ciencias de de la Información de la Universidad San Jose State, en San Jose, California, entre 2003 y 2005.**

Micro Publicación: Preservando la Cultura

por Norman A. Ross*

1871: La Comuna de París es rodeada por los prusianos. Eugene Pottier, un trabajador textil de 56 años, corre para salvar su vida. Él es el alcalde de este distrito de París. Escribe un poema de seis versos largos y un coro, confidencialmente llamando a todos los oprimidos a derrocar a sus amos. De alguna manera hace una fotografía en miniatura de su poema, amarra la película a la pata de una paloma mensajera, y envía el poema desde las barricadas. ¡Es el primer editor de un microfilme!

Entonces sale a hurtadillas de Francia y se mueve a Inglaterra y después a los Estados Unidos. Quince años después, después que se declara una amnistía, regresa a Francia. Estando en su lecho de muerte, sus amigos imprimen como tributo un volumen con sus poemas. Una copia del libro llega a las manos de un joven, Pierre Degeyter. Él compuso música para el poema *l'Internationale*. En diez años la canción se había propagado no solo a través de Francia sino por toda Europa.[1]

C'est la lutte finale,
Groupons nous, et demain
L'Internationale
Sera le genre humain.[2]

(Agrupémonos todos,
en la lucha final.
El género humano
es la internacional.)

Aunque no es cien por ciento cierto que Pottier había microfilmado su poema, es cierto que la Comuna de París uso micropelículas y palomas durante el sitio. De hecho los franceses inventaron las micropelículas en 1839, aunque permaneció principalmente como un pasatiempo por muchos años. (Infortunadamente la última paloma mensajera murió en 1914, supuestamente servida como almuerzo en Les Deux Magots.)

Microfilme

Mientras la fotografía profesional creció rápidamente en la segunda mitad del siglo XIX, la microfilmación permaneció casi como concepto hasta el siglo XX. Ingenieros, documentalistas y académicos comenzaron a ver el potencial del microfilme para la preservación y diseminación de documentos importantes, pero poco realmente se logró.

---

[1] Adaptado de la historia contada por Pete Seeger en su álbum costumbrista, *A Sing along: Live at Sanders Theatre*, Cambridge, Massachusetts, 1980 Disco 1

[2] *L'Internationale*, por Eugene Pottier y Pierre Degeyter

Entre 1927 y 1935 la Biblioteca del Congreso [de los Estados Unidos] microfilmó más de tres millones de páginas de libros y manuscritos de la Biblioteca Británica. En 1929 el Social Science Research Council y el American Council of Learned Societies crearon un Joint Committee on Materials Research, el cual miró de cerca el potencial de la microformas para hacer impresiones pequeñas de materiales académicos o técnicos. En 1934 la United States National Agriculture Library implementó el primer servicio de impresión de microformas según demanda. En 1936 la American Library Association respaldó las microformas como una herramienta de preservación., y en 1938 se estableció la University Microfilms (UM), como también el proyecto Harvard Foreign Newspapers Microform.

El microfilme monocromo es casi idéntico a la película regular en blanco y negro (aunque normalmente es más gruesa que la película de cámara y de resolución más alta), y se procesa de la misma manera, en un cuarto oscuro. Los rollos de microfilme tienen generalmente 30 metros (100 pies), y un ancho de 16 o de 35 mm. Todos los microfilmes originales (maestras) son películas de haluros de plata, los que tienen una esperanza de vida de ¡1000 años! Las copias de distribución pueden ser también iguales, material de película permanente, o pueden ser de otros tipos de película que no son tan durables—generalmente con una esperanza de vida de 100 años. Un rollo estándar de película de 35 mm típicamente contiene aproximadamente 1,000 páginas, mientras que un rollo de 16 mm fácilmente guarda tanto como dos veces más imágenes. Esto puede parecer contra intuitivo, pero la explicación es que el tamaño de las imágenes en 16 mm es, a groso modo, la mitad de la de 35 mm, por tanto, un rollo de 100 pies guarda el doble de imágenes. (Las películas del AGCA—ver abajo—son de 16 mm).

La mayoría de las cámaras de microfilme caen en una de dos categorías: rotativa o planetaria.



A la izquierda una cámara rotativa, que esencialmente funciona como un escáner moderno, solo que registra la imagen en una película; a la derecha una cámara planetaria.

Las cámaras rotativas, ya no son populares, se usaban principalmente para filmar grandes cantidades de documentos pequeños, hojas sencillas de papel o cheques cancelados, sin reparar mucho en la calidad de las imágenes. La mayoría de las otras filmaciones se hacen en cámaras planetarias que consisten de una mesa, donde se colocan los documentos, postes con lámparas; un poste que soporta la "cabeza" que es el aparato que contiene los lentes y la película; un medidor de iluminación y aparato de control, y un pedal para tomas las fotos. Los microfilmes de documentos generalmente se aceptan en las cortes judiciales en vez de originales, mientras que los archivos digitales son más sospechosos.

La terminología de la industria de microfilmes es algo complicada porque la palabra *microfilme* pertenece tanto al medio como al formato de *rollo de película*. Además, los primeros franceses también crearon piezas de película cortada que llamaron microfichas, y estas también están hechas de *microfilme*. Ergo, un *microfilme* es un rollo de película y las microfichas están hechas de microfilmes. En un intento de clarificar las cosas, el término microformas fue desarrollado. Incluye tanto los rollos de película como las tarjetas o fichas. (La mayoría de las microfichas son de 4" x 6" en tamaño y contienen 98 cuadros. Sin embargo, hay muchas variaciones.)

Otro formato de microfilme que fue popular a mediados del siglo XX, eran las tarjetas para procesar datos. Estas consistían de tarjetas de tabulador (tarjetas IBM), cada una de las cuales era una pieza de película insertada en una ventana recortada en la tarjeta. La ventaja era que las tarjetas podían ser perforadas y subsecuentemente separadas, permitiendo organizar grandes cantidades de documentos, tales como planos de ingeniería, de acuerdo a diferentes criterios en diferentes momentos.

UMI

Eugene Power, un graduado de la University of Michigan, fundó **University Microfilms** (UM) en 1938 en Ann Arbor, Michigan. Consiente de la conflagración mundial que venía, su meta inmediata era preservar tanto libros como fuera posible del Museo Británico. Power luego detectó una oportunidad en publicar tesis doctorales. Los estudiantes estaban obligados a publicar sus tesis a fin de completar su grado doctoral, pero las tesis podías ser publicadas más barato en microfilmes que como libros. UM llego a ser el principal editor de tesis estadounidenses, y todavía lo es. Como el mercado de tesis creció, la compañía se amplió a filmar periódicos y publicaciones periódicas.

Xerox fue dueña de UM por un tiempo en los 1970s y 1980s. Luego fue comprada por **Bell & Howell,** tradicionalmente un fabricante de equipo fotográfico (incluyendo lectores de microfilme). En 1959 Bell & Howell había adquirido la firma de Cleveland, **Microphoto Inc**., fundada en los años de 1940s por Sam Freedman como un proveedor de servicios de microfilmación con varios periódicos tales como *The Cleveland Plain Dealer,* no solo para microfilmar los archivos viejos, sino también para permitir vender copias de los microfilmes a las bibliotecas. Así Bell & Howell vino a ser un micro publicador en 1959 y creció enormemente con la adquisición de UM muchas décadas después.

El nombre de la compañía UM fue cambiada varias veces en este período de University Microfilms a Xerox University Microfilms, a University Microfilms International, entonces a UMI. En el año 2001 la compañía fue dividida en dos: Bell & Howell es ahora un fabricante de equipo para seleccionar correo; el lado editor llego a ser conocido como ProQuest Information and Learning. Después de un escándalo contable que envolvió la presentación de reportes inflados a la SEC [Securities and Exchange Commission], ProQuest fue adquirida por Cambridge Scientific Abstracts, una compañía de propietarios privados (que no tiene que presentar reportes a la SEC).

Norman Ross Publishing

Clearwater Publishing fue fundada en 1972, y Norman Ross Publishing (NRP) en 1987 como sucesora de Clearwater después de que Clearwater fue vendida. Ambas firmas especializadas en publicar libros de referencia y colecciones de microformas, entre ellas estaban:

- Publicaciones periódicas sobre indios norteamericanos en la Princeton University Library;
- Catálogos del gremio arquitectónico de la Columbia University;
- Catálogo de ficheros de la Biblioteca del Peace Palace, La Haya;
- Registros de la U.S. Indian Claims Commission;
- ULTRA: Mensajes secretos alemanes de la Segunda Guerra Mundial en la Public Record Office, Londres;
- Vietnam: Una Colección Documental. Westmoreland v. CBS;
- Catálogo de ficheros de la Biblioteca del Museo State Hermitage;
- Nacionalismo alemán, Nacional Socialismo y Reconstrucción de postguerra, 1918-1949;
- Napoleon. Su familia. Su séquito;
- La Colección Yoruba de William y Berta Bascom, UC Berkeley,
- Y tres importantes colecciones sobre América Latina:
- **Correspondencia sobre México de la British Foreign Office**;
- **Panfletos Estadounidenses de la Biblioteca de Yale University**;
- **Colección Callender I. Fayssoux de documentos de William Walker.**

NRP fue el centro de intercambio de información (para el mundo académico entero) de microfilmes originados en todo el mundo; incluyendo tanto bibliotecas nacionales como firmas privadas. *En 2002 NRP publicó un catálogo de 24 páginas describiendo microformas valuadas en más de un millón de dólares relacionadas enteramente a* ***América Latina y el Caribe***. El catálogo enlistaba varios cientos de títulos, desde periódicos hasta colecciones de investigación. Siguen algunos ejemplos (ninguno de los cuales pueden ya ser ordenados con el autor–¡así que esta no es una charla de ventas!):

- **Los archivos Gibbs**, relacionados a las actividades de negocios de la firma británica en Perú, Chile, Bolivia, Brasil y México, en 270 carretes;
- **Viajes Latinoamericanos**, abarcando casi cerca de 2000 libros y panfletos en español, francés, inglés, latín y alemán cubriendo México y toda Latinoamérica, 257 carretes;
- **Colección Seriada de la Biblioteca de Estudios Chicanos**, una enorme colección de la biblioteca del mismo nombre en la UC Berkeley, 549 carretes de película;
- **Revistas Académicas Históricas y Periódicos de Cuba**, fechadas entre 1960-1979, 97 carretes;
- **Documentos Latinoamericanos, I & II**, basados en la *Inter-American Review of Bibliography,* con más de 20,000 fichas y 1200 carretes;
- **Colección de Panfletos Mexicanos de la Biblioteca del Estado de California**, con 340,000 páginas, siendo la colección más grande en el mundo de su clase, que cubre el período 1680-1860, en 161 carretes;
- y mucho más....

Sin embargo, debería notarse que ninguna de las colecciones de microfilme señaladas arriba fue filmada en América Latina. Mas bien, fueron filmadas en bibliotecas de investigación de los Estados Unidos y Europa que coleccionan libros y documentos acerca de America Latina.

El Archivo General de Centro América, 1544-1821

En 1997 el autor fue abordado por un candidato doctoral de la Universidad de Tulane cuya investigación se relacionaba con Chiapas. “Norman,” dijo, “Estoy trabajando con los registros del Archivo General de Centro América (AGCA) que está albergado en la Ciudad de Guatemala. Sin embargo, las condiciones de trabaja allá están lejos de ser buenas y es muy costoso ir y venir, así es muy difícil para mi hacer mi investigación. Por otro lado, supe recientemente que hace algunos años todos los registros del período colonial fueron microfilmados por la McMaster University en Hamilton, Ontario, pero es muy costoso para mí ir allá también, y ellos tienen la única copia en el mundo. Cuando traté de comprar algunos rollos de película a ellos, no tuve éxito. Aparentemente hay algunas restricciones para la venta de copias. ¿Me pregunto si puedes ayudarme para obtener las películas que necesito?”

En un corto tiempo contacté al Director de la Biblioteca, Graham Hill, y conseguí hacerle una visita. Durante ella Hill me explicó que aunque estaría muy feliz en autorizar a mi firma para ser el distribuidor de las películas—para hacer y vender copias de ellas—el contrato con el Ministerio de Cultura de Guatemala prohibía la venta de películas sin el permiso previo de Guatemala. “Sin embargo,” dijo, “si puedes obtener el permiso de Guatemala, estamos listos a trabajar contigo.” Un poco después firmamos un acuerdo dentro de estos lineamientos. También acordamos pagar entre los

dos un viaje al Prof. John Browning, el hombre cuya investigación en los años de 1970s llevó al proyecto de microfilmación (ver rosspub.com/browningenglish.htm o rosspub.com/browningspanish.htm para leer el artículo del Prof. Browning de cómo los microfilmes fueron hechas y que puede uno encontrar en los registros).

Después de su visita Browning reportó que *no podríamos obtener el permiso*. Sin embargo, nos dio los nombres de varios de sus contactos en Guatemala, incluyendo el editor del periódico *Siglo XXI*, y decidí hacer un viaje. Antes de mi viaje, amigos de [las universidades de] Tulane y Harvard me dieron nombres de colegas para conocer. Uno de ellos, Dr. Oscar Guillermo Peláez Almengor, quien eventualmente llegaría a ser uno de los principales historiadores en Guatemala, se ofreció para encontrarme en el aeropuerto y llevarme en carro a varios de mis citas. Otro fue el Dr. Francisco Ralón Afre, bibliotecario del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) en Antigua.

Con la ayuda de Óscar, me fue posible visitar CIRMA, el Archivo General, la Hemeroteca, *Siglo XXI* y varios otros periódicos. Entre 1998 y 2002, repetí este círculo de visitas en varios viajes subsecuentes, cada vez acompañado de Óscar, que me sirvió de consejero y traductor. Como resultado de estas visitas me fue posible concluir acuerdos de microfilmación no solo con *Siglo XXI*, sino con varios otros periódicos de Guatemala, y acuerdos de cooperación con la Hemeroteca y CIRMA. También me reuní con varios funcionarios del Ministerio de Cultura y Deportes. Sin embargo, antes



Dr. Francisco Ralón Afre y María Eugenia Gordillo con la Biblioteca Nacional en el fondo lejano.

de 2009 nunca fui capaz de obtener permiso para vender los microfilmes del AGCA, que fue el principal objetivo de todos estos viajes.

Cuando trataba de negociar un contrato con la Hemeroteca para microfilmar periódicos históricos, fui informado por su directora de muchos años, María Eugenia Gordillo, que la Hemeroteca no tenía autoridad para aceptar fondos de cualquier otra fuente que no fuera el Ministerio, así que mientras a ella le atraía mi idea de preservación histórica, emprender cualquier esfuerzo sería difícil. No seríamos capaces de proveer ninguna ayuda financiera para el trabajo si tuviéramos éxito en producir las micropelículas y vender las copias, ella no podría aceptar ninguna regalía (y para nosotros pagas los gastos y las regalías eran parte de nuestra propuesta).

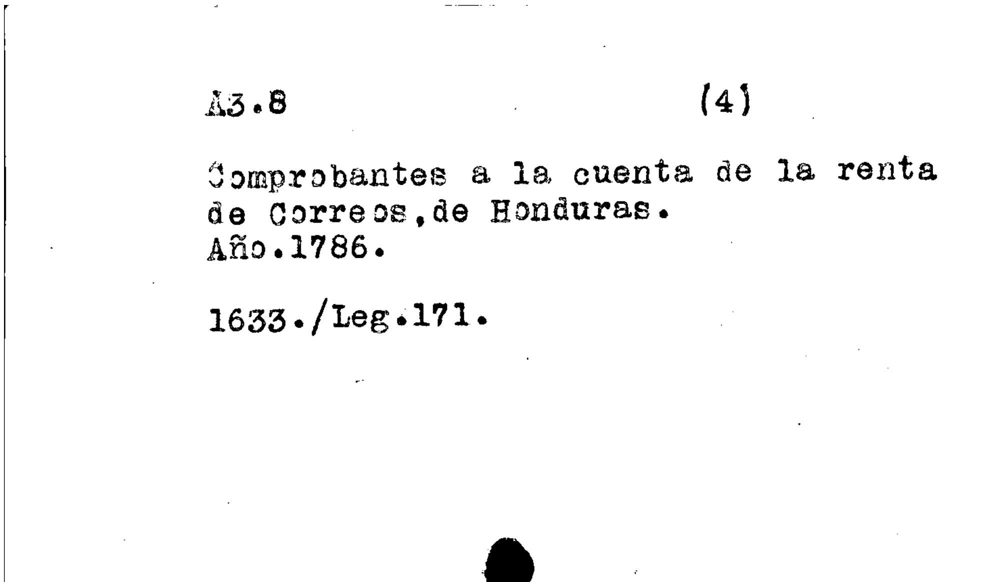
Para resolver el problema, sugerí crear una nueva organización, "Amigos de la Hemeroteca," lo cual hicimos, con María Eugenia, el Dr. Ralón y conmigo como fundadores. Como resultado, fuimos capaces de apoyar la filmación de varios periódicos históricos. Además, la organización de los "Amigos" sirvió como conducto de fondos proporcionados por Harvard y varios otros proyectos en la Hemeroteca.

La Venta de Norman Ross Publishing

En 2002 ProQuest adquirió Norman Ross Publishing, incluyendo todos los títulos de microfilmes de mi propiedad (por ejemplo, los documentos de William Walker) y también todos mis contratos de distribución, incluyendo el contrato sin implementar que tenía con la McMaster University. (ProQuest no quiso adquirir mis libros de referencia, así que, después de la adquisición, fundé una nueva compañía llamada **Ross Publishing**, primariamente enfocada en reimprimir los Censos de los Estados Unidos.) Como parte del acuerdo, me fui a trabajar para ProQuest y bajo sus auspicios visité Guatemala una vez más en busca del permiso del Ministerio.

En 2005 Robert, un editor de ProQuest, me llamó para decirme que él había obtenido el permiso largo tiempo buscado, ¡y que ProQuest iba a publicar los microfilmes! Por supuesto, me sentí muy gratificado de que mis esfuerzos habían finalmente dado resultado. Robert también notificó a McMaster y arregló digitalizar el inventario entero de la colección escrito a máquina que había sido creado hace 40 años cuando se microfilmó—varios miles de páginas en media docena de carpetas de anillos. Se creó una base de datos que indiza los documentos por provincia[3], fecha y asunto. Los documentos fueron también identificados por *legajo* o número del fajo, y por *expediente*, o número del documento individual. El investigador es capaz de hojear y buscar en 650 asuntos y puede también limitar las búsquedas por rango de fechas, legajo, etc. para estrechar los resultados. (Copias de la base de datos están disponibles gratis pidiéndola al autor.)

[3] Chiapas, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Yucatán (Belice).



A3.8 (4)

Comprobantes a la cuenta de la renta
de Correos, de Honduras.
Año.1786.

1633./Leg.171.

Ejemplo de un fichero en el índice en el Archivo

ProQuest eventualmente vendió un juego de películas a la Biblioteca Pública de Nueva York y a la Universidad de California en Berkeley. Un juego nuevo fue depositado en McMaster. A estas tres instituciones se les dieron copias de la base de datos que ProQuest también puso en la Internet.

De Regreso a Guatemala

En el otoño de 2007, para mi sorpresa, fui informado por otro editor de ProQuest que el proyecto había sido cancelado—las películas ya no estaban disponibles para la venta y al Ayuda de Búsqueda había sido removida de la Internet. A comienzos de 2008 me puse en contacto con McMaster. El nuevo director de la Biblioteca, Jeffrey Trzeciak, inmediatamente me invitó a retomar lo que ProQuest había dejado—es decir, llegar a ser el editor de la colección—lo cual acepté gratamente. (Mientras tanto, había reentrado en el campo de micro publicación en una base muy limitada.) McMaster era de la opinión que el permiso concedido a ProQuest podía ser transferido a mi nueva firma. In Junio de 2009 tuve éxito en ese sentido, y los microfilmes están ahora de nuevo disponibles—a los mismos precios anunciados por ProQuest.

Así me tomó más de diez años obtener permisos de McMaster y del Gobierno de Guatemala. Y desde entonces Ross Publishing es la única entidad autorizada por ambas partes, somos la única fuente en el mundo para estas películas. Además, es bastante claro que si no hubiera hecho repetidas visitas a Guatemala durante estos diez años, las películas no estarían disponibles para la venta. Aún más, aunque McMaster donó un juego a Guatemala hace 40 años, estás películas se han deteriorado hasta el punto que no pueden ser leídas ni copiadas, así es que no es posible hacer un duplicado en Guatemala, aun si el Gobierno quisiera hacerlo. Y el equipo para duplicar microfilmes no existe en Guatemala.

Microfilmes vs. Digital

En estos días cuando le digo a la gente que todavía vendo microfilmes, ellos se sorprenden. "¿por qué alguien quiere microfilmes en una era digital?" De hecho una bibliotecaria en Francia dijo que ella quisiera comprar el juego entero de documentos del AGCA, ¡solo si estuvieran disponibles en discos! Sin embargo, el Archivo no está disponible en discos, y ciertamente esto no va a cambiar en los años venideros. McMaster no tiene los derechos para digitalizar las películas y Guatemala no tiene los fondos.

Obviamente los archivos digitales están en gran auge entre los investigadores. Los archivos puestos en la Internet pueden ser descargados de cualquier parte del mundo, y muchos archivos son gratis. Sin embargo, los discos se deterioran, aun si no son usados. También mucha gente e instituciones que han guardado archivos de computadora hace años han encontrado después que el programa para leer esos archivos ya no está disponible. Así que hay muchos problemas con los archivos digitales. Los microfilmes, por otro lado, son para siempre, y pueden, si es necesario, ser leídos usando una simple lupa y la luz ambiental. "No tienes que conectarlos."

Pero ahora la situación ha cambiado. Las bibliotecas alrededor del mundo, muchas de las cuales tienen colecciones masivas de microfilmes, han estado comprando lectores / escaneadores de microfilm. Estos aparatos permiten al usuario escanear tanto microfilmes como microfichas y crear sus propias imágenes digitales de los documentos que necesita. Es bastante simple y el individuo puede salir con sus archivos en un disco. Y es posible escanear una película en un sitio y enviarla por correo electrónico a otro. Sin embargo, en este momento hay muy pocos lugares con copias de los microfilmes del AGCA, y nadie está ofreciendo escanear y enviar documentos por correo electrónico a investigadores en otros sitios. Técnicamente es factible. Así el uso continuado de microfilmes como un medio de almacenaje para el AGCA permanece cien por ciento válido y actualizado a los estándares de hoy.



Un ejemplo de un lector / escaneador de microfilmes y a la derecha, la imagen digital resultante.

Micro publicaciones en el Siglo XIX

Como hemos notado, la técnica de crear microfilmes fue creada en 1839, tomó cerca de 100 años para que el medio fuera popular como una herramienta de preservación y distribución. La segunda mitad del siglo XX fue el pináculo de los microfilmes. Laboratorios de microfilm fueron fundados en muchos países del mundo para proveer servicios de preservación a negocios y gobiernos. En adición, pequeños publicadores de microfilmes brotaron en todos los Estados Unidos y Europa, en Japón y China, y aquí y allá en cualquier parte del mundo. Organizaciones no lucrativas fueron creadas en muchos países para preservar su herencia nacional. Infortunadamente, poca filmación fue hecha en Latinoamérica y África.



A medida que amanecía el siglo XXI, el desplazamiento de película a digital ganaba momento, y en el siglo XXI relativamente poco se ha microfilmado, aunque las bibliotecas nacionales, bibliotecas de investigación, periódicos, y unos pocos micro publicadores continúan creando nuevas películas. Uno de los infortunados aspectos de todo esto es que firmas, como ProQuest, que usaban publicar principalmente microfilmes, han comprensiblemente encontrado que la Internet es bastante más gananciosa, así que aunque el microfilme permanece como el medio más importante para la preservación, estás formas prefieren invertir su dinero en productos digitales—y las bibliotecas, por supuesto, están obligadas a gastar la mayoría de su dinero en fuentes digitales (Internet) porque la clientela en las universidades y público lo demanda.

Soy afortunado de haber entrado en el campo de la micro publicación unos pocos meses después de graduarme de la universidad, y de haber sido capaz de producir tantas importantes colecciones de microfilmes, algunos de los cuales completamente cambiaron el campo de estudio. Mi colección de Periódicos de Asia Central, por ejemplo, puso aproximadamente un millón de páginas de antiguos periódicos en manos de investigadores de todo el mundo donde previamente no estaba disponible tal masiva fuente de investigación. Un experto en el campo de música judía me dijo que

mis cuatro carretes de música Judía de Kiev había cambiado enteramente su campo—y continué publicando cuatro carretes más, esta vez de San Petersburgo. Ahora espero que al poner a la disposición los microfilmes del Archivo General de Centro América, 1544-1821 tendrá un impacto similar en los estudios de América Central. Y ciertamente, creo que es inevitable que las bibliotecas de América Central adquieran copias de las películas para sus propios países. Si estoy correcto, estaré muy feliz de haber hecho esta contribución.



Ficheros del Archivo General de Centroamérica

***Norman A. Ross es el Presidente de Ross Publishing LLC de la Ciudad de Nueva York. Comenzó trabajando en publicar microfilmes en 1964 y con directorios computarizados el mismo año. En 1972 fundó Clearwater Publishing enfocada en los aborígenes norteamericanos, Después de vender Clearwater en 1987, continuó en le negocio el día siguiente bajo en nombre de Norman Ross Publishing, y cuando vendió la compañía en el 2002, continuó con Ross Publishing. Esta ahora semi-jubilado, pero estaría feliz de responder preguntas que pueden enviar a norman@rosspub.com**

Antropología y colonialismo interno
David J. Guzmán, entre "poder supremo" y "capital"

Rafael Lara-Martínez
Tecnológico de Nuevo México
soter@nmt.edu
Desde Comala siempre…

La ciencia asociada con el capital está al abrigo de toda contingencia. Todo lo supera el capital y la ciencia. *Anales del Museo Nacional*, No 3, septiembre 1º de 1903: 118.

0. Introducción

Mientras en México, Europa y EEUU se cuestiona el manejo ideológico de las ciencias sociales, en El Salvador aún no se discute con amplitud la sumisión del saber positivo a designios políticos y financieros nacionales. Sabemos que la crítica no la inicia el radicalismo de los sesenta. Anticipando dudas de toda una generación, el iniciador de la antropología estadounidense y contribuyente a la mexicana y salvadoreña —Franz Boas (1858-1942)— denuncia el servicio político de la ciencia a los intereses imperiales de su propio país (Boas financia el viaje del antropólogo alemán Leonhard Schultze-Jena quien recolecta el ciclo mitológico más complejo en lengua náhuat: *Mitos en la lengua materna de los pipiles de Izalco*, 1930-1935).

La censura que en Europa y EEUU cobra un sentido de crítica al colonialismo, en México se percibe como colonialismo interno. Los países independientes no suprimieron los actos coloniales. En cambio, sustituyen el centro rector el cual —en vez de situarse en metrópolis de ultramar— lo localizan en las nuevas capitales y gobiernos centrales dominados por grupos criollos y mestizos.

Más que ciencia objetiva, la antropología se vuelve modalidad del poder político hegemónico. Estudia la historia y actualidad de las "otras culturas" para someterlas al beneficio económico del estado y de un grupo étnico particular. Se trata de imponerles explotación comercial de recursos naturales y humanos a todas las naciones, lo cual se justifica en términos de progreso por el mercado global.

Para ello, según preceptos salvadoreños, es necesario reconducir la educación integral de los países hacia rumbos pedagógicos y técnicos inexistentes. Por una "educación nacional práctica", hay que "ensanchar los estudios universitarios para obtener industriales, agrónomos y mecánicos diplomados en vez de títulos universitarios que pretenden formar la parte dirigente de nuestra sociedad […] teóricos sin ocupación ni beneficio" (*Anales*, I.2., agosto/1903: 39). Efectivamente, el saber científico debería sustituir ideología de cuartel y pasión poética, ambas improductivas.

A inicios del siglo XXI, no nos preguntamos si en El Salvador ocurre una utilización ideológica similar de la ciencia, en provecho de una minoría política, financiera y racial dominante. Nos sorprendería que, por "justicia poética", en el país se logren aplicaciones equitativas del conocimiento y diseminación educativa general. En cambio, la cuestión a dilucidar ilustra la manera peculiar en que la racionalidad se vuelve política encubierta, es decir, reincide en la misma esfera de "pasión y ambición" que anhela reemplazar (L. R., *Anales*, I.1, julio/1903: 2).

Para demostrar este capítulo olvidado, de escombros polvorientos de bibliotecas extranjeras, rescatamos la fundación del Museo Nacional de Ciencias Naturales, Agrícolas, Artes Industriales, Comercio Nacional y Exterior (1903), al igual que el pensamiento del editor de los *Anales, Órgano Oficial del Instituto del Mismo Nombre* (1903-1911), David J. Guzmán (1846-1927). Constitución del Museo y reflexión guzmaniana nos revelan una idea de la ciencia que justifica el quehacer ideológico de una generación. Creencias generalizadas arguyen que innovan una política progresista y liberal fundada en modelos objetivos y cuantificables. Por esta labor de arqueología del pensamiento excavamos principios fundacionales de la antropología salvadoreña y de su órgano máximo de expresión, el Museo Nacional, luego Museo "David J. Guzmán" y ahora Museo Nacional de Antropología (MUNA).

Primero, el artículo indaga la manera en que los *Anales* someten todo saber objetivo y artístico a su valor comercial, olvidando el papel central de la palabra para los seres humanos de los territorios a explotar. En seguida, expone la dinámica entre lo propio y lo ajeno que vuelca la identidad nacional hacia la imitación de lo extraño. Posteriormente, desglosa la visión que ese mismo "órgano oficial" proyecta de la mujer e indígena como destinada al hogar, la primera, y a la desaparición, el segundo. Por último, el ensayo explicita el ideal demográfico de Guzmán, el cual sugiere importar población europea del Mediterráneo para completar progreso y modernización del país por blanqueo racial.

De estas cuatro aristas —saber utilitario de productos en comarcas 'deshabitadas', identidad sometida a lo ajeno, exclusión de mujer e indígena, inmigración neo-colonial— demuestran la dificultad de la reflexión antropológica salvadoreña por dialogar con la diversidad étnica nacional. No nos asombra que el ideario de Guzmán no instaura instituciones indigenistas que le concedan derecho al habla y expresión cultural a los habitantes nativos. Sorprende que su doctrina continúe oculta sin crítica cultural que la denuncie hasta el siglo XXI. El despliegue museográfico de sus resultados pretende crear espacios urbanos de distinción social —para un "público selecto"— y comercialización de productos, más que abrir el razonamiento intercultural entre sectores sociales dispersos.

1. David J. Guzmán y los *Anales del Museo Nacional*

Tal cual lo expresa el epígrafe inicial resulta evidente que el fundador del Museo Nacional y editor de los *Anales,* David J. Guzmán, no cree en la neutralidad desinteresada ni objetiva de las ciencias naturales (véase: Ilustración I). Por lo contrario, antropología, botánica, geología, sismología, zoología, etc. obedecen a dictados de la "suprema" administración gubernamental, primero, y de las necesidades industriales, comerciales y financieras del país, en seguida (*Anales*, I.1., julio/1903: 1).

FUNDADOR HONORARIO:

General don Tomás Regalado

ex-Presidente de la República.

PERSONAL DEL MUSEO NACIONAL

Doctor David Joaquín Guzmán,
DIRECTOR.

Don Salvador González, 1er Auxiliar
" Joaquín E. Guzmán, 2° Auxiliar y Preparador
" Antonio Hernández, Guardián Receptor

MUSEO CIENTIFICO, AGRICOLA É INDUSTRIAL

Lo que hará para el público:

Abrir los salones los lunes, miércoles, jueves y sábados.

Proveer de toda clase de libros para su lectura en el Instituto los lunes y sábados.

Franquear por turnos las colecciones á todos los profesores y maestros que deseen venir con sus alumnos.

Promover conferencias entre los hombres de ciencias, artes, industria y comercio, lo mismo que dar lecturas que se efectuarán en los salones del Museo.

Repartir instrucciones impresas sobre todo lo que interese á la ciencia, agricultura, industria y comercio.

Distribuir en su oportunidad plantas, semillas, vástagos, tubérculos, bulbos, etc., entre los agricultores del país.

Celebrar el 15 de septiembre de cada año una Exposición pública de todos los objetos del Museo.

Lo que ofrece para la Ciencia:

Dar cuenta en el periódico del Museo de los viajes y exploraciones científicas que se verifiquen en el territorio del Salvador.

Publicar las conferencias ó lecturas que se den en el Museo.

Organizar los concursos del país en las Exposiciones internacionales según lo ordena el artículo 18 del Reglamento.

Organizar el Jardín Botánico Nacional (Artículo 13 del R.)

Formar los catálogos razonados de los objetos existentes.

Operar con otros museos toda clase de canjes y comunicaciones científicas.

La ciencia sirve "al capital" que hace que todos los preceptos éticos y científicos graviten bajo su órbita, como si se tratara de una implacable ley de la gravedad. Positivamente, habría que superar "la apatía de los gobiernos pasados y las etapas revolucionarias" para recolectar "plantas indígenas" e iniciar su "estudio racional", lo cual crearía "fábricas en grande de productos químicos y medicinales" (*Anales*, I.2., agosto/1923: 63). La revolución industrial salvadoreña presupondría examen y utilización minuciosos de todos los recursos naturales.

Al estudio de la naturaleza y de lo humano, el Museo Nacional no procedía con un propósito neutral e imparcial. Más bien, le concierne establecer un catálogo razonado de artículos nativos que se presten a uso práctico y explotación comercial. Si la fundación del Museo se debe al encomiable convencimiento del estado por definir los intereses nacionales, su muestrario responde a una utilidad mercantil. Las exposiciones despliegan sólo aquellos frutos que poseen una aplicación provechosa. Los que se venderían en el extranjero son aquellos especímenes vegetales y animales que merecen especial interés técnico.

Se impulsan "exploraciones científicas" alrededor del territorio nacional; pero, estas incursiones en el campo sólo recolectan lo que resulta financieramente ventajoso. La ciencia —natural y antropológica— es instrumento anodino de la expansión del capital y de un fin utilitario de lucro. Esta sumisión operativa, Guzmán la juzga necesaria para el desarrollo auto-sustentado del país. El saber científico y la política los domina una utilidad práctica y rentable.

La función de artistas y escritores se equipara a la de administradores de empresas en búsqueda de distribuir productos salvadoreños valiosos hacia el extranjero. "La expansión de intelectualidad y negocios" consiste en "conocer los mercados que brindan más facilidad y mejores rentas" (*Anales*, II.12, agosto/1905: 665). La cultura y sus resultados se evaluarían por su potencial de volverse mercancías en un mercado cada vez más globalizado.

Hay que "dar a conocer en el exterior" —en el mercado global, diríamos ahora— "todo cuanto El Salvador tiene de rico, de explotable, de útil al progreso" (*Anales*, I.1., julio/1903: 37). Por esta razón comercial, se escriben múltiples reseñas sobre técnicas de explotación del bálsamo —de su resina medicinal y madera— sin percatarse que en la región costera que lo abriga existe una población indígena particular (I.3., septiembre/1903: 81). Las "exploraciones científicas" en territorio nacional resaltan la riqueza mercantil de los productos naturales, a la vez que desdeñan a la población indígena que vive en esa comarca y cultiva cosechas a negociar.

**

A nivel lingüístico, por ejemplo, los *Anales* ni siquiera ofrecen un somero vocabulario de términos náhuat y el editor, por su parte, no rebasa la transcripción de breves muestras que cita de viajeros extranjeros de mediados del siglo XIX (Guzmán, *Apuntamientos*, 1883: 447). Es obvio que los idiomas indígenas se hallan más allá de cualquier comercialización. Carecen de valor monetario y la antropología salvadoreña puede ignorarlos. No hay experiencia con el otro, ser-con (*Mit-Sein*) el otro. No se le reconoce derecho a la palabra —a una *lingüisticidad*, *verbum* y *ratio*— tan expresiva y lógica como la hispana; por lo contrario, las breves reseñas de su idioma se intercalan como informes de su inferioridad.

Guzmán establece una cronología lingüística que del "imperio de la barbarie" —África y luego Amerindia— se eleva hacia "los idiomas representan progreso y destino de la humanidad", los europeos (*De la organización*, 1886: 68-69). Su repartición evolutiva presupone la existencia de contemporáneos primitivos más cercanos a los simios que a los seres humanos. Las *quasi*-lenguas africanas de carácter animal se expresan por simple "mímica" o, de ascender al sonido lo hacen por "graznido" grosero, "sonidos guturales", "balbucencia de un gorila" y por lo "discordante y desagradable". Así se afianza la apropiación de recursos de un continente, sin incomodarse por el más mínimo sentido de justicia hacia sus pobladores originales.

La incapacidad del propio Guzmán por transcribir los idiomas extranjeros —incluso los indígenas salvadoreños— la sustituye un juicio estético que remite hacia lo brusco e insoportable todo lo que no es europeo. A la precedente caracterización de los idiomas africanos le prosigue la del pipil salvadoreño cuya "pronunciación pueril" lo restituía a escala post-simiesca, pero carecía aún del refinamiento adulto del español. La lenga náhuatl —acaso la más avanzada en América— la juzga con "pocas voces abstractas para expresar ideas metafísicas". Talvez todos esos idiomas se hallan destinados a la desaparición, ya que sólo ciertas lenguas selectas —las europeas— señalan el provenir humano del progreso. A sus hablantes se les augura la explotación total de todos los recursos naturales del orbe.

Según Guzmán, la ciencia lingüística sería aliada servil del colonialismo al reconocer —en quienes ahora merecen derechos humanos— especimenes sin *logos*, sin *verbum* ni *ratio*, entes simiescos que pronto se extinguirían. "El lenguaje de los pueblos se ha producido lentamente y no ha aparecido en todas las épocas desde la aparición del hombre" (*De la organización*, 1886: 69). El desconocimiento de Guzmán sobre fonología, gramática y semántica de las lenguas no-occidentales lo suplen sus prejuicios racistas que disfraza de ciencia. Interesa apropiarse de "plantas indígenas" y recursos naturales sin ningún miramiento por la población —indígena también— que habita los territorios en cuestión.

***

Más que del *zoon logos ejon* —animal dotado de lenguaje— Guzmán y sus contemporáneos derivan su concepto de antropología de las ciencias naturales. En su tajante positivismo consideran al "hombre químicamente" —"agrupación molecular de materia"— a la vez que aciertan en confirmar asuntos bíblicos (*Anales*, I.1., julio/1903: 15). "La fibra más sensible de nuestro corazón quizá formaba parte ha mucho tiempo de la organización de un vegetal de un país lejano", se aseguraba en el primer número (17). Nuestros más nobles sentimientos y creencias se perciben como vegetales espiritualizados que de la digestión se alzan hacia las artes.

Empero, tampoco prevalece un espiritualismo materialista que se intuiría en el párrafo precedente. Más bien, las lenguas indígenas permanecen sin transcripción ni *logos* declarado, ya que los *Anales* no acceden a su estudio. El *verbo* y *razón* nativas —que enuncian su interioridad e intervienen en la vida en común— quedarían ocultos por varias generaciones hasta el presente. La esfera literaria salvadoreña jamás logra un diálogo idiomático serio con las literaturas indígenas que trascienda la esfera hispano-céntrica de su expresividad. Hacia el despegue del siglo XXI, no existe una sola antología bilingüe que recolecte su legado milenario. Para el saber utilitario, sólo los productos a comerciarse en el mercado exterior merecen exámenes detallados.

2. Dinámica entre lo propio y lo ajeno

Si Guzmán anhela "poner a Centro América en el camino de su transfiguración" civilizadora — "proteger la agricultura, artes e industrias nacionales"— una paradoja económica afirma que este propósito sólo se logra al emular lo extraño. Hay que "copiar los modelos que nos ofrecen las grandes industrias" para que "dejemos de ser tributarios del extranjero en muchos artículos" (*Anales*, I.7., 1904: 277). Por un insólito juego especular, la identidad nacional modernizante la deriva de la capacidad por absorber lo ajeno.

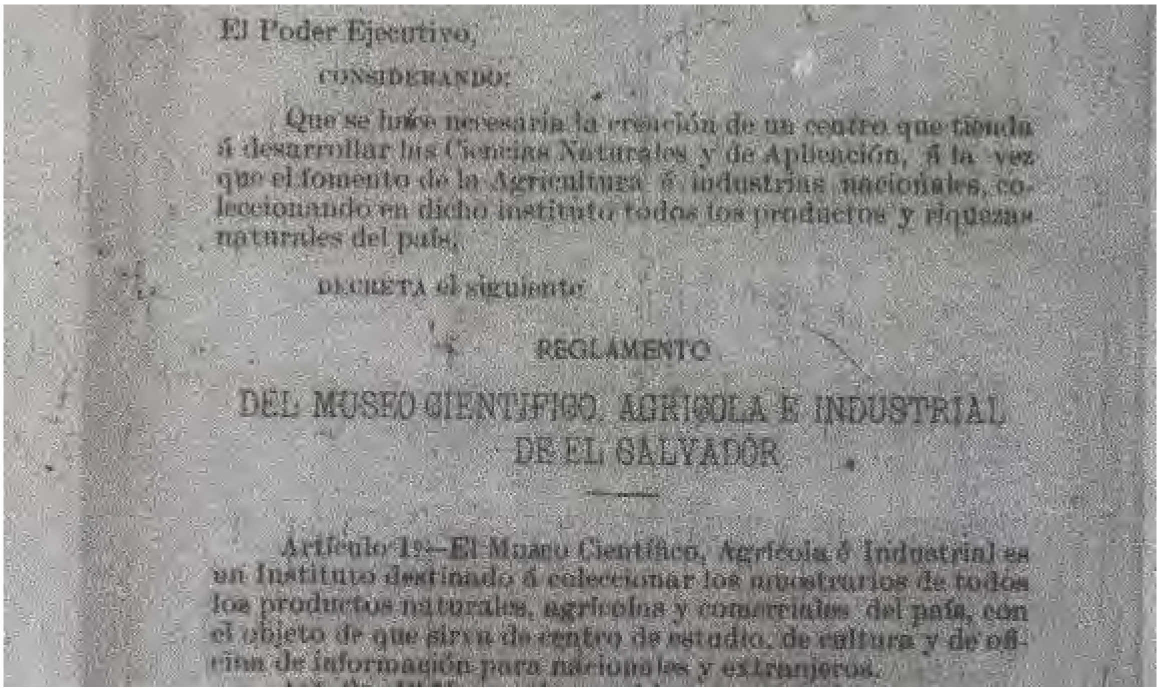
A Guzmán y su generación los afecta un sentimiento de inferioridad, ya que una falta constituye lo salvadoreño por defecto al compararse con lo moderno: Europa y EEUU. Salvar la brecha del retraso sería quehacer de la ciencia, la cual ayudaría a inculcarle al espíritu racial de "origen español" los "dones tan frecuentes entre los ingleses y los yankees" (*Anales*, I.2., agosto/1903: 47). "Tiempo es ya que imitemos el ejemplo de los anglo-sajones, que fríos razonadores se han consagrado a las artes útiles y a la explotación de las riquezas naturales tan prodigiosamente esparcidas por todos los ámbitos de nuestra América tropical (*Anales*, I.2., agosto/1903: 73).

Pero "nuestra ardiente imaginación" se entrega sólo a "las bellas artes y la poesía" que la educación técnica lograría trasvasar en ideal práctico de progreso hacia "nuestra raza" embelesada en la contemplación estética sin utilidad. La contradicción se acentuaría de advertir que la producción nacional no aspira a abrir un mercado interno de consumo; ante todo anhela ampliar su distribución global. La explotación de los vastos recursos naturales del trópico depende de que los productos salvadoreños alcancen alta estima en el extranjero.

"Lo nuestro" y lo regional obedecen a modelos foráneos "progresivos" y a un régimen comercial globalizado. Los *Anales* no se cansan de repetir "se venden en Europa muy bien […] sirven en Europa y Estados Unidos" (*Anales*, I.6., diciembre/1903: 146). La identidad nacional la rige la utilidad comercial que a un "arte práctico" salvadoreño se le concede en las metrópolis. Sólo importa de lo propio aquello que lo ajeno le depara un alto valor de cambio y consumo. Para el progreso, se requiere incluso el plagio de lo extranjero. Se necesitan "imitadores en nuestro país" (*Anales*, I.2. agosto/1903: 47). Una identidad nacional moderna implica "asimilar nuevos elementos de vida y de prosperidad", con el objetivo de no "rebajarse al nivel de los pueblos africanos" (*Anales*, I.6., diciembre/1903: 238).

Situados en el justo centro —entre lo primitivo-africano y lo civilizado-blanco— lo hispano corre el peligro de deslizarse hacia la "rara fealdad" y "nivel moral desgraciadamente bajo" de lo zambo y negro o bien, por la ciencia, elevarse hacia lo prístino y racialmente blanco (Guzmán, *Apun-*

tamientos, 1883: 513). No otro es el desafío desarrollista y racial que enfrentan Guzmán y su generación al promover globalización industrial de El Salvador. Así, resuelven un doble problema: modernización interna y depuración externa de la imagen de El Salvador que enturbia la existencia de una población indígena.



El Poder Ejecutivo,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesaria la creación de un centro que tienda á desarrollar las Ciencias Naturales y de Aplicación, á la vez que el fomento de la Agricultura é industrias nacionales, coleccionando en dicho instituto todos los productos y riquezas naturales del país;

DECRETA el siguiente

REGLAMENTO

DEL MUSEO CIENTIFICO, AGRICOLA E INDUSTRIAL DE EL SALVADOR

Artículo 1º—El Museo Científico, Agrícola é Industrial es un Instituto destinado á coleccionar los muestrarios de todos los productos naturales, agrícolas y comerciales del país, con el objeto de que sirva de centro de estudio, de cultura y de oficina de información para nacionales y extranjeros.

3. Omisiones

La más notable omisión la revelaría una perspectiva indigenista y de género, sin utilidad monetaria. Las actividades científicas y lucrativas el fundador del Museo las percibe como exclusivas de hombres con un distintivo carácter cultural: hispano-europeo. Si para la mujer los *Anales* imaginan la creación de una moderna "Escuela de Economía Doméstica" —en su meta de cumplir la misión patriótica en el hogar— "vencido desde la conquista", para el indígena se vislumbra su "impotencia" y "degeneración" (*Anales*, I.7., 1904: 294-298).

Describimos una breve reseña sobre el sitio que se le depara a la mujer, encerrada en el recinto doméstico, al igual que el desplazamiento histórico del indígena hacia lo pretérito y moribundo. Aún sin ofrecer un índice exhaustivo y estadísticas sobre autores y temáticas de los *Anales*, aseguramos ausencia (casi) total de escritoras y presencia de una mirada hispano-céntrica que exotiza lo indígena. Resulta prueba irrefutable que la racionalidad técnica la realizan sólo "hombres de ciencia" (*Anales*, I.4., octubre/1903: 161).

3. 1. Género

La distinción educativa de los géneros es preocupación mayor del pensamiento guzmaniano. Desde la publicación de la obra premiada *De la organización de la instrucción primaria de El Salvador* (1886: 101), exige que el "Supremo Gobierno" editara un "*Libro del Hogar*" para cultivar a la mujer

"en todas sus obligaciones y deberes". "Un servicio doméstico inteligente y bien dirigido" presupone que el propio "señor Ministro de Instrucción Pública" aplique el rigor de la ciencia en la formación técnica de la mujer para cuidar "el santuario del hogar" (*Anales*, I.7., 1904: 294-298). Parece inútil que la fémina ocupe "las funciones sociales más honoríficas" si "se descuidan los quehaceres domésticos".

Como legislador, Guzmán no imagina la posibilidad de compartir un trabajo cotidiano. Más bien, su proyecto científico de nación se enfoca hacia el "cumplimiento [estricto] de esas obligaciones" que le pertenecen de lleno al eterno femenino. "Las labores domésticas […] debe la mujer hacendosa desempeñarlas en cuanto su tiempo se lo permita y lo reclamen también las necesidades del hogar". Negarse a ello significa —en el caso de la mujer, no del hombre— "necedad o pereza".

Para evitar toda negligencia mujeril, su proyecto de "organización de la instrucción primaria" incluye un capítulo intitulado "Enseñanza especial para niñas. Labores de aguja y elementos de economía doméstica". La educación laica —"republicana y democrática"— recomienda "imprimir[le] a la [enseñanza] femenina el lado práctico que le conviene" según "el destino o influencia que la mujer tiene necesariamente que ejercer en el seno del hogar" (Guzmán, *De la organización*, 1886: 99). No se le negaría "la pluma y el libro, pero "es necesario admitir, aunque parezca nimiedad, que la aguja, el *tricot* y el lienzo son una indispensable trinidad para el triple destino de hija, esposa y madre" (99).

Desde temprana edad, la escuela primaria debe forjar un carácter "natural" que racionaliza "la economía doméstica" como "ciencia especial de la mujer que está destinada a dirigir el gobierno interior de la casa" (100). Por esta formación constante, "será la mujer del hogar, encargada de la ropa blanca, de los trajes de la familia, será costurera, modista, bordadora" (100). La disparidad entre hombre y hembra la ensancha un "hado" liberal que requiere amoldar "desde la niñez […] a las futuras madres", mientras la función paternal resulta tan irrelevante que pasa por el silencio.

La figura masculina profesional se sobrepone a las "labores propias del sexo femenino". Un destino primigenio guía las opciones democráticas que Guzmán imagina para El Salvador, ya que el gobierno de lo público y lo privado se lo asigna a una distribución sexual dictada por sino fatídico y natural. La categoría de género limita la visión evolucionista del autor. Su proyecto de utopía liberal lo cimienta una imposibilidad cerrada al arbitrio humano. La acción presente la funda una división sexual adquirida por nacimiento. Lo biológico funda la libertad, o su falta de ejercicio. Si sus *Comentarios sobre instrucción cívica y moral práctica y social* (1914: 86 y 88) mitigan "la exclusión profesional que antes existía entre nosotros" reconociéndola como "injusticia", reconoce que "el padre, esposo o hijo deben procurar para concurrir para el sostén de la familia", ya que el hombre representa al "ciudadano [con] derechos y deberes que cumplir en los cargos públicos".

**

Aun si la misma reseña sobre "economía doméstica" incita al "espíritu serio y filosófico" —del hombre por supuesto— a considerar que "la mujer" no es el único objeto de placer estético su "bella" presencia se requiere a la hora de evaluar una "exposición nacional", como aderezo al talle de la "selecta sociedad" (*Anales*, I.4., octubre/1903: 135). Si la nueva sensibilidad científica considera que "la belleza no sólo se encuentra en el rostro de las mujeres [sino] existe en todo lo que nos rodea", el despliegue de resultados científicos necesita de su concurrencia. "Asistieron nuestras altas

clases sociales de esta capital y departamentos, y en particular el bello sexo salvadoreño" (*Anales*, I.10., diciembre/1904: 486). La ciencia dejaría de proponer simples juicios analíticos, para endulzarse gracias a la distinción social que propone su ejercicio y exhibición, así como a los atractivos de recrear la mirada masculina ante "el bello sexo".

Frente al peligro que la mujer le dispute al hombre posiciones influyentes, al estado liberal le concierne asegurarse que la fémina cumpla "los sagrados deberes" de "hija, esposa y madre" (295). En cronología evolutiva, estos quehaceres mujeriles no se visualizan como un simple trabajo. Representan una esfera que Guzmán y sus contemporáneos llaman un "arte", la cual les reservan a conyugues y criadas.

3. 2. Etnicidad

La etnografía que exalta la noble descendencia "egipcia" e "israelita" de mayas, pipiles y aztecas, comprueba el agotamiento actual de cualquier otra raza y cultura centroamericana distinta de la española castiza o, en su defecto, de la europea y mestiza ("Etnología", *Anales*, I.3., septiembre/1913: 108-112). El estudio etnográfico del pasado es excusa para asentar el predomino político hispánico sobre otras culturas y razas centroamericanas "inferiores".

Lo indígena se visualiza siempre como "antigüedades […] precolombinas" (*Anales*, I.7., 1904: 286). Esta remisión de "artes y cultura de nuestros aborígenes —"primitiva raza"— hacia lo pretérito acentúa la modernidad progresiva de lo hispanoamericano (lugar citado y 317). Desde Guatemala se augura que "su decadencia posterior sabemos a qué debe atribuirse [al hecho de ser] razas vencidas y sujetas […] y así seguirán hasta que se confundan o se acaben" (J. Rodríguez Luna, *Anales*, 2.14., septiembre/1905: 741). Entre los ideales modernizadores del Museo se conjeturan el acabamiento y supresión de lo indígena.

El breve artículo "Etnología" (*Anales*, I.3., septiembre/1903: 108-112) resultaría suficiente para evaluar el lapso de racionalidad que separa las clasificaciones botánicas y zoológicas de las humanas. Si fauna y flora Guzmán las observa bajo un prisma de creciente rigor taxonómico, a su conciudadano indígena lo imagina en contacto con el Mediterráneo antiguo. Por ficción crédula, desde época prehispánica, existe 'comercio global' entre los egipcios y la Costa del Bálsamo en el Pacífico salvadoreño.

Como siempre, según expresión ingenua, se recurre a 'hechos' que 'hablan por sí mismos' al demostrar semejanzas del Egipto antiguo con el continente americano. En lo que considera 'cientificidad acertada', Guzmán sólo expone la evidencia irrefutable con claridad necesaria. Mientras el estudio de plantas y animales útiles recurre a métodos químicos y biológicos modernos, el antropológico se conforma con leer *La Biblia* y documentos similares, para comprobar la antigua raigambre indígena en el Viejo Mundo.

Así, líderes indígenas participan en la construcción de la "torre de Babel" y viajan por Babilonia. Esconden "tesoros de la antigua gentilidad india" en el "Soconuzco". "Las naciones que componen el imperio mexicano pertenecen a la descendencia de Nephtuin que sale de Egipto" y el paradigma de la civilización mesoamericana —los toltecas— "eran de la casa de Israel", a quienes "el profeta Moisés sacó del cautiverio en que los tenía Faraón".

Prueba de esa liberación Guzmán la encuentra en "la intolerancia de Moisés" quien "quiso trasladar[los] a las riberas del mar Bermejo [golfo de California] que hoy es parte de la República Mexicana". Quimeras mitológicas —disfrazadas de ciencia— pueblan las teorías históricas de Guzmán. Bajo su perspectiva 'científica', la ficción novelesca ofrece hechos palpables. Las acusaciones que su espíritu de biólogo dirige contra escritores se revierten en espejeo hacia su escritura de la historia. "Creer que la Botánica, en el sentido literario, es una prosaica representación de la vida estética, es una ignorancia imperdonable a poetas y literatos" (Guzmán, *Especies*, 1924: 8).

Esta correspondencia cultural podría juzgarse positiva —indígenas tan civilizados como egipcios, israelitas, etc.— si no fuera porque un determinismo geográfico —también teoría 'científica', por supuesto— demuestra que "la obra bienhechora" de la antigüedad clásica ha decaído por la influencia del clima. Hasta los pueblos más desarrollados —"extranjeros del Norte de Europa, ingleses, alemanes, franceses, holandeses, etc."— al "llegar a nuestros países robustos y brotando de vida por todo su cuerpo [hemos visto que] a establecerse las costas y a poco tiempo degenerar, palidecer, enflaquecer…" (*Anales*, I.3., septiembre/1903: 124).

Acaso esa influencia climática —aunada al espíritu de conquista— hace que el despegue de la antropología salvadoreña visualice a los indígenas como "raza decadente" e informe, afectada también por clima impío y sumisión colonial (Guzmán, *Apuntamientos*, 1883: 505). La caracterización guzmaniana culmina en el asombro que contrapone gloria pretérita con decadencia presente. "Qué contraste! Quién al meditar sobre las hermosas ruinas de sus antiguas ciudades podría reconocer en estos restos de aquella civilización el poder de una raza que yace sepultada en la noche del olvido", cuyo único destino lo señala la consumación (Guzmán, *Apuntamientos*, 1883: 505).

Al cabo, la historia prehispánica muestra una falta crasa de vigilancia intelectual la cual permite publicación de largos artículos sin fundamento documental serio —"Los mayas descienden de los egipcios"— al lado de taxonomías biológicas rigurosas (*Anales*, III.17., julio/1906: 12-21.; III.18., noviembre/1906: 81-85 y III.19., marzo/1907: 158-163). La ciencia natural le sirve al fundador del Museo Nacional de excusa para encubrir su ignorancia antropológica.

4. Migración neo-colonial

Ante un "descalabro poblacional" indígena, el ideal demográfico de Guzmán implementaría una política migratoria que atraería colonos europeos "del Mediodía" —activos y laboriosos— para sustituir a nativos, a sus ojos, soñolientos y decadentes. La figura racial europea haría del trópico, perezoso y durmiente, una utopía agrícola-industrial cuyo modelo nacional lo ofrecía Bélgica (*Anales*, marzo/1906, 16: 853). El desarrollo no sólo lo dictaría la técnica ni la economía. Lo decretaría una transmutación racial y étnica del país.

Los naciones independientes propiciarían una nueva "colonización que afiance su progreso". Desde finales del siglo XIX, Guzmán recomienda que "la colonización e inmigración extranjera […] es una de las más sólidas y seguras bases en que debe apoyarse la prosperidad y desarrollo de la riqueza de estas florecientes y vírgenes comarcas de la América Central" (Guzmán, *Apuntamientos*, 1883: 405). A lo que la actualidad visualizaría como transferencia de capital y tecnología, *científicamen-*

te, Guzmán agregaba "la importancia de la inmigración en relación con el desarrollo de la riqueza pública" (1883: 417).

Obviamente, este traspaso demográfico sería selectivo, ya que "el europeo de Mediodía se hallará notablemente bien en nuestras latitudes, mientras que el negro africano llevará una existencia enfermiza" (Guzmán, *Apuntamientos*, 1883: 407). La antropología culmina con recomendaciones para que el gobierno promoviera una vasta política diplomática por "la inmigración de activos e industriosos colonos" (Guzmán, *Apuntamientos*, 1883: 417). Guzmán comprueba que existen correlaciones directas entre raza —india-ladina/mestiza-blanca— y clase social, las cuales presuponen que, junto a un blanqueamiento, una "fusión de razas" fomentaría el desarrollo (Guzmán, *Apuntamientos*, 1883: 516). Más aun, la secuencia racial antedicha se corresponde con el transcurso evolutivo de la humanidad cuya prueba tangible, mencionamos, lo aporta el tránsito del balbuceo animal africano al *logos* europeo.

Lo que la actualidad percibe en términos sociológicos estrictos —disparidad económica, pobreza y poder político— en Guzmán se reviste también de un carácter biológico-racial irremisible. El único "porvenir de la raza india" lo augura su disolución (Guzmán, *Apuntamientos*, 1883: 517). "La paz, trabajo y libertad" que el gobierno propicia por la creación de escuelas no bastarían para elevar la "raza india". A este indiscutible quehacer gubernamental —que actualizaba el "apostolado lascaciano"— es necesario añadir su "incorporación forzosa en el gran movimiento civilizatorio del siglo" (517). El transvase biológico-racial —fusión con la raza criolla o con la ladina— resulta una acción tan necesaria como la educativa y social. Blanqueado, al indígena se le vaticina un progreso certero y creciente.

5. Conclusión

Confinamiento de "la mujer hacendosa" en "labores domésticas" —del indígena en su grandeza pretérita— encaminaría al hombre hispano moderno hacia un progreso similar al de los países civilizados y pujantes: anglo-americanos y europeos. Acaso por la sumisión de la ciencia social a designios gubernamentales y comerciales, a diferencia de México y Francia, en El Salvador nunca se funda un "Colegio de Altos Estudios" con suficiente autonomía para conducir investigaciones científicas y antropológicas de largo alcance.

La labor del Museo Nacional, los *Anales* y el pensamiento de Guzmán nos informan por qué en el país se vuelve tan difícil inculcar un pensamiento crítico laico, más allá del tributo que se profesa por los regentes del orden universal: "supremo estado" y "capital". Imaginaríamos una exposición honesta del legado guzmaniano la cual enfrente a la audiencia actual a su visión evolutiva primaria de pueblos, razas y lenguas, al igual que al "destino doméstico" de la mujer, ya que su renombre resuena como fundador de la antropología salvadoreña y de la ciencia biológica.

Por paradoja nacionalista, quien por décadas le otorga su nombre al actual Museo de Antropología (MUNA) carece de una visión en defensa del indígena y percibe sus costumbres como "antipatrióticas", ya que promueven "tierras del común" —autorizadas por la corona española— las cuales atentan contra el principio "eterno" de la propiedad privada, cuya "consecuencia necesaria" es la "idea" mismo de "patria" (Guzmán, *Comentarios*, 1914: 141 y 194). Quizás este emblema

República de El Salvador — América Central

ANALES DEL MUSEO NACIONAL

ORGANO OFICIAL DEL INSTITUTO DEL MISMO NOMBRE

Tomo 1º } San Salvador, diciembre 1º de 1904. { Núm. 10

Toda correspondencia diríjase al Director del Museo Nacional. | OFICINAS: 1ª Avenida Sur Núm. 49.

LA EXPOSICION NACIONAL SALVADOREÑA

El 15 del corriente mes de setiembre se clausuró la Exposición Nacional

A este acto que asumió toda la solemnidad del caso asistió el señor Presidente de la República, señores Ministros de Estado, altos empleados civiles y militares y una numerosa concurrencia de señoras y caballeros de lo más distinguido de nuestra capital y los departamentos.

El señor Director General del Certamen, Dr. don David J. Guzmán, Director del Museo Nacional y Redactor en Jefe de *Los Anales*, proclamó las recompensas obtenidas en el Certamen por los expositores, lo que fue recibido con unánimes aplausos de toda la concurrencia. En seguida el señor Presidente de la República declaró clausurada nuestra primera Exposición Nacional.

Más de 100,000 personas han desfilado por nuestros salones y anexos del Certamen estudiando los numerosos muestrarios en ellos exhibidos, que representan, si no todos, una gran parte de los productos de El Salvador, en las diversas manifestaciones del trabajo, de las ciencias, de las artes, de las industrias, comercio y de un verdadero arsenal de materias primas, que es en lo que nuestro país aventaja á muchos países del continente. Pero debemos manifestarlo con franqueza y en honor á la justicia, que si bien la cooperación nacional y extranjera ha sido de notable mérito, el éxito se debe en gran parte á los numerosos y bien combinados esfuerzos que la Dirección General del Certamen hizo por medio de la prensa y de miles de notas, circulares y telegramas que fueron á todos los ámbitos del territorio, haciendo un patriótico llamamiento á todos nuestros compatriotas para que secundaran la iniciativa del Supremo Poder Ejecutivo; llamamiento que fue atendido por 1,041 expositores representados en el Certamen.

caracterice la singularidad salvadoreña —al menos en la esfera antropológica— como país sin instituciones indigenistas sólidas. Su máximo lugar de expresión, para las culturas a las cuales representaría, lo patrocina el ideal anti-indigenista por disolverlo.

Según los *Anales del Museo Nacional*, sin embargo, el objetivo de una institución tal jamás consistiría en abrir espacios para expresar una diversidad étnica nacional, la cual debe extirparse (véase: Ilustración II). "El Museo Nacional no es un establecimiento destinado a coleccionar objetos curiosos [como la cultura indígena actual] o destinados a estudios teóricos sobre Ciencias Naturales o Biológicas, sino un centro destinado a dar las más grandes amplitudes a la riqueza nacional"; por eso, como en EUUU, lo patrocinarían "el Gobierno y los grandes propietarios y comerciantes (*Anales*, I.3, septiembre/1903: 82).

En la actualidad, no nos extrañaría que el Museo Nacional de Antropología (MUNA) —continuador nominal del legado guzmaniano— sólo visualice al indígena en lo arqueológico —glorioso, pretérito y difunto— mientras, cara a cara, le niega a nuestros contemporáneos el derecho a la representación. A mediados del 2009, cuando todos los intelectuales de izquierda hablan de "cambio", aún estamos a la espera de que instituciones oficiales inauguren un "arte de la conversación lograda" con los indígenas salvadoreños para que, al aproximarse a ellos, la nación alcance "algo común" con las minorías desdeñadas. El logro conjunto reconocería riqueza pluricultural de la nacionalidad salvadoreña, al igual que el derecho indígena a la autonomía y tierras ancestrales, cimiento de su expresividad artística y desarrollo regional.

Bibliografía mínima de David J. Guzmán

Guzmán, David J. *Obras escogidas*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2000. Carlos Castro (Ed.).

---. *Especies útiles de la flora salvadoreña médico-industrial : con aplicación a la medicina, farmacia, agricultura, artes, industria y comercio/*. San Salvador: Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones, 1980.

---. *Nuevo método para leer y declamar correctamente: para Escuelas Primarias Superiores e Institutos de Enseñanza Secundaria y Normal ; complemento del Prontuario de elocución, estilo, declamación y elocuencia ; principios fundamentales de la palabra/*. San Salvador: Revista del Ateneo, 1923.

---. *Fitopatología; estudio de las enfermedades que afectan a las plantas agrícolas de el Salvador*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1919

---. *Laboratorio de patología vegetal : Parte primera, plagas de la agricultura/*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1919.

---. *Prontuario de alocución, estilo, declamación y elocuencia : Vade-mecum del orador salvadoreño/*. San Salvador: [s.n.], 1915.

---. *Comentarios sobre instrucción cívica y moral práctica y social*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1914

---. *Catálogo de los artículos del departamento tecnológico*. San Salvador: Museo Nacional "David J. Guzmán", 1910.

---. *Catálogo analítico y general de los objetos que el Salvador presenta en la Exposición nacional de 1904/*. San Salvador, 1904.

---. *Cartilla de agricultura para uso de las escuelas primarias de la República/*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1903.

---. *Anales, Órgano Oficial del Instituto del Mismo Nombre*. 1903-1911.

---. *Reglamento del Museo Científico, Agrícola e Industrial de El Salvador*. San Salvador: Museo Nacional "David J. Guzmán." 1902.

---. *Catálogo oficial de los productos que la Republica del Salvador envía a la Exposición International de Paris de 1889 con un cuadro estadístico é historial de todas estas producciones por David J. Guzmán*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1888.

---. *Catálogo oficial de los productos que la República del Salvador envía a la Exposición Internacional de Paris de 1889*. San Salvador : Imprenta Nacional, 1888.

---. *Catálogo oficial de los productos ... con un cuadro estadístico é historial de todas estas producciones/*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1888.

---. *Concurso pedagógico de 1887 : De la organización de la Instrucción Primaria en El Salvador/*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1886.

---. *De la organización de la instrucción primaria en el Salvador*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1886.

---. *Apuntamientos sobre la topografía física de la República del Salvador, comprendiendo: su historia natural, sus producciones, industria, comercio e inmigración, climas, estadística &*. San Salvador, Tipografía de "El Cometa", 1883.

---. *Exposición Universal de Chile : Catálogo del Salvador/*. San Salvador: Tipografía Nacional, 1875.

Bibliografía complementaria

Cerna Chavarría, Efraín.; Guzmán, David J.; Velásquez, José Humberto. *Materiales para el estudio de David J. Guzmán /*. San Salvador: S/n, 1979.

González Casanova, Pablo. "Colonialismo interno [una redefinición]". La teoría marxista hoy, 409-434. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/P4C2Casanova.pdf.

Agradezco la invitación de la Fulbright a Washington DC, del 24-28 de junio de 2009, la cual me permitió consultar la Biblioteca del Congreso para concluir el presente artículo.

Chontales y Popolucas, Una Contribución a la Etnografía Mexicana

por el Prof. Daniel G. Brinton, M. D.

Reproducido y traducido del ingles al español de las páginas 556-564 de *Congrès Internacional, Compte-Rendu de la Huitième Session*, tenue a Paris en 1890, Paris: Ernest Leroux, Editeur, 1892

En estos días los estudiantes de etnografía mexicana no necesitan ser advertidos que un número de nombres gentilicios derivados de la lengua nahuatl y encontrados en los escritores antiguos no son designaciones tribales, pero nombres comunes, usualmente términos deprecativos, aplicados a un número de diferentes tribus en modo alguno conectadas. Me refiero a palabras tales como *chontales*, *popolocas, chochonos, tenimes*, y otros. Nadie, espero, repetiría ahora el error del meritorio Orozco y Berra, y asegurar que las varias bandas en diferentes partes del mapa hablaban chontales o popolucas como parte de una nación, desunidas por alguna horda conquistadora y forzados a salvarse dispersándose en varias direcciones. Es ahora bien conocido, entendido por los estudiantes de esta materia que la palabra *chontalli* en nahuatl significa simplemente "extraño", "extranjero"; que *popoluca* tiene el sentido de hablar ininteligiblemente; y que *chochol* o *chochona* conlleva meramente la idea de rudo, gente inculta. Pero no se ha ofrecido suficiente identificación de las varias tribus a quienes estos términos y otros similares eran aplicados por los nahuas, y esta es la tarea que quiero hacer.

Primero a los *chontales*. Los encontramos mencionados en los estados de Oaxaca, Guerrero, Tabasco, Nicaragua, Guatemala, y Honduras. Todos estos son agrupados como una unidad étnica por Orozco y Berra, y también aparentemente por Pimentel en sus trabajos sobre las lenguas de México[1].

Su ejemplo es seguido por los estadísticos oficiales de México, y en los *Anales del ministerio de Fomento* de 1881 encontramos que se acredita a la « *Familia Chontal* » 31,00 almas en las diferentes partes de la república.

Comenzando con los *chontales* del Estado de México, no he podido encontrar ninguna otra referencia a ellos que el propio trabajo de Orozco, y él no los incluye entre los idiomas vivientes o extintos de este Estado.

Los *chontales* de Oaxaca, de acuerdo con una nota del Dr. Berendt, vivían en la pendiente del Pacífico de la cordillera de ese estado, entre Tonameca y Huamelula, en la Sierra Quiegolani. Fueron traídos a instrucción en la última parte del siglo XVI por el hermano Diego Carranza, quien trabajo entre ellos por doce años con éxito gratificador, y escribió una *Doctrina, Sermones y Ejercicios spirituales* en su lengua[2]. Infortunadamente este trabajo está perdido o destruido, y el único vocabulario he en-

[1] Manuel Orozco v Berra, *Geografia de las Lenguas de Mexico,* p. 21,—Francisco de Pimentel, *Cuadro Descriptivo de las Lenguas de Mexico,* Tomo III, p. 293.

[2] Beristain y Souza, *Biblioteca Hispano-Americana Setentrional*, Tomo I, p. 438.

contrado en uno de 23 palabras recopiladas por Mr. John Porter en 1871. No indica relación positva a ninguna otra lengua, y propongo para ella el nombre *Tequistlatecan,* tomado de la aldea principal de sus hablantes, donde el padre Carranza construyó su iglesia. Anexo el vocabulario referido, anotando alguna analogía con el grupo lingüístico *yuma*, si tiene con alguno, con el cual parece ser afín.

Los *chontales* de Guerrero estaban en la Sierra, en la pendiente del pacífico, donde unas pocas aldeas todavía se encuentran. Poca duda puede haber que ellos pertenecen al mismo grupo a aquellos de Oaxaca, quienes están inmediatamente adyacentes, y por lo tanto los incluyo con los *tequistlatecas* como una familia independiente, sin conexiones conocidas.

Los *chontales* de Tabasco ocupan principalmente la cuenca del río Grijalva. Anexo un vocabulario de su lengua, hasta la fecha sin publicar, obtenido del difunto Dr. C. H. Berendt. Prueba lo que ya ha sido anunciado por el Dr. Stoll, que ellos pertenecen al bien definido grupo *tzendal* de ascendencia maya. Fue la opinión del Dr. Berendt que ellos eran idénticos con los *acalanos* mencionados como residentes en esta vecindad por los antiguos escritores; y reexaminando el asunto no encuentro ninguna objeción a su punto de vista. Desecho para ellos el término sin sentido *chontales*, y les llamo la rama *acalana* del grupo *tzendal*.

En Nicaragua dos grupos de gentes enteramente diferentes han recibido el apelativo de *chontales*. El primero de estos es llamado también *popolucas*. Su lengua es, o fue hace una generación, corriente en la ciudad de Matagalpa, en las aldeas de San Ramón, Totogalpa y en otras en los departamentos de Matagalpa y Segovia. No hay duda que una vez se extendió al actual departamento de Chontales, como atestiguan los nombres geográficos de este sitio.

Hasta donde yo sé, ningún espécimen de esta lengua ha sido publicado, y me complazco, por lo tanto, presentar un vocabulario obtenido por el Rev. Víctor Noguera, cura de Matagalpa, quien se lo proporcionó al Dr. Berendt en 1874. De las 51 palabras que contiene, 3 son préstamos del nahuatl, y de las otras que han sido comparadas, 5 pueden ser trazadas como de ascendencia ulva, y una de cada una del lenca, el miskito, el xicaque, y el subtiaba. De esto es obvio que la lengua es sola e independiente. Propongo para ella el nombre de *Matagalpa*, de su centro principal.

El segundo *chontal* nicaragüense es el que M. Désiré Pector se refiere como *chontal-lenca* en su excelente mirada sinóptica de las tribus centroamericanas. Es simplemente *lenca* y nada más, y urjo se omita de ahora en adelante la adición sin significado de chontal.

El dialecto referido como *chontal* en Honduras es indudablemente una rama del grupo maya. Ya sea el *chorti*, corriente en la vecindad de las famosas ruinas de Copán o muy cercano a ella.[3]

Los *chontales*, quienes de acuerdo con Mr. E. G. Squier, vivían en las montañas al norte del Lago de Nicaragua, cerca de las fuentes del río Blewfields, y del cual publica, en su trabajo sobre Nicaragua, un vocabulario obtenido por Mr. Julius Froebell[4], eran *ulvas* de pura sangre, como el dialecto prueba.

---

[3] Parece confirmado por la declaración de Herrera: Ai en esta provincia tres lenguas, la Chontal, abundante de vocablos, i usada entre la mayor parte de la gente, la lengua Zoque en la Sierra, y la Mexicana. *Historia,* dec. III, lib. VII, cap. III.

[4] E. G. Squier, *Nicaragua, its Peoples, Scenery and Monuments, vol.* II, p. 31i. (New-York, 1856.)

Volviendo ahora al *popoluca*, lo escuchamos en México en los estados de Puebla, Oaxaca, Mechoacan, Vera-Cruz, y en Guatemala. Esos en Puebla eran los más importantes. Debe haber sido hablado ampliamente porque el 1540 el padre Francisco de las Navas entró en la provincia y ¡en dos meses convirtió y bautizó 12,000 de los nativos, y esto sin conocer su lengua! El primero en aprenderla fue Francisco de Toral, después el primer Obispo de Yucatán. La describe como muy difícil, sin embargo la redujo a reglas y escribió el *Arte y Metodo* de ella, ahora perdido, hasta donde sabemos[5]. Esta lengua se hablaba en la antigua provincia de Tepeaca, y la ciudad principal de su tribu era Tecamachcalco, un nombre algunas veces aplicado también a la provincia. De Laet dice que meramente es un dialecto corrupto del mexicano o nahuatl[6], pero Herrera asegura que es bastante diferente, y en esto debemos darle el derecho[7]. En 1862 el Dr. Berendt tuvo éxito al obtener un corto vocabulario de *popoluca* como todavía se hablaba en la porción occidental de Vera-Cruz en Oluta, Tesistepec, San-Juan, Valador y otros lugares. Anexo esta lista porque nunca ha sido impresa correctamente. La comparación demuestra que distintamente pertenece a la amplia familia *mixe*, y podemos estar seguros al decidir que eran dialectos del *mixe* y nada más. Identifico estos *popolucas* con los *tlapanecas, covis, coviscas* y *yopes* de los autores.

El *popoluca* de Oaxaca era una lengua enteramente diferente, aunque la más triste confusión ha surgido entre ellas. Así, varios autores aseguran que el *chochona* es realmente el *popoluca* de Tepeaca, y que este es un dialecto del *mixteca*. Examinemos estas declaraciones. He dicho que el padre Toral es reconocido como el primero que dominó y publicó un *Arte* del *popoluca* de Tepeaca. Esto lo hizo en 1561. Pero más de diez años antes de eso, a saber, en 1550, el padre Benito Fernández había impreso en la ciudad de México su *Doctrina en lengua Mixteca,* y había escrito variaciones en los dialectos *tepuzcolola* y *chochona* de esa lengua[8]. Esto asegura que el *popoluca* de Tepeaca no pertenece al tronco *mixteca*. El *chochona*, del cual tenemos el *Catecismo* de Roldán, recientemente publicado bajo la dirección editorial de M. de Charencey, pertenece a la familia *zapoteca-mixteca*, y no a la *zoque-mixe*.

El *popoluca* de Michoacán era también conocido como *teca*, y era el idioma de los tecos, y es clasificado por Orozco y Berra entre las lenguas perdidas[9]. La palabra teco, sin embargo, en los antiguos glosarios, era simplemente equivalente a mexicano, y la historia reciente del asunto por el señor Plancarte hace cierto que los *tecos* de Oripopolucos of Michoacán eran idénticos con los *cuitlatecos*, una gente de linaje azteca, hablante de nahuatl corrupto[10].

---

5 Mendieta, *Historia Eclesiaslica Indiana,* Lib. V, cap. II.

6 Lingua Mexicana paullulum diversa. De Laet, *Novus Orbis,* p. 25.

7 La lengua general es la mexicana, la común en los pueblos sujetos es diferente y la llaman Popoloca. Herrera, *Historia,* Dee. II, Lib. X, cap. XXI.

8 Ver la nota de lcazbalceta a la *Doctrina* de Fernández en Harrisse, *teca Americana Vetustissima,* p. 445, sq.

9 Geografia de las Leagues de Mejico, p. 273.

10 Anales del Museo Michoacano, año II, p. 26.

El *popoluca* de Guatemala ha dado lugar a una serie de curiosas malas interpretaciones. Según Juarros que escribía al cerrar el siglo pasado [XVIII], estaba situado en dos pequeños curatos ampliamente separados[11]. Uno de ellos es Yayantique, provincia de San Salvador, partido de San Miguel, que contiene las aldeas de Conchagua e Intipuca. Pero Intipuca es uno de los sitios donde Mr. Squier ha mostrado que se habla lenca, así que estamos autorizados a identificar este *popoluca* con la lengua *lenca*.

El segundo *popoluca* de Juarros estaba en Conguaco en el partido de Guazacapán, provincia de Escuintla. Aquí estaba inmediatamente adyacente al *xinca*, pero es distintamente mencionado como una lengua diferente por Juarros. Soy bastante incapaz de identificalo. Pero mencionaría lo que no es, ya que la confusión de estos nombres ha conducido al Dr. Stoll a una serie error en su excelente y generalmente trabajo[12] exacto sobre la etnografía de Guatemala. Lo identifica con el *mixe* con base a uno de los vocabularios del Dr. Berendt. Pero este vocabulario es el referido antes del *popoluca* de Oluta en Vera-Cruz, y no de ninguno de aquellos en Guatemala. De hecho, no hay ninguna razón para creer que el *mixe* fue encontrado nunca en Guatemala

El Dr. Julius Scherzer ha agregado a la confusión de los *popolucas* en esta región al imprimir en Viena otro dialecto guatemalteco bajo este nombre el cual obtuvo en todavía otro sitio, cerca de la base del volcán de Agua. Este resultó al examinarlo ser puro *cakchiquel* y nada más.

Seguramente los hechos que he presentado ante ustedes son suficientes para inducir a los americanistas, oficial y no oficial, de hoy en adelante eliminar de su vocabularios étnicos los términos *chontal* y *popoluca*.

VOCABULARIOS

Chantal de Oaxaca : TEQUISTLATECA[13].

Hombre	acue	**Cerro**	huala
Muger	canoc	**Árbol**	ehe
Cabeza	ahua	**Uno**	nuli
Ojo	*au*	**Dos**	ucuc
Boca	aco	**Tres**	fane
Mano	mane	**Cuatro**	malpu
Rodilla	ancono	**Cinco**	maague
Pie	lamish	**Seis**	canchus
Sol	ora	**Siete**	coote
Luna	mutla	**Ocho**	malfa
Agua	laha	**Nueva**	penla
Fuego	uncua	**Diez**	bamac
Aire	lahua	**Veinte**	nuxans

[11] Domingo Juarros, *Historia de la Ciudad de Guatemala,* Tomo 1, pp. 102, 104, et al.

[12] Dr. Otto Stoll, Zur *Ethnographie der Republik Guatemala, S*. 26.

[13] Affinities to dialects of the Yuma stock : Man, acue, Yuma, *Eke-tam, ham,ukava,* Woman, *canoe,* Yuma, *anal, sin yok,* Sun, *ora,* Yuma, *rahj,* Moon, *mu-tia,* Yuma, *h'la,* ***Water, laha,*** **Yuma,** ***aha, kahat,***

Chontal de Tabasco: GRUPO MAYA

Hombre	uinik	**Luna**	uj
Muger	ixik	**Agua**	ja
Cabeza	pam	**Fuego**	*Kak*
Ojo	jut	**Aire**	ik
Boca	ti	**Cerro**	uits
Mano	kab	**Árbol**	te
Rodilla	pix	**Uno**	un
Pie	ok	**Dos**	txa
Sol	kin	**Tres**	ux

Chontal de Nicaragua: MATAGALPA

Hombre	misa	**Flecha**	sista
Mujer	y*u*eiya	**Arco**	juip
Padre	amiske	**Red**	g*u*ilije
Madre	amiske	**Tabaco**	g*u*iIi'
Tío	kúkuke	**Sol**	lal
Cabeza	máike	**Luna**	aiko
Pelo	kile	**Lluvia**	g*u*as, iya
Ojo	kuñke	**Tierra**	doyu
Nariz	namke	**Cerro**	kayan
Boca	ta*u*ake	**Montana**	kuse
Lengua	tomamke	**Árbol**	man
Diente	ninike	**Pino**	ku
Oreja	topalke	**Perro**	sulo
Barriga	puke	**Caballo**	dréije
Mano	panake	**Venado**	ya*u*
Rivas	susuke	**Pájaro**	yulo
Rodillas	suanke	**Armado**	kisú
Pie	napake	**Iguana**	jamai
Casa	u	**Gallina**	boluko
Agua	li	**Huevo**	ki
Fuego	lauale	**Pescado**	yale
011a	seia	**Grande**	baibaka
Maíz	alma	**Chiquito**	kintze
Carne	bubal	**Uno**	bas
Manta	yus	**Dos**	buyo
		Tres	g*u*atba
		Cuatro	bota'jio

Cabeza, *ahua*, Yuma*, hu*
Ojos, *au*, Yuma,*yu*
Boca, *aco*, Yuma, *a*, *aha*,
ärbol*, ehe*, Yuma, *ee-ee*
Pie, *la-mish,* Yuma, *mie*
Dos, *ucue,* Yuma*, kooky, goguó*

En vista del breve vocabulario sometido a nosotros, miramos las analogías anteriores como fuertes indicaciones de la extensión del tronco Yuma hacia el sur del Istmus de Tehuantepec.

Popoluca de Oluta: GRUPO MIXE

Hombre	yójua	**Casa**	töko
Muger	mojáu	**Hamaca**	toiyan
Padre	pane	**Maíz**	mok
Madre	itzój	**Piedra de moler**	tzaa' ju
Hijo	iunág	**Tortilla**	nona
Hermano	imáku	**Chile**	nivi
Dios	xuux	**Frijol**	moone
Cielo	tzab	**Sal**	kána
Sol	xéjua	**Plátano**	kabak
Luna	poa	**Tigre**	kahan
Estrella	ma-tzaak	**Perro**	xóoni
Día	xéjua	**Venado**	haitzun
Noche	tzu-je	**Conejo**	coi'a
Viento	hamú	**Puerco**	i txom
Fuego	hune	**Pájaro**	mu'xi
Lluvia	tújé	**Tortuga**	tuka
Agua	no'jo	**Culebra**	tzana
Río	nojo	**Pescado**	kooke
Tierra	naxe	**Yo**	us
Cerro	ko-paak	**Tu**	miɨs
Sabana	moivina	**Uno**	tuub
Cabeza	ikopaak	**Dos**	mes'ko
Ojo	ivina	**Tres**	tu õk
Nariz	jo'po	**Cuatro**	mak tax ko
Boca	a'bua	**Cinco**	mok ox ko
Oreja	tatzuk	**Seis**	tuj tuj ko
Brazo	ikóe	**Siete**	hux tu kuj tuj ko
Mario	kojopo	**Ocho**	tu kuj tuj ko
Dedo	tuub	**Nueva**	tax tuj taj ko
Vientre	ipupu	**Diez**	mako
Pie	ikoexta	**Once**	makoma tuub
Pueblo	hukopak	**Veinte**	ipxe

LA ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS AL SALIR DE LA RECESIÓN

Esteban Duque Estrada S.
Julio 2010

Por mucho tiempo, el paradigma sobre la economía de los Estados Unidos era que su crecimiento era "casi, si no totalmente, incontenible".[1] Paul A. Samuelson, el economista del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) - cuyo texto introductorio al estudio de la economía ha iniciado en esta disciplina a cientos de miles de estudiantes tanto estadounidenses como de otras nacionalidades; decía al iniciarse la sexta década del siglo XX: "La economía estadounidense ahora tiene mas potencial que el que nunca ha tenido en el pasado. Hoy en día, con el 6 por ciento de la población mundial, cuenta con el 38 por ciento del ingreso mundial. Con todos sus defectos, tiene el record del más rápido avance sostenido en productividad y nivel de vida que nunca se haya experimentado".[2] Otros economistas de la misma época remarcaban: "Desde principios de siglo, la tasa de crecimiento de la economía norteamericana entre tres y cuatro por ciento anual; el ingreso per cápita ha crecido a una tasa de 2 por ciento anual. La causa de este crecimiento se encuentra en el aumento de la productividad…"[3] La liga establecida entre crecimiento económico y aumento de la productividad es evidente.

Cincuenta años después las cosas han cambiado; en 2009 los Estados Unidos solamente representaba el 20.5 por ciento del ingreso mundial, y en noviembre de 2008 James Grant decía: "Si las proyecciones actuales son precisas, un crecimiento económico dinámico será, más que nunca, una necesidad política. … [sin embargo] … El crecimiento por sí solo no disminuirá la brecha que hay entre las promesas del gobierno y los recursos necesarios para cumplirlas…"[4]

La economía de Estados Unidos sigue siendo la más grande del mundo. Es también la más estudiada. Las millones de transacciones individuales que la componen, debido a la ley de los grandes números, hacen su estudio a nivel macro sujeto a reglas claras y generalmente aceptadas. El número de instituciones públicas y privadas que publican estadísticas periódicas sobre diferentes aspectos de esta economía facilitan grandemente la labor de observadores legos que necesiten formarse un criterio de su desempeño. El propósito de este trabajo es precisamente ese: formarnos un criterio del posible desempeño de la economía estadounidense en momentos en que busca salir de la mayor cri-

---

1 James Grant: "After the Crash: "Helping the U.S. Economy Right Itself", Foreign Affairs, Volume 87, N° 6, November / December 2008, p. 141. [*Traducción del autor*]

2 Paul A. Samuelson: "Economics", 5th Edition, p. 831, McGraw Hill Book Company, ***Inc.,*** New York, 1961. [*Traducción del autor*]

3 Clair Wilcox, Wallis D. Weatherford, Jr. and Holland Hunter: "***Economies of the World Today", p. 138, Hartcourt, Brace & World, Inc., New York, 1962. [*****Traducción del autor*****]***

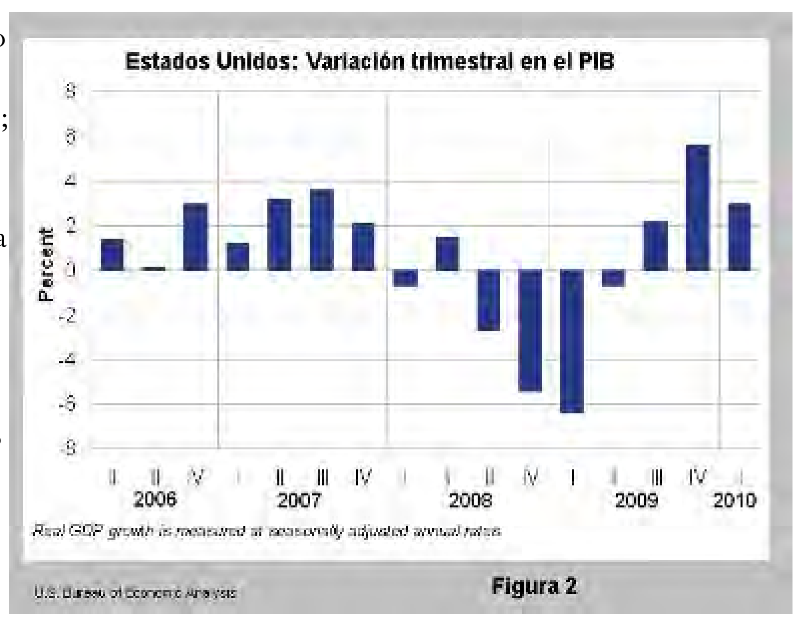
4 James Grant: "After the Crash: "Helping the U.S. Economy Right Itself", Foreign Affairs, Volume 87, N° 6, November / December 2008, p. 143.

sis económica global desde la gran depresión de los años treinta del siglo pasado, y que - por su peso específico en la economía mundial, tendrá una influencia grande en el desempeño de esa economía global. También tendrá gran influencia sobre el desempeño de la economía nicaragüense ya que es directa e indirectamente uno de sus principales mercados.

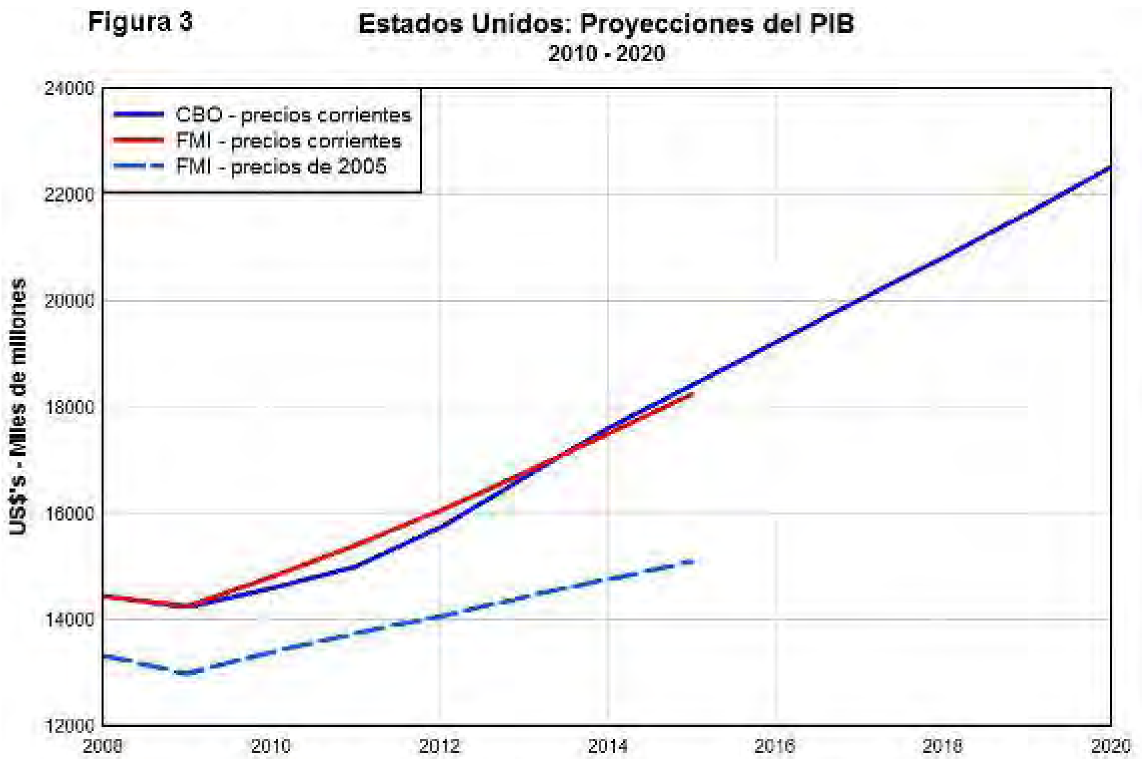
El Producto Interno. El Producto Interno Bruto (PIB), es el valor de la producción nacional de bienes y servicios finales en un período determinado (generalmente un año). Se distingue el PIB a valor nominal, que es medido a precios corrientes de mercado, y el PIB "real" que es el PIB nominal corregido para ajustarlo por los efectos de la inflación y medido a los precios de un año base predeterminado. En la Figura 1 se presenta un gráfico del desarrollo del PIB Estados Unidos de 1960a 2009 según cifras del Buró de Análisis Económicos (Bureau of Economic Analysis, BEA) del Departamento de Comercio. Tanto el desempeño del PIB nominal en dólares corrientes de cada año como el PIB "real" en dólares constantes de 2005 validan las palabras de Samuelson, citadas anteriormente, sobre el crecimiento de la economía norteamericana hasta el año 2007. En 2007 se estanca el PIB "real", y en 2008 ambos gráficos muestran una caída causada por la actual crisis económica y financiera global.



Las fluctuaciones del PIB en términos de crecimiento hasta el primer trimestre de 2010 se presentan en la figura 2; en ese gráfico se aprecia claramente el efecto de la crisis sobre la economía norteamericana y su repunte a partir del tercer trimestre de 2009. Las proyecciones tanto de economistas privados como públicos es que las tasas de crecimiento del PIB serán sólidas pero moderadas a corto y mediano plazo, no sin admitir la posibilidad de que en algunos años se puedan expe-



rimentar tasas de crecimiento mayores a pesar de dificultades como la crisis de endeudamiento de algunas economías europeas y los problemas económicos que está ocasionando la fuga de petróleo crudo en el Golfo de México.[5] En la figura 3 se presentan proyecciones del PIB de los Estados Unidos de 2010 a 2020 preparadas por la Oficina Presupuestaria del Congreso (Congressional Budget Office – CBO) y de 2010 a 2015 preparadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) tanto a precios corrientes de mercado como a precios constantes de 2005. La tasa de crecimiento "real" promedio en la proyección del FMI es de un 2.5 por ciento anual.



--------------------------------o--------------------------------

Economistas estadounidenses al analizar los logros de la economía de su país al comenzar la séptima década del siglo pasado consideraban que muchos de los problemas que hasta hacía poco habían sido inherentes a esa economía habían sido superados. En efecto, el grave problema del ciclo económico que periódicamente hundía a la economía en depresiones más o menos profundas que causaban estragos entre las empresas, cierres de negocios, quiebras bancarias, desplomes de los mercados de valores, y desempleo, se consideraban superados con la adopción de políticas monetarias y

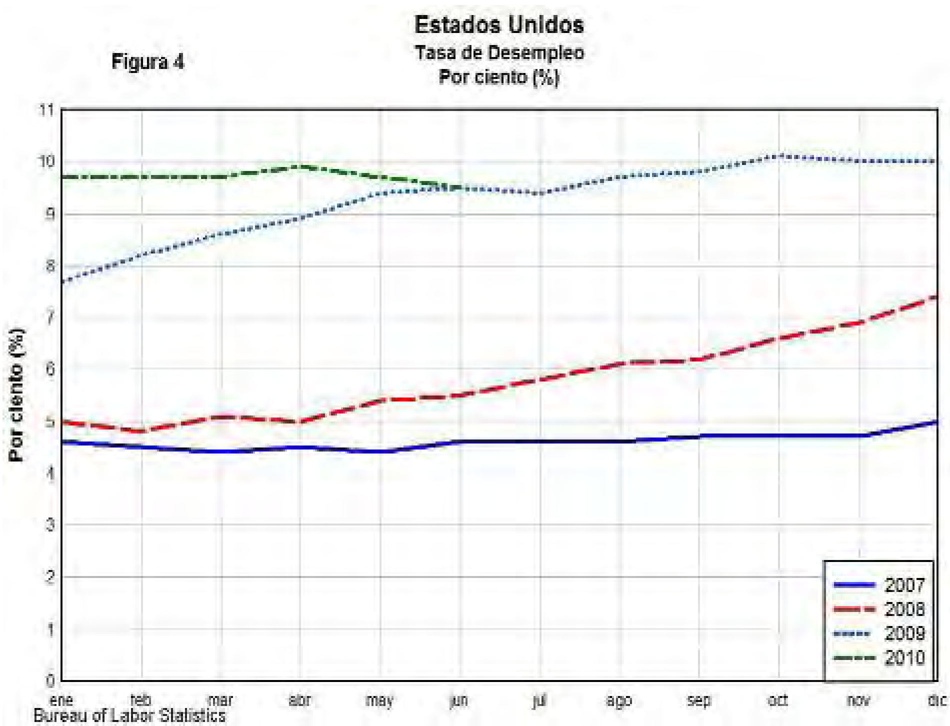
[5] a) Congressional Budget Office: Budget and Economic Outlook, January 2010. b) The Wall Street Journal: "Economists See Solid US Growth", May 23, 2010. c) Reuters: "Economists see US recovery building, Europe a Worry", May 24, 2010. d) The Wall Street Journal: Economic Forecasting Survey, June 2010.

fiscales dirigidas a mantener un ritmo saludable de actividad económica. Con la adopción del seguro de los depósitos se lograba estabilidad en el sistema financiero, los mercados de valores habían sido regulados, y se habían adoptado beneficios para los desempleados. También se había adoptado la Seguridad Social que protegía a los trabajadores de accidentes de trabajo, incapacidad y muerte, y proveía un sistema de pensiones para los retirados.[6]

"Dos problemas subsisten: El desempleo persiste aún en períodos de relativa prosperidad. … [y] ... Al mismo tiempo la inflación va reduciendo el valor de los ahorros de la gente; ..."[7]

--------------------------------o--------------------------------

El empleo. El logro del pleno empleo es una de las metas principales de cualquier economía. "Empleo Pleno" se define como "la tasa de desempleo mas baja que es sostenible en el largo plazo". Esta definición implica la existencia de un nivel de desempleo que no puede superarse aún en períodos de bonanza económica, y que es causada por fricciones en la economía, cambios temporales en los mercados, nuevos trabajadores buscando empleos, o trabajadores cambiando de un empleo a otro. Las tasas oficiales de desempleo sólo toman en cuenta a las personas que activamente buscan empleo; los que están voluntariamente sin trabajo no se consideran parte de la fuerza laboral.[8]



---

[6] Clair Wilcox, Wallis D. Weatherford, Jr. and Holland Hunter: "***Economies of the World Today", pp. 144-145, Hartcourt, Brace & World, Inc., New York, 1962.***

[7] Clair Wilcox, Wallis D. Weatherford, Jr. and Holland Hunter: "***Economies of the World Today", p. 145, Hartcourt, Brace & World, Inc., New York, 1962. [*Traducción del autor*]***

[8] Paul A. Samuelson and William D. Nordhaus: "Economics" 16th Edition, p. 746, pp. 758-759; Irwin/McGraw Hill, 1998.

Desde 1960, la tasa de desempleo más baja experimentada por la economía de Estados Unidos ha sido de 3.4 por ciento que se obtuvo de septiembre de 1968 hasta mayo de 1969; desde febrero de 1966 hasta enero de 1970 la tasa de desempleo se mantuvo por debajo de 4.0 por ciento. No fue sino hasta en los últimos cuatro meses del año 2000 que se volvieron a experimentar tasas tan bajas de desempleo alcanzándose una tasa de 3.9 por ciento, que no se han vuelto a repetir[9]

En la figura 4 se presenta el desarrollo de las estadísticas de desempleo en los Estados Unidos desde el año 2007 cuando comenzó la crisis actual, hasta el mes de junio de 2010. Como se aprecia, el desempleo se mantuvo por debajo del 5 por ciento en 2007, sobrepasó el 7 por ciento en 2008, y alcanzó niveles ligeramente superiores al 10 por ciento en 2009. En 2010 la tasa se ha mantenido en niveles inferiores al 10 por ciento.[10] No se espera que la tasa de desempleo baje de 9 por ciento en 2010 y se calcula que no alcanzará tasas inferiores a 6 por ciento hasta en 2015. El alto desempleo es considerado un factor limitante importante en el crecimiento de la economía.[11]

---------------------------------o---------------------------------

"La tasa natural de desempleo es aquella en que las tendencias de los precios y salarios a bajar y a subir están balanceadas. A la tasa natural, la inflación de precios y salarios es estable, sin ninguna tendencia a mostrar una aceleración o disminución en la inflación, En una economía moderna preocupada por prevenir altas tasas de inflación, la tasa natural de desempleo es el nivel más bajo que se puede sostener; por lo tanto representa el más alto nivel de empleo sostenible y corresponde a el producto potencial de una nación.

...es muy probable que la tasa natural sea más alta que la tasa óptima de desempleo, más alta que el nivel de desempleo necesario para maximizar el bienestar económico."[12]

La tasa natural de desempleo también se ha denominado "el nivel más bajo de desempleo sostenible" (Lowest sustainable unemployment rate, LSUR) y "Tasa de desempleo que no acelera la inflación" (Non-Accelerating Inflation Rate of Unemployment, NAIRU).[13]

---

9 The Wall Street Journal: "US unemployment: A historical view", October 2, 2009; April 3, 2010; June 4, 2010.

10 Bureau of Labor Statistics, U. S. Department of Labor.

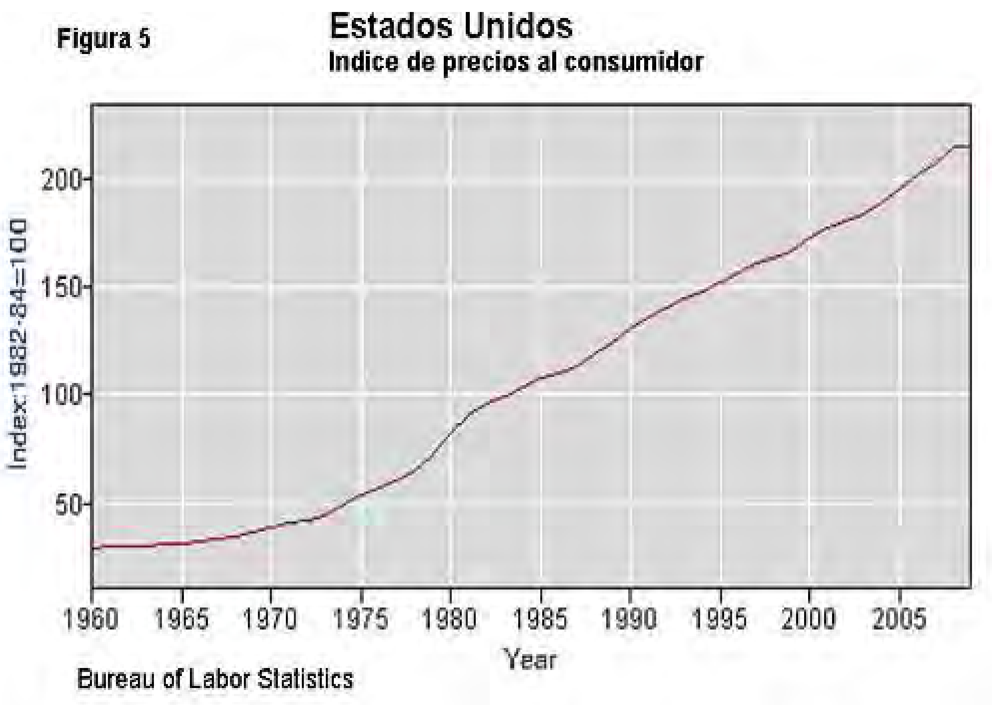
11 a) The Wall Street Journal: "Scarred Job Market Expected to Weigh on Economy", October 9, 2009. b) The Wall Street Journal: Economists Point to Muted Growth in 2010", January 14, 2010. c) Reuters: "High U.S. unemployment not the "new normal" – Romer", April 17, 2010. d) The Wall Street Journal: Economic Forecasting Survey, February 2010, June 2010.

12 Paul A. Samuelson & William D. Nordhaus: "Economics", 12th Edition, pp. 217-218, 221, McGraw-Hill Book Company, 1985.[*Traducción del autor*]

13 a) Paul A. Samuelson & William D. Nordhaus: "Economics", 16th Edition, p. 591-592, Irwin-McGraw-Hill Book Company, 1998. b) The Wall Street Journal: "Natural jobless rate seen shifting higher", June 25, 2010.

--------------------------------o---------------------------------

La inflación. Después de la Segunda Guerra Mundial la economía de los Estados Unidos ha venido experimentado niveles importantes de inflación. En la figura 5 se presenta el Indice de Precios al Consumidor (IPC) de 1960 a 2009 según datos del Buró de Estadísticas Laborales (Buerau of Labor Statistics) del Departamento del Trabajo de EU. Como se puede apreciar en el gráfico, después de una inflación moderada de 1960 a 1965, el nivel de precios se duplicó de 1965 a 1977, y se duplicó nuevamente de 1977 a 1988, y siguió aumentando al mismo ritmo hasta 2008. A partir de la segunda mitad de 2008 el IPC viene experimentando variaciones moderadas, y se espera que el incremento no supere el 2 por ciento en 2011, auque muchos economistas temen un repunte de la inflación debido a los altos déficits fiscales.[14]

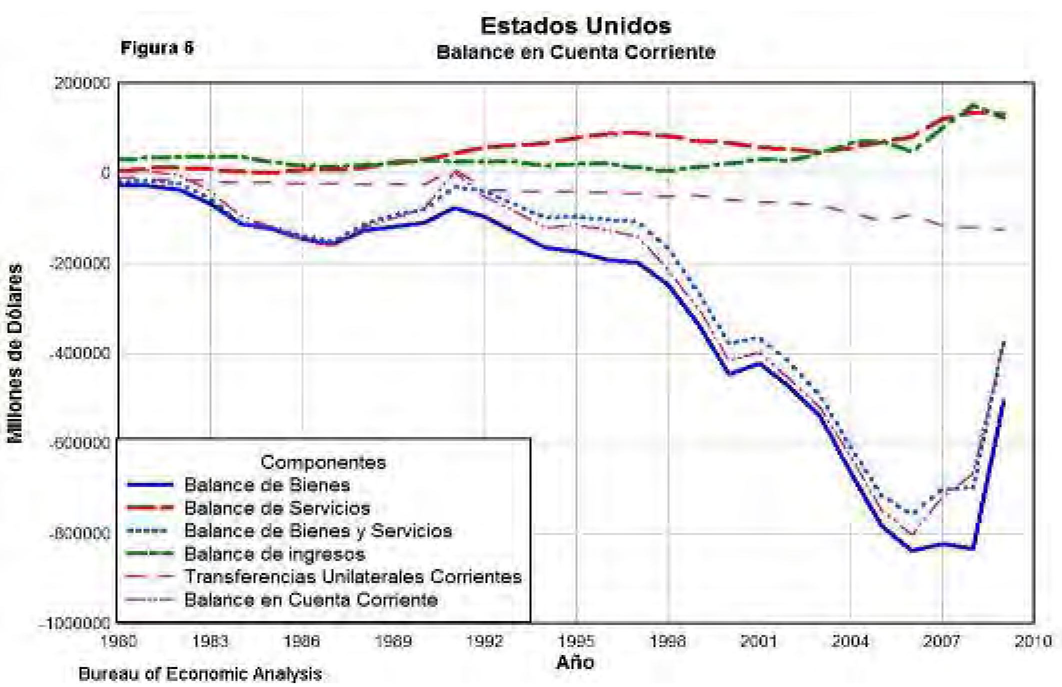


Posición de Pagos Internacionales. Los programas de ayuda emprendidos después de la Segunda Guerra Mundial para apoyar el resurgimiento de los países europeos y Japón (Plan Marshall), así como los gastos militares motivados por la guerra fría y la guerra de Corea en 1950 y los programas de

[14] a) Bureau of Labor Statistics, U. S. Department of Labor. b) The Wall Street Journal: Economic Forecasting Survey, April 2010, June 2010.

ayuda a los países en desarrollo iniciados en los 1960's (Alianza para el Progreso, AID) pusieron fuertes presiones sobre la balanza de pagos internacionales de los Estados Unidos a pesar del excedente en el balance comercial (exportaciones menos importaciones de bienes y servicios) que se mantuvo hasta 1970.[15] Estas presiones provocaron el abandono de la convertibilidad del dólar por oro[16] en 1971 y a una devaluación del dólar en 1973. En 1a década de los 1970's, el incremento de los precios de petróleo, los gastos causados por la guerra de Vietnam y el surgimiento del Japón como potencia exportadora a nivel mundial y el establecimiento del dólar como principal divisa internacional dieron las condiciones para el mantenimiento de déficits permanentes y crecientes en el balance comercial, y en el balance en cuenta corriente (balance comercial mas transferencias corrientes mas balance de ingresos internacionales).

En la figura 6 se presenta el desarrollo del balance en cuenta corriente de los Estados Unidos y de los componentes del mismo de 1980 a 2009. Como se puede apreciar en el gráfico, el déficit en cuenta corriente – empujado por su principal componente que es el balance comercial (balance de bienes y servicios) – ha alcanzado niveles impresionantes



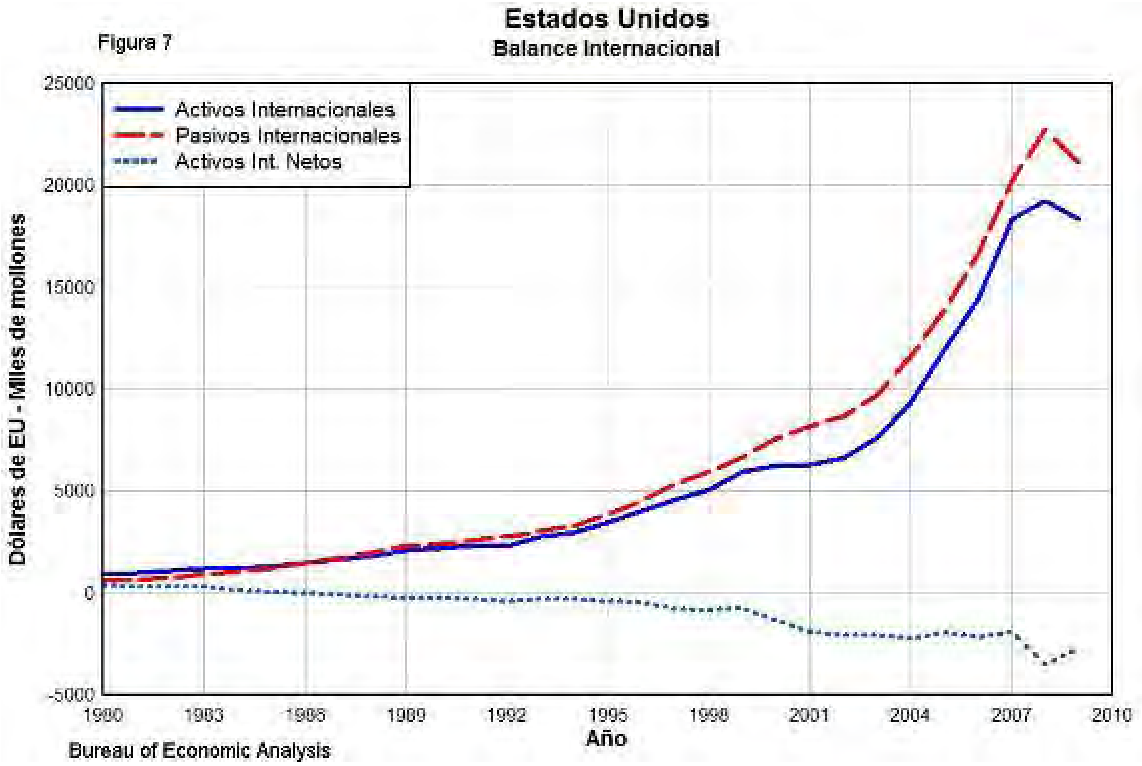
---

[15] a) Paul A. Samuelson & William D. Nordhaus: "Economics", 12th Edition, pp. 832-833, McGraw-Hill Book Company, 1985. b) Bureau of Economic Analysis, BEA: "International Economic Accounts, U.S. International Transactions, 1960-present "

[16] En la conferencia de Bretton Woods, New Hampshire, en 1944 los países aliados en la Segunda Guerra Mundial acordaron la fundación del Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) y un sistema de cambios internacionales que se basaba en una tasa tasa fija, pero ajustable, de las monedas nacionales con el metal oro.

en las últimas dos décadas al pasar de un nivel de alrededor de -US$ 100,000 millones en que se mantenía en la década anterior (1980's) a -US$ 802,636 millones en 2006. Después de 2006 el déficit se redujo debido a contracción provocada por la crisis financiera mundial que se inició en 2007 llegando a -US$ 378,432 millones en 2009. Sin embargo esta reducción se ha revertido en 2010 reanudándose la tendencia anterior a aumentar los déficits.

En la figura 7 se presentan los saldos de la posición de pagos internacionales de los Estados



Unidos desde 1980 hasta 2009 que refleja el resultado neto de los movimientos de capital resultantes de las transacciones en la cuenta corriente. A partir de 1986 los Activos Internacionales Netos se volvieron negativos hasta alcanzar en 2008 la cifra de -US$ 3,493,882 millones .Los activos internacionales netos experimentaron un ligero aumento de unos US$ 756,000 millones en 2009.

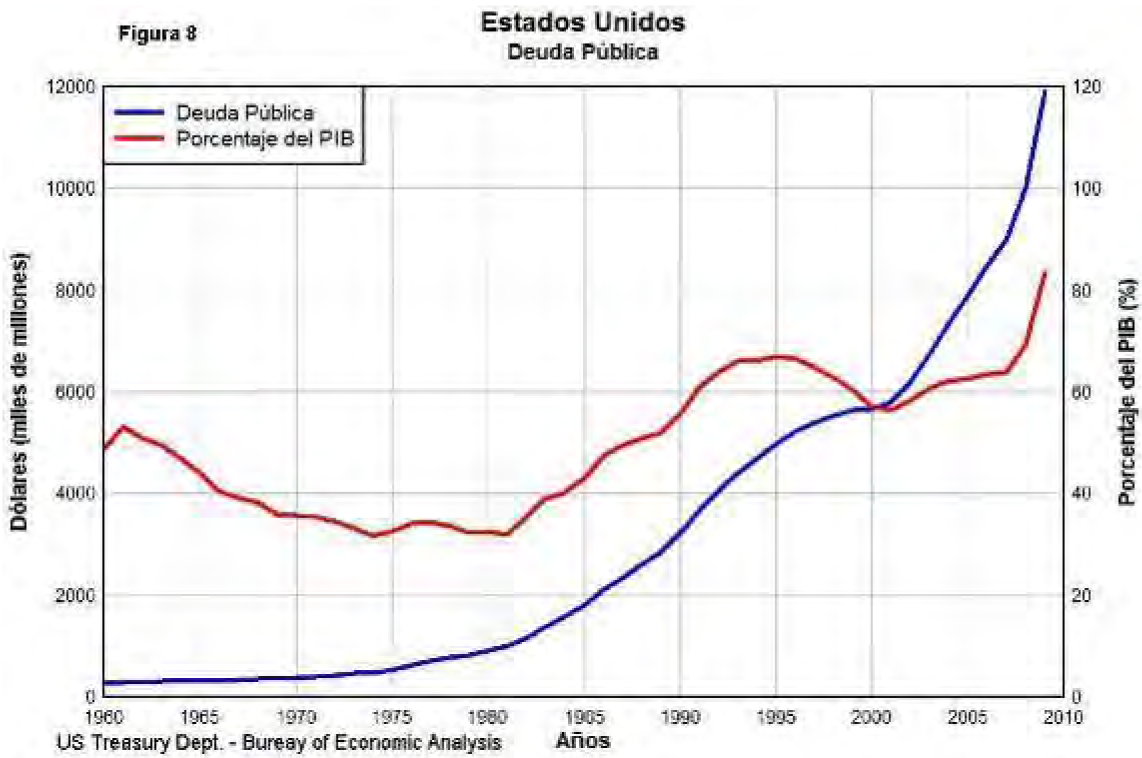
La deuda pública. La deuda pública de los Estados Unidos de 1960 hasta 2009 se presenta en la figura 8 conjuntamente con el porcentaje que ha representado la relación del saldo de la deuda con el Producto Interno Bruto (Datos del Departamento del Tesoro de los EE. UU. y del Buró de Análisis Económico del Departamento de Comercio).

Como se aprecia en el gráfico, la deuda pública – que es la sumatoria de los déficits fiscales de Estados Unidos[17] - ha tenido una tendencia constante a crecer tanto en los períodos de recesión (1969-70, 1974-75, 1980, 1981-82, 1989-90, y 2001) como en los períodos de bonanza económica. A

17 William H. Branson: "Macroeconomic Theory and Policy" 2nd Edition, pp. 454-455, Harper & Row, 1979.

partir del año 2000, y más particularmente desde la recesión de 2007 el ritmo de crecimiento se muestra bastante más acentuado.

El paradigma de los economistas sobre la deuda pública de los Estados Unidos ha venido cambiando con el tiempo. A inicios de la década de los años 60 del siglo pasado cuando los saldos de la deuda originada principalmente en la Segunda Guerra Mundial, eran alrededor de US$ 250 mil millones y alrededor de 50 por ciento del PIB y su composición consistía principalmente deuda interna los economistas no consideraban que la deuda pública fuera un problema serio para la economía estadounidense.[18] En 1973 los economistas



señalaban que aunque la deuda se había casi duplicado, su relación con el PIB se había reducido a cerca del 30 por ciento debido al crecimiento económico; y en 1979 afirmaban que una deuda pública del 25 por ciento del PIB no era algo de que alarmarse.[19] En 1985, cuando la deuda había subido a cerca de US$ 2,000 miles de millones (2 billones) y su relación con el PIB había vuelto a sobrepasar el 40 por ciento se mostraba ya preocupación sobre los efectos sobre el nivel de las tasas y los montos los pagos de intereses así como sobre el nivel de inversión privada que el alto nivel de deuda pública podría causar; también ya se hacía evidente la preocupación sobre los niveles de deuda externa. En 1992 la deuda había subido arriba de los US$ 4,000 miles de millones (4 billones) y a cerca del 65 por ciento del PIB y ya se hablaba de los efectos de la deuda sobre el crecimiento económico, la ne-

---

18 Paul A. Samuelson: "Economics", 5th Edition, pp. 392-402, McGraw Hill Book Company, ***Inc.,*** New York, 1961.

19 a) Paul A. Samuelson: "Economics", 9th Edition, pp. 367-371, McGraw Hill Book Company, 1973. b) William H. Branson: "Macroeconomic Theory and Policy" 2nd Edition, pp. 454-455, Harper & Row, 1979.

cesidad de balancear el presupuesto y de la posibilidad de enfrentar una baja en los niveles de vida de la población.[20] Con las reducciones en los déficits fiscales en la década de los 90 el ritmo de crecimiento de la deuda se amenguó y en 1998 se llegó a pensar en la posibilidad de lograr superávits presupuestarios permanentes.[21] Sin embargo, después de los superávits de 1999 y 2000 (que tuvieron poco impacto en el nivel de deuda pública debido a gastos extra presupuestarios – *off budget*) la deuda empezó a subir a ritmos más acelerados debido a los déficits causados por los recortes de impuestos de 2001 y 2003 y a los gastos asociados con los conflictos militares en Afganistán e Irak, volviendo a superar el 60 por ciento del PIB. Al presentarse la recesión de 2007 a 2009 la deuda subió de 10 mil a 12 mil miles de millones (billones) y su relación con el PIB alcanzó cifras superiores al 80 por ciento. El monto de la deuda pública de los Estados Unidos en loa años futuros dependerá de las políticas fiscales que se adopten.

--------------------------------o---------------------------------

1961.- "Síntesis Neoclásica: por medio de políticas monetarias y fiscales apropiadas que actúen en conjunto, nuestro sistema de empresas mixtas puede evitar los excesos de boom y depresión y puede avizorar un crecimiento saludable y progresivo."[22]

...

1998.- "Eventos de los últimos años demuestran que ningún país, no importa cuan bien manejado, es inmune a la recesión"[23]

--------------------------------o---------------------------------

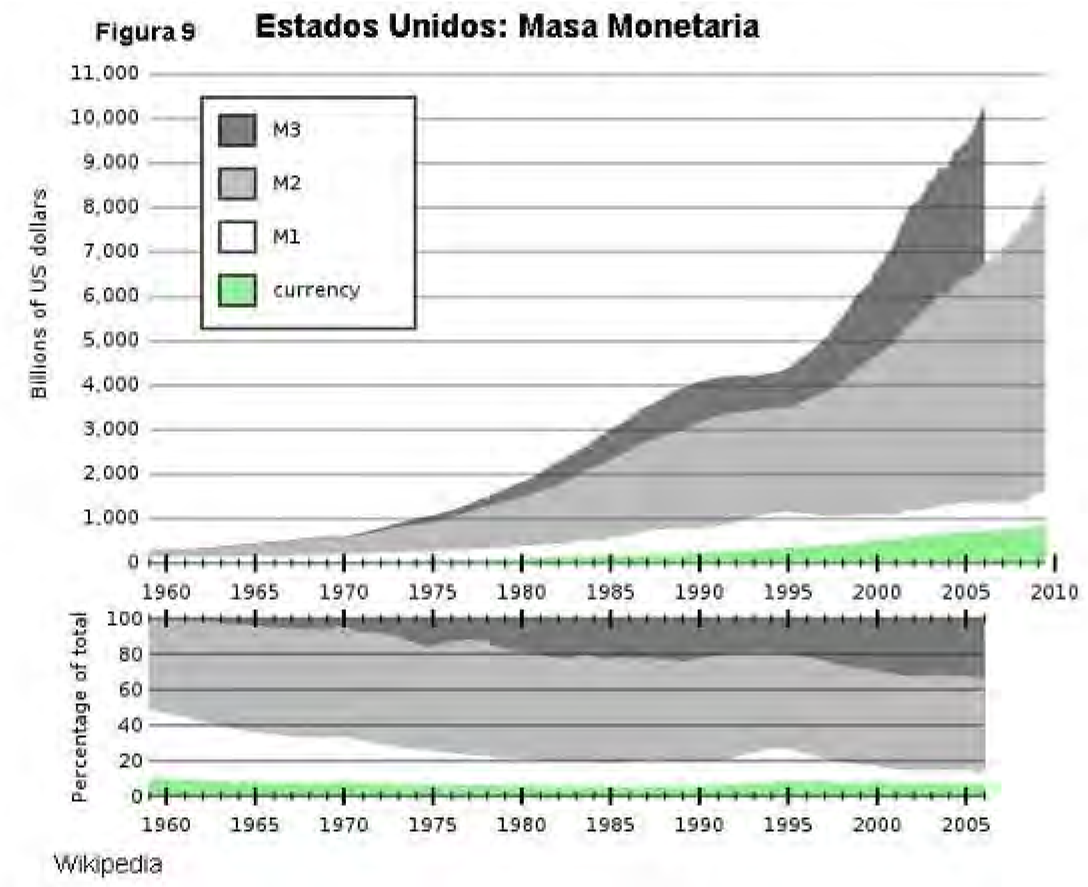
---

20 a) Paul A. Samuelson & William D. Nordhaus: "Economics", 12th Edition, pp. 357-363, McGraw-Hill Book Company, 1985. b) Paul A. Samuelson & William D. Nordhaus: "Economics", 14th Edition, pp. 627-636, McGraw-Hill Book Company, 1992.

21 Paul A. Samuelson & William D. Nordhaus: "Economics", 16th Edition, pp. 644-653, Irwin-McGraw-Hill Book Company, 1998.

22 Paul A. Samuelson: "Economics", 5th Edition, p. 403, McGraw Hill Book Company, *Inc.*, New York, 1961. [*Traducción del autor*]

23 Paul A. Samuelson & William D. Nordhaus: "Economics", 16th Edition, p. 654, Irwin-McGraw-Hill Book Company, 1998. [*Traducción del autor*]



Política Monetaria. El Sistema de la Reserva Federal (Federal Reserve System, Fed) es el banco central de los Estados Unidos fundado en 1913 en virtud de la "Ley de Reserva Federal" (Federal Reserve Act). La principal función de la Reserva Federal consiste en formular y conducir la política monetaria del país a través de su influencia sobre la masa monetaria y las condiciones crediticias para lograr un alto nivel de empleo, estabilidad de precios y tasas de interés moderadas. También está encargado de regular y supervisar a los bancos y de mantener la estabilidad del sistema financiero.[24]

En la figura 9 se presenta el desarrollo de la masa monetaria de los Estados Unidos a partir de 1959 que, como otros indicadores, refleja el crecimiento sostenido de la economía estadounidense.[25]

---

[24] a) Board of Governors of the Federal Reserve System: "The Federal Reserve System: Purposes and Functions", 9th Edition, June 2005. b) Wikipedia: "Federal Reserve System", http://en.wikipedia.org/wiki/Federal_Reserve_System

[25] La Masa monetaria se compone de M0: los billetes y monedas en circulación (currency); M1: M0 + los depósitos en cuenta corriente en los bancos; M2: M1 + cuentas de ahorro, cuentas de cheques con interés y depósitos a plazo menores de US$ 100,000; M3: M2 + Todos los otros depósitos en los bancos. A partir de marzo de 2006 el Fed suspendió las estadísticas de M3.

La figura 10 presenta la tasa de inflación desde 1913; es de notar, que desde a mediados de los años 50 del año pasado no se producen en Estados Unidos épocas de deflación, sin embargo a partir de 1969 se han observado períodos de inflación superior al 5 por ciento anual (1969-1971, 1973-1976, 1976-1983, 1991-1992); en 1975 y entre 1979 y 1982 se alcanzaron tasas de inflación superiores al 10 por ciento. Hay que hacer notar que los períodos de inflación alta (superior al 5 %) generalmente corresponden a períodos de recesión. Un comentario obligado es que la economía estadounidense en los últimos 55 años ha logrado controlar muy bien la deflación, pero todavía no ha logrado controlar adecuadamente la inflación.

Figura 10



La figura 11 presenta el gráfico de las tasa sobre fondos federales en los Estados Unidos desde 1955. Se denominan fondos federales los fondos depositados por los bancos en el Fed y la tasa sobre estos fondos en préstamos interbancarios de una noche es la tasa sobre fondos federales. La tasa de fondos federales es la tasa que el Fed utiliza para implementar la política monetaria controlada a través de operaciones de mercado abierto que regulan la disponibilidad de los fondos. Como se puede apreciar, los picos en las tasas de fondos federales corresponden a las épocas de alta inflación, que generalmente también corresponden a épocas de recesión.



Igualmente, los picos de desempleo que se aprecian en le gráfico de la figura 12 también corresponden generalmente a períodos de recesión. De la evidencia gráfica presentada se puede afirmar que entre los años de 1969 y 2001 las recesiones en los Estados Unidos han sido acompañadas por altas tasas de desempleo, inflación, y altas tasas de interés.



Al iniciarse la crisis financiera global en 2007, el Federal Reserve respondió desde que los síntomas del problema fueron evidentes. En septiembre de 2007 se efectuó una reducción en la tasa de interés de .0.25 % y en enero de 2008 redujo la tasa nuevamente por 0.75 %; ambas medidas fueron bien recibidas.[26] En marzo de 2008 el banco de inversiones Bear Stern tuvo una crisis de liquidez que requirió su adquisición por JP Morgan mediante un préstamo de US$ 30 mil millones del Fed. En el mes de septiembre se produjo la quiebra de Lehman Brothers, la adquisición de Merril Lynch por Bank of America y el Fed adquirió AIG, la compañía de seguros más grande del mundo, en una operación de US$ 85 mil millones.[27] A fines de 2008 e inicios de 2009 el Fed inició una serie de programas de apoyo a bancos y corporaciones que expandieron sus activos en un período de tres meses de US$ 800 mil millones a US$ 2,300 miles de millones, niveles que se mantenían aún en marzo de 2010.[28] En general, las acciones del Federal Reserve de apoyo a la economía durante la crisis gozaron de un buen nivel de respaldo entre los economistas profesionales del país.[29] A partir de agosto de 2009, cuando ya se creía que lo peor de la crisis se había dejado atrás y se temía un resurgimiento de la inflación, surgió la preocupación sobre cuando el Fed abandonaría las bajas tasas de interés. El alto nivel de desempleo y el bajo nivel de utilización de la capacidad productiva que perdura en la economía hace poco probable una acción en este sentido en un futuro inmediato.[30]

--------------------------------o--------------------------------

1998.- "En las últimas tres décadas, la política fiscal ha perdido mucho de su atractivo como herramienta estabilizadora tanto para los encargados de hacer política económica como para los macroeconomistas.

…

---

26 The Wall Street Journal: "Economic Forecasting Survey", October 2007, February 2008.

27 a) Fox Business News: Monday, September 29, 2008, The Financial Crisis: A Timeline, http://www.foxbusiness.com/story/markets/economy/timeline-financial-crisis/ b) Fox Business News: Wednesday, October 08, 2008, http://www.foxbusiness.com/story/markets/economy/fomc-continues-play-whack-mole/ c) Newsweek: "The First Disaster of the Internet Age", October 27, 2008. d) Time: Perilous Waters, October 27, 2008.

28 a) Federal Reserve System: Information Regarding Recent Federal Reserve Actions, February 18, 2009. b) The New York Times: "Fed Plans to Inject another $1 Trillion to Aid the Economy, March 18, 2009. c) The Wall Street Journal: "A look Inside the Fed's Balance Sheet", April 9, 2009; October 14, 2009; March 25, 2010.

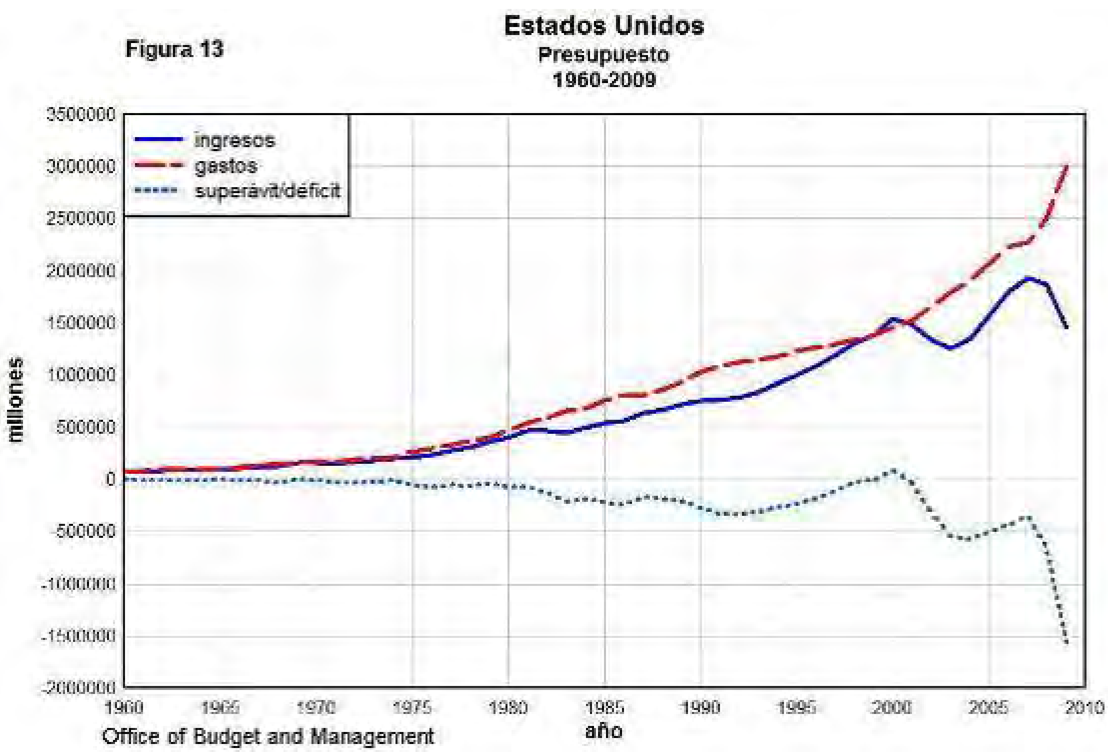
29 The Wall Street Journal: "Economic Forecasting Survey", January 2010, March 2010.

30 a) The Wall Street Journal: "Fed to Bare Tightening Plan", February 7, 2010. b) The New York Times: "Federal Reserve Ponders a Plan for Asset Sales", May 19, 2010. c) The Wall Street Journal: "Economic Forecasting Survey", August 2009 to June 2010. d) The Wall Street Journal: Econ Tracker, Capacity Utilization, March 16, 2010. e) The New York Times: Economy, Capacity Utilization, June 26, 2010.

La política fiscal no es ya la principal herramienta de las políticas de estabilización en los Estados Unidos. Por el futuro previsible la política de estabilización estará en manos de la política monetaria del Federal Reserve."[31]

---------------------------------o---------------------------------

Política fiscal. La figura 13 presenta el desarrollo del presupuesto federal de los Estados Unidos desde 1960 hasta 2009. Como se aprecia, a partir de 1975 el tamaño del déficit fiscal creció paulatinamente hasta alcanzar US$ 340 mil millones de dólares en 1992. A partir de 1993 se emprendió un esfuerzo para reducir paulatinamente el déficit lo que finalmente resultó en moderados superávits en 1999 y 2000. Sin embargo, a partir de 2001, las reducciones de impuestos de 2001 y 2003 y los gastos militares a partir de 2001 han vuelto a poner las finanzas públicas en un estado deficitario a niveles sin precedentes.



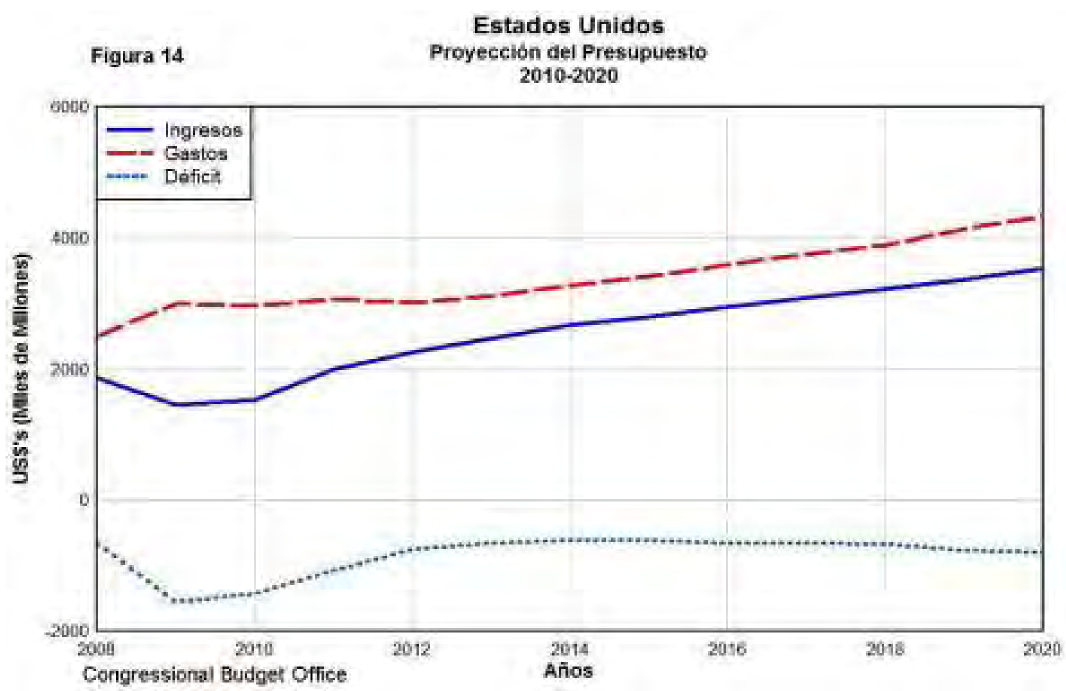
Al surgir la crisis financiera en 2007 el gobierno respondió m medidas orientadas primeramente a controlar los efectos de la misma y evitar que se convirtiera en un problema mucho mayor. En efecto se tomaron desde el inicio (septiembre de 2008) varias medidas importantes para hacerle

31 Paul A. Samuelson & William D. Nordhaus: "Economics", 16th Edition, pp. 654-655, Irwin-McGraw-Hill Book Company, 1998. [*Traducción del autor*]

frente a la amenaza de una recesión profunda. Bajo la Ley de Estabilización Económica de Emergencia (Emergency Economic Stabilization Act) aprobada el 3 de octubre de 2008 el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos fue autorizado a comprometer US$ 700 mil millones para iniciar una serie de programas entre ellos: a) apoyo de capitalización al sistema financiero (Capital Purchase Program), b) adquisición de activos contaminados (Troubled Assets Relief Program, TARP), c) estabilización del mercado hipotecario (Homeowner Affordability and Stability Plan), d) apoyo a la industria automovilística (Automotive Industry Financing Program). El gobierno del presidente Obama anunció en marzo del 2009 su proyecto de presupuesto fiscal para 2010 que involucraba erogaciones por $3,600 millones y un déficit sin precedentes de $ 1,200 millones.[32]

Aunque se considera que las acciones tomadas por el Departamento del Tesoro fueros efectivas en mitigar los efectos de la crisis financiera, se ha suscitado un debate sobre la efectividad de los estímulos fiscales en ayudar a salir de la recesión. Generalmente se considera que los efectos de los estímulos fiscales son muy lentos para producir efectos positivos en la economía: Toma tiempo reconocer que una determinada situación económica se está presentando; luego viene el proceso político de adoptar las medidas por parte del Ejecutivo y su correspondiente aprobación legislativa; por último hay que esperar que transcurra el tiempo necesario para que la implementación de las medidas surta efecto.[33] Sin embargo, se ha llegado a considerar que el estímulo fiscal si ha tenido un impacto positivo en atenuar la crisis.[34]

El 1° de febrero de 2010 el Presidente Obama presentó al Congreso de los Estados Unidos



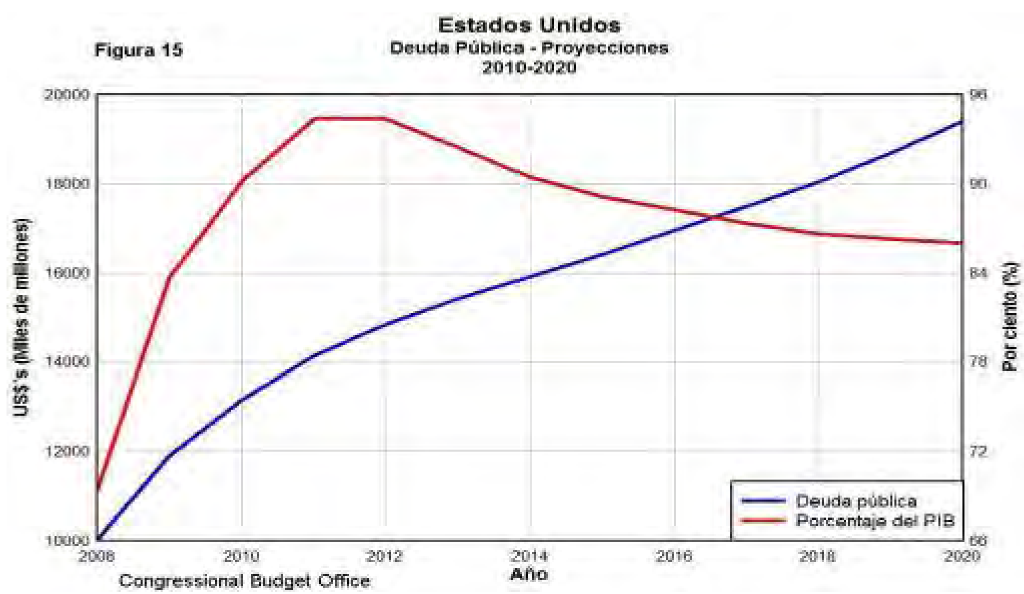
32 U.S. Department of the Treasury: Emergency Economic Stabilization Act, March 9, 2009.

33 Paul A. Samuelson & William D. Nordhaus: “Economics”, 16th Edition, p. 654, Irwin-McGraw-Hill Book Company, 1998.

34 The Wall Street Journal: “Economic Forecasting Survey”, March 2010.

su propuesta de presupuesto para el año fiscal 2011 y una proyección presupuestaria hasta el año 2020. Los principales supuestos en el presupuesto presentado por el Presidente son una tasa de crecimiento en el PIB "real" que alcanza 4.3 por ciento en 2012 y luego disminuye paulatinamente hasta llegar a 2.5 por ciento en 2019; una tasa de crecimiento en el IPC de alrededor del 2.0 por ciento; una disminución paulatina de la tasa de desempleo hasta alcanzar 5.9 por ciento en 2015, y un aumento en las tasas de interés de los bonos del Tesoro a 90 días hasta alcanzar 4.1 por ciento en 2014.[35]

En la figura 14 se presenta el resultado del análisis de la Oficina Presupuestaria del Congreso del proyecto de presupuesto del Presidente para 2011. Como se ve, bajo las premisas legales vigentes al momento de hacer el análisis, después de los niveles deficitarios sin precedentes alcanzados en 2009 y 2010, el déficit fiscal paulatinamente se reduce hasta estabilizarse a un nivel de unos US$ 750 mil millones en 2014 y posteriormente crece levemente.



El la figura 15 se presentan las proyecciones de la deuda pública bajo estas premisas presupuestarias. Según el análisis de la Oficina Presupuestaria del Congreso el nivel de la deuda pública sube hasta US$ 19400 miles de millones en el 2020 y su relación con el PIB después de alcanzar 94.4 por ciento en 2011 se reduce hasta un nivel de 86 por ciento en 2020.

Pero hay que tomar en cuenta que las proyecciones de la Oficina Presupuestaria del Congreso no presentan toda el cuadro fiscal ya que sólo toman en cuenta los compromisos legales al momento de hacer el análisis y no los que ya se previene que pueden surgirán con posterioridad que llevarán los déficits a niveles del doble o hasta el triple de los proyectados por la Oficina Presupuestaria del Congreso.[36] Estas proyecciones llevaría el porcentaje de la deuda pública sobre el PIB a ni-

---

35 The White House, Office of Budget and Management, February 2010.

36 a) C. Fred Bergsten: "The Dollar and the Deficits", Foreign Affairs, Vol. 66, N° 6, November/December,

veles por encima del 100 por ciento y crecientes. La prevista crisis presupuestaria no sólo ha sido enunciada por entidades privadas sino que también por entes oficiales: El mismo Presidente Obama ha designado una Comisión Fiscal (Fiscal Comission) encargada de balancear el presupuesto (exceptuando pagos de intereses) en 2015; También el Director de la Oficina Presupuestaria del Congreso, Douglas Elmendorf, el Presidente de la Reserva Federal, Ben Bernanke, y un panel selecto de senadores demócratas han expresado la urgente necesidad de reducir el déficit.[37] El Fondo Monetario Internacional en sus conclusiones sobre la consulta anual sobre estabilidad económica y financiera (Artículo IV) señaló que el principal reto macroeconómico para la economía estadounidense es desarrollar una estrategia fiscal creíble que asegure un nivel sostenible para la deuda pública.[38]

En el marco internacional, el primer ministro Wen de China, el mayor acreedor de Estados Unidos, expresó en abril de 2009 que los Estados Unidos debía "tomar medidas para garantizar su buen crédito" a la luz del deterioro de la posición fiscal de ese país. El comentario provocó una respuesta del Presidente Obama reiterando el compromiso de su país de mantener una sólida posición fiscal.[39] Un año después, en marzo de 2010 Wen repitió nuevamente sus inquietudes acerca de la estabilidad del dólar y requirió que se debía de reasegurar a los acreedores.[40] Pero sin duda las señales mas fuertes de parte de China fueron la venta, en diciembre de 2009, de US$ 34 mil millones de bonos del Tesoro estadounidense pasando a ser el segundo acreedor de Estados Unidos después del Japón, y la compra, en mayo de 2010, del equivalente de US$ 8.3 miles de millones de bonos gubernamentales japoneses denominados en Yens. En marzo de 2010 una emisión de US$ 44 mil millones de bonos del Tesoro de Estados Unidos encontró algunas dificultades en su colocación.[41]

Comercio Exterior.- En su mensaje al Congreso sobre el Estado de la Unión el 27 de enero de 2010, el Presidente Obama presentó la Iniciativa Nacional de Exportaciones (National Export Ini-

---

2009. b) Heritage Foundation: "The Three Biggest Myths About Tax Cuts and the Budget Deficit", June 21, 2010. c) Center for Budget and Policy Priorities: "Critics Still Wrong on what's Diving Deficits in Coming Years", June 28, 2010.

37 a) The White House, Office of Budget and Management, February 2010. b) The Wall Street Journal: CBO's Elmendorf: U.S. Fiscal Policy on Unsustainable Path", March 9, 2010. c) The Wall Street Journal: "Bernanke: U.S. Needs Deficit Reduction Plan", April 27, 2010. d) The Wall Street Journal: "Deficit Panel Stresses Spending Cuts", July 1st, 2010.

38 International Monetary Fund: "United States of America, Concluding Statement of the 2010 Article IV Mission", June 21, 2010.

39 a) Financial Times: "Wen calls for US fiscal guarantees", March 13, 2009. b) The Wall Street Journal: "Wen Voices Concern Over China's U.S. Treasuries'", March 13, 2009. c) Bloomberg.com: ", March 14, 2009.

40 a) Financial Times: "China calls currency pressure 'protectionism'", March 14, 2010. b) The New York Times: "Chinese Leader Defends Currency and Policies", March 14, 2010. c) The Wall Street Journal: "China Talk Tough to U.S.", March 15, 2010.

41 a) Financial Times: "Foreign demand falls for Treasuries", February 16, 2010. b) The Wall Street Journal: "Japan Reclaims Title of Top Treasury Holder", February 16, 2010. c) The Wall Street Journal: "Debt Fears Send Rates Up", March 26, 2010. d) Financial Times: "China in record Japan sovereign debt buy", July 8, 2010.

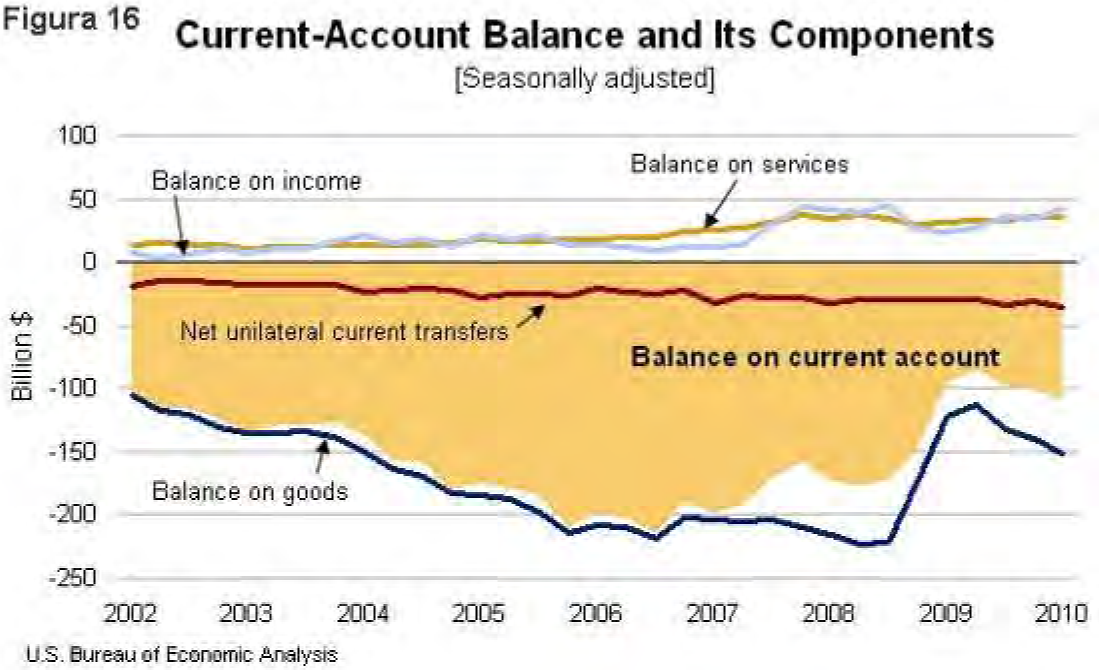
tiave) sentando una meta de duplicar las exportaciones en un período de cinco años para la creación de 2 millones de empleos. Esta propuesta la repitió nuevamente el 7 de julio en una audiencia en la Casa Blanca con empresarios privados y líderes sindicales.[42] No se conocen todavía acciones concretas bajo esta iniciativa, pero las posibilidades de que se cumplan, por lo ambicioso de las metas y las realidades de la coyuntura económica son remotas.

Las exportaciones de bienes y servicios de Estados Unidos en el 2010 según el Buró de Análisis Económico (Bureau of Economic Analysis) llevan un ritmo de US$ 590 miles de millones, lo que requeriria un incremento anual de unos US$ 118 miles de millones, o sea el equivalente de 0.8 por ciento del PIB estimado para 2010, lo que representaría el 17 por ciento del crecimiento del PIB esperado para ese año si se aceptan las proyecciones oficiales, o el 28 por ciento del crecimiento si se aceptan las proyecciones revisadas del FMI.

La figura 16 es el cuadro mas actualizado (marzo 2010) del balance en cuenta corriente de la Balanza de Pagos donde se muestra que después de la mejora causada por las reducciones causadas por la crisis, el balance negativo en cuenta corriente vuelve a aumentar debido principalmente al saldo negativo en bienes y servicios.

Pero las trabas para un crecimiento acelerado de las exportaciones de Estados Unidos no son sólo de carácter económico o financiero, También se presentan obstáculos de orden físico en la capacidad física y el congestionamiento en la infraestructura portuaria, y en el llamado puente terrestre de los Estados Unidos (US landbridge: el sistema ferroviario y de supercarreteras que une las tres

Figura 16



---

[42] a) The White House: “Remarks by the President in State of the Union Address”, January 21, 2010. b) Policy Daily: “Obama Boosts Export Council, Pledges Doubling of US Exports by 2015. July 7, 2010.

costas de Estados Unidos, el Atlántico, el Pacífico, y el Golfo de México) así como en la disponibilidad de los servicios navieros acostumbrados a un tráfico en la dirección opuesta (importaciones).

--------------------------------o--------------------------------

No es posible anticipar el curso que seguirá la economía de los Estados Unidos mientras trata de salir airosa de la peor crisis que ha enfrentado desde la gran depresión de los 1930's; los problemas que enfrenta ahora se asemejan más a los de un país del tercer mundo que a los que se espera ver en la economía más grande del planeta; y las políticas económicas que se adoptarán no están muy claras. Es en el interés de todos, y muy particularmente de países como Nicaragua que dependen en gran medida de Estados Unidos para sus exportaciones, que ese país resuelva adecuadamente sus problemas económicos. Un eventual fracaso de la economía estadounidense, que afortunadamente no se vislumbra, tendría consecuencias catastróficas para todo el mundo.

Monseñor Simeón Pereira y Castellón

por Ramón Maldonado García



Monseñor Pereira y Castellón, sentado al lado de su madre Doña Dolores Castellón de Pereira y, de pie, todos sus hermanos. De izquierda a derecha: Máxima Pereira de Avilés, Tomás Pereira Castellón, Srita. Paula Pereira Castellón y Sor Francisca Pereira Castellón, Hermana de la Caridad que murió en Guatemala en 1931.
Fuente: La Estrella de Nicaragua, edición 388, 1 al 15 de octubre de 2008, Miami

Las páginas de la historia de Nicaragua están llenas de datos biográficos de grandes intelectuales. Y la ciudad de León, ha ido a la vanguardia en ese aspecto. No en vano el gran poeta don Rubén Darío, aunque no nació en esta ciudad, vivió parte de su vida aquí, le dedicó mucho de su obra, y fue donde entregó su alma al Creador.

Otros grandes cuya cuna ha sido León Santiago de los Caballeros, han sido los poetas Alfonso Cortés, Salomón de la Selva, Antenor Sandino Hernández, y muchos otros. Eminentes músicos como don José de la Cruz Mena y don Macario Carrillo Salazar vieron por vez primera la luz en esta ciudad.

Pintores como Juan B Cuadra, galenos como Luis H Debayle, Alberto Martínez M, Humberto Tijerino D, Escolástico Lara, etc., nacieron en la Atenas de Nicaragua.

Grandes docentes como los doctores José T Sacasa, Ernesto Ruiz Zapata, Leonardo Moreno, Emilio Vargas Pérez, Noel Argüello Dubón, nacieron en esta ciudad y enaltecieron su nombre con su estela luminosa que dejaron con su obra.

Y en el aspecto del ministerio de Cristo, grandes hombres que nacieron en León, pusieron muy en alto la doctrina de la religión que representaron. Entre ellos recuerdo a Monseñor Simeón Pereira y Castellón, que hizo una gran obra representando a la grey católica en esta ciudad.

Este gran obispo, nació en la ciudad de León el 2 de Julio de 1863. De origen humilde, sus padres fueron don Pedro Pereira y doña Dolores Castellón. Tuvo actuaciones destacadas no solamente en la Iglesia, si no en la política. El fue la máxima expresión de la jerarquía del Clero Católico que se opuso a las leyes y disposiciones liberales del presidente de Nicaragua, en ese entonces, Gral. José Santos Zelaya López (1893-1909), quien ordenó su encarcelamiento señalándolo de ciudadano irrespetuoso de las leyes de la Republica, porque hasta antes del gobierno revolucionario liberal de Zelaya, la Iglesia y el Clero eran parte fundamental de la Constitución y las leyes de la Nicaragua de esa época.

A la edad de 12 años, el adolescente Simeón Pereira Castellón, era estudiante del Colegio San Ignacio de Matagalpa, que era administrado por sacerdotes Jesuitas, que fueron desterrados por el gobierno del presidente Gral. Joaquín Javier Zavala Solís (1879-1883), a causa de la rebelión y masacre de indígenas matagalpinos, el presidente Zavala culpó a los jesuitas, por eso los expulsó.

Simeón siguió a los jesuitas que fueron a Ecuador y ahí inicio estudios en la Universidad de Quito. Posteriormente, en 1888, por su capacidad e inteligencia, fue nombrado catedrático de Filosofía y Lenguas en Bogotá, donde también recibió las órdenes menores de manos del Arzobispo de la capital colombiana.

Pasó luego a Medellín a dictar cátedras de Historia y Ciencias Matemáticas en el colegio San Ignacio dirigido por sacerdotes jesuitas. En Enero de 1892 regresó a Nicaragua donde recibió las órdenes de Sub Diácono y Diácono de la Iglesia Reconciliación, de manos del Obispo de Honduras, Monseñor Manuel Francisco Vélez.

Se ordenó de Presbítero el 26 de Febrero de 1892 en la Catedral de León y celebró su primera misa en la Iglesia San Felipe el 19 de Marzo del mismo año. En 1894 el gobierno del Gral. Zelaya ordenó la expulsión de los Vicarios Generales de la Diócesis de León.

El vicariato fue llenado por Pereira y también se ordenó su destierro, pero no se consumó la orden. El 25 de Julio de 1896 fue consagrado Obispo Auxiliar de la Diócesis de Nicaragua. En 1898 publicó una enérgica pastoral contra las leyes de Zelaya, reclamando los derechos de la iglesia católica. Zelaya le pidió que se retractara de la pastoral y le envió al respecto un texto en borrador. Monseñor Simeón Pereira y Castellón se negó enérgicamente diciendo «Primero me corta la mano, antes que yo firme ese papel» por esta actitud fue reducido a prisión y trasladado al antiguo Cuartel Principal de Managua (donde estuvo después el Distrito Nacional, frente al Parque Darío).

Los derechos de la iglesia, que Mons. Pereira y Castellón reclamaba, eran muchos y muy productivos. Para mencionar solamente algunos de los derechos de la Iglesia Católica antes de la Revolución Liberal de 1893, que fueron eliminados por la Constitución de 1894, llamada por ello La

Libérrima, mencionamos: 1) La creación de la Partida de Nacimiento que eliminó y sustituyó a la Fe de Bautismo.

2) La creación del Matrimonio Civil como el único con valor legal, eliminando al Matrimonio Religioso Católico que fue relegado a un acto religioso protocolario.

3) La municipalización o secularización de los cementerios, por siglos en propiedad exclusiva de la Iglesia Católica y donde solamente podían ser sepultados los fieles católicos, siempre y cuando presentaran la Fe de Bautismo del difunto, si no la presentaban, tenía que ser enterrado en el monte.

4) La Constitución anterior a la Revolución Liberal de 1893, establecía: "Nicaragua es una república libre, soberana, independiente y católica", pero la Revolución Liberal, en la misma Constitución Libérrima estableció la libertad de culto y la educación primaria gratuita, obligatoria y laica. Mons. Pereira y Castellón fue la encarnación de los reclamos de los eliminados derechos eclesiásticos y el principal opositor religioso al Gral. Zelaya, que fue un liberal fundamentalista, filosófico, doctrinario y radical, a quien la idea del poder de la jerarquía católica le enfermaba.

Por eso el 3 de Noviembre de 1898 Monseñor Pereira salió desterrado a Costa Rica por órdenes de Zelaya. Posteriormente regresó a Nicaragua, pero el 6 de Enero de 1905 el gobierno del Gral. Zelaya lo envió otra vez al destierro por negarse a acatar la ley que le prohibía el uso de la sotana en las calles públicas a los sacerdotes católicos, pues debían limitarse a vestirla dentro de los templos. Estuvo desterrado en México, Panamá, Colombia y Costa Rica.

En enero de 1909, el presidente Zelaya recibió al delegado apostólico para Centroamérica, Monseñor Juan Cagliero, para restablecer relaciones de la Santa Sede con el gobierno nicaragüense. Zelaya rechazó la gestión, y en diciembre de 1909 entregó el poder. Le sucedió otro liberal, don José Madriz hasta el 20 de agosto de 1910. Sucedieron Juan José Estrada, liberal y los conservadores Luis Mena, Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro.

Monseñor Pereira y Castellón regresó a la caída de Zelaya en 1909, y fue investido con la dignidad de Obispo de Nicaragua. Después del derrocamiento del Gral. Zelaya por el poderío norteamericano, nunca más la Iglesia Católica recuperó todos los derechos eliminados por la Revolución Liberal. En 1914 la Diócesis de Nicaragua fue dividida y Mons. Pereira y Castellón quedó como Obispo de la Diócesis de León y la Santa Sede le confirmó el título del Arzobispo de Sisíco (lugar de los infieles en Asia, sobre el mar de Mármara).

Las preocupaciones de Iglesia dejaron de ser las conmociones políticas y la tensión con el Estado. La Iglesia Católica de Nicaragua se independizó de la Diócesis de Guatemala, de la cual dependió durante siglos. Fue así como el 2 de diciembre de 1913 el Papa Pío X confirmó mediante la Bula Papal **"Quum iuxta apostolicum effatum",** la creación de la Provincia Eclesiástica de Nicaragua, la cual quedó constituida por la Arquidiócesis de Managua, las Diócesis de León y Granada, el Vicariato Apostólico de Bluefields y el Obispado auxiliar del Arzobispo de Managua, con sede en Matagalpa.

De esta manera el Papa impulsó el proceso de reorganización de la Iglesia Católica de Nicaragua. Entre 1914 y 1929, cuando asume el gobierno el liberal don José María Moncada no hubo acontecimientos extraordinarios en la relación Gobierno-Iglesia.

Monseñor Simeón Pereira y Castellón, murió el 8 de Abril de 1921, disfrutando de un gran respeto y glorificación del gobierno del Presidente Emiliano Chamorro Vargas (1917-1920).

Personajes como Monseñor Pereira y Castellón, son los que han hecho gran parte de la verdadera historia de Nicaragua.

Ramón Maldonado García

Managua, 19 de abril de 2010

¿Como pasó Jinotega de pueblo de indios a la ciudad actual?

por Eddy Kühl

Después de algunas investigaciones históricas y arqueológicas creo tener una idea del origen de la actual ciudad de Jinotega, veamos:

PARTE I

Tiempos precolombinos

Los arqueólogos creen que la región central-norte de Nicaragua estaba habitada desde hace mas de 2000 años, catalogados luego como Chontal-matagalpas, era gente que seguramente bajaron del centro de México, eso fue antes de la formación de la cultura Mesoamericana, es decir que salieron de México antes de la formación de los Uto aztecas, Oto-macro mangues y los Mayas .

A partir del año 800 dC. empezaron a bajar de Chiapas a la franja de Pacífico de Nicaragua, indígenas de cultura Mesoamericana (chorotegas, nahuas, maribios).

A partir de entonces estos mesoamericanos entraron en contacto comercial con los indígenas que vivían en el centro y norte de Nicaragua, a los que llamaremos Chontal-matagalpas.

Antes de la llegaba de los españoles a esta región de Nicaragua existía un poblado indio llamado Jinotega ubicado al norte de la actual ciudad.

Al comenzar la colonia española en 1524 el 75% de los pueblos indígenas del centro-norte de Nicaragua estaban poblados por estos Chontal-.matagalpas

Tiempos coloniales

Ya en tiempo de la colonia española cronológicamente hemos encontrado los siguientes datos que atañen a Jinotega:

El primer misionero católico en la región de Sébaco y Matagalpa de que se tiene referencia es Fray Lázaro de Guido en 1538, quién se cree había acompañado a Fray Francisco de Bobadilla en su misión de conversión de los indios nicaraos y chorotegas en el área de Pacífico en los primeros años de la Conquista.

A este Fray Lázaro Guido lo menciona Fray Juan de Alburquerque en 1608 al referirse a indios ancianos de Sébaco que habían sido bautizados por Fray Lazaro setenta años atrás, o sea en 1538.

El pueblo indio de Jinotega debió existir entonces, pero los misioneros no hacen mención de él.

En la Tasación de Encomiendas del año 1548 no aparece el nombre de Jinotega, pues quedaba fuera de los límites de los pueblos reducidos en esa fecha.

En la Tasación de 1581 ya aparece el nombre de Jinotega donde los tasadores reportan 91 indios tributarios, o sea una población aproximada de 371 indios. Su lengua debió ser la Popoluca, al igual que Sébaco, Matagalpa y Muimui porque los tasadores dicen que esos pueblos tenían la misma lengua.

En 1612 muere el encomendero de Jinotega y del pueblo de Ula cerca de Pantasma, Martín de Peralta, dejándolas vacantes, luego Jinotega es asumida por el encomendero Alonso Velazquez de Ortega quién la mantuvo hasta 1635, Velazquez era vecino de Granada, y había participado en la conquista de Talamanca y en defensa de posiciones en la Mar de Sur. (Téllez, Dora M. Muera la Gobierna, 48, 59)

En 1654 luego de un ataque de indios de "montaña" tenidos por "Jicaques", resultaron ser indios de Jinotega y Matagalpa. Jicaque era un nombre genérico dado a indios indómitos, ese nombre fue repetido por misioneros provenientes de Guatemala y Honduras, donde si vivían los Jicaques, pero no en Nicaragua estos eran Matagalpas.

En 1685 el corregidor de Sébaco Juan de Gálvez ordena medir terreno solicitado por indios del pueblo de Jinotega en Lipululo y en el valle de Pantasma, pero no logra hacerlo "porque linda dicha montaña con indios caribes que la habitan" (Iden. 62)

En 1688 mas de mil indios de Jinotega al igual que los de Sébaco, Matagalpa y Muymuy abandonan su pueblos en protesta porque los corregidores los utilizaban en sus trabajos personales.

En la visita que hicieron en 1703 los frailes Margil de Jesús y Rodrigo Betancourt menciona a Jinotega como un pueblo de indios con muchas supersticiones.

Los primeros asentamientos españoles en Jinotega

Yo estimo que los primeros españoles provenientes de la Segovia empezaron a asentarse en estos vallecitos (Jocomico, Ocotal Espeso, Rincón Largo, El Salto, El Tanque, Umure y El Naranjo) a principios de los años 1670s, algunos de ellos empezaron a trasladarse a Jinotega a principios de 1700s pues Fray Morel dice que los vecinos aseguraban que en 1710 habían comenzado a hacer la segunda iglesia, esta vez con cal y ladrillos de barro. (La primera iglesia de Jinotega había sido construida por los indios desde principios de los 1600s)

En 1723 el español Manuel De Castro compró cuatro caballerías, dos de las cuales eran del cacique indio de Liginagüina Mateo Hernández, estaban ubicadas entre Umuri (Umure) y Jocomico y les llamó San Sebastián del Naranjo. En 1739 el rey Felipe V de España dio su autorización a esa transacción y Cayetano Solórzano le dio posesión a De Castro. (Registro Público de Jinotega No. 5062 Asiento 1, Folio 13 del Tomo 74, citado por don Simeón Jarquín)

En 1731 el sistema de las Encomiendas es abolido por la corona española lo que termina con el trabajo obligatorio de los indios para sus encomenderos españoles.

En 1731 el cura de Jinotega Fray Juan de Zeledón acompañó al Corregidor de Sébaco y Chontales a explorar el recorrido "río abajo" del Grande de Matagalpa.

En 1743 indios mosquitos atacan Jinotega llevándose 40 personas entre mujeres y niños, para hacerlos esclavos "Pues hasta hoy se compran y venden los indios como si fueran negros", refirió al respecto pocos años después el corregidor Matías de Oropesa

En 1752 cuando el Obispo Morel de Santa Cruz visita Jinotega ya vivían allí unos 150 ladinos blancos, pues menciona que había 18 haciendas de ganado y 16 trapiches, los vecinos vivían temerosos de ataque de zambos (los zambos de Mosquito comenzaron a aparecer en 1670s) quienes solían entrar por el río Pantasma, el Obispo dice: *El día siguiente (3 de mayo) arribé a Jinotega, que dista de Matagalpa ocho leguas sobre un camino muy fragoso de* ***cuestas*** *y piedras… tiene muchas chacras y labranzas de todas simientes y granos hasta de* ***trigo****, que es muy bueno.* Y agrega: *Este pueblo tiene su asiento en el rincón de una sabana llena de* ***monte y tristeza****; es incomodado de los vientos y frío de la montaña que está como a dos cuadras.* Esa descripción calza con el sitio actual.

En 1760 la parcialidades de Jinotega y Liginagüina compran dos caballerías de tierra a Antonio Gadea (Téllez, p. 64)

En 1771 en una medida de tierras para establecer los límites de tierras de los indios de Jinotega y la parcialidad de Liginagüina, se mencionan los límites con las tierras de don Antonio Gadea y de don Francisco Sobalvarro (españoles o criollos)

En 1785 el corregidor Folch obliga a trabajar a los indios de Jinotega por cinco años en la casa donde él habitaba (Téllez, 52).

En 1806 se termina de construir en Jinotega la iglesia de cal y ladrillos que habían comenzado en 1710 los primeros españoles y ladinos que se asentaron en Jinotega con ayuda de los indios.

Tomando en consideración estos datos históricos concluimos que los primeros españoles asentados en Jinotega eran de apellido De Castro, Gadea, Sobalvarro, Duarte, Altamirano.

Para 1834 la parcialidad india de Liginagüina había dejado de existir, solo quedaba el común de los indios de Jinotega

San Rafael del Norte ya existía al momento de la Independencia en 1821, pero La Concordia de San Rafael fue fundada en 1848, a partir del desplazamiento de vecinos de San Rafael al lugar conocido como Chagüite Grande, originalmente destinado a albergar a la población de San Rafael, pero un grave conflicto entre los vecinos y autoridades los llevó a la formación de San Rafael de la Concordia como un pueblo y jurisdicción diferente. Muchos vecinos se resistieron a abandonar el viejo sitio de San Rafael del Norte, al fin ambos pueblos contaron con sus propias autoridades a partir de 1851.

PD. En cuanto a la acepción de la palabra Jinotega, no estoy de acuerdo con lo que se dicho hasta esta fecha, pues han sido esfuerzos basados en la lengua nahuatl, la cual no alcanzó a esta región; habría pues que buscarle su significado en lengua matagalpa, tarea que dejaremos a los lingüistas.

PARTE II

Expedición exploratoria en Jocomico

El día viernes 20 de mayo del 2010 varios amigos realizamos un viaje exploratorio al valle de Jocomico, estos fueron: los Jinotegas Fernando y su padre Leonel Fernández, Juan Ruperto Cruz Castro (nuestro baqueano de El Naranjo), y los Matagalpa Mario Rizo Zeledón y el suscrito.

El motivo de nuestro viaje era buscar evidencias que según historiadores como Julián Guerrero y Simeón Jarquín dicen en sus libros, que Jocomico había sido el primer asiento español y que posteriormente se mudó al pueblo indio de Jinotega.

Descubrimos que algunos restos de Jocomico quedan todavía en un caserío situado a tres leguas de oeste de la ciudad de Jinotega.

Visitando las fincas y casas con moradores de apellidos como Sobalvarro, Duarte, Castro, nos enseñaron tiestos de arcilla y objetos de piedra que mas bien son de manufactura indígena, pero dicen que en los lugares montosos puede verse restos de "arranques" de un posible asentamiento español, curiosamente la mejor evidencia viva eran los pobladores mismos, gente de complexión netamente europea, posiblemente del norte de España, como ojos claros, cabello rojizo y de estatura media alta.

Pensamos que este pudo ser uno de los asentamientos de un grupo de españoles que llegaron hasta allí después de la desmembración de la población española de la ciudad de Nueva Segovia en 1611, estos refugiados bajaron hacia el sur y terminaron asentándose en los años 1640-50s en valles como Estelí, Jocomico y otros (Carreta Quebrada, Ocotal Espeso, El Naranjo, Umure, Sitio Largo, Pacsila).

Curiosamente en esa época el capitán Miguel de los Ríos andaba (1649) con tropas españolas en la región de Cosigüina tratando de reducir a esclavos negros cimarrones que habían escapado hacia esas montañas.

Según el antropólogo que nos acompañaba Mario Rizo Zeledón el nombre indio debió ser Xocomico, Néstor Dávila, ciudadano local y conservador del Museo de Chagüitillo al cual visitamos en esa excursión, dice que por allí está Apamico y otros sitios con nombres similares.
Sobre el posible abandono del sitio de Jocomico creemos que la razón pudo ser que les hizo falta mano de obra indígena y el agua potable era escasa, cosa que notamos en ese viaje en la zona, lo que provocó que los españoles y ladinos se mudaran a un lugar mas poblado y habitable, terminando por asentarse en un barrio vecino al sur del pueblo indio de Jinotega, donde instalaron fábrica de tejas y ladrillos para sus casas, dando lugar al poblado La Tejera. Este barrio de españoles y mestizos fue creciendo, ayudado con la mano de obra indígena del viejo pueblo indio de Jinotega, pueblo "frío y montuoso" que encontró el obispo Fray Morel de Santa Cruz cuando lo visitó en 1752.

¿Quienes quedan de esa migración española, y porque?

En El Naranjo los apellidos mas corrientes son Castro y Cruz, existe allí la tradición que la corona española cedió varias caballerías de terreno a un español de nombre Manuel de Castro en los primeros años del siglo XVIII.

Los apellidos mas corrientes en Jocomico son Sobalvarro y Duarte; en Umure y Ocotal Espeso es Zeledón y Centeno; en Llano Grande es Chavarría, en Pacsila es Sáenz, Montenegro y Castro; en San Rafael del Norte es Arauz, Blandón, Pineda, Ubeda, y en La Concordia: Tinoco, Zeledón y Rodríguez. Otros hermosos apellidos muy propios de estas regiones son Castilblanco, Cantarero, y Alburquerque.

Casualmente la familia de mi madre y de la madre de Mario Rizo Zeledón proviene de esos valles, lo mismo pasa con muchas familias de Jinotega y Matagalpa como los Gadea. Estas poblaciones deben ser herederas de la tradición de la ciudad española de Nueva Segovia, fundada en 1543 y destruida en 1611.

Me explicaba Mario Rizo Zeledón que las autoridades españolas usaron aquí en el norte a principios de los 1700s un estilo de propiedad muy particular, es decir asignaban tierras ya sea comprada o como pago por servicios, ambas con su título, tanto a los indios como a las familias españolas. Ese sistema fue muy efectivo pues ayudó a guardar la armonía entre los vecinos y los indios, por esa razón todavía se encuentran con sus propiedades en esos sitios



Juan Castro, izquierda, y Eddy Kühl. Foto en Jocomico, 22 de mayo de 2010.

Notas pertinentes

1. Lengua de los indígenas de Jinotega

En respecto a la lengua que hablaban estos indios de Jinotega y centro de Nicaragua hay dos teorías: la de los lingüistas Daniel G. Brinton y Walter Lehmann quienes pensaban que era de origen Chibcha. Y una segunda teoría de los han tratado de rebatir esa tesis (Laura Van Broekhoven, etc.) Los Chibchas emigraron del centro de México a Suramérica hace aprox. 6000 años, los únicos que tienen relación directa con los Chibcha en Nicaragua son los Ramas, así como los Talamancas y otros de Costa Rica.
Los indígenas de lengua Proto-Misumalpa provienen también del norte y pudieron asentarse en el Pacifico y Centro de Nicaragua desde 5300 a. C. (después de los Chibchas y muchísimo antes que los Mesoamericanos: Nahuas, Marribios y Chorotegas).

Según la ciencia de Glotocronología de este grupo Misumalpa se desprendieron hace 5838 años los grupos que dieron lugar a los Misquitos, quedando los Sumalpa, quienes se dividieron en Matagalpas y Sumos hace 5333 años, y hace solamente 1200 años se separó el Cacaopera del Matagalpa, eso fue debido a la intrusión de los Chorotegas en El Salvador, separado a los Cacaopera de los Matagalpas del centro de Nicaragua.

Uno de los que mas ha estudiado mas este tema es Adolfo Constenla de Costa Rica, quien cree que existe una relación entre el Lenca-Misumalpa y las lenguas Chibchas, y propone una macrofamilia llamada Lenmichí.

2. Posibles colonias Nahuas en el corazón de los Chontal-matagalpas

Los Tasadores españoles de 1581 fueron: un oficial español Francisco de Aguiar, el sacerdote vicario de Sébaco Miguel de Cijas y el secretario Juan Caballero Altamirano, ellos reportaron que solamente dos pueblos vecinos, entre si, Linagüina y Tapiagüina, curiosamente los tasadores dicen que los dos caciques hablaban el *naguat*. Estos pueblos, pegados uno al otro, estaban localizados exactamente entre el pueblo de Sébaco y el de Jinotega, o sea 2.5 leguas de cada uno de ellos (pues reportan que Jinotega estaban a 5 leguas de Sébaco). Estos dos pueblos desaparecieron pues para el año 1703 Fray Margil de Jesús no hace mención de ellos. (Ni la Tasación de 1581, ni Fray Margil mencionan el poblado de Jocomico)

El texto original de Van Broekhoven, Conquistando lo imposible, p 170, dice:

"Al casique don Franco. del Pueblo de linaguinas y al casique de tapiaguina que se dice don diego paa los contar y hazerlo que el snor gobernador manda a los quales juntos y hecholes por lengua naguat suya si faltaban algunos los quales ambos caciques dijeron estauan juntos todos..."

3. Afectaciones físicas y sociales es esa región

En 1693, según la tradición el pueblo de Sébaco se reveló contra la autoridad del Corregidor, esto pudo acelerar la movilización de ladinos del valle de Jocomico a Jinotega. Jocomico es el que está a menor altura sobre el nivel del mar de todos esos vallecitos de población blanca. La tradición local también menciona que en 1762 el valle de Sébaco y vecindades fueron azotados por un desbastador invierno que inundó gran parte del valle destruyendo asentamientos.

4. Manuel de Castro. 1723

A orillas del camino al salir de El Naranjo hacia Jocomico vive en una casita de tejas don Juan Castro Rodríguez, anciano de 96 años, descendiente del español Manuel de Castro, quien compró en 1723 cuatro caballerías de tierra (ver foto)

BIBLIOGRAFIA

Colección Somoza. Documentos para la Historia de Nicaragua. Tomos II, V, XV Recopilada por Andrés Vega Bolaños

Van Broekhoven, Laura Nina Katerina. Conquistando lo Invencible. Fuentes históricas sobre las culturas indígenas de la región Central de Nicaragua. ISBN: 90-5789-083-6, ISSN: 0169-9156. Universidad de Leiden, Holanda. 2002

Incer Barquero, Dr. Jaime. Toponimias Indígenas de Nicaragua. Libro libre. 1985

————————, Viajes, Rutas y Encuentros, 1502-1838

————————, Descubrimiento, Conquista y Exploración de Nicaragua

Scherzer, Dr. Carl, Travel in the Free States of Central America. Vol. I. London. 1857

Vargas, Dr. Germán Romero. Las sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII. Colección Cultural del Banco Nicaragüense. p. 253

Kühl Arauz, Eddy. Matagalpa y sus Gentes. Nicaragua Fácil, 2000

————————, Matagalpa Histórica, 2002

————————, De Abay a San Ramón, 2009

Molina Argüello, Carlos. Memorial de mi vida, de Fray Blas Hurtado y Plaza. Serie ciencias humanas No 7 Promoción Cultural Banco de America. 1977

Jarquín Blandón, Simeón. *Jinotega, Recopilación Histórica.* Editorial Arte, Managua, Nicaragua 1991.

Zúñiga, Edgar. Historia Eclesiástica de Nicaragua. Hispamer, 1996

Culturas Indígenas de Nicaragua. Tomo I. (Lothrop, Arellano, Romero Vargas, Mántica, Bobadilla) Editorial Hispamer. 1998

George Hasemann y Gloria Lara Pinto. Historia Antigua, edición a cargo de Robert M. Carmack, Cap. 3, La Zona Central: Regionalismo e Interacción, Ediciones Siruela. España

Houwald, Götz Feriherr von. Mayangna, apuntes sobre la historia de los indígenas Sumu en Cenrtoamérica. Colección Cultural de Centro América. Traducido del alemán al español por Arturo Castro Frenzel. Fundación Vida, 2003

. **Vocabulario y apuntes del idioma Pupuluca.** Por Victor Jesús Noguera, Presbítero en Matagalpa, San Jorge, Santo Tomás Lovigüisca. 1874. Preparado a solicitud del Dr. Carl Berendt.

Téllez, Dora María, Muera La Gobierna! Colonización en Matagalpa y Jinotega. URACCAN, 1999

Werner Patrick S. Los Reales de Minas de la Nicaragua Colonial y la Ciudad Perdida de Nueva Segovia. Instituto Nicaragüense de Cultura. Unesco. 1996

————————, Etnohistoria de la Nicaragua Temprana. Lea Grupo Editorial, Managua, 2009

Espinoza Pérez, Edgar. *1964. Arqueólogo. Director de Museo Nacional de Arqueología, Managua. Miembro de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.

Rizo Zeledón, Mario * Matagalpa 1954. Antropólogo (MA. Colegio de Michoacán, México), Postgrado Historia y Lic. en Derecho (UNAN León).

Navarro Genie, **Rigoberto**. Doctor en Arqueología y consultor en Antropología y Etnología

Datos del Registro eclesiástico de Matagalpa

Introducción: La sublevación de los indios de 1881 y la expulsión de los jesuitas

por José Mejía Lacayo

"No se descubren más verdades que las que de antemano se buscan. Las demás, por muy evidentes que sean, encuentran ciego al espíritu." [1]
José Ortega y Gasset

Publicamos en esta edición tres artículos sobre la expulsión de los jesuitas y la sublevación de los indios matagalpas, que fueron dos, la primera el 8 de marzo y la segunda el 8 de agosto, ambas en el año 1881. Son tres diferentes puntos de vista de lo que realmente ocurrió y quienes fueron los culpables. Para la Allianza Evangélica y para Alejandro Miranda, los culpables fueron los jesuitas, aunque no dan hechos, repiten lo que el gobierno del Presidente Zavala sostenía. Para el Padre Rafael Pérez, uno d elos jesuitas expulsado de León, Zavala actuó bajo presiones del gobierno de Guatemala.

Como decía Ortega y Gasset "La realidad, precisamente por serlo y hallarse fuera de nuestras mentes individuales, sólo puede llegar a éstas multiplicándose en mil caras o haces...........Pero la realidad no puede ser mirada sino desde el punto de vista que cada cual ocupa, fatalmente, en el universo. Aquélla y éste son correlativos, y como no se puede inventar la realidad, tampoco puede fingirse el punto de vista. La verdad, lo real, el universo, la vida –como queráis llamarlo– se quiebra en facetas innumerables, en vertientes sin cuento, cada una de las cuales da hacia un individuo. Si éste ha sabido ser fiel a su punto de vista, si ha resistido a la eterna seducción de cambiar su retina por otra imaginaria, lo que ve será un aspecto real del mundo." [2] Esta relatividad del punto de vista de cada testigo presencial y el sesgo del historiador debemos tenerlos presente al leer cada uno de los artículos.

Debe recordarse que la orden de los jesuitas fue creada en en1534, y su presencia fuerte en América se produce hasta en la década de 1570. La orden fue frecuentemente mal entendida porque divergía del resto de las órdenes religiosas. En América no participaron en el período de Conquista, pero llegaron llenos de energía cuando las otras órdenes habían entrado en el Nuevo Mundo en un lento proceso de consolidación. Todo esto ayudo muy poco a su popularidad y las otras órdenes se sintieron amenazadas por ella. Las órdenes mendicantes eran producto de la Edad Media mientras que la Compañía de Jesús era un producto de nuevo, con una fuerte centralización y un carácter más internacional en una época más enfocada en asuntos seculares. Así los jesuitas muy distantes de la tradición de claustro que tenían las mendicantes. Los bien organizados colegios de los jesuitas, establecidos en las principales ciudades, pronto desplazaron a los dominicos en la educación de las élites. Las donaciones que recibieron fueron usadas para contruir iglesias sumptuosas que rivalizaban con las catedrales. La capacidad administrativa de los jesuitas, les permitió gerenciar con éxito sus pro-

[1] Ortega y Gasset, José, El sentido histórico de la teoría de Einstein, Antología del Ensayo,

[2] Introducción al primer espectador, "El sentido histórico de la teoría de Einstein", apéndice de su obra "El tema de nuestro tiempo"

piedades directamente, y llegar a ser fuertes capitalistas, mientras las otras órdenes delegaban en mayordomos seculares la administración de sus propiedades. Como la catequesis de los indios ya esta en manos de las otras órdenes, los jesuitas se sintieron forzados a abrirse camino con los indios más maginales. Así fue que organizaron sus misiones entre los guaraníes del Paraguay y los chichimecas del norte de México, que fueron escogidas porque estaban disponibles. En este contexto es que debemos mirar la penetración de los jesuitas en las cañadas de Matagalpa.[3]

Para que el lector pueda formarse su propio criterio sobre lo que realmente ocurrió y cuales fueron los motivos que impulsaron al Presidente Zavala para decretar la expulsión de los jesuitas, presentamos información adicional que no está contenida en los artículos que siguen. Debemos poner atención a cuales son las fuentes usadas, primarias o secundarias. Las primarias son aquellas aportadas por testigos presenciales; todas las demás son secundarias. Por ejemplo, yo presencié la celebración del aniversario de boda de mis padres cada 12 de abril. Como no presencié la boda, soy una fuente secundaria cuando se trata de fijar la fecha de su boda el 12 de abril. Serían fuentes primarias los esposos, o los testigos, o el certificado de matrimonio.

La Alianza Evangélica, que publica el primer trabajo *La salida de los Jesuitas*, usa fuentes secundarias para narrar la expulsión. En él atribuye la causa de la rebelión de los indios de Matagalpa diciendo

> "Al comienzo de este año, un cura fue enviado a hacerse cargo de la parroquia de Matagalpa, quien era desfavorable para los jesuitas. Estos últimos agitaron la oposición contra el cura y el Gobierno que le había nombrado, y el resultado fue la revuelta india de marzo de este año, la cual fue suprimida por la gente de la ciudad y campo de los alrededores con la pérdida de cerca de una docena de vidas y la destrucción considerable de propiedad. La evidencia obtenida en el lugar por el comisionado del gobierno claramente conectaba a los jesuitas con el levantamiento sangriento."

Además, reproduce del periódico *Star and Herald* este párrafo: "Muchos aseguran el objetivo último de esta violencia era derrocar al gobierno del General Zavala y colocar en el poder al Sr. Pedro Balladares. La excitación ha sido grande, la agitación universal por todo el país, y pareciera ser generalmente aceptado que el asunto era, '¿Quien debe gobernar—el Gobierno o los jesuitas?' El Presidente Zavala ha decidido la cuestión." Curioso que este Pedro Balladares, que era leonés, del partido liberal, contrario a Zavala que era del partido conservador, intentara usar la rebelión de los indios para reemplazar a Zavala. Zavala, de ideas liberales, mientras que Pedro Balladares sería de ideas conservadoras como para usar el decreto de expulsión para su propio beneficio.

La información del Star and Herald es también reproducida por Bancroft.[4] En el discurso inaugural del Instituto de Occidente, el profesor polaco Joseph Leonard exhortó a los jóvenes a provechar las ventajas que les ofrecía el Instituto, y dijo que el cristianismo era la verdadera base de la educación, y agregó que la libertad de conciencia y de palabra eran necesarias para la perfecta educación de los hombres libres. Los jesuitas presentes junto con Arcediano Dr. Rafael Jeréz, el Maestrescuela Apolonio Orozco, y el Presbítero Dr. Juan Bravo abandonaron el recinto y denunciaron ante la

---

[3] Lockhart, James y Stuart B. Schwartz, *Early Latin America*, págs. 156-157, Cambridge, UK: Cambridge University Press, 1983

[4] Bancroft, Hubert Howe, History of Central America, pp. 485, vol. VIII (1801-1887), The Works of Hubert Howe Brancroft, San Francisco: The History Company Publishers, 1887

Vicaría el discurso de Leonard como anticatólico, antireligioso y escandaloso, pero el obispo Ulloa y Larios no estuvo de acuerdo con ellos. Leonard introdujo la francmasonería en Nicaragua

En dos días, dice Bancroft, los sacerdotes se encargaron de predisponer a la gente contra el "antirreligioso" Instituto. Pronto las turbas se tornaron violentas y grupos armados se atrincheraron en el Convento de la Recolección. Las tropas se enfrentaron con ellos y ocho o diez murieron los varios heridos. Finalmente los cabecillas Bermúdez y Dubón fueron capturados y enviados a Managua. El gobierno de Zavala despachó tropas a León y sometió a los rebeldes.

Fue el golpe de muerte para el Instituto porque los padres de familia rehusaron educar a sus hijos en el Instituto y por la prensa escrita el 10 de julio que no iban a prestar su cooperación al Instituto que nació bajo la premisa que iba a ser sostenido financieramente por los padres de familia. Leonard fue trasladado al Instituto de Granada.

Los líderes de los disturbios en León eran Bermúdez y Duvón, dice Bancroft, quienes fueron capturados y enviados a Managua. Y agrega "se creía que el objetivo real de estos movimientos era reemplazar a Zavala con Pedro Balladares en la silla ejecutiva. La cuestión parecía ser en ese momento quien debería gobernar—el Gobierno o los jesuitas?' La energía de Zavala la decidió."

Pedro Balladares fue ministro en el gabinete de Pedro Joaquín Chamorro, aunque leonés, debe haber sido de filiación conservadora. Si el objetivo de los disturbios de León era reemplazar a Zavala con Balladares, llama la atención que fueran encarcelados Bermúdez y Duvón, y no tocaran a Balladares. Balladares figuró después en la Junta de Gobierno de 1893 con José Santos Zelaya, Anastacio Ortíz, y Francisco Baca hijo.

Para conocimiento del lector, la Alianza Evangélica es una organización de caridad con base en Londres fundada en 1846 que hoy en día dice tener la representación de más de un millón de cristianos evangélicos en el Reino Unido. Esos miembros son individuos, iglesias, denominaciones y organizaciones. La noticia sobre la expulsión de los jesuitas apareció en la sección "Foreign Intelligence" bajo la designación geográfica "América."

El segundo artículo titulado *Matagalpa, el levantamiento indígena y el telegrafista (1881)* por Alejandro Miranda, quien acababa de llegar a Matagalpa a tomar posesión de su puesto de telegrafista; "tan luego llegamos nos pusimos a trabajar en el arreglo de pilas e instalación de la oficina, para ponernos en comunicación con Metapa; pero todo fue inútil: o la línea estaba rota o Bravo había cambiado los polos de su batería. Ante esa incertidumbre, Vélez resolvió que yo regresara a Metapa a ver en que consistía la falta. En aquellos días ya había alarma en Matagalpa por las noticias de un segundo levantamiento de los indios."

La expulsión de los jesuitas de Matagalpa fue el 5 de mayo y fueron embarcados el 8 de junio de 1881 en un vaporcito del Gran Lago rumbo a Greytown. Miranda regresó de Metapa a Matagalpa a finales de julio, prácticamente a combatir contra los indios. El segundo levantamiento de los indios tuvo lugar el 8-10 de agosto cuando tres mil indios se echaron sobre Matagalpa.

Como empleado público combatió del lado de las fuerzas del gobierno; era chontaleño y no había ninguna razón para simpatizar con los indios que sitiaban la ciudad, ni para tener un malestar

personal contra los jesuitas. Miranda explica su aricipación en el combate diciendo: "No teniendo que hacer en la oficina, y como todos los habitantes de la ciudad estaban alborotados por la aproximación de los indios, el día siguiente fui al cuartel a pedir un rifle y su dotación de cartuchos. En el acto me los entregaron y me puse en facha de soldado, dispuesto a recibir mi bautismo de fuego o de sangre si se presentaba el caso." Miranda tenía 20 años en 1881.

Miranda tenía ideas liberales y masónicas, según dice Stuart Wiit (ver nota al calce #2 en la página 119); por eso escribe que **"**Los jesuitas, esas sabandijas negras que con su estudiada hipocresía y sus conocimientos psicológicos fanatizan a los pueblos, habían sido expulsados de aquel Departamento en Mayo de aquel año (1881), y de toda la República, en el mes de Junio, gracias a la decisión y energía de Joaquín Zavala y Vicente Navas, Gobernante el primero y Ministro de la Gobernación el segundo, y desde entonces el elemento jesuítico buscaba todos los medios para vengarse de aquel golpe que les había herido lo más íntimo de sus fanáticas afecciones espirituales y de sus conveniencias personales. En León, en este León tan digno de mejor suerte; pero tan desventurado y mísero por esa roña que a manera de estigma le dejaron los hijos de Loyola, ya habían tratado de insurreccionarse contra el Gobierno; pero la mano de hierro de Vicente Navas contuvo a tiempo la insurrección."

Sobre la personalidad y biografía de Miranda, dice Wittt en su Introducción a las Memorias que

> "Alejandro Miranda Moreno fue hijo fuera de matrimonio de una india y un hombre de negocios criollo, funcionario público y profesor. Vivió con su madre dos años antes de moverse a la hacienda de la familia en Chontales, donde el creció al cuidado de dos tías y su tierna abuela; se unió a su padre en Juigalpa cunado tenía ocho años. Cuando su padre se casó, dejo el hogar con un carácter de buen temple, una educación básica y un espíritu aventurero. Alejandro residió en diferentes períodos cuatro años en El Salvador, cinco en Guatemala, siete en Honduras, tres en Cuba y cinco en Panamá, además de rodar en el extranjero, algunas veces exiliado, vivió en Nicaragua. Trabajó como sirviente de hacienda en su niñez, vaquero, bodeguero, estibador, cuadrillero de ferrocarril, remero, carpintero, mulero, vendedor ambulante, repartidor de correo, cantinero, telegrafista, soldado, tendero, capataz de cuadrilla de reparación de líneas telegráficas, guía, escribano, comerciante de arroz, profesor de escuela, editor de copias, reportero, editor, publicador, historiador, secretario de juzgado, contador, orador público, administrador de hacienda, auditor de la Casa de la Moneda de Honduras, juez de aguas, ingeniero de locomotora en el ferrocarril cubano, administrador de estación de ferrocarril, gerente de negocio, agente de máquinas de coser Singer, y dueño de librería." [5]

El tercer artículo es *La expulsión de los jesuitas* narrada por el P. Rafael Pérez S.J. "Fue Pérez natural de Guatemala; nació el 24 de Octubre de 1842, y eu su misma patria ingresó en la Compañía de Jesús el 18 de Diciembre de 1857. Desterrada de allí la Compañía, pasó con sus hermanos á Nicaragua, en cuya capital hizo la profesión solemne de cuatro votos, el 30 de Octubre de 1877. Desterrada también de Nicaragua la Compañía de Jesús, trasladose a Costa Rica, desde donde fue destinado a Colombia y puesto al frente del Colegio de Medellín, con el cargo de Superior. La inveterada

---

[5] Witt, Stuart, Introduction to A Central American Odyssey (1861-1937)

disnea que le aquejaba, movió la caridad de los Superiores de la Compañía a llamarle á Europa y a fijarle por residencia el colegio de Valladolid, que era el punto que mejor le probaba, y donde permaneció casi todo el tiempo que vivió en España, antes de emprender su viaje á América [para recopilar datos para su última obra *La Compañía de Jesús restaurada en la República Argentina y Chile, el Uruguay y el Brasil*. Murió el 21 de marzo de 1901".[6]

El Padre Pérez tenía su residencia en León de donde fue expulsado en 1881. Podemos suponer que fue testigo presencial de los acontecimientos ocurridos en esa ciudad, pero necesariamente recurrió a fuentes secundarias para narrar los acontecimientos en Matagalpa, Masaya, Granada, Rivas y Ocotal, seguramente las versiones de sus hermanos jesuitas desterrados con él. El mismo Padre Pérez dice "Fuera de estos documentos impresos tenemos á la vista los apuntamientos del R. P. Superior y del P. Alejandro Cáceres, residentes en Matagalpa; los del P. Javier Junguito que residía en León y los propios nuestros: todos testigos de vista y aun parte pasiva de los sucesos, y en capacidad de informarnos menudamente de todos los detalles, de oir las diversas apreciaciones que amigos y enemigos hacían de ellos, y de discernir la verdad de las simples conjeturas ó falsos rumores.

El Presidente Joaquín Zavala y Solís nació en Managua el 30 de noviembre de 1835 y murió en esa misma ciudad en 1906. Fue miembro del ejército conservador, ministro de hacienda en uno de los gabinetes del Presidente Tomás Martínez, miembro de la Asamblea Nacional y su presidente en 1879. En 1870 fue observador oficial de Nicaragua en la guerra franco-prusiana. Su corta estadía en Europa le permitió ponerse en contacto y asociarse con la filosofía positivista.[7]

Durante su administración prosiguió las obras del ferrocarril y el telégrafo, propició el desarrollo del sistema financiero nacional, creó los colegios (institutos) de Granada y León con profesores europeos de ideas liberales y positivistas, creó la Biblioteca Nacional con un fondo inicial de cinco mil volúmenes, y patrocinó la primera edición de la Historia de Nicaragua de Tomás Ayón.

El Gobierno de Zavala declaró que los jesuitas eran sospechosos y de acuerdo con el decreto ejecutivo 22 del 18 de octubre de 1850, artículo 5° Zavala emitió el decreto de expulsión. Copiamos el artículo 3°, 4° y el 5°: de esa decreto No. 22.[8]

Hoy en día ningún sacerdote duda que la libertad de expresión y de religión son pilares necesarios para la educcaión de la juventud. No era así en 1881 cuando los disturbios de León. Los jesuitas activamente se oponían activamente a la libertad de expresión. Lo demuestran los dos opúsculos del jesuita Mario Valenzuela, del Colegio de Matagalpa, contra las publicaciones del periódico 'El Porvenir', y otros medios; y el boicot efectivo del Instituto de Occidente. P. Felipe Cardella S.J., residente de Granada, publicó dos opúsculos "para sincerarse á sí y á sus dos compañeros de las calumnias que les levantaba el periódico titulado 'El Canal de Nicaragua'."

---

[6] Nota de los Editores en La Compañía de Jesús restaurada en la República Argentina y Chile, el Uruguay y el Brasil, pp. Vii y viii, Barcelona: Imprenta de Henrich y Cia. En Comandita, 1901

[7] Díaz Lacayo, Aldo, Gobernantes de Nicaragua (1821-1979), pp. 76-78, 2da. Edición, Managua: Aldilá Editor, 2002.

[8] Rocha, Jesús de la, Código de la Legislación de la República de Nicaragua, pp. 90-91, Managua: Imprenta de "El Centro-Americano", 1873

Sin embargo, la sublevación de los indios de Matagalpa tiene una causa diferente como el mismo Padre Pérez explica. La primera sublevación ocurrió el 30 de marzo de 1881 y tenía por objeto deponer a don Gregorio Cuadra, Prefecto u Subdelegado de Hacienda para Matagalpa, quien había llegado en 1880 a esta ciudad. El Prefecto y los jesuitas prtendían acaparar la mano de obra indígena en forma gratuita. Los jesuitas para la construcción de la Catedral y el Prefecto, para los proyectos de la Municipalidad que consitían, entre otros: Acarrear grandes rollos de alambre para tender el hilo telegráfico desde Matagalpa hasta Managua, lo cual se hará a pie, en carreta o lomo de mulas; construir un camino para viajar en Carreta de Matagalpa a León; ayudar a edificar la Casa Consistorial de Matagalpa y otras construcciones relevantes; servir obligatoriamente en el Ejército Gubernamental. A los indios se les aplicaban las leyes de ocupación forzada para obligarlos, además de las tareas agrícolas, a las tareas de construcción mencionadas antes. Vino además el Censo y Empadronamiento que realizaba el gobierno, lo que hizo suponer a los indios que el Prefecto pretendía ejercer mayor control sobre ellos o venderlos como esclavos.

Para este mismo tiempo de 1881, la estructura económica inicia su cambio y se transforman los terrenos comuneros que eran propiedad de los indígenas por derecho natural, a la repartición de tierras en latifundios para la siembra y cultivo de café, pasando los indios de ser dueños de su parcela de tierra, a ser asalariados y peones de haciendas cafetaleras. A esto se le suman otras medidas gubernamentales en contra de los Indios, como la prohibición de la fabricación artesanal de la chicha que acostumbraban los indios para sus festividades, además de imponerles impuestos por no trabajar, incluyendo la persecución por medio de Jueces e Inspectores de Trabajo para obligarlos a trabajar y en caso contrario podían ser encarcelados.

"Eran aproximadamente las once de la mañana del día treinta de marzo de 1881, en un día de sol cálido, y las rústicas calles de Matagalpa se encontraban solitarias, cuando los aguerridos indios entraron de cuatro en fondo, haciendo un cordón alrededor de la ciudad con el propósito de rodearla. Los testigos que presenciaron esta primera fase de sublevación expresan que eran aproximadamente mil indios quienes participaron en el ataque. Numerosos grupos de indios entraron por el Sur y el Norte y bloquearon la ciudad. Los indios que cayeron en ésta contienda fueron muchos pero luego los llevaron en hombros sus compañeros de combate. Este duró aproximadamente tres horas, por parte de los indios no fue reportado ningún muerto, de manera oficial. En este primer ataque a Matagalpa, privó la espontaneidad y la carencia de planificación, pero los efectos posteriores fueron trascendentes para el País. Posterior a esta situación vinieron refuerzos de Jinotega, Nueva Segovia y Chontales para apoyar al Gobierno establecido." [9]

El decreto de expulsión de los jesuitas tiene fecha del 8 de junio de 1881 desterrando a 60 jesuitas residentes en Nicaragua. En el núm. 28 de la «Gaceta Oficial» correspondiente al 11 de Junio, en un editorial titulado «Situación» se acusa á los Jesuitas: 1.°, de oposición al Instituto de Occidente: 2. °, de complicidad en la rebelión de los indios de Matagalpa: 3.°, de complicidad en la asonada de León.

Pasarían dos meses más antes de la segunda sublevación de Matagalpa. Esta se produjo aún después del reemplazo del Prefecto Cuadra por Don Enrique Solórzano el 27 de Julio 1881. La

[9] Zeledón Guzmán, Sergio, La Rebelión de los Indios de Matagalpa y su Sentencia de Muerte, Matagalpa: 14 de septiembre 2007.

línea telegráfica fue cortada de previo al ataque a la ciudad. Por las consignas dichas por los indígenas durante el ataque, podemos suponer que el telégrafo era la causa principal, aunque las mismas causas que motivaron el primer ataque persistían. La organización del ataque debe haber comenzado mucho antes de la remoción de Cuadra porque

"Con mejor determinación y de una forma más organizada se produjo un segundo alzamiento, que ocurrió los días 8, 9 y 10 de Agosto de 1881. Fue aproximadamente a las ocho de la mañana que los indígenas volvieron a tender un cordón sobre la ciudad, capitaneados por los indígenas Lorenzo Perez, Toribio Mendoza e Higinio Campos. Entraron esta vez por el lado Sur de la ciudad de Matagalpa y establecieron su Cuartel General en la Iglesia de Laborío, actual Iglesia de 'San José', la población de este Barrio ya había sido evacuada. Cuando arrojaban sus flechas, lanzas o piedras, los indígenas decían: "Ahí te va el telégrafo". Los indios insultaban a gritos a los de la ciudad y amenazaban a determinadas personas con palabras fuertes y llenas de odio.[10]

[10] Zeledón Guzmán, Sergio, La Rebelión de los Indios de Matagalpa y su Sentencia de Muerte, Matagalpa: 14 de septiembre 2007.

La salida de los Jesuitas

Alianza Evangélica

Reproducido de *Christian Work and The news of the Churches, also a Monthly Record of the Transactions of the Evangelical Alliance*, pp. 241-242, Vol. XXXV—New Series Volume XXII, London: William John Johnson, August 1, 1981

El *New York Observer* publica un decreto emitido por el Gobierno de Nicaragua expulsando a los jesuitas de esa república., y atribuye la causa de esta medida extrema a la política persistente perseguida por los "reverendos padres," como se declara en la siguiente narrativa.

En 1870 un número de padres jesuitas, quienes habían sido expulsados de Guatemala porque ellos habían tomado parte contra el Gobierno en las revoluciones de ese período, llegaron a Corinto. Su llegada no fue notada, y su estadía en el país por algún tiempo no atrajo la atención. Estableciéndose por si mismos en León, donde fueron favorablemente recibidos por las masas, su número fue pronto incrementado por adiciones de otros países, y sus líderes pronto vieron las ventajas de establecer en el país el campo central de sus operaciones en América Central. Matagalpa, una ciudad remota de la capital del país—Managua—y situada en medio de una población india grande (cerca de setenta mil) fue seleccionada como la capital del jesuitismo. Aquí construyeron un espléndido convento, con capillas, claustros, celdas y todo completo, de acuerdo con la costumbre tradicional. Los habitantes los recibieron con los brazos abiertos, y en agradecimiento al regalo de la espléndida capilla, los jesuitas recibieron una propiedad de [caña de] azúcar y café. El trabajo de la propiedad era ejecutado por los indios. El Presidente Cuadra, en un mensaje al Congreso en 1873, llamó la atención a la presencia de estos padres en el país, insinuó su hostilidad a las instituciones libres, los denunció como un peligro para la paz de la república, y pidió instrucciones sobre el curso que debería seguirse con respecto a ellos. El Congreso declinó actuar en este asunto, y sugirió que la constitución otorgaba amplios poderes al ejecutivo para tratar con tales caracteres, si fuera necesario.

Al comienzo de este año, un cura fue enviado a hacerse cargo de la parroquia de Matagalpa, quien era desfavorable para los jesuitas. Estos últimos agitaron la oposición contra el cura y el Gobierno que le había nombrado, y el resultado fue la revuelta india de marzo de este año, la cual fue suprimida por la gente de la ciudad y campo de los alrededores con la pérdida de cerca de una docena de vidas y la destrucción considerable de propiedad. La evidencia obtenida en el lugar por el comisionado del gobierno claramente conectaba a los jesuitas con el levantamiento sangriento. Se emitió una orden para la supresión del monasterio jesuita de Matagalpa y la remoción de los padres bajo custodia a Granada. Mientras tanto, la hostilidad de los padres jesuitas en León se había levantado contra una escuela del gobierno, la cual fue abierta bajo la dirección de dos profesores de Europa, uno de los cuales en el discurso inaugural había insistido en la libre expresión y libertad de prensa como necesaria para la educación de un pueblo libre. El malestar por esta declaración era ya considerable cuando las noticias de Matagalpa llegaron hasta llegar a abierta violencia. Declararon que sus hermanos iban a ser expulsados violentamente del país, y llamaron a los creyentes en todos lados a resistir tal ataque a la religión. El 8 de mayo una revuelta ocurrió en la ciudad, en la cual tres o cuatro

mil personas resistieron a la policía y pequeña fuerza militar allí, y desafiaron al gobierno. Se disparó contra las turbas y un número de personas fueron muertas y heridas. La turba se retiró al viejo convento, "La Recolección," y allí se atrincheraron. Se enviaron fuerzas de Managua, Granada y Rivas, y los descontentos fueron dispersados solo después de un despliegue de fuerza militar y la amenaza de sepultarlos bajo las ruinas de su lugar de refugio y defensa.

Tales actos contra la ley y el orden impulsaron al Presidente Zavala a emitir un decreto expulsando a los jesuitas del país. Ellos están saliendo en todas direcciones. Por los vapores correo del Pacífico, norte y sur, vía Greytown, y por tierra a Costa Rica, un éxodo esta en progreso, que es presenciado por los devotos de Nicaragua, particularmente las mujeres con lagrimas y lamentos. Las influencias contra el Gobierno para prevenir este destierro han sido extraordinarias. El *Star and Herald* aludiendo la expulsión dice: "Muchos aseguran el objetivo último de esta violencia era derrocar al gobierno del General Zavala y colocar en el poder al Sr. Pedro Balladares. La excitación ha sido grande, la agitación universal por todo el país, y pareciera ser generalmente aceptado que el asunto era, '¿Quien debe gobernar—el Gobierno o los jesuitas?' El Presidente Zavala ha decidido la cuestión."

Matagalpa, el levantamiento indígena y el telegrafista (1881)

por Alejandro Miranda

Reproducido de *Una Odisea Centroamericana (1861-1937),* páginas 31-37, capítulo IV, "Matagalpa, el levantamiento indígena y el telegrafista (1881)" con la gentil autorización del Dr. Stuart Witt quien rescató el manuscrito, lo editó agregando notas, mapas e ilustraciones de John Ashton Golden. El Dr. Witt también tradujo el manuscrito al inglés.
http://www.skidmore.edu/~switt/

Cuando el Dr. Witt se jubiló en la primavera de 2002, Skidmore Scope, la publicación de Skidmore College donde el Dr. Witt impartía clases, dijo del Dr. Witt:

"El término 'docto' ha pasado de moda entre los académicos, dice Ronald Seyb, decano del departamento de ciencias políticas de Skidmore. 'No puedo pensar de un mejor adjetivo que caracteriza a Stuart Witt.

"Witt, profesor asociado de ciencias políticas, obtuvo su grado de bachiller de Columbia University y una maestría y doctorado de Syracuse University; se unió a la facultad de Skidmore en 1967. Ha publicado frecuentemente sobre política estatal y local y ha sido activista en Saratoga Springs.

"Los intereses de Witt", observa Seyb, "se extienden bastante fuera del campo de ciencia política, para incluir etnografía, arte, literatura, sicología de Jung, historia y cultura de Latinoamérica, y el pensamiento filosófico del mundo árabe. Ha leído ampliamente y escrito extensamente en todos estos tópicos, recopilando en el proceso un cuerpo de conocimiento que él ha combinado con su generosidad reflexiva para convertirlo en un recurso extraordinario tanto para sus estudiantes como para sus colegas.

"Aquellos que han trabajado con Witt,"dice Seyb, "pueden fácilmente citar trabajos escritos por él que influenciaron sus pensamientos, las conversaciones con él les proporcionaron percepciones dentro de asuntos abstrusos, o escudriñar dentro de sus voluminosos archivos para sacar partes críticas de información. En la época cuando demasiadas universidades trataban cualquier desviación de los estudios especializados como diletantismo mal guiado, su carrera ha sido un testamento al valor del entrenamiento amplio, fecundidad intelectual, y una vigorizante relación cooperativa que solo las pequeñas universidades de artes liberales pueden ofrecer."



Mi llegada a Matagalpa, a desempeñar un puesto público, con un oficio que en aquel tiempo revestía, al que lo ejercitaba, de cierto carácter misterioso, forma una nueva era en mi vida. Lograba al fin, a fuerza de constancia y tenacidad, salir del estado miserable de rústico gañán en que me había criado, y entraba, por decirlo así, en otra esfera social, ya como hombre que piensa y reflexiona al llevar a cuestas el fardo de la vida, y no como el buey que inconscientemente tira de la carreta.

Al llegar a Metapa, dispuso el Inspector Vélez dejar allí a Bravo para que terminara los arreglos de la oficina: él y yo nos fuimos para Matagalpa. Tan luego llegamos nos pusimos a trabajar en el arreglo de pilas e instalación de la oficina, para ponernos en comunicación con Metapa; pero todo fue inútil: o la línea estaba rota o Bravo había cambiado los polos de su batería. Ante esa incertidumbre, Vélez resolvió que yo regresara a Metapa a ver en que consistía la falta.

En aquellos días ya había alarma en Matagalpa por las noticias de un segundo levantamiento de los indios.

Como dos o tres días antes de nuestra llegada a aquella ciudad, 27 de Julio 1881, se había hecho cargo de la Prefectura (hoy Jefatura Política) de aquel Departamento, Don Enrique Solórzano, en reemplazo de Don Gregorio Cuadra, quien había hostilizado mucho a la casta indígena de aquellos lugares, según el rumor público (1 Agosto 1881).

Para regresar yo a Metapa, el Prefecto[1] Señor Solórzano, ordenó que se me suministrara una bestia: me entregaron un macho con una mala montura y me puse en camino, muy de mañana el día 5 de Agosto. No tuve ningún contratiempo en la marcha, y al llegar a Metapa como a las cinco de la tarde, procedí inmediatamente a examinar las baterías y aparatos de la oficina: todo estaba correcto. Me puse en comunicación con Managua; pero con Matagalpa fue imposible: la línea estaba rota indudablemente.

A las 5 de la mañana del día siguiente me puse en marcha de regreso a Matagalpa. Como a medio día, bajo un ardiente sol canicular, caminaba a paso lento por un punto llamado Loma Larga, procurando distraer la murria de aquella soledad del camino, con matar, con una ramita en forma de varejón, los tábanos que, como enjambre de abejas se pegaban en el pescuezo del paciente mulo. De pronto observé que la línea telegráfica allí faltaba en algunos postes. Me arrimé a ellos para ver si me era posible componerla; pero noté que además de estar roto el alambre, éste faltaba en un largo trecho. Al arrendar la bestia hacia el camino, vi venir, en la dirección de Matagalpa, a un viejecito a pie, con unas alforjas al hombro. Tan luego nos acercamos, nos saludamos, y él me preguntó con aire

[1] Prefectos. Jefes de departamentos nombrados por el presidente. La Constitución de 1858 dividió nicaragua en 7 departamentos: Chinandega, León, Nueva Segovia, Matagalpa, Chontales, Rivas, Granada. En la Constitución de 1893 la posición de Prefecto fue reemplazada por el Jefe Político.

indiferente:

--¿De dónde se la traé, amiguito?

--De Managua, le contesté.

--¡De Managua!, repuso, como admirado. ¿Entonces no sabe lo que por aquí sucede? --No sé nada, le dije; ¿y qué es lo que pasa?

--Huh ... que los indios se han *levantao* y han puesto sitio a Matagalpa, tapando todos los caminos; por este *lao* tienen un retén en el Pajal y el otro en Las Tejas; no dejan salir ni entrar a nadie. Esta mañana detuvieron a dos señores que venían de Matagalpa y allí los tienen presos en el Pajal; y si va por allí, también lo agarran, de seguro; y ... mire, le voy a dar un consejo; no le diga que viene de Managua sino de León; yo sé lo que le digo.

Después de ese diálogo con el viejito, me despedí de él, dándole las gracias por su consejo, y seguí mi camino, sin preocuparme gran cosa por la noticia que me dió. Al llegar al vallecito de Yaule, me acerqué a una casa a pedir agua. Una viejita ladina me informó allí, con detalles, de la captura que se mañana habían hecho los indios en el Pajal, cerca de allí, de dos jóvenes, llamado el uno Benedicto Vega y el otro Juan José Vélez. Ese informe sí ya me preocupó intensamente; pero no me explicaba el porqué Vélez no había esperado mi regreso a Matagalpa, para resolver su viaje a Metapa. Pensando en eso seguí el camino, dispuesto a encontrarme con los indios. Al bajar a la quebrada que está cerca de Yaule, encontré a un individuo que venía a pie. Lo saludé y le pregunté de dónde venía. Me contestó que de Matagalpa.

--Entonces no es cierto que están los indios en el Pajal?

--Cómo no, me repuso, y no dejan pasar a nadie.Y cómo pasó usted, mi amigo?

--¡Ah!... yo me vine por Las Tejas, desviando el paso del río, por entre el monte. --Y podría yo pasar por allí?

--Sí, fácilmente: al llegar a una casita que está de este lado del río, toma por la orilla del cerco de una huerta, y luego se va por dentro del monte, casi a la margen del río, hasta que salga al abra del telégrafo, al otro lado ya del Pajal. Una vez allí ya no tiene peligro.

--Perfectamente y muchas gracias; pero dígame, ¿por dónde queda la entrada del camino que conduce a Las Tejas?

--De aquí camina como un cuarto de legua y verá usted un caminito a la derecha: lo sigue y va a dar derechito a Las Tejas.

Piqué el mulo y seguí el camino, atento, en busca de la vereda que me había indicado aquel hombre. No tardé mucho en dar con ella y la seguí; pero a poco andar me ví perplejo al encontrar otro camino además del que iba. ¿Cuál de ellos sería el que debería tomar para llegar a Las Tejas? Ante esa duda e incertidumbre, pensé que, como la bestia que montaba era de Matagalpa, debería por instinto saber el camino de su querencia. La hice retroceder un buen trecho y luego la arrendé para que tomara de nuevo el camino, aflojándole las riendas para que al llegar al encuentro de los dos caminos, tomara el que ella quisiera: tomó el de la izquierda y seguí caminando. Más adelante se me presentaron tres caminos: hice la misma operación anterior y el mulo tomó el de en medio. Por fin

llegué al frente de una casita de tejas, que desde luego supuse era la que me había indicado el individuo que encontré en la quebrada de Yaula. Al acercarme a la puerta, salieron de la casa dos muchachitas a quienes pregunté si allí eran las Tejas, y me contestaron que sí. El ruido de la corriente del río se oía cerca, y les pregunté si por allí era el paso y si era cierto que estaba un retén de tropa en el paso. Me contestaron también afirmativamente. Mientras tanto había observado que a un lado de la casa estaba una huerta cercada con madera y por la orilla del cerco había una vereda, de conformidad con las indicaciones que me habían dado. Sin vacilar arrendé la bestia, despidiéndome cariñosamente de las chiquillas, y seguí por aquella vereda. Al terminar el cerco de la huerta ya no había vereda y seguí por dentro dl monte, pasando por hondonadas y zarzales, pero siempre llevando por guía la margen del río, hasta que por fin divisé por dentro del bosque el abra del telégrafo, pero antes de aventurarme a salir al campo raso, bajé de la bestia, la aseguré a un árbol, y agazapado fui a inspeccionar el camino: todo estaba en silencio. Subí de nuevo a mi montura, y a trote largo pasé el río, y al llegar al Cementerio de la ciudad, que estaba a un lado del camino, me salieron de improviso unos cuantos soldados presentándome las bayonetas y cortándome el paso. Con más susto que cólera los reconvine con altivez, diciéndoles que era el Telegrafista de la ciudad; y sin más réplica clavé las espuelas al macho y seguí el camino, entrando al trote por una de aquellas calles hasta llegar a la plaza donde estaba el edificio de la oficina. Inmediatamente me rodeó una multitud de personas curiosas y se me acercó el Prefecto, Señor Solórzano, a preguntarme cómo había logrado pasar sin ser visto por los indios; y al referirle yo mi odisea por entre el monte, exclamó: "no sin razón eres chontaleño". Al informarle la captura de Vélez y Vega, le dije que si me daba inmediatamente una escolta de veinticinco hombres resueltos y bien armados, iría a libertarlos. Él se sonrió y me repuso que esa idea era muy aventurada y sumamente peligrosa. Insistí, haciéndole varias observaciones; pero me fue imposible convencerlo a que adoptara mi proyecto. ¡Cuántas veces he pensado después, que si el Prefecto hubiera tenido fe en lo que yo le dije, habría salvado la vida de mi amigo Vélez y del joven Vega! Víctimas inocentes de aquella revuelta de barbarie fomentada por el fanatismo religioso.

No teniendo que hacer en la oficina, y como todos los habitantes de la ciudad estaban alborotados por la aproximación de los indios, el día siguiente fui al cuartel a pedir un rifle y su dotación de cartuchos. En el acto me los entregaron y me puse en facha de soldado, dispuesto a recibir mi bautismo de fuego o de sangre si se presentaba el caso.

Los jesuitas[2], esas sabandijas negras que con su estudiada hipocresía y sus conocimientos psicológicos fanatizan a los pueblos, habían sido expulsados de aquel Departamento en Mayo de aquel año (1881), y de toda la República, en el mes de Junio, gracias a la decisión y energía de Joaquín Za-

---

[2] La invectiva de Alejandro contra los jesuitas refleja puntos de vista liberales y masónicos con raíces en la Revolución Francesa y un temprano galicanismo antipapal. En 1871 el presidente liberal de Guatemala García Granados y el General Justo Rufino Barrios expulsaron a 82 sacerdotes jesuitas, hermanos y novicios, quienes recibieron asilo en Nicaragua por el presidente conservador Vicente Cuadra con la condición de no establecer una presencia corporativa o crear desórdenes cívicos que podrían causar problemas a Cuadra con Guatemala. En dos anos ellos establecieron una residencia en Matagalpa donde abrieron una escuela, atendieron las necesidades de los indios, y comenzaron la construcción de una iglesia que llegaría a ser una catedral. Un levantamiento indígena el 31 de marzo de 1881, disparado por su trabajo forzado para construir la línea telegráfica a Matagalpa, fue tomado como pretexto por el conservador Presidente Zavala para culpar a los jesuitas y expulsarlos del país bajo una provisión de la Constitución de 1858 dirigida a personas 'sospechosas'. (Franco Cerutti, "Historia de la Compañía de Jesús en Nicaragua (1873-1875)," 32 *Revista del Pensamiento Centroamericano* 156, Jul.-Sep.1977; "… (1876-1880), 32 *Revista…* 157, Oct.-Dec. 1977)

vala y Vicente Navas, Gobernante el primero y Ministro de la Gobernación el segundo, y desde entonces el elemento jesuítico buscaba todos los medios para vengarse de aquel golpe que les había herido lo más íntimo de sus fanáticas afecciones espirituales y de sus conveniencias personales. En León, en este León tan digno de mejor suerte; pero tan desventurado y mísero por esa roña que a manera de estigma le dejaron los hijos de Loyola, ya habían tratado de insurreccionarse contra el Gobierno; pero la mano de hierro de Vicente Navas contuvo a tiempo la insurrección.

El 5 de Mayo de 1881 fueron sacados de Matagalpa y reconcentrados a Granada, 15 jesuitas que fanatizaban a los indios de aquel Departamento. El día 7 de Junio fueron expulsados los 14 jesuitas que estaban en León: fueron sacados por el puertecito fluvial de El Barquito y embarcados en Corinto. El 8 del mismo mes, fueron embarcados en un vaporcito del Gran Lago, en Granada, los 15 jesuitas de Matagalpa, 3 de Masaya y 2 de Granada; y ese mismo día sacaron por San Juan del Sur, 2 [50] jesuitas que estaban en Rivas. Dos que quedaban en el Ocotal, los sacaron después.

Los indios de Matagalpa, descendientes de los verdaderos autóctonos de Nicaragua, eran valientes y belicosos; vivían y aun viven diseminados en lo que ellos llaman *cañadas*. Varias veces se habían levantado en masa para saquear las poblaciones y se marchaban a sus bosques con el botín. En aquella ocasión instigados por los fanáticos de León, pensaron hacer lo mismo, y el 8 de Agosto (1881) se echaron sobre Matagalpa, en número como de tres mil indios capitaneados por Lorenzo Pérez, Toribio Mendoza e Higinio Campos.

En el Cuartel de la ciudad no había más que una fuerza armada de 170 hombres, con fusiles llamados negritos y otros de más antiguo sistema, que se cargaban por la boca y se disparaban con fulminante. Las únicas disposiciones militares que se tomaron, fueron las siguientes: en el cerrito del Mico, situado al Sureste del Cabildo, se colocó una escuadra al mando del Capitán Francisco Bonilla, hombre valiente que defendió esa posición con mucha serenidad y energía. Yo fui a ese punto llevando parque, y estuve disparando mi rifle acompañado de Juan Sierra, y fui testigo de las furiosas acometidas del enemigo, que siempre fue rechazado a pesar de su insistencia para apoderarse de ese cerro. En lo alto de las torres del templo parroquial, se colocaron varios tiradores al mando del Capitán Villalta (Blas), Director de la Banda de música de la ciudad. Esos rifleros contuvieron en varios puntos el avance de los indios. Los primeros pelotones de insurrectos entraron por el barrio del Laborío, se apoderaron de las casas y las saquearon, estableciendo su cuartel en la iglesia de ese barrio. Por la noche de aquel día, penetraron hasta la casa esquinada de Don Luis Sierra, y en la bocacalle formaron un parapeto como a manera de trinchera, desde donde sostuvieron, el día siguiente, fuego graneado contra el Cabildo y el cuartel y contra una escolta de 17 hombres, al mando de Don Cosme Pineda (yo formaba parte de esa escolta), que con valor y denuedo acudió a poner en salvo a las familias de Don Nazario Vega y de un Señor Baldizón, que no se habían reconcentrado a la Plaza. En esa escolta figuraba un joven llamado Benjamín Tinoco, de buena familia y muy simpático, armado con un rifle Winchester de repetición. Tan luego logramos poner fuera de peligro a todas las mujeres de aquellas casas, conduciéndolas por el cauce del *chüisle*, hasta llevarlas al Cabildo, regresamos a situarnos en la esquina de casa del Señor Vega y de allí abrimos fuego graneado contra los del parapeto. En ese como juguete estábamos, cuando a mi se me ocurrió salir al medio de la calle a disparar mi fusil campo raso, y con calma volví a la esquina a ponerme al amparo del poste del farol de dicha esquina, para cargar de nuevo el arma. El joven Tinoco hizo lo mismo, y tras él, y uno a uno, siguieron los demás de la escolta, hasta llegar de nuevo mi turno: disparé el tiro y me fui a colocar al lado

del poste. Tinoco, que me siguió, después de disparar su arma se puso a mi lado, sin resguardo alguno: acabando de sacar del rifle la cápsula vacía, cayó de cuclillas, lanzando un débil quejido. Yo supuse que adoptaba aquella posición por no presentar blanco el enemigo; pero me fijé en él y vi que de las sienes le salía sangre a borbotones. ¡Ya lo mataron! les dije a los compañeros: todos acudieron y en el acto lo levantamos y lo llevamos al Cabildo. El balazo le entró en la sien derecha y le salió arriba de la oreja izquierda. Al llegar el cadáver al Cabildo, una joven hermosa y de distinguida familia, llamada Hortencia Boniche, se echó sobre él, deshecha en llanto y en lamentos: era la novia del infortunado Tinoco.

La noche del día nueve, para amanecer el diez, fue una noche realmente toledana para todos los que estábamos en la Plaza: nadie durmió. En la mañana del 10 como a eso de las nueve, se oyó un tiroteo nutrido por la entrada del camino de Managua, y de vez en cuando también se oían las detonaciones de una pieza de artillería: era la columna de vanguardia del auxilio que nos llegaba de la Capital. Esa tropa, al mando del Capitán Inocente Moreira, al llegar al Cementerio, rompió sus fuegos contra los sitiadores y entró con brío y mucho orden al combate, dispersando los grupos de indios que estaban en el Laborío. Allí perecieron muchos de aquellos infelices, que sin más ideal que la rapiña y el fanatismo religioso, fueron lanzados a la revuelta más estéril que se registra en nuestra historia.



Illustración de la Guerra de los indios de Matagalpa, dibujada por John Ashton Golden para las Memorias de Alejandro Miranda, editadas, anotadas y tradiucidas al inglés por Stuart Witt. Reproducida con autorización del Dr. Witt. El original puede mirar en Una Odisea Centroamericana (1861-1937)

La tropa del Capitán Moreira marchó a paso de carga y fue desalojando a los indios de todas sus posiciones hasta obtener el triunfo completo como a las cuatro de la tarde. El último baluarte de los insurgentes fue una casa del barrio llamado La Ronda: allí se habían refugiado unos treinta, y la resistencia que hicieron[3] fue heroica. Con la pieza de artillería se le abrió un boquete a la puerta. En tres ocasiones se les intimó rendición y sólo contestaron con el más profundo silencio. Después de cada intimación, un grupo de soldados con bayoneta calada, se acercaba a la puerta y de allí eran rechazados por unas cuantas flechas que salían por el boquete de la puerta. Así, aquellos 30 héroes indígenas, dignos de epopeya homérica, mantuvieron en jaque, como por tres horas, a

[3] Homérico. "Ahora aqueos y troyanos se herían unas a otros en lucha cuerpo a cuerpo, sin paciencia para el intercambio de ráfagas con arcos y jabalinas, sino que estaban cerca unos de otros, pareando su furia, y peleaban su batalla con hachuelas y hachas, con grandes espadas y con picas con puntas de hoja, y muchas espadas magníficas estaban esparcidas en el suelo, lenguas negras, de empuñadura pesada, algunas veces cayéndose de las manos, algunos mirando sobre los hombros de los hombres mientras peleaban, así el suelo se tiñó negro con sangre. (R. Lattimore, tr., *Iliad*,15.696-746)

un poco más de cien hombres y una pieza de artillería; y ellos armados solamente con sus tafixtes (flechas de madera fina); hasta que al fin se les agotaron las flechas y sucumbieron 25 de ellos, los cinco restantes se refugiaron en un rincón de la casa, pero nunca se dieron por rendidos. Cuando los asaltantes, temerosos todavía, entraron en aquella guarida de leones, sólo hallaron cadáveres, tres heridos y cinco hombres sanos, teniendo como única arma en sus manos el arco de sus flechas. Sin humillarse y sin pronunciar palabra se sometieron a los vencedores. Estos les obligaron a cargar los heridos y los condujeron a la Plaza; pero al llegar casi frente al Cabildo, les salió al paso un borracho de malos hígados, muy conocido en la ciudad, y que estaba de alta en el cuartel con el grado de Sargento; increpó a los soldados por llevar vivos a aquellos valientes, acreedores a todos los honores militares, y secundando sus palabras con la acción, tendió su rifle para dispararlo sobre los prisioneros. Estos dejaron caer a los heridos que llevaban en hombros y echaron a correr por el medio de la Plaza: una lluvia de balas los dejó allí tendidos. Dos o tres episodios como ese presencié aquella trágica tarde: no quiero ni recordarlos y mi pluma se resiste a escribirlos.

[54] Los cadáveres de indios que se recogieron aquella tarde y el siguiente día, fueron más de cuatrocientos que se sepultaron en zanjas que abrieron al otro lado del río.

De las fuerzas managuas que entraron en combate, murieron tres y 21 heridos con tafixtes.

Ese día de la derrota, los indios que estaban en el Pajal, se llevaron para la cañada de Susumá a los jóvenes Juan José Vélez y Benedicto Vega: allí los hicieron picadillo, según informes auténticos que después se obtuvieron.

El 12 de Agosto ya habían compuesto la línea telegráfica y empecé a trabajar en la oficina; trabajo incesante que no me daba tiempo ni para rascarme la cabeza.

Pocos días después llegó el General Miguel Vélez, padre de Juan José, como Jefe del ejército, a pacificar los indios; y, efectivamente, los pacificó, pero a sangre y fuego: si un mes después no le retiran el mando del ejército, es casi seguro que habría exterminado la casta indígena de todos aquellos lugares. El General Vélez, por la muerte inicua de su hijo, fue implacable con los desdichados indios.

Aquella campaña duró hasta como a fines de Diciembre de aquel año. Dos de los cabecillas principales de aquel movimiento sedicioso, fueron fusilados en la Plaza de Matagalpa.

Los restos de Juan José Vélez, fueron encontrados y llevados a Managua.

En el mes de Septiembre, en vista del trabajo excesivo de la oficina telegráfica, me enviaron como ayudante a José León Quijano, Telegrafista mucho más competente que yo.

La expulsión de los jesuitas narrada por ellos mismos

por el P. Rafael Pérez

Reproducido de Pérez, Rafael, *La Compañía de Jesús en Colombia y Centroamérica desde su restauración*, páginas 465-560, Libro Tercero, Tercera Parte, Valladolid: Imprenta Castellana, 1898

1879

SITIACIÓN

1)—Al comenzar el año de 1879, Nicaragua gozaba de completa paz: el nuevo Presidente, de una familia distinguida de Granada, de ideas liberales avanzadas y perteneciente al partido del Gobierno, como militar no gozaba de merecida fama: tampoco figuraba como político; á lo menos la fama pública no pregonaba de él relevantes cualidades; mas por lo que se vió después, no le faltaba alguna habilidad para tener en reserva sus planes hasta encontrarles feliz coyuntura, ni audacia y tenacidad para llevarlos á cabo. Rodeóse desde luego de hombres de sus propias ideas y aún más antireligiosas, tales, como D. Vicente Navas, abogado leonés, el Dr. Cárdenas, médico de Rivas, el coronel Elizondo, también rivense. No podía ser más temible para los buenos católicos el personal del Gobierno, de quien todo podía fundadamente recelarse, dadas sus ideas políticas y religiosas, tan conformes con las de los mandatarios de Guatemala, el Salvador y Honduras; sin embargo el temor se fué calmando, cuando se vió que aquellos hombres, sin tocar en nada con la religión, se entregaban á promover y fomentar empresas de pública utilidad y progreso, tales como la línea férrea desde Corinto á Granada, el canal interoceánico y otras por el estilo, que con razón halagaban á los pueblos, ansiosos de disfrutar de los adelantos modernos; con esto la administración de Zavala comenzó á ser aplaudida, como que parecía augurar una época de paz y de progreso.

Los Jesuitas por su parte no dejaban de participar de tan razonables temores, pero fijos en su máxima de hacer el mayor bien posible mientras las circunstancias se lo permitan, se apresuraban á recojer las mieses de los campos del Señor, antes de que los enemigos suscitasen nuevas tempestades. El trabajo comenzó desde esta época á hacerse más penoso en algunos puntos, porque sin disminuir en nada, cargaba sobre menor número de operarios: en efecto, tres Sacerdotes de los que constantemente trabajaban en las residencias, partieron al Perú por orden del P. General y dos más al Colegio de Cartago: aún de Panamá había marchado á Quito el P. Babil Moreno, Superior de la Residencia por motivo de salud: de donde se siguió que en Granada, Masaya, Rivas y el Ocoal no pudieran residir en adelante más que dos Sacerdotes. De León habían pasado á Matagalpa tres más y aun esta casa, la más importante de todas, quedó muy reducida. Tal era el estado de la misión en punto á operarios; que respecto á trabajo sobreabundaba en toda la República, cuyo amor á la Compañía y nativa religiosidad hacía que en todos los pueblos fueran bien recibidos sus ministerios.

2)—Por lo demás, parecía que el Gobierno hubiera dado la consigna, aun á los periódicos, de no tratar la antigua cuestión de asilo hasta nueva orden. Mas no por esto dejaban de propalar errores é impiedades que era preciso combatir de palabra y por la prensa. Con este objeto publicó el P. Felipe Cardella un nuevo opúsculo, ampliación ó complemento del que había escrito el año anterior para sincerarse á sí y á sus dos Compañeros de las calumnias que les levantaba el periódico titulado «El Canal de Nicaragua». Este órgano del masonismo, á pesar de estar prohibido, como en otro lugar insinuamos, circulaba todavía por lo menos entre cierta clase de personas ó ignorantes ó abiertamente rebeldes á las prescripciones de la Iglesia. Muy maltrecho había quedado con las doctrinas católicas que el P. Cardella había tocado corno de paso é incidentalmente al hablar de las ideas liberales del Presbitero, Sáenz Llaria; este opúsculo causó gran sensación y fué muy buscado y leido de toda clase de personas, lo cual dió ocasión á que los editores de ese impío periódico dieran una serie de artículos que intitularon «Cuestión Religiosa» en los cuales valiéndose «de citas de la Sagrada Escritura, de los Sumos Pontífices, de los Concilios, de los Santos Padres, de los Obispos, de los Doctores y otros autores» se ensañan contra el Syllabus entendido é interpretado, como lo interpreta y entiende la Iglesia Católica; y como era un Jesuita el que había tocado la cuestión de la condenación de todas las doctrinas liberales por Pío IX, se lanza también contra la Compañía, repitiendo antiguas y modernas calumnias. El P. Cardella se aprovecha de la oportunidad para explicar con mayor extensión los puntos más importantes cíe la doctrina católica contra el liberalismo, no tanto con el objeto de refutar el ya desacreditado y excomulgado periódico, cuanto para dar luz á muchas inteligencias que á veces de buena fe abrigan errores perniciosos, y luego rebate brevemente las calumnias contra la Compañía, como asunto en aquellas circunstancias menos necesario. No debemos omitir aquí el juicio que formaron los liberales más descarados de los artículos de «El Canal», y al efecto nos bastará copiar aquí algunas expresiones que escribió Carnevalini, quien ya conocen nuestros lectores. «A nuestro juicio, dice, todos esos artículos de «El Canal», esas frases agrias y violentas, esos argumentos sutiles sacados de la Teología han sido puro trabajo perdido nada más, habiendo dejado la cuestión en la misma oscuridad El Syllabus condena la libertad y tolerancia de cultos, el matrimonio civil, el libre pensamiento y todos los demás principios cardinales en que se funda la moderna democracia relativamente á religión y aun á moral. ¿A qué conducen, pues, la vasta disertación teológica de «El Canal» y sus numerosas citas de los Doctores de la Iglesia y dedos Santos Padres? El Pontífice, declarado infalible por el Concilio del Vaticano, resuelve *ex cathedra* los dogmas de la religión sobre los cuales el liberalismo moderno había logrado arrojar duda, especialmente entre «los hombres de bien que no están sobre sí» según la expresión de Pío IX; y los resuelve del modo más terminante, en el sentido más exclusivo y exento de toda interpretación dudosa; y «El Canal» pretende venir ahora á darle otra que declara auténtica y genuina bajo su propia y sola autoridad! Esto es increible por no decir absurdo...»

«Vea, pues, el colega Granadino, cómo sus ímprobos trabajos, ya sea él ú otro el autor de aquellos editoriales político-religiosos han sido sin objeto propio: en una palabra, no han herido la cuestión, no han hecho «más luz» ni la harán aunque siga replicando y disipando dudas, corno lo ofrece. ***Qui non est mecum contra me est,*** se lee en el Evangelio haber dicho Jesucristo; y el Syllabus no es, en resumidas cuentas, otra cosa que la ampliación de aquella terrible sentencia. El que no está con el Pontífice infalible está contra él, contra la fe, contra la Iglesia Católica, y aquí en Nica-

ragua los que opinamos de acuerdo con los principios modernos, no hacemos más que golpear contra el aguijón, cuando nos ponemos á discutir en estas materias: somos la ***vox proedicans in deserto,*** de que habla el Profeta. Los que están de acuerdo con nosotros, número todavía escasísimo por cierto, temen, se callan y preferirían no ocupásemos las columnas de nuestros periódicos con cuestiones religiosas; los que nos combaten nos presentan una muralla de acero armada de las inquebrantables púas de la terquedad, del desprecio y del fanatismo ciego é intransigente. Así lo hemos creido siempre, y así lo hemos declarado aun en más de una ocasión. Es menester la fuerza de sus convicciones y declararlas francamente á la faz del mundo. Y esto es lo que no hace «El Canal» sacando interpretaciones más ó menos racionales de autores sagrados y de Santos Padres, las cuales, aunque fuesen exactas, como bien dice el Padre Cardella, no estarían de acuerdo con las definiciones, sentencias y resoluciones del Pontífice declarado infalible...» [1]

Tales confesiones, hechas espontáneamente por un periódico no sólo liberal acérrimo, sino repetidas veces condenado como impío, no dejaron de contribuir al triunfo de la verdad sobre los errores de «El Canal», y el bien que hizo el citado opúsculo fué tanto más extenso, cuanto que la polémica daba más interés y multiplicaba los lectores. El Gobierno entre tanto veía y callaba, aunque sentía mucho las manifiestas derrotas de sus compartidarios, y los bienes que producía aquella propaganda católica contra el liberalismo.

EL COLEGIO DE MATAGALPA. JUBILEO

3)—A mediados del año había logrado la actividad del P. Cáceres tener alojamiento suficiente para unos Colegio dieciocho jóvenes escolares, cuya traslación á clima más suave urgía; el 4 de Mayo llegó con felicidad la primera partida, y el 21 de Junio la segunda, después de un viaje sumamente penoso, á causa de las fuertes y continuadas lluvias que les detuvieron en el camino cinco días. Por de pronto no había habitación ni muebles para mayor número de sujetos, y hubieron de quedar en León los novicios con algunos gramáticos. Quedó, pues, instalado el nuevo Colegio con su Superior y demás oficiales, y aunque la disposición de la casa era todavía provisoria y por lo mismo poco cómoda, se observaba estrictamente la disciplina religiosa y las clases de Humanidades y Retórica no dejaban qué desear. Mientras tanto la obra continuaba; comenzó á construirse la Capilla doméstica y el refectorio; todo se llevaba aprisa para poder completar la traslación de los jóvenes. Los operarios, por su parte, aquí como en las demás residencias, se hallaban sobrecargados de trabajo con motivo del Jubileo extraordinario concedido por S. S. León XIII; para dar una idea de los bienes que producía, digamos lo que escribía el P. Vice-Superior á los PP. de Poyanne, refiriéndose á León, que por aquí puede deducirse lo que pasaba en otros puntos de Nicaragua, donde los Jesuitas trabajaban. Dice así: «En estos días pasados ha sido extraordinario el fruto que está haciendo el Jubileo en esta ciudad. Parte de este fruto sin duda ha provenido de que se han hecho aquí muchas procesiones para visitar las Iglesias: hasta ahora van nueve, si no me engaño, y saldrán otras. A causa de la mucha gente que ha venido á confesarse y de haber quedado menos Padres, por haberse ido ya dos á Matagalpa con la mitad de los HH. Estudiantes, he tenido yo que arrimar el hombro y pasarme buenas horas confesando. Algunos penitentes han venido que no se habían

[1] P. Cardella.—Nuevos rayos de luz par alas personas que quieren ver.

confesado hacía ya la friolera de 26 años, de 20, de 16, de 12; de 8 muchísimos. La mayor parte de ellos era gente pobre, aunque también ha venido mucha acomodada, y no han faltado personas caracterizadas; pero estas son pocas en comparación de las otras, porque siempre será Verdad que es más fácil que un camello 879 pase por el ojo de una aguja, etc., etc. y que, ***pauperes evangelizantur.*** De los hombres del progreso y civilización moderna ¿,qué diremos? ¡Pobres liberales! ¡Cómo cierran los ojos á la luz, y cómo se acreditan de insensatos, no queriendo enriquecerse con los verdaderos bienes! Los fieles que han venido á ganar el Jubileo, han correspondido bien al llamamiento, y se conoce que han sido traidor de Dios, según venían de bien dispuestos...» [2]

NUEVA IGLESIA DE CARTAGO

4)—La situación de los Jesuitas de Costa Rica no era diferente de los de Nicaragua; aquí el Gobierno políticamente ocultaba sus planes preconcebidos y los dejaba trabajar con tranquilidad en sus ministerios puramente espirituales; callaba, aun cuando veía que se combatía francamente el liberalismo por la prensa y aun desde el púlpito, y aunque esto le hería en'lo más vivo, como después lo dió á entender, no podía impedirlo sin violar los derechos de la Iglesia para enseñar la verdad y combatir el error. En Cartago perseveraban los PP. en sus tareas de enseñanza y algunos pocos ministerios, al amparo de la autoridad del Presidente Guardia, quien pública y privadamente daba muestras de amistad y protección á los Jesuitas; lo cual, aunque enfrenaba la audacia de los masones para que no llegasen á las vías de hecho, no amordazaba la prensa impía, para calumniarles; pero tampoco esto pasaba impune, porque los amigos de la Compañía y los padres de los alumnos levantaban la voz en su defensa. Tenemos á la vista varios escritos originales con multitud de firmas de caballeros distinguidos, desmintiendo las calumnias que se les levantaban: sirva de ejemplo la protesta que se publicó contra un artículo anónimo publicado en un periódico titulado «El Preludio», el cual, abusando de la correspondencia privada del Rector del Colegio, la comenta y se empeña en deducir de ella la codicia y rapacidad de los PP., ignorando ó fingiendo ignorar que están cargados de una deuda considerable, á causa de los gastos hechos en la construcción de que arriba hablamos[3]. Pero repetiremos una vez más que si los Jesuitas, por temor de sus enemigos se cruzaran de brazos, estarían muy lejos de corresponder al espíritu de su vocación y á la confianza que de su denuedo hacen los pueblos y sus pastores. De codiciosos y rapaces se les trata, y al mes siguiente ponen la primera piedra de un templo que dé honor á la ciudad de Cartago, por su belleza y por el esplendor del culto que en él se tribute á Dios.

En efecto, existía desde tiempos muy remotos una pequeña capilla dedicada á San Nicolás, la cual, arruinada completamente por los terremotos del año de 42, había sido reedificada, aunque pobremente, por la piedad del M. I. Sr. Deán D. Bernardo Calvo. Situada calle de por medio del Colegio de San Luis, los PP. ejercitaban allí los pocos ministerios que les permitían sus ocupaciones principales, y tomaron á su cargo el cuidado de ella; pero cada día aparecía más estrecha para el concurso de gente que acudía. Ideose, pues, fabricar en el mismo sitio una Iglesia capaz: los PP. vieron secundada su idea por el pueblo y los principales vecinos de Cartago; las autoridades eclesiástica y civil la acogieron con entusiasmo; se organizó la Junta de edificación presidida por el Párroco,

[2] Cartas de Poyanne, núm. 11, pág. 133.
[3] Colección de MS. de la Misión de C. A.

Pbro. D. Ramón Acuña, y el P. Santiago Páramo trazó los planos y se encargó de la obra. El 19 de Marzo colocó con gran solemnidad la primera piedra el Ilmo. Sr. D. Luis Bruschetti, Delegado Apostólico y administrador de la Diócesis, y desde aquel día la obra continuó sin interrupción, merced al celo y generosidad de aquel piadoso vecindario.

Por lo demás, el Colegio seguía su curso regular, cada vez con mayor aplauso de los padres de familia y de cuantos presenciaban los certámenes públicos y los brillantes ejercicios para recibir el grado de Bachiller; á lo que se añadían las grandes mejoras hechas en el edificio antiguo, la parte que se había construido de nuevo, el hermoso salón de actos, las comodidades, en fin, de que disfrutaban los alumnos después de cuatro años de trabajo y sacrificios de todo género. Pero, ¡cosa extraña! los únicos que lejos de aplaudir y mostrarse satisfechos, creaban dificultades, y parecían participar del odio y envidia de los masones contra las obras de los Jesuitas, eran los individuos del cuerpo municipal, á quienes las glorias del Colegio tocaban más de cerca; sin embargo, daban no pocas ocasiones de sufrimientos á los PP. hasta el grado de verse estos obligados á dar cuenta al Presidente Guardia de la manera de proceder de aquellos señores.

MINISTERIOS EN PANAMÁ

5)—Era iguAlmente trabajosa la vida de los tres operarios que habían quedado en Panamá, aunque bajo otros conceptos, pues las autoridades civiles se mostraban por lo menos muy tolerantes para todo lo relativo á los ministerios. «La Nación, escribía el P. Moreno poco antes de partir, la Nación ha puesto aquí una Escuela Normal de varones y otra de mujeres: la de varones cuenta ya algunos años, y aunque su Director es un protestante traido *ad hoc* de Alemania, no obstante él mismo puso empeño en que hubiera clase De Religión católica y la desempeñamos nosotros. La de mujeres se ha puesto este año, y no pasó mucho tiempo sin que suplicaran las Profesoras al Sr. Obispo enviase uno de los nuestros para dar á las alumnas clase de Religión. De aquí resulta que todos los cuatro que aquí estamos tenemos bastante en qué ocuparnos; pues sin faltar á las clases propias nuestras, en las cuales se enseña Gramática castellana, latina é inglesa, Geografía é Historia, Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría y por supuesto Religión, tenemos fuera de casa en cuatro grandes escuelas y en una pequeña clase de Religión; cuidamos de dos Iglesias, San José y Santo Domingo, además de la nuestra, y dirigimos la Congregación del Sagrado Corazón de Jesus, la de las Hijas de María y la Cofradía del Santísimo Rosario. Con todo esto se sostiene la piedad y frecuencia de Sacramentos en una buena parte, especialmente de Señoras. Por otra parte tenemos esperanza en la juventud que educamos. Desempeñamos así mismo el ministerio de la predicación en las fiestas y novenarios que las preceden (y eran seis) en el Mes de Mayo, Cuaresma y Semana Santa... En fin, en la Iglesia de San José, cada domingo hay plática por la noche...»[4] Ya podía darse por bien servido el Ilmo. Sr. Paúl con tan variados trabajos como desempeñaban en provecho de su grey los tres ó cuatro de sus hermanos que sostenían, no sin fatiga, el culto y la piedad en su ciudad episcopal, tan necesitada y tan difícil de cultivar; y esta misma multiplicidad de ministerios arguye el adelanto religioso y moral que Panamá había recibido de ocho años atrás, ó sea desde que

[4] Cartas de Poyanne, núm.11, pág. 1.

los dos Jesuitas expulsados del Salvador desembarcaron providencialmente en aquel puerto. No obstante una vida de tan continuo trabajo y en un clima tan ardiente, los PP., lejos de disfrutar de algún género de religiosa comodidad, estaban en una situación tan precaria que no tenían apenas cómo vivir con decencia: todo su haber consistía en 50 pesos que el Obispo les pasaba mensualmente, recogidos de una contribución que desde un principio ofrecieron ciertas piadosas familias para sustento de dos sujetos; mas al presente eran cinco los que debían sostenerse con tan exigua renta, lo cual era imposible, especialmente en Panamá. Añadíase á esto el estado ruinoso de la Iglesia y habitaciones de San Francisco, cuyos techos necesitaban una pronta pero costosa reparación; de esta se hizo cargo D. Nicanor Obarrio, caballero muy católico y amigo finísimo de la Compañía, quien con su influencia logró recoger entre sus amigos alguna cantidad de dinero para remediar siquiera lo más urgente de aquella necesidad. Tal era la situación de los Jesuitas de esta Residencia, según nos consta de la correspondencia de dicho Sr. Obarrio con el R. P. San Román, quien á pesar de la necesidad de operarios que tenía en el Perú, en el Ecuador, Nicaragua y Costa Rica, no quería desamparar á Panamá por el fruto que allí, aunque lentamente, se iba recogiendo, y se perdería del todo el ya recogido por la absoluta falta de Clero en aquella Diócesis, y por la esperanza, entonces al parecer muy remota, pero que no tardó mucho en realizarse, de que la Compañía por tercera vez fuese legalmente admitida en toda Colombia. Los acontecimientos que muy pronto veremos desarrollarse en Centro-América mostraron la especial providencia que guiaba á los Superiores para no retirar á los PP. de Panamá, á pesar de las dificultades porque atravesaban.

TRANQUILIDAD EN NICARAGUA

6)—La Iglesia de Nicaragua lloraba por este tiempo la muerte de su pastor el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Ulloa y Calvo, á quien su antiguo padecimiento del corazón había llevado al sepulcro casi repentinamente: en él perdió la Misión un sincerísimo amigo y protector: y ciertamente, en todo lo que pendía solamente de su jurisdicción, siempre dió á los Jesuitas la más amplia libertad, la apoyó en todos sus trabajos apostólicos, les dispensó su confianza, les defendió en varios de los ataques que les dirigían sus incansables enemigos y en fin luchó con el Gobierno á fin de que se les reconociera implícitamente en la República, encargándoles de la dirección de su Seminario y la educación de la juventud; y si no hizo más fué porque era absolutamente inútil pretender de los liberales protección para los Jesuitas. Sucedióle como vicario capitular el Muy Ilustre Sr. Deán D. Mateo Espinosa, uno de los más constantes amigos de la Compañía, á quien muy presto arrebató la muerte dejando su puesto al Pbro. D. José M. Villamil, sacerdote ejemplarísimo, en extremo modesto y retirado. Por parte, pues, de la Autoridad eclesiástica, los Jesuitas hallaban el mismo apoyo para el ejercicio de los ministerios que en el difunto Obispo. La autoridad civil no ponía obstáculos ostensibles á sus tareas apostólicas, y los operarios trabajaban de un extremo á otro de la República, lo mismo en los centros principales, que en las pequeñas poblaciones, y en las cañadas de los indios de Matagalpa.

1880

FRANCIA Y ESPAÑA

7)—Tal era el estado de las cosas en Centro-América, no seguro ciertamente ni satisfactorio, pero tampoco presentaba motivos de serios temores próximos. No pasaba otro tanto á los Jesuitas españoles, que de doce años atrás disfrutaban tranquilamente del asilo que les brindara la Francia, cuando los revolucionarios del año de 68 los arrojó de su patria al uso liberal; ahora la Nación cristianísima, convertida en República impía, emite un decreto con fecha 30 de Marzo, en virtud del cual todos los miembros de la Compañía debían salir de Francia en el espacio de tres meses. Bien sabidos son los esfuerzos del Episcopado francés, las súplicas y protestas dirigidas al Gobierno para que no se llevase á cabo tan ruinosa medida, pero todo fué inútil, como siempre ha sucedido en semejantes casos. Inútil también fué la representación particular del Ilustrísimo Sr. Obispo de Dax en favor de los religiosos españoles residentes en Poyanne, pueblo de su diócesis, la del Párroco y de todas las personas notables que recibían muchos auxilios espirituales de aquella numerosa comunidad. Pero Dios lo tenía todo dispuesto conforme á sus santos designios: mientras más intolerantes se mostraban los liberales franceses, más suaves y benévolos se hacían los españoles, hasta el grado de abrir la puerta de la nación, no sólo á sus hijos, sino también á numerosas comunidades extranjeras. Tiempo más que suficiente había habido para que pasasen todos los sujetos de aquel gran Colegio á los alojamientos que se 1880 les tenía de antemano preparados en Loyola, Carrión, Salamanca y otros puntos de España, pero á petición del Sr. Obispo quedaron algunos de los teólogos con su Profesor y ministro el P. Luis Martín y varios Hermanos Coadjutores, hasta el 30 de Junio, fecha en que se vencía el plazo concedido en el decreto. En este día se presentó el Prefecto de Dax con otros empleados públicos y gente armada: intimó la salida con media hora de término que se negó á prorrogar, y selló las puertas. Marcharon, pues, todos, no sin protestar contra la violencia, que era lo que deseaba el Ilmo. Prelado.

Hallábase ya en España, de vuelta de su destierro, la numerosa Provincia de Castilla, y entonces fué cuando el M. R. P. General Pedro Beckx determinó, por decreto de 3 de Junio, dividirla en la forma que tenía antes de la extinción de la Compañía, á saber, la de Toledo y Andalucía formando por de pronto una sola, la de Portugal, y la de Castilla propiamente dicha. Por lo que hace á las Misiones de América, las Antillas, la América Central y Colombia siguieron perteneciendo á Castilla; el Ecuador, Perú y Bolivia á Toledo. Estas nuevas disposiciones no pudieron ser comunicadas oficialmente al Vice-Superior residente en Nicaragua hasta ya entrado el año de 81, y de aquí se originaron algunos pequeños inconvenientes con respecto á traslación de sujetos, supuesta la división de las Provincias y la consiguiente de Misiones.

COLEGIO DE MATAGALPA

8)—Al abrigo de la paz que daban á los Jesuitas por este tiempo sus jurados enemigos, los trabajos espirituales y literarios continuaban progresando. En el Colegio de Matagalpa se había estrenado, aunque no del todo concluida, la Capilla doméstica, el refectorio, la cocina y otras oficinas de primera necesidad, de suerte que ya los jóvenes estudiantes y novicios gozaban de alguna comodidad, y tanto la disciplina religiosa como los estudios, florecían. Los ministerios y el trabajo de la nueva Iglesia, lejos de sufrir ningún atraso, por las atenciones especiales que era necesario dispensar

con preferencia á la formación de los futuros operarios, progresaban más cada día, y los mismos jóvenes en algo contribuían, enseñando la doctrina en la cárcel y aun 11 los indígenas en los días y horas que se creían oportunos. No se omitían las visitas siempre fructuosas á los pueblos circunvecinos y á las cañadas de los indios en busca de enfermos y ancianos para que no murieran sin auxilios espirituales. Aun la pequeña finca comenzaba á producir sus primeros frutos en favor de la casa, merced á los industriosos cuidados del P. Alejandro Cáceres. No callaremos aquí un nuevo servicio que este Padre prestó á Nicaragua en la ciudad de Granada. Todos los entendidos en arquitectura que habían visitado el grandioso templo que dirigía en Matagalpa, lo calificaban como el mejor de la República, por su solidez y belleza de proporciones, y de aquí el anhelo con que los granadinos procuraron que él trazara los planos y en cuanto fuera posible dirigiera también la magnífica Iglesia parroquial que proyectaban, con pretensiones de Catedral. Hízose cargo de los planos que fueron aceptados con aplauso, y al fin del año á que nos referirnos, fué en persona á Granada, donde dió el primer impulso á la obra, después de colocada la primera piedra.

Pasando á León encontramos á los pocos sujetos que en esta ciudad quedaron, recargados de ocupación: la dirección general del Apostolado, extendido por todas las poblaciones de la República y por lo general bien sostenido ó por los párrocos ó por las Juntas particulares; la redacción de «El Mensajero» que esparcía la sana doctrina, propagaba la piedad y daba noticia de los acontecimientos más notables en orden á la religión y á la Iglesia en el antiguo y nuevo mundo, y los ejercicios espirituales eran entre la multiplicidad de ministerios los más señalados. Desocupada la parte del edificio de la Recolección habitada en los años anteriores por 1880 los estudiantes y novicios, se había destinado á dar ejercicios á jóvenes y caballeros con mucha comodidad, siguiéndose los ordinarios frutos hasta de vocaciones religiosas. Otro tanto se practicaba con las señoras de la Congregación y de las Hijas de María en casas particulares que se alquilaban con este objeto, infundiendo Dios tal fervor en no pocas jóvenes de familias distinguidas, que abandonando heróicamente la familia y el suelo patrio, se trasladaban á Costa Rica, única República de Centro-América, donde merced al deseo de una educación culta y bien dirigida, se toleraban dos Comunidades de Religiosas.

CARTAGO

El Colegio de Cartago seguía de frente arrostrando siempre más ó menos hostilizaciones de parte de sus enemigos, las cuales iban á estrellarse contra la opinión favorable de la inmensa mayoría, los públicos aplausos que arrancaban los adelantos de los alumnos, y la inquebrantable constancia de los PP. que ponían su defensa en el éxito que Dios concedía á sus trabajos y que publicaban cuantos eran testigos de él: los ataques, pues, no sólo quedaban neutralizados, sino en mucho sobrepujados por la satisfacción de que los buenos daban pruebas manifiestas. Terminado felizmente el curso, el P. Luis Gomero fué nombrado Rector del Colegio, y pudo contar para el siguiente con tres jóvenes, que concluida la Filosofía en Europa, volvían á su misión á ejercitarse en el magisterio. El P. España, descargado del peso del gobierno que había desempeñado durante cuatro años, luchando siempre con las dificultades que oponían ya la escasez de sujetos, ya la malquerencia de los enemigos, quiso emplear el descanso de las vacaciones en una obra de gran celo. El presidio de Costa Rica destinado á reos de grandes crímenes, estaba en ese tiempo en la Isla del Coco, situada en el Pacifico, á tres días de navegación, saliendo de Puntarenas. Queriendo dicho

Padre favorecer á aquellos miserables destituidos de todo socorro espiritual, obtuvo permiso del Presidente para ir allá, valiéndose de la oportunidad que le ofrecía el haber de ser trasportados al destierro de la isla algunos presidiarios. Recibió también encargo de visitar la población de Golfo Dulce en donde hacía seis años que no penetraba sacerdote alguno. Marchó, pues, muy animoso acompañado de otro sacerdote, mas he aquí que se declara entre los presos una fiebre pestilencial; mueren tres de ellos, el compañero también se indispone y queda sólo el Padre España para desempeñar aquella misión: en los cuatro días que pudo detenerse, sólo pudo confesar unas 80 personas, hacer 42 bautizos y algunos pocos matrimonios; poco era ésto, pero no podía demorarse y se embarca de nuevo con los restantes presidiarios y la guarnición: juicios de Dios! El piloto pierde el rumbo y andan diez días errantes por el Oceano á pique de naufragar, hasta que lograron orientarse y volver á Puntarenas de donde antes habían salido, con harto dolor del misionero, cuya caritativa empresa quedó del todo frustrada.

PANAMÁ

Hacia el fin del año el P. Jesus Catalan había sido nombrado Superior de la Residencia de Panamá, reducida ya á tres sujetos desde la partida del P. Moreno. A éstos no les era posible sostener al mismo tiempo la dirección y enseñanza en el incoado Seminario Episcopal y tanta variedad de ministerios, con una salud tan quebrantada; ésta y otras causas les obligaron á renunciar las cátedras y emplear sus pocas fuerzas en la salud de las almas. Aunque no llevó muy á bien tal medida el Ilmo. Sr. Paúl, hubo al fin de conformarse y entregó la dirección del pequeño Colegio á dos sacerdotes seglares. Este estado de cosas lo mismo en Nicaragua que en Costa Rica y Panamá, si bien no era del todo satisfactorio, ni presentaba plenas garantías de seguridad, tampoco dejaba entrever todavía los funestos acontecimientos que comenzaron á desarrollarse desde los primeros meses del año de 81, en cuya narración vamos á entrar ahora. Prueba de ello es lo que acabamos de referir sobre la tranquilidad con que se trabajaba en Matagalpa y Granada hasta en la construcción de edificios, y por lo que hace á Costa Rica, su nuevo celosísimo Prelado, el Ilmo. Sr. D. Bernardo Augusto Thiel, acababa de obtener del R. P. Superior que le enviara desde Nicaragua un Padre que le acompañara en la visita que había emprendido á las más remotas provincias de su diócesis. Fué destinado para este ministerio el apostólico P. Ignacio Taboada, quien se reunió con su Señoría en Liberia, y después recorrió la mayor parte de la República predicando la divina palabra con inmensa aceptación y fruto, como lo diremos en su lugar.

1881

PRINCIPIOS DE PERSECUCIÓN EN NICARAGUA

9)—Pasamos ahora á referir la historia de los últimos meses que pasó la Compañía en la hospitalaria tierra de Nicaragua: el tránsito parecerá violento atendida la tranquilidad extraordinaria de quE se disfrutaba, especialmente en los últimos meses, según hemos referido; pero todo lo explicarán los hechos mismos. El Presidente Zavala era suficientemente político para disimular sus planes, y asi fué como trascurrieron los dos primeros años de su administración, sin que se le viera

hostilizar directamente el espíritu religioso, en ese tiempo muy vivo y ferviente. Por otra parte el impulso que favor de la paz habían ido cobrando las empresas de público interés en la nación, le favorecía, grangeándole partidarios aun en el bando de principios opuestos, afianzando así su poder. Mas, habría acaso olvidado por esta prosperidad el pacto vigente con Guatemala, el Salvador y Honduras sobre la expulsión de Jesuitas? Aun en el caso de que quisiera olvidarlo, no se lo permitía Barrios: urgíale el cumplimiento de él y le amenazaba con la revolución y la guerra, si no lo llevaba á cabo; deseábalo también Zavala, como buen demagogo, pero bien sabía que iba á atraerse la maldición de la República entera, y no sabía cómo paliar aquella medida, ni se le ofrecía ocasión ó motivo de que echar mano para deshacerse de aquel compromiso, y entre tanto pasaba el tiempo. Estaba, pues, muy á la mira para lograr envolver á los Jesuitas en alguna trama y lanzarlos de su territorio, importándole muy poco aun salvar las apariencias de conveniencia, de razón y de justicia. Así sucedió: los Jesuitas salieron, pero aun los propios partidarios de Zavala reprobaron la medida que sólo fué aplaudida por un pequeño circulo de liberales, libre-pensadores y masones, peste muy poco extendida en Nicaragua en aquel tiempo, según confesión del mismo Carnevallini, personaje cuyas ideas conocen ya nuestros lectores. En resumen, la causa única y verdadera que motivó la expulsión, fué el pacto secreto con las Repúblicas vecinas antes mencionadas; el medio de que se usó para llevarla á cabo fué la calumnia; ésta versó sobre tres artículos principales, según puede verse en el núm. 28 de la «Gaceta Oficial» correspondiente al 11 de Junio, en un editorial titulado «Situación». Aquí se acusa á los Jesuitas: 1.°, de oposición al Instituto de Occidente: 2. °, de complicidad en la rebelión de los indios de Matagalpa: 3.°, de complicidad en la asonada de León. Referiremos sencillamente los hechos, valiéndonos lo más posible de documentos oficiales ó del dominio público por lo menos[5].

1881

EL INSTITUTO DE OCCIDENTE

10)—Entre las empresas de bien público que Zavala había iniciado, contábase un Colegio de segunda enseñanza, titulado Instituto de Occidente, en la ciudad de León. A expensas del Gobierno se había reparado y hecho las convenientes modificaciones en el antiguo convento de San Francisco, pero una junta de respetables padres de familia debía sostener el establecimiento suscribiéndose por acciones con este objeto. Todo este asunto había sido manejado por el ministro de la Gobernación D. Vicente Navas, públicamente conocido como libre-pensador, y á él también le tocó intervenir en la contrata de dos profesores españoles que debían traerse para regentar las principales cátedras. Dícese que el comisionado para procurarlos, simple militar, sin estudios, sin conocimientos ni relaciones en Europa, fué á dar desgraciadamente con el famoso Salmerón que residía en aquella sazón en París, emigrado de España, como es sabido, por sus ideas perversisimas así en reli-

[5] Fuera de estos documentos impresos tenemos á la vista los apuntamientos del R. P. Superior y del P. Alejandro Cáceres, residentes en Matagalpa; los del P. Javier Junguito que residía en León y los propios nuestros: todos testigos de vista y aun parte pasiva de los sucesos, y en capacidad de informarnos menudamente de todos los detalles, de oir las diversas apreciaciones que amigos y enemigos hacían de ellos, y de discernir la verdad de las simples conjeturas ó falsos rumores.

gión como en política. Este se hizo cargo de buscar los deseados profesores y colocó en aquella lucrativa posición á dos conmilitones suyos, desterrados como él y por los mismos motivos; cierto Dr. Calderón y el Licenciado D. José Leonard. Este, sin conocer todavía el carácter de la nueva sociedad en que se hallaba incorporado, no tenía reparo en expresar libremente sus ideas y lanzar expresiones escandalosas por anticatólicas, como era llamar al Syllabus aberración, y atribuir al protestantismo los progresos de la ilustración, etc. Tales ideas, si bien no pasaban del todo desapercibidas ante algunas personas sensatas, tampoco causaron por de pronto grande alarma; pero llegó el día de inauguración del Instituto de Occidente: fueron invitados á aquel acto el Cabildo eclesiástico y otros distinguidos miembros del clero, la Junta de padres de familia y muchas otras personas de uno y otro sexo. Pronunció el discurso inaugural el profesor Leonard, y en él manifestó claramente que en aquel Colegio «se trataba de emancipar la inteligencia de sus alumnos de preocupaciones y de errores, dando rienda suelta á la razón para que investigara filosóficamente la verdad»: que «el fundamento de la educación sería el libre pensamiento y la libertad de conciencia con la que se había de hacer guerra abierta á preocupaciones y á sistemas que obligan á la razón á aceptar como verdad aquello que no alcanza». Estos y semejantes conceptos produjeron un profundo disgusto que se dejó sentir allí mismo en el salón, especialmente en la parte más ilustrada del clero, que no podía disimular su indignación por el descaro de aquel hombre que tales doctrinas se atrevía á propalar ante tan respetable concurrencia de verdaderos católicos. Sin más esperar salieron de aquel recinto el Sr. Arcediano Dr. D. Rafael Jeréz, el Sr. Maestrescuela D. Apolonio Orozco, y el Presbítero Dr. D. Juan Bravo y juntos denunciaron ante la Vicaría aquel discurso como anticatólico, antireligioso y escandaloso. Tal fué el golpe de muerte que recibió apenas al nacer el Instituto de Occidente, pues los padres de familia, su único sostén, renunciaron, con pocas excepciones, á colocar sus hijos en semejante establecimiento, en vista de la profesión de fe que públicamente. Había hecho Leonard, y de la formal denuncia que de sus errores habían hecho desdé el primer momento personas tan autorizadas y competentes. Que ésta haya sido la única razón de no haber medrado absolutamente el dicho Colegio, lo declara la misma junta de padres de familias, cuando interpelados por el Gobierno «sobre si estaba ó no dispuesta á continuar sosteniendo el Instituto de Occidente», contesta por la prensa el 10 de Julio, un mes después de expulsados los Jesuitas:

«1. ° Que no satisfaciendo hasta hoy el Instituto de Occidente las justas aspiraciones de la sociedad, como debiera ser, según lo expresamente estipulado en el artículo 11 del contrato que dió origen á este establecimiento, creemos no estar obligados á llevar adelante nuestro compromiso, y por lo mismo en el deber de no continuar prestándole nuestra cooperación».

«2.° Que proviniendo la falta de confianza de los padres de familia de toda esta sociedad de haber sido denunciado como contrario á nuestras creencias el discurso inaugural del establecimiento, pronunciado por el Sr. Leonard y llevada esta denuncia ante la Vicaria por personas de autoridad y competencia en la materia, como son los señores Canónigos Dr. D. Rafael Jeréz, D. Apolonio Orozco y Dr. D. Juan Bravo, por cuyo motivo, alarmada la conciencia de los católicos nicaragüenses, se han retraido de confiar la educación de sus hijos bajo su dirección; así como también de haber otros profesores en el mismo establecimiento, que en distintos actos han manifestado abrigar convicciones idénticas á las del Sr. Leonard, y que persiste el propósito inalterable de conservar estos profesores, y mantener el mismo régimen, es nuestra más profunda y sincera convicción que todo esfuerzo de nuestra parte bajo tales condiciones es estéril para poder restablecer la confianza

perdida...» [6]

Aún hay otro hecho que confirma lo que vamos refiriendo. Mientras esto pasaba en León, el nuevo Obispo había partido á Panamá ú recibir la Consagración episcopal de manos del Ilmo. Sr. Paúl: y no callaremos aquí una circunstancia digna de notarse. El Sr. Obispo de Nicaragua, D. Francisco Ulloa y Larios, sincero amigo de la Compañía, había invitado al mencionado Sr. Paúl para que viniese á consagrarle en su Catedral de León: aceptó gustoso la honorífica invitación y se disponía á emprender el viaje. También en León se le preparaba hospedaje digno de su persona, y todos los buenos le esperaban con ansia deseosos de conocer al simpático Prelado; pero Zavala prohibe absolutamente su entrada en Nicaragua, y obliga al Sr. Ulloa á emprender un viaje penoso para sus años y habitudes, y sobre todo á retractarse de la invitación ya hecha, lo cual le fué sin duda mucho más penoso que todo lo demás. Pero, ¿cuál sería la causa de una resolución tan despótica? A nadie pudo ocultarse: el Sr. Paúl era Jesuita, aquel mismo precisamente que años antes había sido inicuamente rechazado del Puerto de Corinto, medida arbitraria reprobada entonces por todos, injuria que, á no dudarlo, los fervorosos leoneses esta vez hubieran resarcido con magnífica ovación y singular obsequiosidad: todo lo cual redundaría en honor de los Jesuitas cuya expulsión se estaba tramando y debía á todo trance ejecutarse á la mayor brevedad. Era, pues, demasiado contrariar los planes de Zavala el que el Obispo Jesuita viniera á León no fuese más que por muy pocas días: dejemos ya este incidente y continuemos la relación del hecho que anunciamos.

A mediados de Abril volvió de Panamá el Ilustrísimo Sr. Ulloa ya consagrado y colmado de obsequios por el Sr. Paúl: el día 19 se presentó en palacio el V. Cabildo y clero de la capital á hacerle la felicitación de estilo, y con esta ocasión, según refiere el Presbítero D. Tomás Felipe Gurdián[7] (*), «el Sr. D. Juan Bravo, uno de los concurrentes á la visita en referencia, fué el primero que tomó la palabra, y en su discurso, con más ó menos calor, manifestó al diocesano lo peligroso que sería el Instituto de Occidente para la enseñanza de la juventud, siendo su profesor el Sr. Lic. Leonard, por razones que expuso; y concluyó con invitar á Su Señoría, para que se le eliminase. Los honorables Sres. Canónigos se adhirieron á lo dicho por el Dr. Bravo, presentándole uno de ellos, que fué el Canónigo D. Apolonio Orozco, un folleto en el que combatía ciertas expresiones que en el discurso inaugural del Instituto 1881 pronunció el profesor Leonard».

«El Ilmo. Sr. Obispo, contestando á los discurrentes (sic) con la modestia, afabilidad y dulzura de lenguaje que le caracterizan, se expresó más ó menos en los siguientes términos:—Estoy de acuerdo con VV. en todo, y especialmente rindo las más expresivas gracias al Sr. Canónigo D. Apolonio Orosco, porque como centinela apostado, ha dado la voz de alarma para que los padres de familia impidan que sus hijos se impregnen de malas doctrinas...» Es un hecho, pues, que al celo de los mencionados sacerdotes es á quien se debe la gloria de haber librado á la juventud leonesa de los males que pudo causarles con sus erróneas doctrinas aquel mal profesor. ¿Qué hicieron los Jesuitas,

[6] Los católicos granadinos, en una publicación titulada «Lamentos de la Patria» acusan á Zavala de que lanza incauto a la juventud al manantial impuro de la impiedad colocando en el Colegio de Granada al Profesor Leonard después de haberse esforzado en vano en conservarlo en el Instituto do León, de donde fué eliminado a causa de sus errores en religión y costumbres, cabalmente el fundado motivo porque él y su compañero Calderón fueron echados de la Universidad de Madrid

[7] Refutación al núm. 453 de "La estrella de Panamá en la parte que contrae al Ilmo. Obispo diocesano D. Francisco Ulloa y Larios, pág. 4

ó qué parte tomaron en este asunto para que á ellos casi exclusivamente se atribuyera su resultado? Porque es el caso que desde el momento en que se dejó sentir el disgusto de toda la sociedad, ocasionado por las ideas anticatólicas de Leonard, los liberales dieron la voz contra los Jesuitas y procuraron excitar contra ellos los enojos del Gobierno, acusándoles de que abiertamente se oponían á sus laudables propósitos de ilustrar. á la juventud, y amenazándoles con la expulsión. «Le Verdad», periódico de León, de pequeñas dimensiones, pero de sobrada malicia, era el órgano de los enemigos de los Jesuitas, y en él, al par que se hacían los elogios del malogrado Instituto y de sus profesores, se calumniaba á aquellos, aunque siempre de una manera vaga, sin concretar ningún hecho: sirva de ejemplo este párrafo copiado del núm. 90, correspondiente al 2 de Abril... «Si desde un sitio vedado á toda mala pasión se excitan rencores, se siembra la desconfianza, no se extrañe después que haya quienes crean que esto equivale al abuso del permiso de refugio. Y desde este punto al de evitar nuevos abusos por medio de la supresión del permiso, podría no haber sino un paso. ***Sapienti pauca...»*** La oposición, pues, que hacían los Jesuitas, según sus enemigos, debía ser, ó por la prensa, ó desde el púlpito, ó por vía de consejo en el confesonario, y conversaciones privadas, y nada de esto les probaron citando algún hecho en confirmación de ello. La única publicación de los PP. residentes en León era «El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesus», y los números de aquellos meses corrieron como siempre de mano en mano por toda la República, sin que se nombrara ni una sola vez esta revista por los demás periódicos, casi todos enemigos. Respecto de los sermones, baste decir que el predicador tenía su plan formado para la cuaresma mucho antes de que se verificara la inauguración del Instituto, que tuvo lugar el primer domingo; no podía por consiguiente tener en mira acontecimientos que no podía ni aun prever. De aquí resultó que aunque hubo siempre oyentes de mala fe apostados para ver si podían sorprenderle en palabras ó expresiones que sirvieran de base á una acusación, no lo consiguieron jamás; oían sí exponer muchos puntos de doctrina católica, entre los cuales no cabe duda que algunos ó tal vez muchos serían opuestos, no á la existencia del Instituto, bueno de por sí, sino á la doctrina de Leonard y otros de sus ideas. Esto fué causa para que alguno que otro de los más exaltados se atrevieran á presentarse al M. I. Sr. Vicario, pidiéndole que impusiese silencio, es decir, que prohibiese predicar á los Jesuitas, pero sin poder formular acusación alguna, ni aun concretar algo que justificara semejante petición. Rechazóla con indignación el Sr. Villamil, como injusta, infundada é irrazonable; pero esto procuró ocultarse, y la guerra contra los Jesuitas prosiguió. Supuestos los documentos que hemos aducido y las voces que corrían en León, publicadas por un pequeño número de jóvenes que comenzaron á frecuentar las clases del Instituto, sobre las opiniones de sus maestros acerca del Syllabus y de la Biblia, y á juzgar por las conversaciones y disputas de alumnos aun de poca edad, sobre la Virginidad de la Santísima Virgen y sobre los milagros, las cuales traían escandalizadas á las familias, ¿qué debería responder un Jesuita consultado sobre el asunto en cuestión? Ellos mismos habían publicado dos años antes una decisión de la Santa Sede á los Obispos de Irlanda y Suiza que consultaban este caso: «¿Un padre, una madre, un tutor pueden con seguridad de conciencia poner á sus hijos en tal Colegio, en tal pensionado, en tal escuela, en que está expuesta á naufragar su fe? ¿Puede darles un confesor la absolución?—A tal cuestión la Santa Sede ha dado una respuesta formalmente negativa»[8]. En este punto, pues, no podía caber duda á nadie: todo católico debía conformarse con el fallo del Sumo Pontífice, fuera simple lego, ó clérigo, ó Jesuita; sin embargo, á estos solos se acusaba, á estos únicamente se atribuía la desconfian-

[8] «El Mensajero», Diciembre de 1879, pág. 328.

za de toda la buena sociedad de León respecto de los profesores del Instituto, y el que no medrara desde su inauguración y menos aún en adelante, y por esta razón interpelaba el Sr. Orosco á «La Verdad» en estos términos: «¿A qué propósito viene el articulista á endosarle todos sus enojos al Gobierno, para que lo saque airoso, descargando golpes contra quien nada más ha hecho que ser espectador de un lance desgraciado? ¿Por qué no ha tirado sus piedras contra el alto Clero de quienes se hizo público que el mismo día presentaron al Sr. Vicario la denuncia del plan anticatólico con que se inauguraba el Instituto? ¿Por qué no ha soltado sus quejas al público por la firmeza con que el Sr. Vicario rechazó la indigna petición que fueron á hacerle algunos, juntándose con los que todavía se hacían ilusiones en favor del Colegio? ¿Querían valerse de él en *combate desleal y con malvada arte,* para que patrocinara la guerra que se declaraba á las doctrinas de la Iglesia, obligando á que impusiera silencio á los que pudieran darlas á conocer, porque esa es su misión?—¿Cómo es que no deja saber que entre los padres de familia, hombres de la más alta autoridad, antes entusiastas por el Instituto, no encuentra ahora sino firmes defensores de los derechos católicos? [9]

Y no era solamente el Sr. Orozco quien tenía y abrigaba y proclamaba estos conceptos; eran comunes á todas las personas sensatas de León, testigos oculares de todo cuanto llevamos referido: pero no se trataba de averiguar sinceramente la verdad de los hechos, el Gobierno tenia en el asunto dos miras sobremanera interesantes á sus inicuos planes: una tener un capitulo de acusación con que paliar el próximo extrañamiento que meditaba; el que fuera calumnioso á todas luces, no importaba; era contra los Jesuitas, y con tal de sacarlos de la República, todo era licito y honroso. La segunda mira era imbuir en los errores modernos á la juventud leonesa, como se había hecho y se estaba haciendo con la granadina, por medio de profesores naturales y extranjeros, maestros más que de las ciencias del liberalismo más refinado: y de aquí el empeño de Zavala en sostener á Leonard en el Instituto de León, y cuando merced á la firmeza de los católicos leoneses, se vió forzado á ceder, le trasladó al Colegio de Granada para que continuase su infausta tarea, no sin públicas protestas.

LA REBELIÓN DE LOS INDIOS DE MATAGALPA

11)—Otros sucesos más lamentables tenían lugar al mismo tiempo en el departamento de Matagalpa: vamos á referirlos según nos lo han trasmitido en sus escritos varios testigos presenciales dignos de toda fe. No habrán olvidado nuestros lectores lo que dejamos arriba escrito sobre el adelanto en moralidad é instrucción religiosa, que un constante y paciente trabajo, prolongado por siete años había producido en la casta indígena de las montañas de Matagalpa. Había contribuido mucho á tal mejoramiento de costumbres y á suavizar el carácter indígena la prudencia y moderación con qUe las autoridades les manejaban durante el tiempo que ejercieron la Prefectura personas como D. Benito Morales, D. Nazario Vega, D. Leonidas Alonso y otros caballeros ó naturales ó avecindados de tiempo atrás en aquellas tierras y conocedores de las necesidades y habitudes de sus pobladores. Mas por desgracia el año anterior había sido enviado por el Gobierno con el destino de Prefecto D. Gregorio Cuadra, abogado granadino, hombre adusto, poco prudente, absolutamente inexperto en los negocios que iba á manejar por que estos revestían carácter particular, á

[9] A los Manejos contemporáneos adoptados por .La Verdad, pág. 6

causa de las personas que debían intervenir en ellos. Desde luego el nuevo Prefecto comenzó á poner en práctica, con grande actividad y exigencia, medidas delicadísimas y muy en oposición con las habitudes de los indios y que comenzaron á dar pábulo á su nativa suspicacia: tales fueron el empadronamiento de las familias, cosa tan odiosa para los indígenas, que los Prefectos anteriores no se atrevieron á poner mano en ello, porque además de indisponerles contra las autoridades por la antigua tradición de que esto se ejecutaba para venderlos al extranjero, era enteramente inútil, porque el miedo les obligaba á remontarse y esconderse gran parte de ellos. Siguió el empadronamiento militar, la Estadística de las escuelas, la Estadística rural, según la cual todos tenían que declarar bajo juramento los bienes inmuebles que poseían: jamás los indios se habían visto en tales enredos, y como ni comprendían, ni se les hacía comprender de qué se trataba, ni el objeto que tenían tales novedades, andaban sumamente sospechosos y amedrentados. Añadióse á esto la ejecución de una ley dada anteriormente la cual mandaba vender á particulares las tierras que poseían en común los indios: dióse otra nueva que prohibía la elaboración de *la chicha,* que se perseguiría como el contrabando del aguardiente, y finalmente otra sobre el destazar de las reses, en cuya virtud ninguno podía matar una res fuera de la población, sin obtener antes el boleto y pagar los derechos: no discutiremos sobre la justicia y conveniencia de tales leyes, sólo haremos observar que dada la novedad de la cosa, su odiosidad y el carácter propio de los indígenas, la prudencia exigía ir con paso lento y usar con ellos de ciertos modos y artificios que no son necesarios ordinariamente con los pueblos civilizados, capaces de darse razón de las disposiciones gubernamentales: pero ninguna de estas consideraciones tuvo á bien el señor Cuadra usar con los indígenas de Matagalpa tan adictos al Gobierno: las escoltas del jefe de policía cruzaban de uno á otro extremo el departamento y traían numerosos grupos de indios condenados á dos meses de trabajos públicos en el presidio, por haber destazado una res para alimentar sus familias ó haber elaborado un poco de *chicha* para celebrar sus fiestas. Se les hería en lo más vivo con la ejecución de tales leyes y las inexorables exigencias de las autoridades.

Pero aún nos queda que enumerar otros motivos de queja de los indígenas. La Municipalidad había emprendido abrir un camino carretero hasta León: pagaba los jornales, mas para obtener los trabajadores se valía de continuas órdenes á las cañadas bajo pena de prisión ó multa, y así se convertía en trabajo forzado, odioso por consiguiente. Estábase al mismo tiempo tendiendo el hilo telegráfico desde Managua á Matagalpa, pero con tal economía, que todos los trabajos tenían que ser gratuitos en cuanto fuera posible, y es claro que la parte que tocaba á la cabecera del departamento cargó toda sobre los indios: ochenta de ellos fueron enviados á Managua para llevar grandes rollos de alambre y otros utensilios dándole por el trabajo de ocho días de camino poco más de un real de bellón diario que era tanto como hacerles trabajar penosamente sin darles casi de comer, de donde resultó que la palabra telégrafo sonaba á sus oidos como la amenaza de una calamidad. Finalmente la municipalidad quiso concluir á toda costa la casa consistorial años antes comenzada, á cuyo trabajo debía contribuir cada hombre con seis reales ó dos días de trabajo, sopena de multas ó prisiones que sin remedio se ponían en ejecución. Hé aquí un conjunto de leyés, de imposiciones, de exigencias de las autoridades locales, aglomerado todo en el espacio de un año, á lo cual deberíamos añadir el trato nada humano de muchos de los capataces; la natural paciencia de la casta indígena se agotó, comenzaron muy pronto las quejas y murmuraciones publicas y las amenazas secretas, que comenzaron á dejarse traslucir desde fines del año anterior: el espíritu de insubordinación y rebeldía, atizada por

algunos ladinos malcontentos se acentuaba cada vez más, y como las exigencias durísimas se prolongaban, determinaron lanzarse á la venganza, revistiéndose de sus antiguos instintos sanguinarios, de que el cultivo religioso de siete años les había del todo despojado.

En efecto, uno de sus capitanes más despiertos y aladinados se coaligó con otros catorce ó quince, «para ir todos reunidos á Matagalpa á darnos las manos con los amigos que los quieren mucho á nosotros, por lo mismo vamos á saludar á los padres por estimación que se tienen con nosotros», como se expresaba el principal cabecilla de la rebelión en una de sus cartas á los capitanes aliados[10]. Toda la trama se había urdido con sumo sigilo; sin embargo el día 26 de Marzo llegó un indio de la cañada de Samulall y con suma reserva avisó á una familia para que se retirase de la población porque muy pronto caerían sobre ella los enemigos: A pesar de la reserva vino á noticia del P. Alejandro Cáceres, quien urgkl porque se diera cuenta á la mayor brevedad al Prefecto, como se hizo, pero inútilmente, pues rehusando dar fe á lo que se le advertía, permitió que las escoltas continuaran en sus comisiones, quedando la ciudad sin más defensa que tres ó cuatro soldados custodios de la cárcel. Poco después se repitió la noticia venida de otro punto y con el mismo fin de salvar á otra familia, y llegando á oidos del sobredicho Padre, dió cuenta de ella por medio de D. Nazario Vega, caballero respetabilísimo, senador y Prefecto que había poco antes sido; pero el Sr. Cuadra le recibió con sumo desagrado, y estuvo muy lejos de dictar providencia alguna, lo cual visto por aquel patriota, reunió á unos veinte y cinco de sus amigos, y armados de revolver y puñal guardaron la población toda la noche. Tal procedimiento irritó al incrédulo Prefecto y en recompensa de aquel servicio les prodigó desprecios, palabras ásperas y amenazas contra los que, según él decía; daban ensanche á tales manejos; para calmar su cólera y convencerle le dieron á conocer el origen y fundamento de las noticias, y cómo averiguado todo por el P. Cáceres, había dado cuenta de ello con el fin de salvar la población; pero el hombre ciego no tuvo otra respuesta que amenazar con palos á los que averiguase ser los autores de semejantes noticias: estas nó obstante continuaron cada vez más alarmantes y traidas de diversos puntos y por diversos conductos, pero el imprudente mandatario á todos recibía con agrias reprensiones y amenazas. Era esta terquedad efecto de carácter ó de sistemática oposición, ó de algún plan preconcebido? Creemos que de todo había y los hechos lo mostrarán; ello es que se sostuvo hasta el último momento. Era el miércoles 30 de Marzo; el joven don Ruben Alonso ve una gran partida de indios armados que se dirigen á la población; corre á dar aviso y es rechazado con aspereza; acude otro caballero con el mismo fin y recibe los mismos tratamientos tan injustos como descomedidos; pero he aquí que mientras Cuadra desahoga su cólera irrazonable, más de mil indios armados unos de fusiles, otros de flechas y machetes acordonan la población y numerosas hordas entran por el Norte y por el Sur. El terror se apodera de todos: los gritos y alaridos de las mujeres y niños que corren á guarecerse en las casas del centro, la algazara de los indios, los hombres y aun jovencitos de pocos años que corren en busca de una arma para morir peleando, la confusión en todas las calles y casas, forman un espectáculo lastimoso é indescriptible. Y qué hace en aquel trance el buen prefecto culpable ante todos de los espantosos estragos que van á convertir en un lodazal de sangre y cenizas la población? Se encierra en el cuartel para defenderse con el edificio, pues carece de soldados: los que han ido en busca de armas rehusan quedarse allí dejando sus bienes de fortuna y sus familias á la disposición de los bárbaros: una guerrilla de sólo seis hombres acomete á centenares de indígenas que entraban por el Sur y les

[10] Pueden verse algunas de estas cartas en el Apéndice V.

hacen huir: no muchos más se afrontan con los que vienen por el Norte y haciendo prodigios de valor les hacen retirarse á sus atrincheramientós: aquí dura la lucha más de dos horas, pero al fin reforzados con los patriotas que llegan de refuerzo, logran desalojarlos y huyen amedrentados: del pequeño número de valientes dos mueren y seis quedan heridos. Nada pudo saberse de las pérdidas de los rebeldes, que como tan numerosos pudieron llevar consigo sus heridos y acaso también otros muertos, fuera de cuatro que dejaron en el campo. No debemos omitir aquí las expresiones de los indios al hacer cada descarga contra los defensores de la plaza, según referían ellos: «allá va el alambre, decían, allá va el telégrafo, allá van los seis reales, allá van los pilares...» [11] y otras por el estilo en que demostraban bien claro los motivos que les habían lanzado á la rebelión, y eran los mismos que, como veremos, más tarde declararon.

Más de tres horas había durado tan desigual combate: los indios se habían retirado hacia las dos de la tarde; pero ¿se habrían retirado para volver á la carga por la noche con mayor furor, unidos á las partidas que no habían llegado á tiempo? Esta incertidumbre tenia á la gente sumida en la mayor aflicción: los pocos hombres que quedaban en disposición de volver á la lucha se preparaban para ella, aprestando armas y municiones y organizándose en pequeñas guerrillas que á la caida de la tarde se apostaron en diversos puntos. Las mujeres, ancianos y niños se aglomeraban en las casas que creían de algún respeto para los indios, y de aqui era que la portería de los PP. estaba llena de señoras, y sus patios y tránsitos de enfermos y ancianos incapaces de tornar las armas; péro es lo cierto que los Jesuitas no carecían de datos para creer que tampoco á ellos les respetarían, á lo menos algunos de los jefes de la insurrección, ó porque les enseñaban la subordinación á las autoridades, lo cual era tanto en su concepto, como ser partidarios de ellas, ó porque les iban á la manó en sus desórdenes, ó en fin, por las calumnias que les levantaban ciertos ladinos que abusaban de la sencillez de los indios para explotarlos en su provecho. Y en efecto, más tarde se supo con toda certeza que los jefes de la cañada de San Salvador, no sólo hablaban mal contra los PP. sino que también venían dispuestos á comenzar por ellos su carnicería: lo mismo parecían significar ciertas expresiones de una de las cartas de J. Lorenzo Pérez, promotor principal de la insurrección. Toda la noche se pasó en aquella penosa espectativa: á la mañana siguiente llegó de Ginotega un refuerzo de 30 hombres montados, y más tarde otros grupos de Sébaco, Terrabona y Metapa: los Prefectos de Nueva Segovia y Chontales enviaron también algunas compañías á los pueblos limítrofes, y con estos auxilios se fué calmando, aunque no del todo, la natural inquietud y desconfianza.

Sobrada razón tenían los moradores de Matagalpa para dejarse sobrecoger de tanto temor: todavía se conservaba en la memoria de muchos las horribles escenas de muerte y desolación que produjeron los alzamientos de los años de 24, 27 y 44, y ahora volvían á encontrarse en semejantes circunstancias y acaso peores por el desamparo completo de la plaza y la ineptitud del Prefecto. Sin querer quitar la gran gloria de que se cubrieron aquellos pocos valientes que á costa de su sangre libraron á sus familias y á sus bienes de la devastación y el esterminio, es preciso reconocer muchos rasgos de especial providencia de Dios que velaba sobre su pueblo. El no haber querido tomar parte todos en la insurrección, el no haber acudido puntualmente todas las partidas, de modo que en vez de tres ó cuatro mil, sólo mil acometieran la población, el entrar ya adelantado el día, en vez de la madrugada, es decir, á las tres ó cuatro de la mañana, como lo tenían pactado, fué sin duda un

[11] Correspondencia de El Centro-Americano, núm. 15, 9 de Abril.

obstáculo para que no lograsen la realización de sus bárbaros designios. Además el denuedo hasta de los niños de la escuela en medio del combate, el imaginarse los indios que sus jefes les traicionaban, creyendo que la gente que gritaba y corría á esconderse eran hombres que acudían á tomar las armas, el creer que estaban envenenados unos cohetes que arrojaba una mujes con el objeto de incendiar el techo de paja de la casa en que se habían atrincherado, y otras mil circunstancias (le que los mismos rebeldes hablaban después entre sí, y que les desconcertaron enteramente sus planes, señales fueron muy manifiestas de especial protección de Dios.

INTERVENCIÓN DE LOS JESUITAS

12)—Mientras tanto nada se sabía de cierto sobre el paradero y los propósitos de los indios insurrectos: la última noticia era que se hallaba una partida muy considerable en Huanura, cañada muy cercana á la población, y que venía capitaneada por Vicente García y José María Castro, los más hostiles á los PP. y los que, como apuntamos arriba, habían prometido comenzar por ellos sus venganzas. Con todo, pareció al P. Superior que seria oportuno, para prevenir los males que amenazaban, ir en busca de los indios, tratar de calmarlos y hacer que se sujetaran de nuevo á la autoridad. Por la tarde del día de la invasión se presentó el P. Cáceres al Prefecto con esta proposición: se ofreció á ir en persona á pesar de estar muy dudosos del antiguo respeto de los indios para con él, y en caso de que le pareciera bien aquel arbitrio, le diera sus instrucciones sobre lo que podría ofrecer á los rebeldes para atraerlos al buen camino. No se mostró muy accesible á la propuesta y contestó que esperaría instrucciones del Gobierno, y mientras tanto conservaría el orden con los medios que tenía. Cuáles fueran estos lo han visto nuestros lectores: un puñado de patriotas mal armados, cansados y disminuidos, y hasta sin jefes, pues dos de los principales habían quedado mal heridos en el combate de la mañana: sin embargo, el buen hombre pareció recobrarse un poco, en vista de que aquel desprecio iba á aumentar la odiosidad que ya cargaba sobre él, como causa de los desastres pasados y de los que se temían, y al día siguiente pidió al P. Cáceres que escribiese una carta á los indios que facilitase la entrevista y sondease sus disposiciones. Aceptó con gusto la comisión y aprobada por el mismo Prefecto la envió aquel mismo día, por conducto de unas indias de aquellas cañadas, á quienes se pagó bien[12]. Mientras tanto la carta llegaba á su destino y circulaba por diversas cañadas, y

---

[12] He aqui la carta del P. Cáceres:—blesus, Maria y José!—Señores Capitanes de la expedición en las cañadas, que no nombro porque no sé quienes son:—Con gran pena de nuestro corazón estamos viendo las desgracias tan grandes que se han ofrecido. ¿Y qué necesidad hay de eso, cuando todo se puede arreglar fácilmente de otro modo con orden?—Yo quiero hablar con los principales de Ustedes, para ver qué se necesita, y luego voy á hablar con el Sr. Prefecto, y verán cómo se arreglan las cosas fácilmente.

Quiero que vengan cuatro ó seis de los principales que Ustedes elijan, al' lugar' que les parezca para que hablemos con tolo cariiio, 6 aquí en el pueblo, 6 en los Congos, 6 en Apacorral, pues el Sr. Prefecto da su palabra de honor con toda seguridad, que mientras Ustedes vengan á hablar sobre eso, nadie les puede hacer 'nada, y yo también doy mi palabra segura como sacerdote, y luego se volverán Ustedes, mientras se ve el arreglo que se hace.

Espero su contestación y verán que esto es fácil, y no que ahí se están cometiendo tantas desgracias y tan grandes pecados que Dios va á castigar terriblemente: y ver las desgracias de las familias, y la ruina de sus bienes, y que no podrán hacer sus rozas y siembras, y que se han interrumpido las funciones de Semana Santa, y tan mal ejemplo á los hijos, y tantas otras cosas.

Les advierto que aquí ya saben que están en eso los Sres. Toribio Mendoza, Lorenzo Pérez, Vicente García y otros que tienen ya apuntados las Autoridades por todo lo que han sabido, pero yo no quise nombrar á ninguno al principio de esta carta para que Ustedes elijan los que han de venir á blar, y yo iré con el P. Superior.

los indios disCutían sobre la respuesta, la noticia del levantamiento había llegado á Managua, y no cabe duda, Zavala debió acogerla con fruición, por el partido que vió podría sacar de ella para llevar á cabo sus planes de expulsión de los Jesuitas, mas por de pronto era necesario acudir con presteza á la necesidad verdadera, y así despachó á Matagalpa un refuerzo de 50 hombres con buenas armas. Entre las instrucciones que recibió el Prefecto, una fue que se agotaran todos los medios de conciliación suaves, antes de echar mano de la fuerza, y esta fue sin duda la causa porque, viendo que habían trascurrido seis días sin tenerse contestación de los indios, se presentó en la casa de los Jesuitas á suplicarles que tomasen á su cargo la empresa que antes ellos mismos habían propuesto de ir en busca de los indios á donde se hallaran, para hablarles, ver si se humillaban, qué garantías daban y disponer, en vista de sus respuestas, algún procedimiento más humano, sin las consecuencias prolongadas, dispendiosas y sangrientas que son propias de las guerras de castas. Muy lejos estaban los PP. de rehusar aquella comisión que deseaban como un medio que creían eficaz para evitar grandes males; sin embargo, la prudencia les aconsejaba en primer lugar tener consigo una persona de la confianza del Prefecto que fuera testigo de los actos de los PP., y en segundo lugar llevar por escrito las garantías que podían ofrecer á los culpables á nombre de la autoridad. A lo primero se negó el Prefecto: ¿,qué razones tendría para ello? Muchos caballeros honrados había en Matagalpa que sin duda hubieran aceptado el encargo; ¿se obraría con lealtad al empeñarse en que los dos Jesuitas fueran solos? A pesar de esto el nuevo Párroco D. José Cajina se ofreció á acompañarles, y buscaba, aunque en vano, una cabalgadura: todo se disponía para salir al día siguiente, cuando ya al anochecer llega la contestación de los indios[13]. Se reducía á quejarse de las autoridades por el sobrecargo de trabajo, espe-

---

Que Dios los ilumine y los dirija.

Matagalpa, 1.° de Abril de 1881.

P. Alejandro Cáceres, 8..1.

[13] La copiamos literalmente del original sin cambiar ní aun la ortografía y puntuación: dice asi:

«lucid 6. de Abril de 1881.—Señor su Reverencia Padre Alejandro Cáceres el dia de hoy recibimos su apreciable Nota decirnos austed que la tentada que hicimos es la causa que lla no haguantamos esa tajona tan brava que tenemos en nuestro pueblo "primeramente del Señor Prefecto y las de, más autoridades, pues el que no iba atravajar al Camino tenía que dar nueve reales: en el travajo del Cabildo el que no iba tenia que dar seis reales en el travajo de los puentes debalde y en el Campo Santo debalde" y si es en el travajo del templo debalde también pero eso batido una avenencia del pueblo de nuestro pueblo pues en la vida que tenemos en nuestro pueblo pues nunca **amos** cido Criados ni esclavos de estas autoridades pues hoy le decimos á las autoridades que no le daMos un solo Hombre para que bailan atravajar debalde el que con su gusto quiera ir aganar su plata que valla nosotros estamos satisfechos que el Gobierno está pagando anuebe reales el día t Cada hombre y bol que causa hay para que esta indiada hagan travajar debalde todos estos tenían que yr con sus machetes y sus echas y sus macanas y **sus** comidas, y dejar á sus familias aparar Necesidades juntos con sus Hijos- pues á su Reberencia Señor Padre. Alejandro Csseres le decimos austed que nosotros no le tirarnos Al Supremo Gohierno porque toda la vida hemos cido Gobiernisto, y hasta la hora somos pues el cuestion que Emos tenido e por la ingratitud que hasen con nosotros. Como estos Señores nos nos ben que nosotros somos indios nos quieren tener con el yugo pues hoi no lo aguantamos por esa causa los hemos opuesto to la gente de la Judiricion hol no hal separacion de capitan es to la la gente pues la Casta indígena son los que estan propuesto, hoi decimos que la casta yndigena que si el Señor Prefecto se modera en mandar esas órdenes porque nosotros no somos Ladrones para los lleven amarrado pues en ningun Prefecto hacido tan rijido como este que tenemos hoi en nuestro pueblo pues hoi no tenemos esperanza, pues el es un Señor Lisenciado que los abla de dar un buen consejo iamarlos como hijos del pueblo inosotros lo amariamos como Padre pues nosotros no es faciocion la que hemos Echo pues tocante á la solicitud que nos manda U desir que ballamo ablar con U no habria un enbaraso porque toda la gente los han binido a lecir que ci barros aesos puntos los pueden agarar y mandarlos a fucilar por aqui eso los han benido adesir que ustedes han alunado muchos de parte de nosotros pues nosotros no le hasemos males á naide ni cojemos anadie ni un marabiaises que si el Prefecto no los manada apersiguir nosotros lo haremos lo mismo si el Sor Prefeto nos manda el Sa4vo Coa-

cialmente gratuito que les imponían, y daban esto por motivo de la insurrección, y se negaban á acercarse á la población por temor de ser prendidos y fusilados. El Sr. Prefecto vió la carta, é instaba por la conferencia con los indígenas, pero sin darse por entendido de la solicitud de los PP. por llevar consigo un testigo de sus actos: por otra parte, el Sr. Párroco no había podido conseguir la cabalgadura que buscaba, y determinaron irse solos, sirviéndoles de guía el mismo indígena que había traido la contestación y comunicaron su resolución al Prefecto por medio de una breve carta[14] á la que contestó en estos términos que copiamos del original. «Con placer correspondo á la muy estimable de S. R. de esta fecha, porque veo que se prestan á llenar debidamente su misión de paz y de concordia.—Quedan sus Reverencias autorizados para entenderse con los individuos de las Cañadas que han atentado contra las Autoridades constituidas, exigiéndoles solamente una garantía de fidelidad en cumplir lo que ellos ofrezcan.—Al efecto harán sus Reverencias comprender que la Autoridad extenderá su mano paternal sobre los indígenas, á condición de entregar las armas nacionales que tengan; bien entendido, que esta gracia no se hará extensiva á los instigadores.—Esta oportunidad me brinda la de tributar á S. R. el homenaje de mi respeto, firmándome, etc...»

Con esta instrucción emprendieron el viaje el P. Superior y el P. Alejandro Cáceres, solos con el guía: anduvieron toda la mañana por fragosísimos caminos hasta que á unas siete leguas se encontraron con un grupo de indios armados, quienes les acompañaron por algún trecho y dejándoles en una casucha situada sobre las escarpadas cumbres de Júcul, se adelantaron á dar parte á sus jefes; no tardaron en presentarse tres de los Capitanes con un grupo de cuarenta ti cincuenta indios, todos los cuales saludaron á los PP. con su acostumbrado respeto y humildad. Dos horas duró la conferencia, en la cual, después de haberles reprendido y afeada su rebelión, se les hizo ver que el medio que habían empleado para remediar los males de que se quejaban les acarrearía otros peores, porque el Gobierno habla ya enviado tropas y enviaría más y estas los asolarían, si no se tranquilizaban y daban garantías de fidelidad: que ahora estaba dispuesto á perdonarles con tal que entregaran las armas nacionales: que las autoridades tenían derecho para exigir de ellos como de los demás ciudadanos algunos servicios en favor del bien público, etc. Los indios por su parte, á los capítulos de queja ya insinuados, añadieron otros, unos reales, otros falsos ó exagerados que les habían inducido á creer personas mal intencionadas: pedían el salvo conducto y quedar exceptuados de toda carga, pero por otra parte no daban más seguridad que su palabra, y en fin, viendo que no tenían qué responder á las razones de los Padres, contestaron que consultarían á los demás capitanes y darían la respuesta dentro de tres días. Volvieron aquel mismo día los dos Jesuitas, poco satisfechos á la verdad del éxito de su mediación, que por otra parte no dejó de producir algún buen resultado, porque, según se supo, muchos se fueron retirando á sus casas, ó convencidos de las razones, ó temerosos del castigo. Dióse cuenta por escrito al Sr. Prefecto de todo lo ocurrido, y concluye el P. Cáceres diciendo: «Creo que si desde el domingo próximo en adelante se les ofrece que al que se presente se le concederá gracia, ú otro medio semejante, haciéndolo comunicar con eficacia á varios puntos, la cosa puede quedar aniquilada pronto y tornar una nueva y sólida dirección, porque se deja yergue un gran número no ha tomado parte y muchos han entrado en eso con poca gana. La demora ó las hos-

duto a toda la gente pues la que se metió aser ese atentado por la ingratitud que basen esas autoridades con la pobre gente pues hoi dicha gente no se atienen á los capitanes por lo mismo le decimos a Us que tengan la bondad de contestamos ***y*** lo firmamos todos en jeneral la gente.

[14] Ambas cartas se hallan publicadas en el núm. 29 de la Gaceta oficial, correspondiente al 18 de Junio de 1881.

tilizaciones me parece que tal vez encenderán muchos espíritus que ahora están apagados...» Al tercer día llegó la contestación prometida por los indios, la cual se reducía á decir que no tenían armas del Gobierno y que las propias no las darían: que el Prefecto retirase las fuerzas y olvidase todo lo pasado, y entonces ellos volverían á sus casas.[15]

Aquí termina la intervención que los Jesuitas tuvieron en la cuestión de los indígenas de Matagalpa: no nos toca ponernos á discurrir menudamente sobre los hechos que hemos referido con todos los detalles que nos han proporcionado los escritos de testigos oculares mayores de toda excepción; pero no omitiremos el preguntar á nuestros lectores en cual de estos hechos se halla la complicidad de los Jesuitas en la rebelión de los indios, ó á lo menos alguna sombra de ella, por que esta será una de las causales de su expulsión.

CONCENTRACIÓN A GRANADA

12).—Tal era el estado de las cosas en Matagalpa, inquieto y desasosegado, lo cual no era parte para que los PP. y HH. de aquel Colegio interrumpiesen sus tareas espirituales. y literarias; cuando he aquí que inesperadamente se presenta en la ciudad el Ministro de la Guerra D. Joaquín Elizondo con alguna tropa bien equipada: todos esperaban que venía á devolver la paz al departamento con los plenos poderes de que venia investido, como Ministro en comisión para aquel asunto particular; pero pasaban los días y no se veía tomar medida alguna relativa á lo que se creía el objeto de aquella venida, la pacificación de los indios; por fin enviaron de nuevo á conferenciar con ellos á cierto hombre honrado sí, pero de pocos alcances y de ningún influjo, el cual volvió muy pronto diciendo que estaban ya todos en paz; no obstante comenzaron á enviar escoltas por diversos puntos, las cuales iban y volvían sin hacer nada; se enviaban órdenes apremiantes para que todos se presentaran, y lo hacían aquellos que nada tenían que temer, por no haber tomado parte en la rebelión, pero ninguno de los culpables: pasábase el tiempo en verdaderas farsas, que de tales calificaban todas las maniobras del Ministro; el disgusto crecía, el comercio, las sementeras, las obras, todo estaba paralizado. No tardó mucho en declararse el verdadero objeto de la venida del alto

[15] La carta decía así: «Jácul, Abril 8 de 1881.—Señor Ilev. Padre Don Alejandro Cáceres. Nosotros los pocos capitanes que hemos estado hemos mandado hablarles á los demás capitanes para haber que respondían pues estos les han hablado á sus jente de sus mando: haber que respondian y ha respondido toda la jente que esta vueno que se den las pases pero que sus harmas no pueden darlas porque estas les ha importado sus plata como si fueran harmas nacionales nosotros las entregariamos porque ya sabemos que esas son harmas del Supremo Govierno pues la manera de haser las pases es que el Sr. Prefecto retire las fuerzas que entonces cada uno ocupara su casa porque si fuerzas del govierno viene atacarlos no les tiramos un tiro porque nosotros somos Goviernistas y hasta la hora lo somos digo: á U. que si el Sr. Prefecto no base mencion de pers'guirlos así daremos las pases que el Sr. Prefecto no *haga* alto **a** que ha pasado ni nosotros haremos alto de las perdidas que hemos tenido pues nosotros los Capitanes no sabemos quienes no mas serian los que tenían armas de fuego; porque entraron al pueblo ivan sin Gefe y esa es la causa que no se pueden ejecutar si fuera como la Jente ladina que cuando van a despedicion cada Jefe hace su lista General; seria diferente Sr. Rey. D. Alejandro Caceres hay le mandamos la contecion y esperamos de V. *haga* lo posible que pueda a que eyoo convengan al harreglo de nosotros es cuanto le desimos Suilor.

Somos de U afmos. Servidores A sus hordenes

Jose Lorenzo Perez

A rruego de los Señores Jose Manuel Hernandez y Secundino Polanco

Hipolito Lopez

funcionario: el 4 de Mayo, á las nueve y media de la mañana, una compañía como dé 40 soldados rodea la casa de los PP. con mucho lujo de. maniobras como quien se prepara á recibir un ataque: preguntando el H. portero qué novedad era aquella, respondiósele que un numeroso grupo de indígenas venía á presentarse, y que estaban allí para guardar el orden. A poco presentóse un ayudante del Ministro con un pliego para el P. Superior, que en aquel momento daba clase de Filosofía á los jóvenes: su contenido era este[16]:

«Al R. P. S. de la Compañía de Jesus.

«Por disposición del Supremo Gobierno cumplo con el deber de notificar á V. R. que los individuos de la Compañía de Jesús residentes en este departamento deben evacuarlo dentro del término perentorio de cuatro horas yéndose directamente á Granada».

«En cuanto á los nicaragüenses asociados á los RR. PP. Jesuitas en calidad de Novicios, Hermanos, etc., permanecerán en esta ciudad, mientras se les comunican nuevas órdenes por esta autoridad».

«No omito manifestar á V. R. que este Mando se halla dispuesto á proporcionarles todos los medios de conducción y demás auxilios que por el momento necesiten para dar á la presente orden el debido cumplimiento»,

«Soy de V. R. con toda consideración muy atento servidor.—Elizondo».

Semejante orden causó tanto mayor sorpresa á los Jesuitas y al vecindario todo, cuanto que no había antecedente alguno que pudiera hacer ni aun imaginar un golpe tan rudo y desprevenido, precisamente cuando los PP. estaban prestando servicios tan importantes, ya en la pacificación de los indios, ya en el consuelo del vecindario atribulado con el temor de las calamidades amenazantes; pero esta tropelía estaba ya de antemano meditada y resuelta por el Gobierno y la llegada de Elizondo no tenía por fin nada relativo á los indios, sino tal vez incidentalmente: días antes de la revolución referida el prefecto ya estaba en inteligencias con Zavala sobre los Jesuitas, según lo refirió en gran reserva cierto caballero, y entre las órdenes enviadas al Ministro para la expulsión de estos de Matagalpa, se le dice: «usted se servirá continuar permaneciendo en esa en previsión de cualquier desorden que pudiera tener lugar á consecuencia de la ejecución de estas medidas...»[17] (*) Y en efecto, concluida esta comisión, volvió á Managua, dejando en pie la rebelión de los indígenas que todavía duró largos meses.

Enterado, pues, el P. Superior de los términos de la órden y oído el parecer de los PP. quiso salir en busca del Ministro para entenderse á cerca de algunos puntos, pero no le fué permitido, ni á él ni á ningún otro: permanecieron así absolutamente incomunicados durante dos horas, sin saber qué hacer para el arreglo de los negocios de la casa y otros de no pequeña importancia.

Al cabo llegó D. Nazario Vega quien no sin gran dificultad consiguió licencia por escrito para poder saludar por última vez á sus antiguos protegidos los Jesuitas 'y prestarles sus últimos servicios, que fueron realmente de no pequeño alivio en aquellos momentos aflictivos. Más tarde lograron la misma licencia varios" otros amigos, y á su intervención debióse sin duda el que por fin el

[16] Registrado en el nitro. 21 de la «Gaceta Oficial« correspondiente al 14 do 114a o.
[17] «Gaceta Oficial», núm. 21, 14 de Mayo.

despótico Ministro concediera una corta entrevista con el P. Superior, quien solamente pedía tres ó cuatro días de término para ir á tratar con el Presidente dé la República. Negó redondamente esta y toda otra prórroga, que sin injusticia y hasta crueldad no podía negar, pues las instrucciones recibidas decían que «notificase la orden de salir del departamento dentro del término que prudencialmente les señalase», y en verdad que no cabía en los términos de la prudencia el imaginarse que cuatro horas llenas de inquietud y zozobra eran suficientes para los arreglos más indispensables de una casa en que moraban cuarenta y cinco sujetos, como tampoco cabía en los limites de la honradez decir que no podía prorrogar las cuatro horas sin contravenir á las órdenes del Gobierno. Pedía también el P. Superior que se le permitiera dejar un sacerdote para que acompañase á los jóvenes que le obligaba á dejar, mientras eran entregados á sus familias; pero tampoco esto quiso conceder el inexorable Ministro. A las dos de la tarde espiraba el plazo, y á esa hora estaban todos dispuestos á marchar, pero pasó toda la tarde y las cabalgaduras no llegaron: Dios confundió los planes de los impíos. Entretanto tuvo tiempo para llegar preso á Matagalpa el P. Antonio Briceño, que se hallaba á la sazón en Ginotega, ayudando al Párroco en el ministerio de la confesión; allá había sido enviado un capitán con su escolta de treinta soldados; prendiéronle en el momento en que iba á tomar los ornamentos para celebrar la Misa, y sin darle permiso ni aun para lo más necesario, le hicieron montar y ponerse en camino: pasmada quedó Jinotega al ver. salir rodeado de soldados, como un insigne malhechor, al. Jesuita que, habían .estado oyendo en aquéllos dias predicarla divina palabra. ¿Á qué propósito tanto aparato de tropa, cuando para hacer volver á aquel Padre bastaba una palabra de su Superior? Era que Elizondo cuidaba con singular esmero «de que se les guardasen las consideraciones á que hace acreedores á los Jesuitas su carácter sacerdotal», según le prevenía su instrucción.

Después de mucho esperar, ya á la caída de la tarde, avisó el Ministro que la salida se dejaría para las ocho de la mañana del siguiente día, con lo cual pudieron los expulsos poner mejor orden en lo que tan apresuradamente habían dispuesto y arreglado; pero no pudieron descansar mucho, pues á las dos de la mañana estaban ya los oficiales urgiendo la salida, y era lo que deseaba el esbirro de Zavala, que nadie se apercibiera del momento de la marcha; mas tampoco esto consiguió, porque no pudieron tener listas las cabalgaduras, hasta las cinco, y por otra parte el pueblo estaba desde muy temprano aguardando á decir el último odios á aquellos religiosos que durante siete años les habían prodigado toda clase de auxilios espirituales. Ya con la luz del día se pusieron en marcha: precedía una escolta de quince soldados; seguían los quince Jesuitas extranjeros todos y á la retaguardia iban otros veinticinco soldados bien armados y al frente de todos un coronel. Las calles estaban llenas de gente cuyas lágrimas y lamentos partían el corazón: unos colmaban de bendiciones y palabras de gratitud á los PP., otros á voz en cuello maldecían á los masones y al gobierno impío, otros exhalaban su dolor de mil otras maneras á los oidos y aun en presencia del Ministro y del Prefecto, objetos desde aquel día de la indignación de aquella sociedad, pues sólo se supo de una sola persona que no reprobara aquella medida inicua, y ésto no sólo de la capital del departamento, sino de todas las diez poblaciones principales que lo forman. Todas las señoras y las mujeres del pueblo que tenían comodidad, vistieron de luto, y comenzaron ya muchas familias á pensar en la emigración, que se fué poco á poco verificando, hasta que al cabo de un mes faltaba ya más de la mitad del vecindario, pues expulsados los Jesuitas, perdieron la esperanza de que los indígenas recobraran su pasada quietud y docilidad, y se verían siempre amenazados, como en realidad sucedió.

Mientras los quince Jesuitas extranjeros caminaban para Granada, los 30 jóvenes nicaragüen-

ses á quienes se señaló por superior al H. Juan Carlos Lezcano, se ocupaban en los últimos arreglos de la casa y aguardaban las órdenes del Ministro. El mismo día 5, según él mismo atestigua, fueron entregados á sus familias ocho de los jóvenes que las tenían en la ciudad, y después de una semana, marcharon todos los demás á Managua á cargo del Sr. D. Rafael Prado, caballero muy cristiano y amigo sincero de la Compañía, motivo que le movió á hacerse cargo de aquella comisión. Al llegar á la capital se les detuvo largo rato en la plaza de armas, hechos el espectáculo del pueblo: qué objeto tenía tanto el viaje á Managua, como aquella detención? Ninguno ciertamente, sino el de vejar á aquellos jóvenes por haber dado su nombre á la Compañía de Jesus; mas no es ésto sólo: están la mayor parte de ellos ligados con votos que emitieron en uso de su libertad. Dios, la Iglesia y su conciencia les urgirán el cumplimiento de lo que libremente prometieron, y ellos tienen derecho para vivir de la manera que mejor les convenga para ser fieles á sus sagrados juramentos. Con qué autoridad con qué conciencia el Presidente Zavala, tan celoso por la guarda de leyes añejas y ya sin ningún valor, se atreve á violar derechos indiscutibles de ciudadanos libres, derechos que no están sujetos al foro civil, ni á ninguna ley ni decreto humano? Ya se sabe, para masones y liberales no hay derechos ni deberes; la misma ley natural para ellos no existe: su capricho ó su conveniencia personal es su ley, como lo liemos venido probando con los hechos que hemos referido y nos restan aún por referir.

Al cabo de cuatro dias de camino, en que fueron los Padres que caminaban á Granada tratados con las más finas atenciones y obsequiosidad, tanto por el coronel como por los soldados de la escolta que les custodiaba, se acercaron á. las afueras de la ciudad. A una legua de distancia llegaron dos jóvenes que les habían salido al encuentro y les detuvieron en una finca para que tomasen algún alimento, pero el objeto principal era dar tiempo á que se reuniera la gente para hacer una entrada triunfal. En efecto, cuando volvieron á montar ya se habían reunido otros muchos señores y jóvenes principales, y el concurso de personas á pie y á caballo iba creciendo por momentos á medida que se acercaban á la ciudad: la escolta muy prudentemente se quedó atrás: la muchedumbre rodeaba á los PP. y vitoreaba á la Religión y á la Compañía de Jesus: era aquella una ovación espontánea, que sólo fué motivada por el decidido amor del puebla granadino á los Jesuitas: el sentimiento religioso hacía pública manifestación de condenar la conducta de un gobierno impío y arbitrario, pues apenas había corrido la víspera la noticia de la conducta de Elizondo para con los PP. residentes en Matagalpa, cuando se organizó esa protesta como para darles satisfacción de las violencias ejercidas contra ellos por sus inicuos mandatarios.

En medio de tan señaladas muestras de entusiasmo llegaron á casa de D.ª Elena Arellano, matrona respetabilísima por sus virtudes cristianas, la cual había disuelto su pequeño colegio de niñas, para preparar cómodo alojamiento á los religiosos expulsos. Inmediatamente comenzaron los nuevos huéspedes á ser el objeto de los más finos cuidados y obsequios de los generosos granadinos, obsequios que se prolongaron durante un mes completo; pero también se hallaban muy sigilosamente observados por los agentes del Gobierno, que había estrechado sus órdenes, pues no era ya el departamento, sino sólo la ciudad de Granada donde se les permitía permanecer, según se les intimó el mismo día de su llegada.

SUCESOS DE LEÓN

13)—En el mismo día y con ocasión de la llegada de los PP. de Matagalpa á Granada, ocu-

rrían en León sucesos que hicieron temblar al Gobierno y por de pronto le desconcertaron todos sus planes: vamos á referirlos con la seguridad con que puede hablar un testigo de vista. Era el 8 de Mayo: muy de mañana el administrador de correos, amigo de los Jesuitas, les envió el número de «El Porvenir» que acababa de llegar, en el cual leyeron, no sin sorpresa, cinco cartas del Ecuador, dirigidas á ellos por el P. San Román y su Socio, y que en vano estaban aún aguardando[18]. Este hecho era muy significativo: una violación tan franca del derecho natural y de la Constitución de la República por un periódico semioficial y á la vista de los agentes del Gobierno, daba á entender que tal atropellamiento del derecho se verificaba por orden suya, ó por lo menos con su conocimiento y aprobación: á lo cual puede añadirse que, siendo la violación de la correspondencia privada uno de los casos que señala el art. 31 del Código de instrucción criminal, en los cuales la autoridad debe proceder ***de oficio,*** los jueces y magistrados hicieron caso omiso del hecho, como si los Jesuitas estuvieran fuera de la ley. No referiremos las protestas hechas por la prensa, tanto en León como en Granada, contra semejante crimen, y á las cuales sólo se respondió con profundo silencio: tan sólo aducimos el hecho como uno de los motivos de disgusto y animosidad que el gobierno causaba á la sociedad entera: «Sirva esta manifestación, decía un articulo impreso en esos días en León y reproducido en Granada, sirva esta manifestación ante la sociedad, no sólo como una satisfacción que da á los ofendidos la conciencia pública, sino también como una indicación á los ciudadanos de la clase de armas con que lucha una animosidad que no se detiene ante el crimen que mancha la conciencia y el honor, ante el crimen que desconceptúa el buen nombre de la nación, ante el crimen que invade la más sagrada inviolabilidad, ante el crimen que provoca la indignación de un pueblo en que todavía hay moralidad, respeto y decencia».

En aquella misma mañana una carta de Matagalpa refería á cierta familia lo ocurrido en la salida de los Padres, noticia que comenzó pronto á circular y poner en alarma los ánimos; no hubiera sido bastante esto, sin embargo, más que para infundir sospechas Más menos fundadas sobre los intentos del Gobierno, pero he aquí que llega un telegrama del director de «El Porvenir», concebido en estos términos: «¡Viva la Patria! Los Jesuitas serán expulsados de Nicaragua»[19]. Esta voz corrió por todo León y sus más remotos barrios como chispa eléctrica; y era precisamente la fecha de la llegada del vapor al puerto de Corinto. Este conjunto de circunstancias forjó la noticia que se daba corno cierta, de que aquella noche serian expulsados los Jesuitas de León, y esto atrajo á la Iglesia de la Recolección innumerable concurso de hombres del pueblo, á la celebración del mes de María, cosa que si bien llamó la atención al predicador al contemplar desde el púlpito tan extraordinaria muchedumbre dentro y fuera del templo, no paró mientes en ello por no estar en autos de la voz que corría tan válida. Concluida la función, todos los PP. se retiraron á sus habitaciones preocupados no por lo que comenzaba ya á pasar á sus propias puertas, que aún lo ignoraban, sino por la noticia de los sucesos de Matagalpa, cuyas circunstancias en vano habían tratado de averiguar, pues no hallaban más datos que los de la carta referida. Entra la noche y el H. Portero avisa que hay en la galería contigua á la Iglesia un numeroso grupo de hombres que rehusan retirarse hasta no hablar con los PP.; acuden varios á la novedad, y aquella buena gente, artesanos y labriegos en su mayor parte, con un semblante indefinible de ira y aflicción, preguntan si les han comunicado ya el decreto de expulsión, que

[18] "El Porvenir de Nicaragua", núm. 19, correspondiente al 9 de Mayo.

[19] "La Voz del Pueblo Lcones". Firman "unos hijos del pueblo".

ellos no permitirán que se ejecute tal iniquidad. No costó poco trabajo persuadirles que ni había tal decreto, ni creían que el Gobierno diera, ese paso y menos de una manera tan violenta: pensaban que los PP. se lo negaban para evitar un conflicto, y después de un rato se retiraron un tanto calmados, pero con la resolución de no alejarse de las calles inmediatas. Evacuada la casa de gente extraña, los religiosos se retiraron á descansar harto cuidadosos é impresionados por las noticias del día.

Mientras tanto los amigos de la Compañía comenzaban ya á poner en juego su actividad para evitar el golpe, que fundadamente temían. En efecto, el señor D. Liberato Dubon, caballero distinguido, no menos por su sólida piedad, que por la merecida estimación de que gozaba entre todas las clases sociales, observando que de la gente que llegaba á la referida celebración del Mes de María, muchos grupos de hombres del pueblo se manifestaban profundamente conmovidos y aun exaltados por la idea de que los PP. Jesuitas serían esa misma noche expulsados de la República, y temiendo por el conocimiento que tenía del carácter de los leoneses, que la exaltación creciese hasta producir tal vez algún exceso, hablando ya con unos ya con otros les persuadió como un medio legítimo para evitar el mal que se temía, dirigir una exposición al Gobierno, suplicándole no diese aquel paso tan dañoso al pueblo que tanto bien recibía de los Jesuitas. A fin de proceder en todo con el mayor recato y prudencia acudieron al Prefecto, quien aprobó la medida y ofreció remitirla él mismo, Redactóse en un momento el memorial y en las primeras horas de la noche se recogieron con el mayor orden en la casa del Sr. Dubon á presencia del mismo Prefecto, y en alguna otra casa más de dos mil firmas.

Pero el pueblo no queda satisfecho con aquella medida que tardaría en producir su efecto, y entre tanto aquella misma noche podían arrebatarle á sus amados PP.: lejos, pues, de disminuir los grupos, se aumentaban por momentos: gran parte ocupaban las calles próximas á la casa de la Recolección, otros se distribuyeron por diversos puntos de la ciudad, todos vitoreaban á la Religión y á la Compañía, y al pasar por ciertas casas bien conocidas no dejaban de lanzar algún muera á los librepensadores; lo cual hizo temblar á algunos públicamente conocidos como enemigos y calumniadores de los Jesuitas y no faltaron quienes disfrazándose fuesená buscar un asilo en casas de personas muy respetables y sobre todo distinguidas por su amor á la Compañía. La ciudad de León presentaba aquella noche un espectáculo imponente: las puertas y ventanas abiertas mientras la muchedumbre de hombres se paseaba pacíficamente á la luz de brillantísima luna; era señal de que el vecindario no temía aquella manifestación: la autoridad con exquisita prudencia no se empeñaba en reprimirla porque no veía exceso alguno, y porque el querer hacerlo hubiera provocado algún conflicto: el pueblo, pues, no hacía más que manifestar su amor á los Jesuitas y dar á entender al Gobierno que el expulsarlos no era asunto tan sencillo como se lo había imaginado. No faltó sin embargo algún lance desagradable debido á los mismos enemigos de los Jesuitas: una escolta, sin tener orden para ello, y mal aconsejada por algunos de los que con razón pudieran temer la venganza del pueblo, se empeñó en querer disolver un numeroso grupo, pero este viéndose atacado se defendió y dispersó la escolta no sin que en aquel choque hubiese algunos heridos. También hubo algunos que pensaron en incendiar el Instituto de Occidente, origen de gratuitos ataques contra la Compañía, como referirnos arriba, pero merced á la influencia del Sr. Dubon, que en aquella noche trabajaba oficiosamente, pero con suma actividad y abnegación en reprimir todo desorden, no se llevó á cabo aquel mal intento. En fin, después que el pueblo vió que sus temores no se realizaban, retiróse pacíficamente á descansar cuando comenzaron á rayar los primores albores de la aurora. A las seis de la mañana reinaba en la

ciudad el más profundo silencio y la más completa tranquilidad, y entonces algunos sujetos de los que por la noche temblaban y se escondían al ver la imponente actitud del religioso pueblo, salieron armados por las calles silenciosas alardeando de valientes, y no faltó quien persuadiera al sencillo Jefe de policía que en la casa de la Recolección se ocultaba gente armada. El buen hombre acude allá á tambor batiente con gruesa escolta: acompañado de dos PP. recorre toda la casa; nada encuentra; pero era demasiado vergonzoso volver con las manos vacías después de tanto aparato; ¿qué hacer? Entra en la Iglesia y prende á unos pocos devotos que oían Misa; mas al volverá su oficina, pasada tan ridícula farsa, los pone en libertad.

Así terminó aquella primera manifestación de los leoneses en favor de los Jesuitas, de la cual, por una de esas inconsecuencias propias de los hombres que nunca obran por razón sino por conveniencia ó por capricho, no se les atribuyó por de pronto, ni aun alguna *sombra de reponsabilidad,* siendo así que la única causa de ella fue la noticia de su expulsión próxima; y por el contrario en Matagalpa donde ni sospecha había ocurrido á nadie de semejante cosa, se da por causa de la rebelión de los indios. Son muy notables á este propósito las palabras del Sr. Senador D. Nazario Vega, en el artículo que publicó en Granada intitulado «Los Jesuitas Reconcentrados»: «Habían, dice, trascurrido dos días de la salida de los PP. de esta ciudad (de Matagalpa) y aún no había llegado á los indios la noticia, que recibían con sorpresa digna de notarse, porque naturalmente revela que no circuló entre ellos la noticia de expulsión antes del levantamiento; además téngase por cierto que si el motivo del levantamiento hubiera sido la expulsión, los ladinos no hubieran salido á repelerlos...»

RESULTADOS DE LA MANIFESTACIÓN

14)—Mas en realidad era el ánimo de Zavala expulsar á los Jesuitas? No podía caber duda: aunque no lo hubiera dicho Carnevallini, director de «El Porvenir», confidente del Gobierno y cuyas noticias y apreciaciones tenían carácter semioficial, todos veían que la concentración de los PP. de Matagalpa á Granada no tenÍa más objeto que colocarlos á orillas del lago para embarcarlos en un momento dado, junto con los de Masaya, y hacer otro tanto con los de León y Rivas, muy cercanos á la costa del Pacífico: respecto de los de Nueva Segovia, si no le convenía hacerles atravesar tan largo espacio dentro de la República, tenía allí cerca la línea de Honduras para deshacerse de ellos con mayor brevedad. Tal era el plan del Presidente, pero las imponentes manifestaciones de León y Granada, las ciudades más importantes de Nicaragua, les desconcertaron y no le permitieron ejecutar su plan tan pronta y fácilmente como se lo habla imaginado. La noticia de la próxima expulsión de los Jesuitas se divulgó en un momento del uno al otro confín, y entonces pudo persuadirse el Gobierno que el paso que trataba de dar no sólo era anticonstitucional é impolítico, sino lo que es más, absolutamente contrario á la voluntad de toda la Nación en masa, exceptuando solamente los Ministros con su menguado círculo de libre-pensadores y unos cuantos empleados públicos á quienes más la necesidad de conservar el destino que sus propias convicciones obligaba á apoyar los planes del Gobierno. Emprendióse, pues, una verdadera campaña por la prensa especialmente, en que figuraba al lado del Gobierno la Gaceta Oficial, El Porvenir, El Termómetro y dos periodiquillos de León sin importancia alguna, La Verdad y La Avispa de que arriba hablamos. Estaban en contra respecto de este asunto El Centro Americano, periódico de principios liberales, pero un tanto consecuente en cuanto que quería la libertad no sólo para el error, como la generalidad de los de esta secta, sino

también para la verdad, para la Iglesia, para sus ministros, al uso de los Estados Unidos, El Amigo del Pueblo, periódico católico de Chinandega, y otro que comenzó á publicarse en esos mismos días en Masaya y se intitulaba El Ojo del Pueblo. Pero más aún que los periódicos batallaban en favor de los Jesuitas las plumas de multitud de escritores que publicaban hojas volantes, desmintiendo las aseveraciones gratuitas de la Gaceta oficial, ó las desvergüenzas de «El Porvenir». El Gobierno, á imitación de López y Urbina, que para expulsar á los Jesuitas buscaron apoyo en la famosa pragmática de Carlos III, según referimos en su lugar, tomó por caballo de batalla las leyes del año de 29 y 30 de que hemos hecho mención repetidas veces: de como nuevo descubrimiento la vida común que observaban, y les da algúna responsabilidad en la rebelión de los indígenas, deduciendo de todo que son un elemento de discordia con cuyo influjo es imposible conservar la paz en el país. Todos estos puntos, ó reunidos ó por separado, fueron discutidos y victoriosamente refutados en numerosas publicaciones que circulaban por toda la República, multiplicándose las ediciones de muchos, y saliendo cada día nuevos en diversas formas y estilos. Los mismos Jesuitas, ya que el Presidente se negó á concederles una entrevista que solicitaron, se sinceraron de las falsedades consignadas en la Gaceta oficial en un opúsculo que publicó el P. Mario Valenzuela y fué reproducido en León, y otro respondiendo á las calumnias de «El Porvenir». Ni fué de menos peso ante el público una carta dirigida por los prohombres del partido conservador, al Presidente su compartidario, á quien ellos mismos habían elevado al poder: copiemos algunas de sus palabras. «...Debemos deciros, escribían, con la franqueza de verdaderos ciudadanos y amigos, que, á menos que se compruebe plenamente que los RR. PP. Jesuitas conspiran contra el orden establecido, ó que comprometen de algún modo la tranquilidad del Estado, mezclándose en los asuntos de las Repúblicas vecinas, su extrañamiento del país será generalmente desaprobado. Decimos esto porque tal medida pugna con los sentimientos generosos y humanitarios de la nación que se interesa por todo el que sufre, principalmente cuando le considera victima de un abuso y le cree útil é inocente: y también porque ella hiere profundamente el sentimiento religioso del país, que sabiendo que estos eclesiásticos son los centinelas avanzados y las fuerzas de movimiento de la Santa Sede, vería en este paso comenzarse entre nosotros la lucha que se ha empeñado en otras naciones contra la Religión católica, arraigada en nuestras costumbres y en nuestra legislación, que le ofrece un apoyo decidido...» Con estas y otras muchas razones pretendían aquellos Señores disuadir á Zavala del mal paso que tenía ya resuelto, y creemos que procedían con sinceridad, aunque algunos lo negaban, y nos fundamos en que las ideas que respecto á la cuestión presente expresa en esta carta D. Anselmo H. Rivas, son las mismas que inculcaba cuando Ministro, ya á las Repúblicas vecinas, ya al plenipotenciario del Salvador y Guatemala D. Buenaventura Carazo[20]. Como quiera que sea, esta defensa, como tantas otras, no tuvo ningún resultado favorable: el Presidente firme, en sus ridículos cuanto calumniosos argumentos con que se empeñaba inútilmente en hacer sospechosos á los religiosos que en un tiempo defendiera, en esa contestación añade un hecho tan falso como los otros, cual es que «las masas... constituyeran el convento de la Recolección, donde residían los PP. Jesuitas, en una especie de acantonamiento dispuesto á resistir las providencias de la autoridad» [21]. Nadie, ni aun los libre-pensadores de León, enemigos rabiosos de la Compañía, hablaron de semejante acantonamiento, y nosotros que casualmente residíamos en dicha casa, no vimos ni apariencias, ni pretensiones siquiera de ello. En fin, Zavala, inaccesible á la verdad y á

[20] Véase la pág. 154.
[21] «Gaceta oficial, núm. 27, correspondiente al 4 de Junio.

las razones en que se apoyaba, lo fué igualmente á las representaciones respetuosas .y á las súplicas humildes, ya de particulares ya de asociaciones, pueblos y ciudades: un volumen de no pequeñas dimensiones necesitaríamos para reproducir lo que se escribió bajo todas formas en el espacio de un mes, en favor de los Jesuitas; pero todavía queremos ciar á conocer alguno que otro de estos documentos, porque pintan la situación, y ponen en claro lo que se ocultaba cuidadosamente bajo esa trama tan mal urdida de falsedades y calumnias. Hé aquí cómo se expresaban los Granadinos en su exposición fecha el 12 de Mayo.

«Excmo. Sr. Presidente de la República: La inesperada concentración á esta ciudad de los PP. de la Compañía de Jesus que residían en Matagalpa, ha sorprendido é impresionado dolorosamente á sus habitantes, ahora doblemente alarmados con los rumores de expulsión, que circulan con bastante insistencia».

«Angustiosa sería por demás esta situación, si no fuera que tenemos la más alta confianza en la rectitud de vuestro juicio, y por lo mismo no debemos temer que llegueis jamás á olvidar que sois el mandatario de un país esencialmente católico, y no querríais herir tan hondamente el sentimiento religioso del pueblo que os confió sus destinos, expulsando á los PP. de la Compañía, que aquí como en todas partes, han prestado á la causa de Jesucristo los más grandes servicios».

Tampoco olvidareis que sois el Presidente de la República más libre en la América española, como lo reconocen propios y extraños, y no querríais desmentir con una resolución semejante el glorioso renombre que ha sabido conquistarse nuestro país, cuya prudente y sabia conducta le ha valido el respeto y las simpatías de todo el mundo».

«Mucho menos podiamos temer un hecho semejante de vos que fuisteis en el Congreso de 1873 el campeón más decidido contra el proyecto de expulsión de los Jesuitas, combatiéndolo elocuentemente como contrario y atentatorio á los principios que sirven de base á las instituciones de la República.—Ese día presente hoy á la memoria de los Nicaragüenses, vuestra ardiente palabra sirvió á un tiempo á la causa de la verdadera libertad y de la religión, y os conquistó las simpatías de vuestros conciudadanos.—¿Cómo podríais ahora, Sr. Presidente, poneros en manifiesta contradicción con tan honrosos como envidiables antecedentes?».

«Dios no querrá, Sr. Presidente, que en un momento de lamentable fascinación os olvideis de todo esto, y los infrascritos esperan que continuareis siendo, como hasta aquí el guardián de las libertades patrias y de la Religión Católica, al mismo tiempo que el intérprete fiel de la opinión pública».

Esta exposición, seguida de las firmas de mil ciento once individuos varones, y mil cuatrocientas diez mujeres, de lo más selecto de la ciudad de Granada, autorizadas por escribano público, en nada cambió la resolución ya antes tomada. También la ciudad de Chinandega encabezada por su Ayuntamiento y apoyada en numerosisimas firmas, (aunque el ejemplar presentado sólo llevaba novecientas), se dirigió con la misma demanda al inexorable mandatario; su tenor era el siguiente:

«Excmo. Sr.: Profundamente conmovidos por las graves dificultades en que vemos envuelto al país y á vuestro Gobierno, venimos ante vos á hablaros con la franqueza que cumple á ciudadanos Republicanos: á hablaros, Señor, la verdad, porque sinceros amigos y entusiastas partidarios de vuestro Gobierno, no saldría bien, ni se avendría con nuestro carácter la mentira, ni la adulación de los

cortesanos».

«El país, Señor, de Oriente ú Occidente y de Norte ú Sur, está hondamente impresionado con las noticias cada día variadas que circulan sobre la conducta que el

Supremo Gobierno se propone seguir en la presente controversia que la prensa inconsideradamente ha suscitado acerca de la expulsión de los RR. PP. de la Compañía de Jesus».

«Nosotros, aparte de nuestras simpatías por los RR. PP. de la Compañía de Jesus, á quienes consideramos limpios de todas las mancillas que han querido arrojar sobre ellos embozados enemigos, no podemos, no debemos ser indiferentes á las consecuencias transcendentales que tamaña medida acarrearía al país y á vuestro gobierno».

«Conocedores de vuestro carácter independiente, franco y justiciero, y de vuestros ardientes deseos por la paz de los Nicaragüenses, os pedimos en nombre de la justicia y de la paz que devolvais la calma al pueblo, que tranquíliceis al país, pronunciando vuestro fallo definitivo en favor de la permanencia en Nicaragua de los RR. PP. de la Compañía de Jesus, quienes sólo han hecho bienes al país».

EL OBISPO Y EL GOBIERNO

15)—Por este estilo eran las manifestaciones en que lo más autorizado y escogido, lo más sensato de cada una de las principales poblaciones interponían sus súplicas enérgicamente razonadas en favor de la Compañía: las de León iban encabezadas por el Venerable Prelado de la Diócesis, cuyos trabajos creemos de nuestro deber especificar más detalladamente. Apenas el Ilmo. Sr. Ulloa recibió el oficio en que el Gobierno le notificaba la concentración de los PP. de Matagalpa,. porque su permanencia sería un elemento de continua inquietud, etc., contestó en estos términos: «Apreciamos sinceramente la atención que Us. nos ha dispensado á nombre del Supremo Gobierno, pero al informarnos del acontecimiento aludido, no podemos menos de entrar en algunas consideraciones á que nos obligan nuestros sagrados deberes de velar sobre todo cuanto tienda conservar los verdaderos principios del Catolicismo».

«Con motivo de la misma reconcentración de loa Rr. PP., que según asegura Us. tuvo lugar en la mañana del 5 del corriente, en esta ciudad se cree generalmente que el S. Gobierno está resuelto á expulsarlos del país, creencia que ha dado por resultado la inquietud y exaltación en el ánimo de todos y muy particularmente en la gente proletaria.—Esto es debido á la estimación é inmensa gratitud que los habitantes de esta ciudad, como de los demás pueblos de esta República, tributan á los RR. PP. de la Compañía de Jesus por sus relevantes méritos adquiridos en sus continuos y dilatados servicios de moralizar las costumbres y afianzar la fe católica con la enseñanza y práctica de la doctrina evangélica».

«Siendo ya un hecho consumado la reconcentración de los RR. PP. que residían en Matagalpa á la ciudad de Granada, ya no tendrían objeto las observaciones que nos es posible hacer sobre el particular; pero habiendo temores de que se les expulsará de toda la República, según datos que circulan en esta ciudad, se nos permitirá acerca de este punto llamar la atención del Ejecutivo, confiados en que nuestra interposición formará eco en sus nobles disposiciones á favor de una asociación

religiosa que sabe cumplir con la sublime misión de paz, de caridad y de enseñanza que les ha sido encomendada corno á Ministros del Señor».

«Desde que los RR. PP. de la Compañía de Jesus llegaron á este país hospitalario, en donde han permanecido hasta hoy gozando del mismo aprecio y afecto, comenzaron á derramar por todas partes la instrucción católica de la juventud y de toda clase de gentes, lo mismo que los consuelos espirituales para el pobre como para el rico, procurando en todo la gloria de Dios y el bien de la humanidad.—Por estas razones nuestros dignos antecesores no vacilaron en prestarles todo el apoyo que era necesario para llevar adelante sus trabajos en favor de la Religión católica, dispensándoles todas las consideraciones (que justamente se han hecho acreedores esos obreros infatigables del cristianismo; y Nos no podemos dejar de hacerles también la debida justicia, porque estamos convencidos de que sus actos en nada han contrariado á la ley y á las buenas costumbres».

«No debe ocultarse ú la ilustrada comsideración de .Us. que si llevasen adelante los pasos que se han comenzado á dar contra los RR. PP. se herirían gravemente los sentimientos católicos de un pueblo que siempre se muestra sumiso y respetuoso á las autoridades constituidas: sería acaso permitir que este mismo pueblo perdiese el convencimiento que tiene de que sus gobernantes miran con solicitud por sus mejores intereses.--Con estas reflexiones, y en caso de ser cierta la determinación de expulsar á los RR. PP. de la Compañía de Jesus, confío que el supremo gobernante que con su conducta ha sabido captarse la confianza de los pueblos, se dignara suspender todo procedimiento á ese respecto, para que en Nicaragua no sucedan hechos que en otras partes han dado justos motivos de aflicción para la Iglesia catolica».

«Nuestro deseo en esta parte es tanto más vehemente, cuanto que á más de hacer desaparecer la intranquilidad de todos los ánimos, que comienza ya á dar sensibles resultados, sería en extremo complaciente para Nos que la Santa Sede viese confirmado el buen juicio que tiene del Gobierno de Nicaragua, quien se ha distinguido por sus sentimientos verdaderamente católicos, según la correspondencia del Sr. de Marcoleta, que conservamos en nuestro poder, refiriéndose al gusto y prontitud con que el S. Padre el P. León XIII nos había conferido la institución canónica para Obispo de esta Diócesis».

«Aprovecho la oportunidad de ofrecerá Us. los respetos, etc...»

Muy eficaces hubieran sido las razones que el Ilustrísimo Prelado alega en esta carta[22] si se tratara de deliberar en razón y en justicia sobre el asunto en cuestión; pero nada menos que eso; todo tenia que estrellarse contra el escollo de un plan concebido que se ejecutará á todo trance, y después se dará cuenta á la autoridad eclesiástica de la manera más hipócrita y ridícula, como se hizo con la concentración á que alude el Sr. Obispo. Mientras tanto la inquietud y el malestar de toda la República tomaba cada día mayor incremento. Por acuerdo del 9 de Mayo había sido enviado á León con alguna tropa el Ministro de la Gobernación D. Vicente Navas, «con el carácter de Comisionado del Gobierno, facultado para dictar cuantas providencias condujesen á restablecer y afianzar la tranquilidad de este departamento, con arreglo á las instrucciones que por separado se le comunicaron»[23] , las cuales vieron la luz pública como las de Elizondo, y se reducían á expulsar á los Jesuitas como mejor

[22] Registrada en la «Gaceta Oficial', 111:112. 28, 11 de Junio
[23] Registrada en la «Gaceta Oficial, núm. 21, 14 de Mayo.

se pudiera. El Sr. Ministro, después de haber intimado á los PP. la orden de no salir de la ciudad, se ocupó ante todo en seguir informaciones sobre los instigadores de la manifestación popular del 8 de Mayo, los cuales eran difíciles de encontrar, pues fué enteramente espontánea; pero como el señor D. Liberato Dubon había sido quien, con anuencia de la autoridad, había recogido en su casa firmas para dirigir un memorial al Presidente, contra él se proveyó auto de prisión y se le confinó á Chinandega, á pesar de que el Prefecto, el Mayor de Plaza, el Gobernador de Policía, los Alcaldes y muchos otros caballeros de representación no sólo atestiguaban su inocencia, sino que encarecían los servicios que había prestado a favor del orden[24] (*); sin embargo, era uno de los más decididos amigos de los Jesuitas, tenía influjo en el pueblo, y era preciso alejarle mientras se daba el golpe. Todos estos manejos contribuían á excitar la animadversión del vecindario, y la plebe, si bien ostensiblemente evitaba cuanto pudiera dar margen á nuevas acusaciones y procesos como los que se estaban siguiendo, se mostraba públicamente irritado y amenazante. En vista de este estado de cosas y de que el Gobierno nada contestaba á sus reflexiones, como tampoco á las numerosas representaciones que recibía de todas partes, el Ilustrísimo Sr. Obispo determinó abocarse personalmente con el Presidente, llevando él mismo á Managua la manifestación de su Cabildo y demás clero en favor de los Jesuitas.

Si las causas de la expulsión fueran las calumnias que decantaba á cada paso Zavala en los documentos oficiales, y que á nuestro juicio él mismo no creía, creemos que la entrevista con el Ilmo. Sr. Ulloa hubiera acaso podido ser de alguna utilidad, pero no siendo esas, sino el urgente compromiso que le ligaba con el odioso dictador de Guatemala, estamos persuadidos de que todas las atenciones y medias palabras del Presidente sólo tendían á entretener con vanas esperanzas al Prelado, para ganar tiempo y calmar tal vez un tanto la exasperación del pueblo. En efecto, una de las quejas del Sr. Obispo á Zavala era que, expulsando á los Jesuitas, no sólo privaría á su grey de los auxilios espirituales que no podía esperar del clero secular muy escaso y formado en gran parte muy á la ligera, porque hacía largos años que la Diócesis carecía de Seminario, sino hasta de la esperanza de poder remediar tan inmenso mal, pues si no era por medio de la Compañía no veta manera alguna de satisfacer la mayor necesidad que entonces urgía á la Iglesia de Nicaragua, la educación del clero joven. A tan poderosas razones expresadas con tanta sinceridad y verdad por un personaje cuyo celo y virtudes sacerdotales habían sido siempre justamente respetadas, aparentó ceder un tanto el Presidente; respondió que no procedería contra los PP. de las residencias de Masaya, Rivas y el Ocotal, entre has cuales podía elegir los seis sacerdotes que pedía para su Seminario, y que además disolvería las fuerzas cuya presencia en las principales ciudades traía alarmado el vecindario, pero todo á condición de que los Jesuitas residentes en León, y en Granada saliesen espontáneamente de la República. Tal proposición era inadmisible, primero porque los PP. nunca consentirían en abandonar un pueblo que tan ardientemente les amaba y tan docil se había mostrado á su cultivo y enseñanza durante diez años; y segundo porque de los siete sacerdotes que moraban en las sobredichas residencias no se podrían sacar más de tres cuya salud y fuerzas estuvieran en disposición de cargar con el recio trabajo de la fundación y sostenimiento de un Colegio, probablemente muy numeroso, y menos en el clima de León, de donde solían enviarse á Masaya y al Ocotal los más débiles y enfermizos, como á lugares que pudieran utilizar sus quebrantadas fuerzas. No podía, pues, contarse con tales sujetos para el desempeño del Seminario; no obstante, el Sr. Obispo á pesar de tales condiciones, no

[24] Manifestación documentada... León 18 de Junio de 1881.

perdió la esperanza de conseguir algo más de lo que se le había prometido, mediante algún nuevo arreglo, y así volvió á León el 21, de Mayo colmado de hipócritas obsequios y atenciones por parte del Presidente y sus anticatólicos Ministros que salieron á despedirle al vapor del lago.

Acaso aquel débil rayo de esperanza animó á los leoneses para hacer un nuevo esfuerzo y resolvieron enviar un comisionado á presentar sus reiteradas súplicas al Presidente: fué elegido al efecto el Sr. D. Manuel Ignacio Terán, joven muy apreciado y de alta posición social, diputado en el anterior Congreso y ante todo católico ferviente y práctico. Este mismo caballero llevaba también comisión del Ilmo. Sr. Obispo para acabar de hacer el arreglo sobre el Seminario, según lo prometido por el Gobierno; pero á pesar de su diligencia y de su celo, el asunto quedó en el mismo estado. No desmayó el Venerable Pastor y se apresuró á dar un nuevo paso que, á juzgar de sus palabras, lo creyó casi decisivo; y lo fuera, si hubiera de dirigirse á otros .que á liberales empedernidos: vamos á dar á conocer este documento que conceptuamos digno de la atención de nuestros lectores; es una carta redactada en estos términos: «Excmo. Sr. General Presidente D. Joaquín Zavala: Aún no había venido el Sr. D. Manuel Ignacio Terán para imponerme de cuanto V. E. me indica en su estimable contestación, cuando Dios me ofrecía el Breve[25] (*) del Señor Pio IX de Santa memoria, Documento irrefragable dirigido á mi antecesor el Sr. Ulloa y Calvo, para fines como los que me han hecho ahora ocurrir á V. E.»

«Al leer esa notable recomendación hecha por el que representa el mayor poder y la mayor autoridad que emanan de Dios, admiro los designios incomprensibles de la Divina Providencia; y lleno de reconocimiento, veo que Dios preparó por medio del Padre universal de los católicos esa súplica, reservándola para que yo la desempeñara en su nombre ante el actual Presidente D. Joaquín Zavala. Así atendía el cielo anticipadamente á los intereses de la Diócesis que me confió, y al honor del puesto en que me colocó con tan débiles fuerzas».

«Creo que si algo puede haber valido la mediación de las varias agrupaciones que han hecho sus exposiciones ante V. E. pidiendo la permanencia de los Reverendos PP.; si algún valor tuvo el que en mi carácter de Prelado me apresurara á unir personalmente mis ruegos con los de la generalidad de mis diocesanos, ahora que la voz tan autorizada del Padre de los creyentes penetrará en el corazón de V. E. tocándole en sus más delicadas fibras, no podrá ya vacilar en acceder á las súplicas de sus gobernados, dándoles una favorable acogida en el sentido que lo piden la justicia, el bien de los pueblos y el deber de quien los representa como católicos. Ciertamente que esa sola será la manera de satisfacer también hoy al Sumo Pontífice León XIII, que por pública correspondencia ha dicho que no duda de la piedad y de las creencias religiosas del que preside los destinos de la República católica de Nicaragua».

«Es mi intención, en vista de este documento, el pedir como Prelado á todos los fieles de la Diócesis que dirijan sus oraciones con el fin de obtener para el Supremo Gobernante la luz, acierto y firmeza que necesita para resolver como conviene conforme á los intereses católicos, esta cuestión que tanto nos preocupa. Mucho es lo que espero de estos auxilios que Dios da, atendiendo á oraciones fervorosas, y mirando por el bien de los gobernantes y de los gobernados».

---

[25] Puede verse en la pág. 389 donde también referimos las causas quo lo motivaron. Reservado hasta la fecha por razones de prudencia, se creyó oportuno publicarlo, porque la igualdad de circunstancias le daba la misma fuerza que hubiera tenido entonces.

«En atención á esto, lejos de hablar á V. E. sobre los arreglos de que me ha informado el Sr. D. Manuel I. Terán, insisto en adelantar con mejores bases mi proyecto de Seminario. Pero veo que para ello y para la determinación de los profesores que me pueden dar los Padres, necesito primero que pueda venir á esta alguno de los que están en Granada con instrucciones y autorización del P. Superior para que también cualquier otro arreglo sea más fácil».

«Yo escribiré al P. Superior para que él haga su designación á este efecto, y no dudo que V. E. se prestará á dar sus disposiciones para que el Padre designado 1881 pueda venir libremente, ya que puede ser este también un buen medio de que V. E. trate más fácilmente los demás puntos relativos á la permanencia de los PP. Si me fuera posible volvería á Managua para reiterar mis molestias, pero no ha dejado de sufrir mi salud á causa del viaje, y he creido que bastaría hacerme presente por medio de esta, en que de nuevo me doy el placer de saludar á V. E. con sentimientos de respeto y de la más alta consideración, etc...»

Tal era la confianza con que hablaba el Ilmo. Prelado, creyendo que el asunto de los Jesuitas y de su Seminario se hallaba en vías de un pronto y satisfactorio arreglo; el buen corazón del virtuosísimo pastor y su nativa sinceridad no podía ni aun imaginar tanta dureza y felonía en el mandatario Nicaragüense que le engañó como á un niño; por lo mismo debió sorprenderle muy desagradablemente la respuesta que con fecha 4 de Junio le dirigió por la Secretaría de Negocios Eclesiásticos, la cual en resumen decía: «que teniendo el Gobierno profunda convicción de que era inconveniente para la tranquilidad del país la permanencia en él de los RR. PP. de la Compañía de Jesus... había resuelto hacerlos salir del territorio de la República... Que por lo mismo los arreglos relativos á colocar algunos Profesores Jesuitas en el Seminario, no podrían ya llevarse á efecto... Que el Breve de Pío IX no tenía aplicación al caso presente, pues en aquella época los miembros de la Compañía de Jesus aún no se habían hecho inconvenientes á la tranquilidad de Nicaragua...» [26] Si Zavala hubiera querido alguna vez decir la verdad en este asunto, debía declarar que él no tenía ni el talento ni la energía de Cuadra, Chamorro y sus Ministros, para conservar la dignidad de la nación, sin sacrificarla á los caprichos impíos de perseguidores de la Iglesia como Barrios y González... A pesar de todo no dudamos que el celoso Prelado hubiera todavía instado y multiplicado sus esfuerzos en favor de los Jesuitas perseguidos; pero no le dieron más tiempo. Apenas llegada la contestación el día 6 de Junio, el Departamento de León fué declarado en estado de sitio, estando ya de antemano reforzada la guarnición de la capital con quinientos hombres venidos de Managua, fuera de los que un mes antes habían llegado con el Ministro Navas.

LOS ÚLTIMOS DÍAS EN NICARAGUA

16)—Mas antes de referir la ejecución de las resoluciones del Gobierno, recorramos ligeramente los diversos cuadros que la situación nos ofrece á la vista. Como hemos visto, la persecución se recrudeció desde el mes de Marzo y sus centros principales eran León y Matagalpa, sin que las demás residencias dejaran de participar en su medida; no obstante, los ministerios nada sufrían: continuaban en todas partes con el orden y fervor acostumbrado. En el mes de Mayo tomó todo otro carácter, como las circunstancias lo llevaban consigo; fuera del ejercicio de las flores, tan poé-

[26] Esta correspondencia se publicó en el núm. 28 de la «Gaceta oficial», correspondiente al 11 de Junio.

tico en todas partes y que de por sí lleva siempre aumento de trabajo para los operarios, esta vez el crecido fervor de los fieles lo elevó mucho sobre el nivel ordinario. Unos se apresuraban á confesarse por última vez con los Jesuitas y dejar arreglados los negocios de su alma, y no faltaron quienes, descuidados antes con la seguridad de tenerlos á la hora que gustasen, ahora pesarosos de su desidia acudiesen á aprovecharse de los últimos momentos. Otros, ansiosos de conseguir de Dios lo que no podían de los hombres, ponían en juego todos los arbitrios que su piedad les dictaba para aplacar su divina justicia: rogativas públicas y privadas, misas, comuniones innumerables, penitencias, promesas, votos y otros actos á veces heróicos se practicaron en aquel mes excepcional; pero Dios, en sus inescrutables juicios, no se dignó escuchar tan fervientes y multiplicadas plegarlas y endureció y cegó al infeliz mandatario de esta República, digna ciertamente de más feliz suerte. Tan extraordinario fervor de los fieles tenía á los Jesuitas en ocupación tan constante, que casi no se daban cuenta de lo que pasaba, ni del resultado de la reñida lucha del pueblo católico contra su gobierno descreido; persuadidos, sin embargo, de que el éxito final no había de ser favorable, arreglaban en las horas de la noche sus pocos enseres y se disponían para el camino, como ya experimentados de la conducta inicua de los liberales en casos semejantes.

En la segunda mitad de Mayo habían ido reuniéndose en León la mayor parte de los jóvenes que el Gobierno dispersara, enviándolos á sus respectivas familias, y este fué uno de los cuidados de los PP. en aquellos días azarosos. Distribuyéronlos de manera que estuvieran dos ó tres juntos; organizaron dos clases señalando de entre ellos mismos los profesores; reunieron en una casa los novicios sirviéndoles de manuductor uno de los HH. Filósofos; los organizaron, en fin, de la mejor manera posible en tan excepcionales circunstancias, no sin dejarles como particular protector con quien debían entenderse, al Sr. D. Manuel Ignacio Terán, y quien había de quedar como apoderado de todo lo perteneciente á la Compañía. Harto dolor causaba á los PP. la situación de aquellos jóvenes religiosos, y no menor aflicción causaba á estos el no poder seguir á sus hermanos en el destierro; pero el impío Gobierno ni les permitía esto por de pronto, ni vivir todos reunidos. Todavía el 6 de Junio, víspera de la expulsión, llegó carta del R. P. Superior concediendo los votos del bienio á un novicio que acababa de cumplir la edad canónica y anhelaba unirse con este nuevo lazo á Jesucristo, para conservar su vocación. Reuniéronse todos en su antigua capilla doméstica y sin celebrar Misa, ni otro aparato alguno, porque el siguiente día era incierto y el tiempo urgía, el jóven pronunció sus votos no sin lágrimas de los circunstantes. Pero fijémonos ya en el desenlace de este drama cuya acción hemos venido describiendo en este tercer libro.

LA EXPULSIÓN

17)—Con fecha 2 de Junio, el Presidente había dirigido al Ministro Navas, á los Prefectos de Granada y Rivas y al Subprefecto de Masaya una nota, cuyos puntos principales copiaremos aquí. «Los informes oficiales y extraoficiales, decía, que han llegado al Gobierno á consecuencia de los sucesos ocurridos en esa ciudad (de León) en la noche del Domingo 8 del mes próximo pasado, después de los que tuvieron lugar en la de Matagalpa el 30 de Marzo último, demuestran de una manera evidente que la permanencia en Nicaragua de los RR. PP. de la Compañía de Jesus es inconveniente á su tranquilidad, desde luego que ellos han sido motivo para levantamientos tumultuarios que han sembrado la zozobra y el alarma en toda la República...» «Hallándose, pues, en este caso los

RR. PP. Jesuitas asilados en Nicaragua, el Gobierno, constituido como está en el deber de velar por la conservación del orden y la tranquilidad de los pueblos, y haciendo uso de la facultad que le confiere el inciso 27 del artículo 55 de la Constitución, ha resuelto hacer salir á los mencionados religiosos del territorio de la República».

«En consecuencia, Vs. H. se servirá notificar esta providencia á los RR. PP. de la Compañía de Jesus residentes en esa ciudad, previniéndoles que la cumplan dentro del término que prudencialmente les señale...» [27]

Continúa ordenando que se les proporcione los medios necesarios para efectuar el viaje, que si no salen en el término fijado se haga uso de la fuerza pública, y que en cuanto á la manera de poner en ejecución esta medida se atenga á las instrucciones que por separado se le comunican. Una de estas instrucciones, según se dijo entonces, ordenaba que no se comunicara el decreto á las demás residencias, hasta que no salieran los PP. de León: razón tenía para ello el Gobierno; las manifestaciones de este pueblo tan religioso y tan dócil mientras se le respetan sus derechos, y tan temible cuando se le conculcan, le habían obligado, según todos creyeron, á retardar un mes entero la realización de un hecho que tanto anhelaba, y la actitud que este mismo pueblo había conservado durante el mes, pues por sus palabras y por sus hechos revelaba su resolución de no dejarse arrebatar impunemente á sus tan queridos y respetados huéspedes, le hacía justamente recelar una complicación. He aquí por qué en León se desplegaba un lujo de fuerza y un aparato bélico tal, que en aquel día 6 cualquiera diría que la ciudad estaba amenazada por un formidable enemigo. Declarado el estado de sitio, se trató de organizar un batallón de caballería, y al efecto se exigía á los particulares que diesen sus caballos, ó se despojaba de ellos á los que iban por las calles montados; se organizó igualmente otro de patriotas, y con este pretexto se ajaba en especial á los más amigos de los Jesuitas, llevándoles escoltados al cuartel ó allanando sus casas, sin que, para evitar semejantes vejaciones, fuesen bastantes las garantías que concede la Constitución á los miembros de las Cámaras. Estaba ya todo dispuesto: soldados de todas armas se preparaban batirse, y hacer carnicería en el pueblo de León, si alzaba la voz en favor de los Jesuitas: numerosas escoltas rondaban por toda ciudad, pero la noche se pasó tranquila, aunque había sobrados motivos para no esperarla tal. Amaneció el día 7: la gente acudió, como solía, á la Recolección y algunos de los PP. estuvieron después de las misas oyendo confesiones hasta las nueve de la mañana en que el estruendo militar vino á levantarles del confesonario. Un cuerpo de infantería de 200 hombres rodeaba la manzana de la casa, y otro no menos numeroso estaba formado al frente de la Iglesia y cerrando las bocacalles. El Gobernador militar de la plaza, General Xatruch, y el Coronel Talavera, jefe de las tropas venidas de Managua, penetran por la Iglesia, pues la portería estaba cerrada, y conducidos por los PP. que se levantaban del confesonario á la sala de recibo, llaman al Superior de la casa, y le intiman verbalmente la orden de marchar en el término de dos horas. No creyó que debía guardar silencio ni someterse ú una orden de por sí injusta, é injuriosa, y comunicada de una manera tan poco seria para ese caso, y semejante á la que usan los agentes de la autoridad cuando van á prender un criminal. Protestó, pues, muy enérgicamente contra aquella manera de proceder del Gobierno y su Ministro, y exigió la orden por escrito y una prórroga á lo menos de 21 horas. El General Xatruch era un antiguo militar, valiente, honrado y ajeno á las ideas liberales, y mucho más á la conducta del Gobierno á quien servía, como lo mostró re-

[27] »Gaceta Oficial», núm. 29.

nunciando á su destino y retirándose á la vida privada: tanto él como su colega en aquella comisión odiosa convinieron en poner en conocimiento del Ministro lo que exigía el P. Superior, y aun propusieron que les acompañase un Padre. Fué con ellos el P. Javier Junguito, Ministro de la casa, quien encontró al Sr. Navas bien resguardado y acompañado de sus principales cómplices y agentes en el palacio nacional. Vióse bastante cortado al afrontarse con una de sus víctimas; comenzó á disculpar al Gobierno de aquella medida que sólo en fuerza de las circunstancias había adoptado, pero culpaba al mismo tiempo á los PP. por no haber salido la noche del 8 de Mayo á tranquilizar los temores del pueblo. Respondió el P. lo mismo que á la Gaceta respecto de la rebelión de Matagalpa, que si tal hubieran hecho, se les acusaría de.estar en connivencia con los rebeldes, como había sucedido con el famoso motín de los sombreros en Madrid, y siguió apurándole de manera que el Ministro cortó diciendo, que aquella era una causa suficientemente discutida, que por otra parte él no era más que un instrumento, que debía cumplirse lo mandado sin más dilación que una hora que se dignaba conceder de prórroga, y que en cuanto á la orden por escrito la remitiría á Corinto. Ya se ve que ambos Ministros ejecutores de la expulsión, Elizondo y Navas, estaban igualmente aleccionados y eran en realidad instrumentos uniformes y muy conscientes del plan que de antemano se había tramado en Managua en pleno consejo de Ministros, como se publicaba por la prensa.

En aquel corto espacio de tiempo se hizo la entrega de la Iglesia al señor Pbro. D. Fernando Icasa y de los muebles, biblioteca y demás enseres al señor D. Manuel I. Terán, y á las doce del día se emprendió la marcha. Precedía un cuerpo de cien hombres de infantería, seguían los catorce Jesuitas, diez de ellos distribuidos en dos coches y cuatro á caballo proporcionado todo por personas amigas: cerraban la marcha otros cien hombres y todos caminaban en medio de la guardia cívica tendida en dos alas á uno y otro lado de la calle: reinaba un profundo silencio sólo interrumpido por los sollozos de la gente de todas las clases de aquella sociedad, que agrupadas á las puertas y ventanas lloraban amargamente. Muy bien cuadraba á la escena aquel silencio de consternación y amargura, pero al cabo de un rato fué interrumpido por cierto personaje de alta posición que mandaba uno de los cuerpos de la guardia cívica, y rompió en vítores al Gobierno por herir á sus víctimas con cruel sarcasmo; poco eco hizo, si no fué entre algunos soldados á quienes el jefe obligaba á corresponder; pero en cambio un grupo de Señoras distinguidas, como para resarcir la injuria, vitoreaban á la Religión y á la Compañía de Jesus con todas sus fuerzas, lo cual visto por aquel hombre, paró contra ellas un tiro que por suerte á nadie hirió: bellísimo rasgo de delicadeza y caballerosidad, en una persona que acababa de ocupar un alto puesto en el Gobierno de la República. Otro incidente entre temeroso y ridículo tuvo lugar más adelante: de repente se suspende la marcha, una gruesa escolta se destaca, corren los jefes, hay gritos, órdenes... qué causaba tanta turbación? El temor les hizo ver un grupo de hombres armados, en dos ó tres que pasaban á bastante distancia. Así salieron de la ciudad de León que quedaba sumida en verdadera desolación, y hasta aquí llegaron también dos fidelísimos amigos, el señor Canónigo D. Apolonio Orozco y el señor Pbro. D. Fernando Icasa, Párroco de la Catedral, quienes con el sol abrasador del medio día, á pie y en medio de la turba de soldados, no se separaron del lado de los religiosos desterrados, honrándoles con su presencia en medio de la ignominia. A poco se encontraron con un cuerpo de 50 caballos: estos desde por la mañana habían salido á inspecionar el campo, con otra compañía de infantes, porque en realidad se habían reunido en las huertas de Subtiaba grupos de hombres en número considerable, con el fin de no permitir que pasasen de allí los PP. Pero afortunadamente cierto general adicto al Gobierno, vendiéndoseles por ami-

go, se ofreció á dirigirlos: aceptaron, y de tal manera lo hizo, que los dispersó en pequeños grupos apostados á considerable distancia unos de otros, de modo, que la tropa del Gobierno no tuvo que habérselas nunca con un número superior de hombres del pueblo: hablase también corrido la voz de que los PP. serían llevados á reunirse con sus compañeros de Granada, lo cual contribuyó á que muchos hombres tomasen esta dirección opuesta al camino de Corinto: en fin, varios amigos de los Jesuitas, deseando evitar el inútil derramamiento de sangre y temerosos del peligro que corría la vida de estos en medio de la refriega, trabajaron por disuadir á muchos de la resistencia armada, y así fué como pudieron evitarse innumerables desgracias que hubieran podido ocurrir. Todos estos esfuerzos, del valiente y religiosísimo pueblo de León, tuvo de todos modos la fuerza de una enérgica protesta contra la política cobarde, arbitraria é impía de sus descreidos mandatarios. Finalmente, una legua fuera de la ciudad se volvieron 150 hombres de los que escoltaban á los 14 Jesuitas, quedando para su custodia la caballería y 50 de infantería. Según refería el Ministro Navas[28] al volver á León la tropa mencionada, «fué la descubierta molestada por algunos tiros de la gente que había quedado de los grupos, la cual se retiró, luego que se le hicieron algunas descargas»:

Al llegar al puerto de Corinto, ya tarde de la noche, el Capitán de la escolta presentó al Comandante un oficio que decía: «De orden suprema, el Capitán don Hipólito Saballos, hijo, al mando de una escolta de cincuenta hombres, conduce para que sean expulsados de la República en el próximo vapor que salga de ese puerto, con destino á Panamá á los PP. Jesuitas y HH. contenidos en la lista adjunta... El Capitán Saballos con la fuerza de su mando se pondrá á la disposición de V. En caso necesario está V. facultado para elevar la fuerza de ese puerto hasta donde le parezca conveniente, á fin de dar el lleno debido á esta medida... Ya está entendido de que también puede pedir los auxilios que necesite al Sr. Prefecto de Chinandega...» Bien se ve cuán clara conciencia tenía el Gobierno de que obraba contra la voluntad del pueblo que gobernaba, y que tenía que usar de la violencia más ruda para salir con sus inicuos intentos: mucho le hacía temer la exasperación de la nación en todas partes, y á esto se enderezaban tantas providencias dictadas para tener siempre fuerza suficiente, que la fuerza es el único sostén de los liberales en los paises católicos. Los PP. fueron hospedados en un hotel y tratados con el debido respeto y consideración; peto los mandatarios tuvieron la contrariedad de que el vapor no estuviera tan puntual corno deseaban, y los expulsados tuvieran tiempo para recibir nuevas manifestaciones de afecto de parte de los leoneses. En efecto, al siguiente día llegaron varios caballeros y jóvenes de las principales familias, con el ánimo de acompañarles hasta el último momento, como lo hicieron, pagando este acto de fina amistad con las vejaciones que tuvieron que sufrir de parte de Navas, siendo vueltos á León entre guardias como sospechosos. Apenas fondeó el vapor el día 9, innumerables telegramas comenzaron á llegar, llevando todos ellos afectuosas despedidas y manifestaciones de dolor: ni faltaron generosos donativos entre los cuales no fué el menor el de una persona que suplió de su peculio la cantidad que faltaba para que los ocho Hermanos Coadjutores tuvieran pasaje de primera clase como los sacerdotes, pues el Gobierno Sólo costeaba de segunda. En fin, el buque zarpó del puerto hacia el medio día y los PP. marcharon sin haber obtenido la orden por escrito, que el Ministro había ofrecido enviar á Corinto, á pesar de habérsele urgido por el telégrafo.

---

[28] "Gaceta Oficial" núm. 29 del 18 de Junio.

MASAYA

Embarcados ya los Jesuitas de León, el Gobierno se sintió descargado de un gran peso y pudo activar la salida de los demás. El mismo día 7 de Junio so intimó en Masaya la orden, aunque no con tanta premura, pues los PP. debían ir á incorporarse con sus compañeros de Granada; no reinó tampoco mucha tranquilidad, ni dejó de haber algún derramamiento de sangre inocente, producido ó por miedo ó por imprudencia de los partidarios del Gobierno. Quien quiera que leyera en la Gaceta oficial la escena que vamos á referir, se formaría una idea muy inexacta de los acontecimientos de Masaya: ese escritor, con sus falsas narraciones, hacía muy poco favor al Gobernante á quien trataba de defender y agradar, y así llegó á conseguir que se perdiera toda fe al órgano oficial de las disposiciones gubernamentales, porque, comparando los testigos lo que ellos mismos habían presenciado con lo que se les refería, no podían menos de argüir al cronista del Presidente Zavala, ó de mala fe, ó de suma negligencia en averiguar la verdad de los hechos antes de comunicarlos al público.

El día 6 muy temprano comenzó á correr el rumor de que había ya venido la orden de reconcentrar Granada á los tres PP., noticia que fácilmente fué creida, pues los antecedentes la hacían temer de un día á otro, y que trajo á muchedumbre de personas á la Iglesia y á la casa de habitación de aquellos; pero hacia el medio día todos se retiraron, persuadidos de que tan temida orden aún no había llegado, y así era en efecto. Este primer movimiento, de por sí inocente y pacífico, hizo recelar alguna cosa al Comandante de la plaza y pidió algún refuerzo á Granada, que le fué enviado inmediatamente: veinte y cinco hombres bien armados y con algunas municiones arribaron á las nueve de la noche, y al parecer muy oportunamente porque la ciudad había comenzado de nuevo á conmoverse: en varias Iglesias tocaban á rebato y el sordo ruido de un tambor daba á entender que el pueblo se reunía, y era así en realidad. Ya muy adelantada la noche, numerosos grupos de hombres habían invadido la plaza, pero sin manifestar hostilidad alguna, contentándose con vitorear fervorosamente al Sagrado Corazón de Jesus, á la Religión, á los Jesuitas. Creemos que aquella manifestación semejante á la del 8 de Mayo que arriba referimos, no tenía más objeto que dar á entender al Gobierno que el pueblo rechazaba vivamente sus inicuos planes de expulsar la Compañía de Nicaragua, pero aquí no se observó la moderación y prudencia que en León, de parte de los defensores. «Es necesario decir aquí algo que, á no dudarlo, desagradará á algunas personas, escribía un testigo del hecho: si el pueblo prorrumpió en mueras, fué después de haber sido provocado por algunos patriotas que se mostraron exagerados defensores del Gobierno. Algunos procediendo con demasiada imprudencia y sin orden del Comandante salieron rifle en mano al corredor de la factoría y exclamaron: Viva Zavala! Viva el Gobierno! Viva Cárdenas!...» [29] Y aquí se manifestó espontánea-mente el espíritu que animaba á aquella muchedumbre, no de rebeldía, sino de religión y de fe, porque correspondiendo á los vítores, al Gobierno y aun á Zavala, prorrumpió en mueras estrepitosos á Cárdenas, hombre conocidamente impío, á los redactores de «El Porvenir» y de la Gaceta oficial, á los impíos, á los masones. Todo hubiera parado sin duda en estas demostraciones, pero parece que los falsos patriotas que habían acudido á tornar las armas en defensa del orden, eran los que procuraban el desorden. El

---

[29] El Centro Americano, núm. 25, correspondiente al 14 de Junio. (**) Gaceta oficial, núm. 28, Sábado 11 de Junio.

Comandante tenía orden del Subprefecto de disolver los grupos situados en la plaza, pero temía, porque en caso de resistencia, no contaba ni con bastantes fuerzas, ni con municiones: envió, pues, á un caballero muy respetado y de mucha influencia en el pueblo; mas hé aquí que mientras el comisionado se dirige con la mejor voluntad á desempeñar su papel de pacificador, varias descargas de fusileria y un cañonazo asestado contra la muchedumbre, hicieron algunos heridos. Sin embargo, de tal acto de barbarie inhumana, el pueblo no se lanzó á la venganza, como pudiera haberlo hecho, contando con su inmensa superioridad en número, y lo desprevenido del cuartel; se retiró llevando sus heridos, y sólo dos individuos que con inconsiderado valor se arrojaron ciegamente contra los que así los herían sin razón, quedaron prisioneros. La Gaceta oficial atribuye la culpabilidad de este hecho á los Jesuitas, además de falsificarlo por completo[30]: juzguen los lectores de esa culpabilidad, atendida la fiel narración que hemos extractado de la de uno de los patriotas que intervinieron y aun confiesa haber él también disparado contra el pueblo[31]. Al amanecer salió el Gobernador de policía á recorrer la ciudad, y encontró que reinaba la más profunda tranquilidad, y entonces el Subprefecto situó una escolta en la casa de los PP. con el objeto de impedir la entrada, y de que se formasen cerca de ella grupos de personas. Así estuvieron todo el día casi incomunicados hasta las cuatro de la tarde que se les intimó la orden de salir para Granada en el término de una hora, como se verificó, marchando custodiados de gruesa escolta de soldados enviados de Managua con este objeto, como se había hecho en León. «Imposible es para mí, decía el escritor antes citado, pasar al papel lo que observé en esta población al momento de la salida de los Jesuitas, por lo cual sólo diré que en aquel instante nuestras mujeres, con pocas excepciones, derramaron muchas lágrimas... y exhalaron muchos suspiros profundamente conmovedores y vióse grabarse en sus semblantes la huella del dolor. Hoy vénse aquí en señal de duelo flotando banderas negras, colocadas en algunas casas de la calle de Monimbó, en la Parroquia, y en la casa que sirvió de habitación á los Jesuitas».

GRANADA

Reunidos ya en Granada los PP. y hH. destinados á ser embarcados en el lago, veamos de qué manera se verificó esta parte de la expulsión. A las nueve de la mañana del día 7, según rezan los documentos oficiales[32] , presentóse en la casa donde se alojaba el Reverendo P. Superior de la Misión con sus súbditos de Matagalpa, el Gobernador de Policía con un Secretario nombrado para autorizar este acto, y le notificó el auto de expulsión concebido en los términos siguientes: «Por cuanto el Supremo Gobierno en uso de la facultad que le confiere el inciso 27 del art. 55 de la Constitución, ha resuelto hacer salir del territorio de la República á los PP. de la Compañía de Jesus, cuya resolución fué comunicada á esta Prefectura en oficio de 2 del corriente para su ejecución en la parte que toca con los RR. Padres que se encuentran en esta ciudad, y en cumplimiento de la

[30] Gaceta official, núm. 28, Sábado 1 de junio.
[31] En todo conforme con la citada se publicó otra relación de este episodio firmada por •Los amigos de la Verdad», y concluye con estas palabras: •Estos son los hechos de la memorable noche del 6, y no como los refiere el articulista asalariado.—Si el Sr. Redactor de la Gaceta no tuviera vendí la por sueldo su conciencia, debiera desde la tribuna del periodismo independiente condenar la conducta de los Jefes que mandan fusilar á grupos da hombres indefensos, en castigo del entusiasmo que expresan por una causa que el Poder odia y persigue». Otro tanto pudiera decirse de casi todos cuantos hechos refiere el órgano oficial de la cuestión Jesuitas: y es claro, para su intento no le importaba la verdad, sino encontrar en ellos *una sombra* á lo menos de culpabilidad.
[32] Todos estos documentos se hallan registrados en la "Gaceta Oficial" número 29, del 18 de junio.

orden suprema y demás instrucciones que contiene el oficio mencionado, notifíquese tal providencia á cada uno de los RR. PP. de la Compañía de Jesus que se encuentran en esta ciudad, para que la cumplan á las seis del día de mañana, ***ante meridiem,*** en el vapor que sale á esa hora con dirección á San Juan del Norte, por cuya vía deben verificar su marcha: al efecto, se les dará el pasaje correspondiente á ellos y á su respectiva servidumbre, y además la cantidad de mil pesos para sus gastos extraordinarios, que serán puestos en manos del R. Superior de la Compañía D. José Hernández; previniéndoles que si no cumplen con lo mandado, se hará uso de los medios que la ley aconseja. Comisiónase al Sr. Gobernador de Policía para la notificación del presente.—***Roberto Lacayo.—***El P. Superior hizo constar que se le juzgaba y sentenciaba sin ser oido, ó más bien dicho, sin responder á las vindicaciones que se le habían dirigido de todas partes, (y rehusando maliciosamente concederle una entrevista varias veces solicitada), por carecer de razones para contestar: que admitía y obedecía la orden, porque no podía hacer otra cosa, pero que protestaba, reservando su derecho para reclamar cuando le conviniera. El mismo auto fué comuninicado á todos juntamente con las expresiones de protesta del P. Superior y todos lo firmaron en el mismo sentido. Pasó enseguida el Sr. Gobernador á notificar el mismo auto á los dos PP. de la Residencia que hacía nueve años trabajaban incansablemente en aquella ciudad: éstos hicieron enérgicas protestas contra diversos puntos manifiestamente injustos é inconstitucionales, como era condenarles por ***sospechosos,*** no sólo sin prueba alguna, sino á pesar de las declaraciones en contrario dadas por personas muy respetables y aun por toda la República: hicieron constar la inconsecuencia del Gobierno tratando como religiosos á quienes nunca habían reconocido como tales, ni como comunidad gozaban de personería civil: advirtieron que en este concepto eran sujetos aislados de diversas nacionalidades, y que pueden hacer uso de los derechos que, según los tratados internacionales rigen entre las naciones civilizadas, etc. Bien sabían los PP. que de nada de esto había de hacer caso alguno el Gobierno, como no lo hizo de la reclamación del Consul italiano en favor de los Padres Cardella y Crispolti [33], pero es muy justo y conveniente hacer constar la inocencia de los Ministros de la Iglesia, al par que la tiranía conque los liberales pisotean todo derecho y conculcan toda ley que se opone á sus planes sacrílegos de destrucción y ruina de los pueblos católicos.

La salida de los dos comisionados de la casa donde residían los dos PP. fué difícil y peligrosa: era tan grande la muchedumbre que llenaba el atrio y tanto el enojo que mostraba en su aspecto, que fué necesario saliesen acompañados de uno de los PP. el cual les condujo hasta ponerles fuera de peligro. Todo lo restante del día se pasó en recibir amarguísimas manifestaciones de dolor; pero no pasaremos en silencio un rasgo de serenidad y de espíritu público que llamó mucho la atención y dió á conocer lo que son los Jesuitas respecto de Dios y de los intereses de los pueblos católicos. El P. Alejandro Cáceres, quien, corno arriba dijimos, había trazado los planos de la nueva Iglesia parroquial de Granada, y mientras esperaba en esta misma ciudad el decreto de expulsión trabajaba en ellos, ya en los últimos momentos, cuando los demás se ocupaban en enjugar lágrimas y recibir demostraciones del más acendrado afecto, él tuvo en mira los intereses de aquel pueblo, y como si hubiera de vivir allí muy de asiento y por muchos años, se retiró con el maestro de obras

[33] El Gobierno que en el núm. 29 de la "Gaceta", aglomera tofos los documentos oficiales relativos á la expulsión, omite la reclamación del Consul italiano y la respuesta á ella: por qué tal omision...?

para hacerle las últimas explicaciones del plano y aun algunas modificaciones importantes: su despedida fué recomendarle la actividad de los trabajos.

En la mañana del 8, las Iglesias de Granada estaban custodiadas por escoltas de soldados con absoluta prohibición de abrirlas á nadie, hasta después de embarcados los Jesuitas, por lo que estos se vieron privados del consuelo de celebrar aquel día el Santo Sacrificio. «El Centro Americano» en su editorial del 15 de Junio describe lo que pasó en aquella mañana por estas palabras: «Desde muy temprano se reunieron en las residencias de los PP. grandes masas, principalmente de mujeres que llevaban el dolor pintado en sus semblantes. Nadie profería una palabra destemplada: el duelo de la concurrencia se manifestaba con lágrimas, sollozos y una tristeza muda. Los PP. que habían venido de Matagalpa... fueron los primeros en emprender su marcha: el P. Cardella salió el último. Los homenajes de amor y de respeto que se tributaron este digno sacerdote en aquel momento solemne, hubieran conmovido el corazón más duro y el ánimo más prevenido... Nadie era capaz de imaginarse hasta qué punto era querido el P. Cardella en esta ciudad... El P. Crispolti que tenía el mismo apego á este vecindario y era igualmente querido, no tuvo el valor de despedirse, y á las cuatro de la mañana se dirigió al vapor para sustraerse de las fuertes emociones; pero no pudo lograrlo, porque lo siguió mucha gente que había velado toda la noche para no perder la ocasión de decir á los PP. el último adios.—Se comprende, pues, el profundo dolor de este pueblo al verse privado violentamente de sacerdotes virtuosos que derramaban en todas partes un bálsamo de consuelo en las frecuentes adversidades de la vida, y no encontramos palabras adecuadas con qué calificar su buen sentido, su amor al orden y su civismo al verle ahogar su resentimiento y desechar toda idea de resistencia á las disposiciones del poder legal...—En León el duelo por la ausencia de los RR. PP. Jesuitas es casi general. En Masaya muchas casas están con colgaduras de luto, y en esta ciudad reina una gran consternación, haciéndose por varias familias manifestaciones de dolor tan grandes, como si hubieran perdido á su jefe...» Hasta aquí el citado periódico. Reunidos ya. los diez y nueve Jesuitas en el muelle en medio de inmensa muchedumbre de personas de todas categorías que de diversas maneras hacían demostraciones del más vivo dolor, fueron conducidos á bordo del vapor Coburgo, donde fueron recibidos por dos oficiales del Gobierno, según la lista que se les había entregado: estos mismos llevaban la comisión de acompañar á los expulsos y ponerlos en manos del Gobernador del Puerto de San Juan del Norte.

Todavía quedó un Jesuita en Granada, muy á pesar del Prefecto: era este el H. Rafael Fortún, que en aquellos días había enfermado gravemente y fué declarado en imposibilidad de ponerse en camino. Continuó, pues, por muchos días ejerciendo su generosa caridad la Señora Doña Elena Arellano, de las familias más distinguidas de esa ciudad, la cual, después de haber mantenido á su costa durante un mes á los 15 religiosos venidos de Matagalpa, sin querer admitir ni la más mínima cantidad pava ayudar siquiera á tan considerables erogaciones, dispensó al enfermo los más finos cuidados hasta verle completamente restablecido y en disposición de ir en seguimiento de sus hermanos.

RIVAS Y OCOTAL

Restaban ya solamente las dos residencias situadas en los puntos extremos de la República, tan apartados uno y otro de Matagalga, de Masaya y de León. ¿Tendrían también aquellos PP. alguna *sombra* de culpabilidad en la rebelión de los indios, ó en las manifestaciones de León y Masa-

ya? Nadie les acusó de tal culpa, ni aun el gacetillero del Gobierno, ni «El Porvenir», ni «El Termómetro». Por otra parte los Jesuitas no forman cuerpo ante la ley, y por consiguiente no puede perseguírseles como solidarios; sin embargo, á ellos se les comunica la misma orden concebida en términos idénticos que á todos los demás. La causa de la expulsión, pues, no era esa sombra de complicidad calumniosa que, aunque fuera real, no podía ser común á todos, ni en el mismo grado: era que todos eran Jesuitas, y el compromiso de Zavala con los Gobiernos de Guatemala *y* el Salvador era de expulsar á todos los Jesuitas residentes en Nicaragua, y no á estos ó aquellos solamente. Intimóseles, pues, la orden á los dos PP. que moraban en Rivas, dándoles veinticuatro horas de término, y el día 8 se les condujo escoltados al puerto de San Juan del Sur, para que al tocar el vapor que traía á los expulsos de León, se reuniesen con ellos, y todo se ejecutó, como estaba dispuesto, viéndose aquí como en todas partes las mismas demostraciones de dolor, que no nos detendremos en detallar. Al notificar á los Jesuitas del Ocotal la orden de concentración á Granada se les halló en un estado de salud tan deplorable, que, reconocidos oficialmente por dos médicos, declararon estos que no podrían ponerse en camino sin que peligrase su vida, por lo cual se les permitió permanecer allí todo el 1881 tiempo que fuese preciso para su restablecimiento.

POE AMBOS MARES

18)—Sigamos ahora á nuestros navegantes que por ambos mares se dirigen á un mismo término, á Panamá. El 10 de Junio se embarcaron en Corinto los expulsos de León, y al siguiente dia se les reunieron los de Rivas. Muy oportuno y sin duda alguna muy conforme á la voluntad del Superior de la Misión pareció al P. Cenarruza dejar en el puerto de Puntarenas alguna parte de los sujetos para auxilio del Colegio de Cartago: al fondear, pues, el vapor se dirigieron allá tres sacerdotes y tres HH. Coadjutores; mas en vano, no se les permitió saltar á tierra, ni pudieron conseguir que uno de los Padres se abocara con el Comandante. No dejó de extrañar tal conducta, pues habiendo en Costa Rica un Colegio de Jesuitas que de cinco años atrás venía dando los más satisfactorios resultados, no parecía natural rechazar á. los que iban en auxilio de sus compañeros: no tardó mucho en saberse la explicación. Zavala, de acuerdo con Barrios, trabajaba en persuadir al General Guardia que expulsara al mismo tiempo á los PP. que regentaban el Colegio de Cartago: no pudieron doblegar su firmeza, pero á lo menos consiguieron que no admitiese en sus puertos á los que fuesen extrañados de Nicaragua. Había, pues, ya de antemano órdenes terminantes en los puertos de ambos mares para no admitir Jesuita alguno. Excluidos de esta República, cuyo Gobierno era ya el único en Centro-América que no parecía hostil á la religión, continuaron todos su rumbo hasta Panamá, á donde aportaron felizmente el día 15 de Junio. No fué pequeño el consuelo de los desterrados el verse tan cariñosamente acogidos, así por el Ilustrísimo Señor Paúl, como por sus demás hermanos de esta Residencia, ni fué menos grata su sorpresa al encontrarse en ella con el R. P. Juan José de la Torre, Visitador de las Misiones Americanas de las provincias de Castilla y Toledo, á quien Dios había conducido á aquel punto en circunstancias que hacían muy necesaria su autoridad y prudencia, para conservar la vida de la Misión Centro-Americana.

Volviendo ahora á los que salieron de Granada por el Gran Lago, sólo diremos que donde quiera que el vapor se detenía, los Religiosos expulsos eran objeto de vivas manifestaciones de aprecio, lo cual contribuía á que los dos oficiales que los acompañaban, si bien muy atentos y respetuosos,

guardasen con mayor severidad la orden que llevaban de no permitir que ninguno saltase á tierra: gran dificultad hubo aun para confesar un moribundo que lo suplicaba encarecidamente en San Carlos. En San Juan del Norte se detuvieron casi una semana, aguardando el vapor de la Mala Inglesa, y durante esta obligada detención, algo pudieron hacer por despedida en favor de las almas. El día 18 siguieron el viaje y al tocar en el próximo puerto de Limon en Costa Rica, se embarcó el Excmo. Sr. Presidente de esta República, quien esquivó absolutamente la vista de los Jesuitas: esta conducta del General Guardia dió mucho en qué pensar á los desterrados y les hizo temer por la suerte de sus hermanos de Cartago; ignoraban aún lo que arriba referimos, sobre las influencias de Barrios y Zavala, clave necesaria para explicar aquel súbito cambio: veremos no obstante que, á pesar de todo, este Gobernante siguió prestando algún apoyo á. la Compañía, mientras le duró la vida. 19 de Junio fondeó el vapor en Colón: ya aguardaba allí á los desterrados el P. Pío Massi, Superior de la Residencia de Panamá, para prestarles todos los servicios que exigían las circunstancias, y al siguiente día llegó también el R. P. Visitador para dar sus disposiciones sobre algunos de los sujetos, entre los cuales se contaba también el P. Lorenzo Gangoiti, quien en aquel mismo día desembarcó: venía destinado para profesor de Filosofía en el Colegio de Matagalpa, y junto con otros tres compañeros volvió á tomar el vapor con destino á Puerto Rico.

Fueron igualmente enviados á Jamaica los PP. Alejandro Cáceres y Mario Valenzuela con el objeto de buscar un sitio á propósito para plantear el Escolasticado y Noviciado dispersos: todos los restantes atravesaron el Itsmo para aguardar en Panamá ulteriores disposiciones.

DESDE PANAMÁ

19)—Dejando ya á nuestros hermanos en el tranquilo hospedaje que les ofrece Colombia en su Estado de Panamá, volvamos, antes de concluir, una mirada hacia Nicaragua. El Presidente Zavala no ve coronado su triunfo ni con un éxito siquiera aparente, ni con el aplauso de ningún hombre sensato, ni aun con la paciencia y resignación del pueblo. Repetía hasta la saciedad en sus órdenes y decretos que con la permanencia de los Jesuitas en la República no podía conservarse la paz y tranquilidad: salen estos, y entonces estalla una revolución formal, y la sangre corre en las calles de Subtiaba y de Telica, y la guerra se presenta con todo su horror: al mismo tiempo en las montañas de Matagalpa los indígenas, en abierta rebelión contra el Gobierno, lo llevan todo á sangre y fuego; tiene que ir á someterlos un ejército respetable, y cinco meses más tarde aún no había vuelto la paz, aquella paz interior de todo el país que jamás se había visto perturbada durante los diez años del disputado asilo de los Jesuitas; pero entre tanto ya estos no podían ser acusados de perturbadores, lejos como estaban á centenares de leguas; preciso era no obstante ver cómo se les podía achacar una sombra de culpabilidad en tan deplorables sucesos, y entonces .se ensañan contra sus amigos y apreciadores: síguense informaciones contra el señor Canónigo Maestrescuela D. Apolonio Orozco, contra D. Liberato Dubon y D. José Monterey, miembros del Consejo diocesano del Apostolado de la Oración, y otros dos caballeros igualmente católicos y celosos defensores de los derechos de la Iglesia; se les hace aparecer culpables y se les condena á destierro. El Ilmo. Obispo con su Cabildo y clero elevan una súplica al Sr. Presidente, pidiéndole conmute al Sr. Orozco la pena de destierro en la de concentración en cualquier ciudad de la República, pero es rechazada, y contestada por el mandatario con una carta hipócritamente respetuosa, en que atribuye al Sr. Orozco la caída del Instituto de

Occidente, crimen antes propio de los Jesuitas; el que se imprimieran en una prensa propia del Apostolado publicaciones que llama subversivas, pero que no determina ninguna, y finalmente, que ya de antemano el mismo Consejo del Apostolado que debiera ser una institución enteramente piadosa, como destinada á promover los intereses del Sagrado Corazón de Jesus, se había permitido consignar en sus actas apreciaciones ofensivas á la dignidad del Gobierno, y como una muestra de ellas, decía, tengo el honor de acompañar á V. Sria. Ilma., entre otras, copia autorizada de la que celebró en 26 de Junio del presente año, cuyos originales se conservan en la secretaría de mi cargo» [34]. Copiamos en el núm. VI de los Apéndices el acta aludida para que juzguen de ella nuestros lectores; ciertamente si los documentos son como este, y las informaciones seguidas al Sr. Orozco y sus honorables compañeros de destierro son como las que afirmaba el Gobierno haberse hecho sobre la conducta de los Jesuitas, informaciones de que nunca se habló en concreto, ni menos se mostraron al publico, será preciso confesar que fueron víctimas de la despótica arbitrariedad del mandatario.

Otra cosa muy singular que hay en esta causa es la queja contra la imprenta, que en Nicaragua es absolutamente libre, y en consecuencia irresponsable de todo cuanto en ella se publique: ¿á qué venía, pues, acusar al Sr. Orozco por ser Presidente de la asociacion dueña de ella, ni aun al Dr. D. Nicolás Valle que inmediatamente la dirigía? Ciertamente el enojo de los nicaragüenses por la expulsión de los Jesuitas no tuvo límites: en León, en Granada y en Masaya salían á cada paso hojas sueltas en que se acriminaba la conducta del Gobierno, se refutaba victoriosamente la Gaceta oficial, se hacían brillantes apologías de la conducta de los Padres expulsados y se sacaba á la vergüenza pública todas las mal urdidas tramas de Zavala, su injusticia, sus manejos anticonstitucionales; esto no podía serle muy grato, pero era consecuencia natural, no sólo de su mal gobierno, sino de sus principios liberales, entre los que debe contarse como uno de los más capitales la libertad desenfrenada de la prensa. Conservamos muchas de estas publicaciones en nuestra colección de documentos, y como ejemplo de ellas reproduciremos dos entre los apéndices[35] y no de la tipografía ú que alude el Gobierno, de la cual no ha llegado á nuestras manos una sola.

LOS ÚLTIMOS EXPULSOS

20)—Mientras tanto el R. P. Superior tenía muy en el corazón la situación peligrosa en que se hallaban los jóvenes estudiantes y novicios dispersos en Nicaragua, y se daba prisa por sacarlos de aquel estado que podía serles ruinoso. La exploración á Jamaica no había dado un resultado favorable, pues los edilicios que se encontraron en el interior de la Isla, donde el clima es menos ardiente, ofrecían grandes dificultades para una comunidad numerosa: hubo que prescindir de este plan y se tomó la resolución de enviarles al Ecuador, dónde el R. P. San Román con su nativa generosidad y amor acendrado á la Misión Centro-Americana, ofrecía aún más de lo que podía en su casa de estudios de la Concepción, todavía por concluirse. Comunicóseles, pues, la orden de que aprestaran su viaje á Panamá, desde donde seguirían á la vecina República, según se dispusiera.- - Este fué el último golpe sensibilísimo para los buenos Leoneses que se consolaban de la pérdida de

[34] Gaceta Oficial, núm. 49, dlel 29 de Octubre.

[35] Véase el núm. VII y VIII.

los PP. con la presencia de aquellos jóvenes que se los recordaban muy vivamente. Estos, en efecto, se mostraron dignos de su vocación en medio de tan ruda prueba: sin dejar nunca la sotana de la Compañía, llevaban una vida ejemplar que edificaba ú los buenos, y los enemigos no hallaron donde hincar el diente de sus odios. Cediendo á las insinuaciones del Ilmo. Sr. Obispo y de otras personas caracterizadas, predicaban algunos sermones los que por más antiguos y adelantados en los estudios podían tener más facilidad para ejercer aquel ministerio con algún fruto, y con esta ocasión se hizo más patente el provecho sacado de su vida de recogimiento y trabajo en los años anteriores. El 12 de Septiembre lograron por fin dejar aquella vida tan anormal y peligrosa: «este día, según se expresaba un artículo publicado en León, será de triste recuerdo para las familias, deudos y amigos de los jóvenes nicaragüenses que se embarcaron con destino al Ecuador... Estos jóvenes Jesuitas que, despreciando las comodidades que les brindara su patria querida y las afecciones de su cara familia, van con mucha resolución á juntarse con sus maestros y compañeros para coronar su carrera y compartir con ellos los trabajos consiguientes á la más injusta y cruel persecución que por todas partes sufren de sus pertinaces y gratuitos enemigos... Al partir, sin faltarles el sentimiento natural por su inesperada separación de su país natal, se les veía pintada y muy marcada en sus rostros la serenidad y la alegría propias de las personas que cumplen con su deber y que siguen su carrera, no por alucinación, sino por convicción. Su resolución va acompañada del denuedo con que el soldado valiente sale á enfrentarse al enemigo... Adios, jóvenes dichosos, que saliendo del pantano inmundo que la corriente de la incredulidad ha formado en este desgraciado suelo, os habeis puesto á salvo por la cordura y buen juicio que la providencia os ha dispensado».

A la salida de loS jóvenes siguió no mucho después, el 3 de Octubre, la de los dos Jesuitas que por enfermos no habían podido ser concentrados á Granada. El Gobierno, ó porque tenía sobrado en qué pensar para poder pacificar la República inquieta y descontenta, sobre todo en León y Matagalpa, ó porque sería añadir pábulo al incendio, ejecutar la expulsión de los dos últimos Jesuitas que restaban en tan azarosas circunstancias, es lo cierto que parecía haberse olvidado de ellos. Después del 8 de Junio, despojándose de todo distintivo exterior, vivían como simples eclesiásticos, en todo sujetos al Prelado de la diócesis, de quien recibían órdenes y aun nombramientos: de esta manera pudieron trabajar algún tiempo más en el cultivo espiritual de aquellos pueblos, pero el Gobierno iba saliendo ya de los aprietos en que le tenía la actitud de la República, y por otra parte el Prefecto de Nueva Segovia, manejado por cierta camarilla de hombres hostiles á la causa de la Iglesia, no podían sufrir más tiempo la presencia de dos Jesuitas.

Hacia el 15 de Septiembre se les prohibió salir de la ciudad, y el 2 de Octubre el Prefecto les remitió un oficio que decía: «En cumplimiento de la orden suprema que me ha sido comunicada por el correo de ayer, prevengo á Ustedes: que el día de mañana 3 del corriente, á las 8 ante meridiem, sin excusa ni pretexto alguno saldrán de esta ciudad para evacuar el territorio de la República, llevando el itinerario por donde deberá conducirlos el señor Gobernador de Policía, encargado de la custodia de Ustedes.—Para expeditar puntualmente su salida á la hora expresada, se pondrán á la disposición de Ustedes los medios de trasporte y los gastos necesarios».—Desde el momento en que les fué comunicada esta orden, una gruesa escolta rodeó la casa y les molestó el día entero, sin dejarles libertad para nada. Los PP. dirigieron en aquella misma fecha una enérgica y bien razonada protesta,

que se publicó en la Gaceta[36] como las de los PP. Cardella y Crispolti: creía el Gobierno perjudicar á los Jesuitas con la publicación de estos documentos, y por el contrario se perjudicaba á sí mismo, dando á conocer dentro y fuera de la República sus arbitrariedades é injusticias, condenándolas todos los hombres sensatos. Los PP., en fin, fueron conducidos por caminos extraviados y sin tocar con ninguna población importante desde el Ocotal hasta el puerto de Corinto, donde se embarcaron con rumbo á Panamá. No quedó, pues, ni un solo Jesuita en Nicaragua: sesenta y dos religiosos fueron lanzados de su territorio: sus nombres y el lugar donde en aquella sazón residían pueden verse en el Apéndice IX, P. IV.

RESUMEN

21)—Recapitulemos ahora, antes de pasar adelante, lo que llevarnos referido en estos tres últimos libros relativos á los diez años que los Jesuitas vivieron en Nicaragua. Rechazada de los puertos del Salvador y Honduras la Compañía expulsa de Guatemala, esta generosa República le abre sus puertas de par en par y la recibe con amor y entusiasmo; mas no tarda en conocer que en aquel hermoso jardín se anidan también serpientes venenosas: entre la inmensa muchedumbre de corazones francos, leales, genuinamente católicos, no faltan algunos, no en gran número, ya corroidos por los ruinosos principios del liberalismo y aun del masonismo. Prevé la lucha, pero esta no la arredra: entrégase á trabajar con incesante ardor en provecho de sus nobles huéspedes: recorre la República sin dejar ni una sola de sus poblaciones, aun las mías insignificantes y remotas, donde no siembre la semilla evangélica, y en todas partes recoge el fruto á manos llenas. Sitúanse los obreros evangélicos en las principales ciudades como en puntos estratégicos y de aquí salen á recorrer el campo, ó darle otro género de cultivo. Echan mano de sus recursos ya experimentados: dan los Ejercicios espirituales, fundan Congregaciones para todo género de personas, establecen la celebración del Mes de María, propagan la instrucción católica, dan esplendor al culto externo: la frecuencia de Sacramentos crece de día en día; reina la moralidad y pureza de costumbres, la piedad cristiana vive y florece, la paz ha establecido su imperio lo mismo en las familias que en la sociedad, Nicaragua en toda su extensión ha cambiado de aspecto; la religión se practica lo mismo en los grandes centros de población que en las montañas de Matagalpa y Nueva Segovia, habitadas por la raza indígena. Mientras tanto el Gobierno no presta á los Jesuitas ningún apoyo positivo, los periódicos les calumnian, los liberales claman contra ellos en las cámaras, las Repúblicas vecinas exigen se ponga término al asilo, apenas pasa año en que no se sientan amenazados con la expulsión y en esta lucha sin treguas trascurren diez años. Figúrasenos esta situación como la que pinta Esdras de los que edificaban el segundo templo y muros de Jerusalén, perpetuamente trabajando y perpetuamente combatidos de sus enemigos, en una mano empuñaban la espada y con la otra colocaban los sillares[37].Y no se limitaban al trabajo puramente espiritual: emprendían obras de bien público donde les era dable, y de esto dan testimonio el Hospital de Rivas y la Academia filarmónica, la Iglesia Parroquial de Matagalpa[38] y otras de menos monta, como retablos, ornamentación de las iglesias,

[36] Núm. 49, correspondiente al 29 de Octubre

[37] Lib. II de Esdras, cap. 4, v. 16 y siguientes.

[38] Tenemos noticia cierta de que este templo no se abrió al culto hasta Enero de 1837, de suerte que se emplearon en su

bellísimas imágenes traidas del extranjero, etc. Sólo les faltó contribuir á lo educación de la juventud, tan anhelada por los padres de familia de León, de Granada y otras partes; pero bien probado queda que jamás lo consintieron los mismos gobiernos que por el contrario se empeñaron en llevar profesores de ideas anticatólicas.

Tales fueron los trabajos emprendidos por los Jesuitas en favor de los Nicaragüenses, quienes supieron pagarles con acendrado amor y correspondencia fidelísima; pero en los designios de la divina Providencia, el tiempo estaba medido; y así como durante esta década todos los esfuerzos de liberales y masones, naturales y extranjeros coligados para arrojarlos de esta República fueron absolutamente inútiles, de la misma manera, llegada la hora decretada para dejar en libertad al poder de las tinieblas, á pesar de todos los esfuerzos en contrario, llevará á cabo sus obras de iniquidad, y he aquí por qué razón, mientras Cuadra y Chamorro aparecen dotados de cierta entereza y dignidad, Zavala se manifiesta á todas luces privado de ellas.

En efecto, al resolver este hombre funesto la expulsión de los Jesuitas se muestra ó cobarde ó malvado, ó ambas cosas á la par: cobarde, porque se amedrentó á una simple amenaza de Barrios de hacerle la revolución porque iba retardando el cumplimiento del pacto secreto, según el cual se obligaba á verificar la expulsión de la Compañía, y malvado porque participa de las ideas y sentimientos del hombre más monstruosamente perverso que ha visto la América. Los dos antecesores de Zavala, al fin, nó se dejaron doblegar de promesas, ni amenazas, y tuvieron el talento suficiente para conservar ilesa la dignidad de la nación, sin humillarla á loss pies de Barrios.

En cuanto á la manera de ejecutarla, cometió el hombre una serie de inepcias y desatinos tales, que bien se pudo ver que si Dios le permitía el triunfo por sus inescrutables juicios, al mismo tiempo le dejaba desconceptuado y humillado á los ojos de sus mismos amigos y compartidarios. Empeñado en ocultar sus compromisos con Guatemala, trata de hallar en los Jesuitas mismos una sombra siquiera que les haga aparecer sospechosos, pero maneja el negocio con tan poco ingenio, que se hizo el objeto de la risa, al par que de la indignación de todos sus gobernados.

Ridículo era en efecto vender como un nuevo descubrimiento la vida en comunidad que observaban los Jesuitas, y que estos admitieran algunos jóvenes deseosos de imitar su vida, cuando el Ministro Rivas ya había respondido sobre este punto al General Cerezo, cuando el Ministro Cortés ya había satisfecho á la interpelación de la cámara de diputados, cuando tres veces por lo menos se había discutido el asunto en el Congreso y la última el año de 79, primero de su administración.

Ridículo era atribuir á los Jesuitas la gloria de haber dado la voz de alerta contra los Profesores anticatólicos, cuando el público de León había visto que aquel loable rasgo de celo sacerdotal se debía al Sr. Orozco y á sus ilustres compañeros, y para colmo de la ridiculez, cuando más tarde quiso expatriar á este digno sacerdote, hizo figurar en la causa este hecho como uno de los capítulos de acusación.

No fué menor ridiculez publicar que los indios de Matagalpa se habían rebelado á la noticia de la expulsión de los Jesuitas, cuando era público y aun constaba judicialmente que la verdadera causa eran las vejaciones que sufrían del Prefecto y otras autoridades, y los mismos rebelados queda-

---

conclusión 16 anos, siendo así que con la cooperación de los Jesuitas sólo se hablan gastado 6 en elevarlo desde los cimientos hasta el techo.

ron sorprendidos al saber que los Padres habían sido sacados de Matagalpa.

Y qué diremos de las manifestaciones de León? Cuándo tuvieron lugar? Cuando se supo la resolución tomada de expulsar la Compañía. La culpabilidad, pues, no podía recaer sobre los Jesuitas, sino sobre Zavala que había tomado tal resolución, y sobre los fanáticos partidarios suyos, cuyo entusiasmo no pudiendo contenerse en el pecho, reveló prematuramente el secreto.

Bastan estos puntos capitales, que publicados en la Gaceta oficial como si fueran verdades indiscutibles, excitaban más la indignación por el íntimo convencimiento de que todos aquellos alegatos no eran más que patrañas mal disimuladas, sin un tinte siquiera de verosimilitud, y de que todo el que las creyera, inclusos los mismos que las forjaban, se acreditarían de estúpidos.

Esta conducta del Presidente unida al menosprecio con que recibía las manifestaciones, súplicas y memoriales que de todas partes se le dirigían en favor de los Jesuitas, le acarreó el odio general de la nación, lo cual se dejaba notar bien claramente en las publicaciones que cada día circulaban, no menos que en la actitud del pueblo, y de aquí vino que fuera necesaria lujosa ostentación de fuerza armada, no ciertamente porque algo se recelase de los perseguidos religiosos, sino porque la exasperación del pueblo imponía aquella necesidad. No obstante todo esto, Zavala con inquebrantable tenacidad continuó sosteniendo tan ridículo papel: el Mensaje que dirigió á las Cámaras de 1882, es un compendio de cuanto se había ya publicado y repetido cien veces en la Gaceta oficial; pero no dejaremos de notar en su conclusión dos expresiones que á nuestro juicio ocultan en el fondo confesiones importantes. «Me complazco, dice, en manifestarar que durante los conflictos que os he relacionado, el Gobierno recibió de todos los demás de Centro-América sinceras y fraternales manifestaciones de simpatía, haciéndoseles por algunos de ellos espontáneos ofrecimientos para cooperar al restablecimiento del orden y de la paz de esta República». Esto era tanto como decir: Ya Guatemala y el Salvador se muestran satisfechas porque al fin he cumplido mi compromiso: ellas en cambio me ofrecen los auxilios estipulados en caso de que la anhelada expulsión de los Jesuitas dé por resultado una revolución.

Continúa diciendo: «Sucinta, pero verídicamente os he rendido cuenta de mi conducta... En cuanto á la conveniencia ó inconveniencia de las providencias del Poder Ejecutivo, vivas como están todavía las pasiones, no es el momento oportuno para decidir de parte de quién se hallen la razón y la justicia...» Precisamente la falta de legalidad, de razón *y* de justicia que tan evidente se hizo en todos procedimientos del Gobierno respecto de los Jesuitas, era lo que tenía y tiene aún vivas las pasiones después de diez y siete años, y todavía se condena y condenará aquel hecho injusto, porque lo que por su naturaleza es malo nunca puede aprobarse. En cuanto á la veracidad del Presidente y verdad de lo que refiere en su mensaje, puede juzgar el lector por los hechos referidos: por nuestra parte nos apropiamos las palabras con que el P. Mario Valenzuela en su segunda opúsculo[39] en defensa de sus hermanos increpaba al redactor de la Gaceta, de «El Porvenir», etcétera. «Ahora, dice, por honor á nuestros mismos adversarios, por honra de esa menos que centésima parte de la población de Nicaragua, les suplicó que, puesto que no pueden engañar á nadie, hablen sinceramente. No vuelvan á decir que piden la expulsión de la Compañía de Jesus, porque la rechaza el país, el cual de Oriente á Occidente y de Norte ú Sur, como dice con mucha exactitud la Exposición de Chinande-

---

[39] Está impreso en Granada y fechado á 1.° de Junio de 1881. Lleva por mote, "A Dios rogando, y con el mazo dando".

ga, está hondamente impresionado, y clama en todos los tonos que ansía por nuestra permanencia y que nuestro destierro sería un mal inmensamente mayor para los que se quedan, que para los que se van. No vuelvan á decir que lo piden por los sucesos de Matagalpa y de León, que todos ven que en los primeros no entraron los Jesuitas para nada, y de los segundos los verdaderos responsables son los que propalaron que el gobierno había firmado un acto sobre injusto, altamente dañoso y honda y universalmente aborrecido. Y si algún Jesuita fuera en lo uno ó en lo otro culpable, á él sólo y no á los inocentes debería darse el castigo. No vuelvan á decir que lo hacen por decoro del Gobierno, que con nada pierde más un gobierno su decoro que con perseverar en el error, y con romper con las justas aspiraciones nacionales, para dar gusto á un pequeño número de gratuitos enemigos. No vuelvan á decir que los mueve el celo de leyes que no existen, y que, si existieran, deberían derogarse, como lo piden la Iglesia, la razón y la decidida voluntad del pueblo en cuyo nombre se gobierna y se legisla. Nada de eso vuelvan á decir, porque no habiendo una alma que les crea, sólo logran desacreditarse, haciendo ver que buscan á sabiendas la injusticia...»

Aquí termina nuestro pequeño trabajo, pero creemos que no quedaría del todo completo si no diseñáramos, no sea más que á grandes rasgos, los principales hechos que tuvieron lugar en los tres últimos años que aún permaneció la Compañía en Costa Rica. Añadamos esta ligera relación.

CATALOGO DE LOS PP. Y HH. EXPULSADOS DE NICARAGUA



**Dos novicios del Colegio de jeusitas de Matagalpa en 1881: a la izquierda el Padre Eudoro Reyes Baldizón; a la derecha, al centro el Padre Mariano Dubón. A la izq. de Dubón está Tomás Ayón, y a su derecha, el Dr. Debayle.
Fotos cortesía de Eddy Kühl.**

Colegio de Matagalpa

R. P. José Hernández, Superior de la Misión.

- Mario Valenzuela.
- Alejandro Cáceres.
- Antonio Briceño.
- Rufino del Castillo.

- Zoilo Arjona.

Estudiantes y Novicios

H. Benjamín Ruiz.

- **Eudoro Reyes.**
- Félix Pereira.
- Juan Carlos Lezcano.
- Juan Ocampo.
- Teófilo Rodríguez.
- Adolfo Ugarte.
- Francisco López.
- Justo Villar.
- Francisco Santelises.
- Guilebaldo Araus.
- Enrique Montiel.
- Juan Pereira.
- Ramón Arnesto.
- Ramón Matus.
- Rafael Tenorio.
- Abraham Bermúdez.
- Macario Mairena
- Marcelino Leal.
- **Mariano Dubon.**
- Celestino González.
- Misael Nevares.
- Julio Escoto.
- Simeón Pereira.
- H. Antonio Blandon.
- David Vega.
- Ramón Gallegos.

Coadjutores

H. Juan Minera.

- Juan Montenegro.
- José Estrada.
- José Muguruza.
- Rafael Fortun.
- Ulpiano Prada.

Residencia de León

P. Santiago Cenarruza.

- Javier Junguito.
- Domingo Tortolini.
- **Rafael Pérez**.
- Manuel Manzano.
- José de J. Castro.

Coadjutores

H. Angel Chacón.

- Gabriel Trobat.
- Joaquín Ugalde.
- José de J. Guarin.
- Felipe Cabrera.
- Estanislao Cárdenas.
- Rosalío Aragón.

De Granada

PP. Felipe Cardella y Francisco M. Crispolti.

De Masaya

PP. Benito Moral, Luis Borda y Francisco Urdaneta.

De Rivas

PP. Matías Cáceres y Gervasio Lora.

Del Ocotal

PP. José Valenzuela y Joaquín Vargas.

Las Tres Batallas de Rivas

por Lorenzo Montúfar

El editor ha ensamblado este artículo reproduciendo lo que Lorenzo Montúfar dijo sobre las tres batallas de Rivas. Sin embargo, hemos tomado de la Cancillería de Nicaragua el Calendario Sinóptico que antecede a las tres batallas, para guiar al lector.

LORENZO MONTUFAR
(1823-1898)

Gran polemista y orador, nació el 11 de marzo de 1823. Realizó sus primeros estudios en el Colegio Seminario, en donde obtuvo el grado de bachiller en Filosofía, el 2 de agosto de 1841; luego cursó la carrera de jurisprudencia y recibió el grado de bachiller en leyes. Más tarde se graduó en Cánones.

Fue catedrático de la universidad, allí impartió las cátedras de Derecho Romano y Derecho Civil español.

En el campo de la política fue un activo militante del gobierno liberal de centroamerica. En Costa Rica desempenó importantes cargos, entre ellos: Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Educación, Rector de la Universidad, entre otros. También ocupó otros distinguidos puestos públicos en El Salvador.

Cuando Justo Rufino Barrios tomó el poder, Montúfar colaboró con entusiasmo, pero cuando Barrios entregó Soconusco a México, se rehusó a seguir colaborando con el gobierno.

Lorenzo Montúfar también se distinguió como escritor, entre sus obras más importantes se encuentran: su Contestación a don Antonio Ortíz Urruela; su Contestación a don Antonio de Irisarri; el libro titulado "El General Francisco Morazán"; El Evangelio y el Syllabus, Apuntamientos sobre Economía Política; Nociones de Derecho de Gentes y Leyes de la Guerra. Su obra más estimada es "Reseña Histórica de Centroamérica", esta obra contiene desde los sucesos de la independencia en 1821 hasta los acontecimientos relativos a la guerra contra el filibustero Walker en 1860.

Falleció el 21 de mayo de 1898, en la ciudad de Guatemala.

Fuente: Poetas, escritores y Oradores de Guatemala

Durante la Guerra contra Walker, en la ciudad de Rivas se liberaron tres batallas: La primera librada el 29 de junio de 1855; (2) la segunda del 11 de abril de 1856 y, la tercera batalla de la derrota decisiva de Walker, que se liberó en diferentes sitios y que terminó con el sitio a Rivas por las tropas aliadas que se prolongó desde el 23 de marzo al 1 de mayo de 1857.

Reproducimos la cronología de la guerra nacional antifilibustera que mantiene la Cancillería de Nicaragua, y tres relatos de estas batallas de Rivas tomadas de la *Reseña Histórica de Centroamérica* de Lorenzo Montúfar, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía la Unión, 1887

La Guerra Nacional Antifilibustera

Calendario Sinóptico: 16 de junio de 1855 a 5 de mayo de 1857

1855

1 6 de junio: William Walker desembarca en El Realejo, procedente de San Francisco, al frente de 58 mercenarios filibusteros contratados por el Gobierno Provisorio democrático de León.

28 de junio: Escaramuza; Walker toma Tola a los legitimistas.

29 de junio: Primera Batalla de Rivas, los legitimistas derrotan a Walker con sus filibusteros y tropas democráticas.

1 8 de Agosto: Batalla de El Sauce; Muñoz al frente de las tropas democráticas derrota a Guardiola con sus tropas legitimistas; muere Muñoz.

3 de septiembre: Batalla de La Virgen; Walker entre las tropas filibusteras y democráticas que derrota a Guardiola al mando de tropas legitimistas.

11 de septiembre: El indio Gaitán, democrático asalta el cuartel legitimista de Masaya.

11 de octubre: Combate de Pueblo Nuevo; los legitimistas derrotan a los democráticos

1 3 de octubre: Walker y los democráticos toma Granada, el centro de los legitimistas.

1 8 de octubre: Los filibusteros Fry y French intentan tomar el Fuerte San Carlos a los legitimistas; los legitimistas (L) cañonean al vapor "San Carlos" desde el fuerte.

19 de octubre: Los legitimistas atacan a los pasajeros del Tránsito en La Virgen.

21 de octubre: Combate de Managua; el legitimista Martínez derrota a los democráticos.

22 de octubre: Walker fusila a don Mateo Mayorga, legitimista, en Granada.

23 de octubre: Tratado de Paz Corral, general legitimista – Walker en Granada.

30 de octubre: Don Patricio Rivas, legitimista, toma posesión como Presidente de Nicaragua en Granada.

8 de noviembre: Fusilamiento del legitimista General Ponciano Corral en Granada.

1856

1 8 de febrero: Decreto revocando la concesión del Tránsito, en Granada.

1 de marzo: Costa Rica declara la guerra a los filibusteros.

20 de marzo: Batalla de Santa Rosa; los costarricenses derrotan al filibustero Schlessinger.

7 de abril: Los costarricenses ocupan la Virgen y Rivas.

1 0 de abril: Combate de El Sardinal entre filibusteros y tropas costarricenses.

11 de abril: Segunda Batalla de Rivas; los costarricenses rechazan el ataque de Walker.

1 2 de abril: Los legitimistas asaltan el cuartel de Acoyapa en manos de los democrático; luego ocupan Juigalpa.

24 de abril: Aproximadamente: Combate de Juigalpa; Goicouría al mando de tropas filibusteras y democráticas derrota de los legitimistas.

26 de abril: El general costarricense Cañas abandona Rivas; los costarricenses se retiran de Nicaragua, diezmados por una epidemia del cólera morbo.

26 de abril: Acción de Somoto; "El Chelón" Valle, democrático, derrota al legitimista Fernando Chamorro.

1 4 de mayo: El Gobierno de Washington reconoce al de don Patricio Rivas; el Presidente Pierce recibe al padre Vigil representando a Walker y a los demócratas

1 2 de junio: El Presidente Rivas rompe con Walker y huye de León a Chinandega; su gobierno es reconocido por los de Guatemala, El Salvador y Honduras, quienes lo respaldan enviando a León los ejércitos aliados de Centroamérica.

1 2 de julio: Tras una farsa electoral, Walker toma posesión como Presidente de Nicaragua en Granada; le entrega don Fermín Ferrer, "Presidente Provisorio" nombrado por Walker días antes; don Patricio Rivas es presidente en León y don José María Estrada, legitimista, en las Segovias. Ese día Nicaragua tuvo cuatro presidentes, pero ninguno constitucional.

1 6 de julio: Combate en Pueblo Grande (Altagracia) entre legitimistas isleños y filibusteros.

2 de agosto: Refriega en San Benito entre legitimistas y fuerzas filibusteras y democráticas; muere el democrático Ubaldo Herrera.

2 de agosto: Asalto democrático al cuartel legitimista de Somoto.

3 de agosto: Walker fusila al democrático don Mariano Salazar en Granada.

9 de agosto: Refriega en Cunaguas; vecinos legitimistas dan muerte a una banda de filibusteros desertores (Turley)

1 3 de agosto: Ataque democrático a Ocotal que estaba en manos legitimistas; matan al presidente legitimista, don José María Estrada.

5 de septiembre: Escaramuza en San Jacinto entre filibusteros y legitimistas.

1 2 de septiembre: Legitimistas y Democráticos firman convenio en León para luchar unidos contra Walker, como nicaragüenses.

1 4 de septiembre: Escaramuza de San Jacinto; el coronel legitimistas José Dolores Estrada derrota al filibustero Byron Cole; muere Cole.

21 de septiembre: Escaramuza cerca de Nagarote entre fuerzas aliadas centroamericanas y nicaragüenses y los filibusteros; los aliados (centroamericanos y nicaragüenses) avanzan de León hacia Granada.

22 de septiembre: Walker promulga en Granada el decreto que permite la esclavitud.

2 de octubre: Escaramuza en Nindirí entre fuerzas aliadas y filibusteras; los aliados ocupan Masaya.

11 – 13 de octubre: Primera Batalla de Masaya; los aliados rechazan el ataque de Walker.

1 2 – 13 de octubre: Batalla de Granada; Zavala y Estrada (aliados y nicaragüenses) atacan; Walker contraataca y los desaloja.

31 de octubre: Escaramuza entre fuerzas aliadas y filibusteras; los aliados ocupan Rivas.

7 de noviembre: El general costarricense Cañas ocupa San Juan del Sur.

1 0 de noviembre: Combate en la Vía del Tránsito; Cañas al mando de tropas costarricenses y nicaragüenses rechaza ataque del filibustero Hornsby.

1 2 de noviembre: Batalla en Vía del Tránsito; Walker derrota a Cañas al mando de tropas costarricenses y nicaragüenses.

1 4 de noviembre: Refriega en San Ubaldo entre nicaragüenses y filibusteros que llegan en el vapor "La Virgen" y son rechazados.

1 5 – 19 de noviembre: Segunda Batalla de Masaya; los aliados rechazan el ataque de Walker, quien regresa derrotado a Granada.

22 de noviembre: El filibustero Henningsen asume el mando de la plaza e inicia la destrucción y el incendio de Granada al proceder a evacuarla.

23 de noviembre: Batalla naval en San Juan del Sur; la goleta filibustera "Granada" hunde al bergantín costarricense "Once de Abril".

24 de noviembre – 13 de diciembre: Los aliados atacan y sitian al filibustero Henningsen en Granada; se libran múltiples combates.

1 de diciembre: Los isleños nicaragüenses atacan a mujeres, enfermos y heridos filibusteros en Moyogalpa.

11 -13 de diciembre: Tras librar encarnizados combates contra los aliados, el filibustero Waters rescata a Heningsen en Granada.

1 6 de diciembre: Walker ocupa Rivas.

23 de diciembre: Refriega en La Trinidad (“ Hipp´s Point”); los costarricenses derrotan a los filibusteros y toman el punto.
24 de diciembre: Los costarricenses se apoderan de los vapores fluviales en San Juan del Norte.
28 de diciembre: Los costarricenses toman El Castillo de manos filibusteras y vapores en el Río San Juan, incluyendo al vapor lacustre “La Virgen”.
30 de diciembre: Los costarricenses toman el Fuerte San Carlos que estaba en manos filibusteras.

1857

3 de enero: Los costarricenses se apoderan del vapor “San Carlos”; Walker, en Rivas, queda aislado del Atlántico.
27 de enero: Escaramuza en El Obraje; los aliados avanzan.
28 de enero: Los aliados ocupan San Jorge.
29 de enero: Batalla en San Jorge; los aliados rechazan el ataque de Walker.
4 de febrero: Combate en San Jorge, los aliados rechazan un nuevo ataque de Walker.
7 de febrero: El filibustero Henningsen cañonea San Jorge.
1 3 de febrero: Combate en “Hipp´s Point”; el filibustero Lockridge desaloja a los costarricenses.
1 5-19 de febrero: Ataque del filibustero Titus a El Castillo en manos costarricenses; Titus se retira derrotado.
5 de marzo: Refriega en la Vía del Tránsito; los aliados derrotan al filibustero Caycee.
5 de marzo: Batalla de El Jocote; el general aliado (nicaragüense) Fernando Chamorro derrota al filibustero Sanders.
5 de marzo: Los filibusteros rechazan el ataque aliado en Rivas.
1 6 de marzo: Los aliados rechazan ataque de Walker en San Jorge; combate en Las Cuatro Esquinas entre fuerzas aliadas y filibusteras; se estrecha el cerco de Rivas; frecuentes escaramuzas en los alrededores entre fuerzas aliadas y filibusteras.
22 de marzo: Los aliados comienzan a cañonear Rivas.
23 de marzo: Tercera Batalla en Rivas; Walker rechaza el ataque de los aliados
11 de abril: Batalla en Rivas; Walker rechaza un nuevo ataque de los aliados; continúan las escaramuzas en los alrededores.
1 7 de abril: Los aliados ocupan San Juan del Sur que estaba en manos filiusteras.
1 de mayo: Walker se rinde en Rivas al capitán Davis, de la marina de guerra norteamericana.
5 de mayo: Walker zarpa de San Juan del Sur en la corbeta “St. Mary´s”, del capitán Davis.

LA PRIMERA BATALLA DE RIVAS

Fuente: Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, páginas 69-78, Capítulo XI, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía la Unión, 1887

Salida de Walker de Realejo con su falange y cien nicaragüenses paro atacar á Rivas.— Descripción de algunas perspectivas.— Acción en la aldea de Tola.—Acción de Rivas y retirada de la Falange.— Reflexiones.

Refiere Walker que inmediatamente después que recibió los despachos del Gobierno, para que se le colocara al frente de la fuerza que debía expedicionar sobre los legitimistas en Rivas, comenzó á preparar la Falange para marchar al Realejo, de donde debía dirigirse á bordo del "Vesta" á un punto del departamento Meridional. Dice que las provisiones de boca y guerra fueron enviadas en carretas á Realejo y de allí conducidas en bongos al bergantín 'Testa" que se hallaba anclado á la

altura de Punta Icaco. Asegura que el 23 de junio la fuerza estaba á bordo, lista para hacerse á la vela.

Cuenta que Ramírez, Jefe democrático que debía marchar con la Falange al frente de doscientos hombres del país, manifestaba poca disposición para la empresa, *y* le parecía azarosa y mal concebida.

Walker atribuye el cambio de aquel Jefe á la influencia de Muñoz, quien desaprobaba la expedición sobre Rivas. El narrador no se equivocaba; Ramírez poco acostumbrado á una estricta disciplina militar desatendió al Director Supremo, quien le había ordenado directamente que alistara doscientos hombres para marchar con Walker sobre Rivas, y cuando el "Vesta" debía hacerse á la vela sólo se presentaron cien nicaragüenses sobre el puente.

Entre ellos figuraba un oficial llamado Mariano Méndez á quien Walker describe prolijamente. Dice que era un indígena que se había mezclado en las revoluciones desde su juventud. Expone que las pasiones de Méndez eran violentas: que tenía un valor y una experiencia que lo hacían algunas veces útil á los hombres que acostumbraban hacer cambios políticos con fines personales. Agrega que cuando sus compañeros entraban al servicio activo montaban á caballo á Méndez con una lanza en la mano y aguardaban de él las más atrevidas empresas. Concluye el narrador la pintura de Mariano Méndez diciendo que era completamente inadecuado para una rígida organización militar, y que podía considerarse como un instrumento peligroso y como un amigo inapreciable.

A Méndez se le había mandado ponerse á las órdenes de Ramírez, y aumentó la insubordinación colocándose á disposición de Walker, á quien aseguró que de ningún modo obedecería á Ramírez. Máximo Espinosa, propietario de una hacienda de cacao inmediata á Rivas, fué autorizado por el Ministro de Relaciones, que lo era entonces el Sr. Francisco Baca, para ejercer las funciones de Prefecto en aquel departamento.

Espinosa era un hombre de más de setenta años. Asegura el narrador que aquel anciano estaba dominado por una pasión vehemente; el odio á un Señor Juan Ruiz, Ministro de Estrada. El odio procedía de cuestiones sobre tierras, provenientes de que uno y otro tenían fincas limítrofes. Espinosa y un sobrino suyo se embarcaron también á bordo del "Vesta."

El Capitán Morton fué puesto al mando de aquel buque, el cual se hizo al mar conduciendo á los expedicionarios á cuyo frente estaba Walker, y cuatro días después de haber salido de Realejo llegaron á, un punto llamado el Gigante, á poca distancia de Brito y á unas seis leguas al Norte de San Juan del Sur, según expresa el mismo Walker. Él dice que los botes eran pocos y pequeños, y que uno de los expedicionarios de que ya hemos hablado, de Brissot, en el primer viaje á tierra que hizo, arrojó contra las rocas un bote ballenero que dirigía.

A la media noche toda la fuerza, que se componía solamente de cincuenta y cinco americanos y de cien hijos del país, estaba en tierra. Walker refiere que cuando comenzó el desembarque, la luna brillaba en todo su esplendor; pero que en seguida espesas nieblas produjeron la más densa oscuridad.

Espinosa y su sobrino eran prácticos en aquellas veredas y encontraron por encima de cadenas de colinas inmediatas á la costa, un sendero que conducía á Rivas. La columna comenzó á marchar hacia el interior. Iban los americanos al frente, y á retaguardia estaba Ramírez y sus cien soldados, de los cuales algunos conducían municiones cubiertas con cueros.

Expone Walker que aquellos hombres llevaban sólo sus armas y provisiones para dos días, y que antes de haber andado una media milla la lluvia cayó á torrentes: que Espinosa y su sobrino perdieron el camino, circunstancias que los obligaron á hacer alto al descubierto y bajo torrentes de agua.

Al amanecer cesó la lluvia, se encontró el camino, y la columna, prosiguió su marcha. Iba atravesando tupidos bosques y resuelta á sorprender al enemigo en Rivas en la noche del 28, según afirma el narrador. Él agrega que como á las 9 de la mañana llegaron á una casa vieja abandonada y que se detuvieron allí varias horas para descansar y alimentarse.

Walker hace una descripción del campamento que conviene no pasar desapercibida. Dice que los sombreros de fieltro que llevaban los americanos atestiguaban los efectos de la fuerte lluvia de la noche, y que las espesas y largas barbas de algunos de ellos les daban un aspecto salvaje y amenazador. Después de aquel descanso la columna emprendió nuevamente la marcha.

Walker, admirador de la zona intertropical y de la poderosa vegetación de Nicaragua, dice que las desagradables impresiones de la noche estaban completamente olvidadas bajo el influjo de los balsámicos efectos del aire dulce y suave, que parecía un fluido enteramente diferente al que se respira en las alturas del Norte. Una impresión semejante á la que se experimentaría con una ligera y vaporosa exhalación de opio, agradando y deleitando por intervalos si se mezclase de cuando en cuando en los elementos atmosféricos, sentían los americanos en aquel día, según expresa el Jefe expedicionario.

Pero no todo había de ser bonanza. Al ponerse el sol volvió la lluvia y el mal tiempo retardó la marcha. Este contratiempo frustró el plan de sorprender á Rivas en la noche del 28.

Los soldados nicaragüenses que conducían las municiones comenzaban á quejarse del peso de ellas, agravado por lo fangoso del camino, lo cual obligó al Jefe á detenerse aún más mientras podía obtener bestias de carga. Muchos americanos se hallaban con los pies lastimados, comenzaban á desalentarse y habían perdido parte de la energía indispensable para el combate, á juicio del Jefe de la Falange.

En la aldea de Tola, que se halla en el centro del departamento de Rivas y casi á igual distancia del lago de Granada y del Océano Pacífico, existía un piquete de caballería. Había sido enviado por el Jefe de las fuerzas que dominaban el departamento para espiar la marcha de la Falange Americana. Esto quiere decir que el movimiento militar de Realejo al departamento Meridional no era un secreto.

Walker cree que Muñoz dió parte á Corral por medio de un alemán á quien el mismo Muñoz expidió pasaporte para dirigirse al centro de los legitimistas. Walker acumula datos para comprobar que Muñoz lo traicionaba.

El narrador dice que cuando Corral supo en Granada la salida del Realejo envió á Rivas al Coronel Bosque con tropas que hicieran resistencia. Bosque era un español que pertenecía al partido de Chamorro y que odiaba á los americanos, no solo por el poco afecto que se nota entre España y Norte-América, sino porque creía que el triunfo de la Falange Americana facilitaría algunas combinaciones que tendieran á la independencia de la isla de Cuba. El Coronel Bosque hizo trincheras en Rivas y fortificó la plaza. Él tuvo la precaución de enviar hombres á caballo á recorrer el campo en-

tre la ciudad de Rivas y la costa del Pacífico, y veinte de estos hombres estaban apostados en la aldea de Tola en la noche del 28 de junio, según refiere Walker**.** La lluvia parecía destinada á perjudicar á la Falange.

Al acercarse á la aldea comenzó á llover; los caminos se hicieron casi intransitables y la tropa tenia mucha dificultad para impedir que se mojaran las municiones. El narrador dice que como á distancia de media milla de Tola despachó veinte hombres para atacar al enemigo. Ellos marcharon resueltamente. El grueso de la tropa siguió á corta distancia. Habla una tempestad imponente, y al llegar los combatientes á los alrededores de la aldea dice Walker que oyó entre el estampido de los truenos las detonaciones de los rifles, y que en seguida todo se quedó en silencio.

La vanguardia había encontrado á los legitimistas en el corredor de una 13 las principales casas de Tola. Allí los atacó y puso en dispersión. Estos llevaron á Rivas la noticia de la llegada de la Falange. Aquí hay una circunstancia digna de narrarse. No todos los legitimistas pudieron escaparse. Algunos quedaron allí prisioneros, entre los cuales habla heridos.

La Falange llevaba un cirujano conocido con el nombre de el Doctor Jones á quien se dió orden de curar á los heridos. Esta orden la criticaron los oficiales nicaragüenses que acompañaban á los americanos. Ellos decían que Chamorro había decretado guerra á muerte á los demócratas y que era preciso emplear las represalias. Walker sin atender á esas exigencias dió cuartel á los vencidos.

Al rayar el alba los combatientes siguieron su marcha sobre Rivas. Méndez, montado á caballo y con una lanza en la mano, hacía demostraciones de júbilo y felicitaba á los nicaragüenses porque pronto iban á tener un encuentro con sus adversarios. El Coronel Ramírez, conocido en Nicaragua con el apodo de *Madre Gil,* manifestaba diferente situación. Su aspecto era sombrío y taciturno y no gustaba que los nicaragüenses se acercaran á los americanos.

Dice Walker que muchas mujeres del mercado, con canastos de frutas sobre la cabeza salían de Rivas, y al encontrar á los americanos los saludaban alegremente, aunque alguna admiración les causaban sus figuras. Aquellas mujeres no estaban acostumbradas á ver gente de California en la situación que por las fatigas del camino, las lluvias y los desvelos presentaba la Falange. Mucho debió ser el odio que inspiraba á aquellas mujeres el partido granadino cuando acogían con júbilo gente que por el momento presentaba un aspecto tan desagradable. Los americanos contemplaban con detenimiento á aquellas mujeres tan diferentes por su raza, sus trajes y sus maneras á las que ellos estaban acostumbrados á mirar. Las bellezas naturales del país á cada instante hacían más impresión á los que por primera vez ingresaban en él.

Walker se aparta muchas veces de su narración histórica para deleitarse en la hermosura de los horizontes que por primera vez se abrían delante de sus ojos. Dice que cuando la columna llegó á la cima de una colina, á unas cuatro millas de Rivas, vió abrirse una escena de belleza y esplendor, que por un instante les hizo olvidar los sufrimientos pasados y la perspectiva de la nueva lucha que iban á emprender.

Expone que cuando la vanguardia llegó á una vuelta del camino, pareció que por un momento, hacía alto involuntariameate. Aquella gente tenía orden de marchar en silencio, y sin embargo hizo una exclamación de sorpresa al ver un monte elevado cinco mil trescientos cincuenta pies

sobre el nivel del mar, que majestuosamente se halla sobre el lago de Nicaragua.

Méndez, para quien aquel espectáculo era familiar, dió un grito diciendo: ¡Ometepe! Dice Walker que el lago de Nicaragua aparecía en toda su ex tensión, y que de entre sus aguas se levantaba aquel volcán como una diosa del mar. Agrega que las oscuras selvas de los trópicos cubrían los flancos del alto monte que parecía descansar bajo el influjo de los rayos solares que lo rodeaban.

El narrador manifestando conocimientos geológicos expone que la forma de la montaña refiere su historia, la cual se lee ahí como si estuviera escrita sobre un libro con muy claros caracteres, y concluye asegurando que los habitantes de Ometepe serían sorprendidos mirando un día lanzar lava de sus flancos ardentísimos. Aquí el traductor hace una observación digna de consignarse. Dice que 28 años después aquel volcán hizo una erupción que sembró el terror en los tranquilos habitantes de la isla.

Separando la vista Walker de las bellezas naturales vuelve á seguir la narración histórica y asegura que tomó el camino que conduce á Granada para entrar á Rivas por el lado del Norte. Prefirió esa dirección para ocupar las casas de dos haciendas, llamada la una de Maliaño y la otra de Santa Ursula. Dice que esas haciendas son plantaciones de cacao que están á la extremidad de la ciudad y que presentaban posiciones favorables para tropas de ataque ó defensa.

El invasor ordenó que la columna hiciera alto á menos de media milla de las casas de la ciudad, mandó formar á su rededor á los oficiales americanos y nicaragüenses para explicarles su plan de ataque, y asignar á cada uno separadamente su parte en el combate, según él mismo dice. Agrega que Keween y Crórket recibieron orden de recita= al enemigo en las valles, haciendo avanzar á los americanos á paso de carga hasta la plaza. Dice que entre tanto, Ramírez y su tropa debían seguir á los americanos protegiendo sus flancos y retaguardia.

Refiere que entonces Keween y Crócker hicieron avanzar su gente y que á la vista de las primeras casas, un destacamento de legitimistas abrió el fuego que fué contestado por los rifles americanos. Asegura que entonces los legitimistas retrocedieron hacia la plaza y que la colina de Santa Úrsula fué ganada por la Falange, la que pronto tomó posesión de las casas situadas en la cumbre.

Dice Walker que él pasaba precisamente al momento en que estaban ocupando la casa y que vió á Crócker jadeante por la excitación y la fatiga, con la barba manchada en sangre por un refilón de bala y con un brazo que le colgaba inerte, porque una bala lo había atravesado de parte á parte cerca del hombro, y que en la otra mano tenía un revólver con la mitad de los tiros descargados. Aquel hombre inutilizado por las heridas, hacía esfuerzos para llevar su tropa contra el enemigo.

En aquella situación, apenas vió á su Jefe bajó la voz y dijo en tono suave: "Coronel, los hombres no quieren pelear y no me es posible hacerlos marchar adelante." Walker volviendo la vista hacia la retaguardia observó que no marchaban los nicaragüenses. Las mulas de carga y los caballos con las municiones caminaban lentamente, y Méndez con algunos de sus compatriotas se hallaba en la cercanía. Siguiendo adelante Walker, que refiere todo esto, comprendió que era cierto lo que decía Crócker, pues no era posible hacer avanzar á los combatientes. En esta triste situación se hallaba la Falange cuando un acontecimiento desgraciado para ella vino á poner fin á la jornada.

El Coronel Manuel Argüello llegó con una fuerza que de San Juan del Sur traía, é hizo fuego

sobre el flanco izquierdo de los americanos, los cuales se reconcentraron en una gran casa de adobes cerca de la colina de Santa Ursula y en algunas casas pequeñas al otro lado de una calle. Se abrieron las cajas que contenían municiones y se puso á cubierto la tropa, para que tuviera un momento de descanso antes de proseguir el combate. Ramírez no avanzó con sus cien nicaragüenses, y observándolo los legitimistas, se colocaron entre los dos cuerpos democráticos.

Los legitimistas comenzaron á estrechar á los americanos haciendo muchos esfuerzos para atacar las casas donde se hallaban y desde las cuales los rifleros hacían grandes estragos. En esa situación Ramírez con la gente que mandaba marchó á la frontera de Costa-Rica.

Los americanos siguieron combatiendo, pero en el combate quedaron muertos Cróker y Keween lo cual abatió el espíritu de los individuos que componían la Falange. El jefe de ella, que refiere todo esto, dice que aún después de esas pérdidas los americanos dieron una carga para hacer que el enemigo abandonara un cañón viejo de á cuatro que se pretendía hacer maniobrar.

La carga tuvo buen resultado para los invasores, y los legitimistas no pudieron hacer uso de aquella pieza de artillería. Quisieron entonces pegar fuego á las casas que ocupaban los demócratas y lograron incendiar el techo de una de ellas, según refiere el mismo narrador. Él agrega que hasta entonces había más de quince americanos fuera de combate y que sólo quedaban treinta y cinco aptos para la pelea.

La acción comenzó á las doce del día y hasta las cuatro de la tarde se dió la orden de retirada. El enemigo, dice el expresado narrador, aprovechando la espesura de los montes, se había reunido en considerable número cerca de las casas donde estaban los americanos. Estos debían considerarse perdidos; pero un grande esfuerzo los salvó.

Al salir de las casas donde estaban alojados, hicieron un gran ruido y dieron gritos que á los legitimistas parecieron aterradores, lo cual hizo que voltearan caras los que se hallaban más inmediatos y el resto de ellos se detuvo aguardando un ataque. De este modo, dice Walker, la Falange se libró perdiendo solamente un hombre en la retirada. Esta narración no ha sido contradicha por el traductor, quien marca lo que cree inexacto. Ella tiene todos los caracteres de la verosimilitud y sugiere muchas reflexiones.

.Cróker, jadeante por la fatiga, con la barba ensangrentada, un brazo inerte, atravesado de parte á parte por una bala y con un revólver en la otra mano haciendo esfuerzo para triunfar, revela un grande espíritu y un valor indomable. Con hombres de ese temple tenían necesidad de batirse los hijos del país. Era preciso, pues, para que obtuvieran victorias, que la situación de los legitimistas no fuera en ningún concepto inferior, y en efecto no lo era cuando la Falange atacó á Rivas.

Había, según los cálculos de Walker, quinientos hombres en la ciudad, los cuales fueron reforzados por Argüello con setenta y cinco ú ochenta que trajo de San Juan del Sur. Hubo próximamente sesenta legitimistas muertos y otros tantos heridos. La Falange tuvo seis muertos y doce heridos. Cinco de estos heridos fueron fusilados por los legitimistas, en virtud del decreto de exterminio dictado por Chamorro. El resto de la Falange se retiró sin que se le persiguiera. Aquella acción produjo el grande efecto de haber hecho desaparecer á Keween y á Cróker. Walker hace la apología de estos dos combatientes y lamenta su pérdida.

La conducta de Ramírez evidentemente calculada para hacer que la Falange sucumbiera, puede ser muy patriótica, pero no leal. El General Muñoz debió haber dado orden al Coronel Ramírez *(Madre Gil)* para que no siguiera á Walker, pero no era conforme al honor militar prestarle un apoyo en la apariencia para traicionarlo en el combate. Esta conducta, que Walker jamás olvidó, lo hizo suspicaz y desconfiado. No volvió á, tener fe en ninguno de los hijos del país, y más de una vez procedió contra ellos con dureza y con crueldad, imaginándose que por todas partes sería traicionado.

LA SEGUNDA BATALLA DE RIVAS

Fuente: Montúfar, Lorenzo, *Reseña Histórica de Centroamérica*, páginas 318-327, Capítulo XlV, tomo 7mo., Guatemala: Tipografía la Unión, 1887

La batalla del 11 de abril de* 1886 *referida por Walker.— La misma batalla referida por el señor Jerónimo Pérez.—El teniente coronel Bariller.-- Un informe suyo.--Parte del presidente Mora.

William Walker en su relación histórica dice así: "Sanders que iba á la vanguardia, puso en fuga una pequeña avanzada á la entrada de la ciudad, marchando á paso precipitado, entró á la plaza lanzándose sobre la calle en donde estaba la casa ocupada por Mora. El enemigo tomado por sorpresa, apenas había comenzado á contestar el fuego de los rifleros, cuando estos se apoderaron de un pequeño cañón de bronce que estaba en medio de la calle, como á mitad del camino entre la plaza y el almacén de los costarricenses. Las tropas de Sanders dando gritos por la toma del cañón, lo llevaron á la plaza, pero mientras tanto habían dado tiempo al enemigo de reponerse de su sorpresa, y el fuego de los costarricenses comenzó á ser molesto. Brewester también había logrado despejar de enemigos el lado de la plaza por donde había entrado, y con la compañía del capitán Anderson al frente llevaba adelante su columna hacia las casas ocupadas por los costarricenses. Sin embargo, unos cuantos enemigos armados con fusiles de precisión habían tomado posición de la torre al frente de los rifleros, y tanto los molestaron, que finalmente tuvieron que ponerse á cubierto. Natzmer y O'Neal ocuparon las casas á la izquierda: de Breweáter, y hacían excelente efecto conservando su gente bien defendida y dirigiendo un fuego certero sobre las filas enemigas. Mientras tanto Machado había caído conduciendo de la manera más brillante sus nativos, quienes después de su muerte tomaron muy pequeña parte en el combate.

"De este modo, en pocos momentos los americanos tomaron posición de la plaza y todas las casas á su derredor, mientras que el enemigo, encerrándose en los edificios de la parte occidental de la ciudad, sostenía un fuego irregular desde las puertas y las ventanas, lo mismo que de las claraboyas que inmediatamente comenzaron á abrir al través de las paredes de adobes. Los americanos por su parte, después que hubo pasado el primer entusiasmo del ataque, fué imposible lanzarlos á asaltar las casas en donde los costarricenses se habían guarecido contra el fuego mortífero de los rifleros. Varios soldados, extenuados á consecuencia de la primera carga, arrimaban sus fusiles á las paredes, y echándose al suelo no era posible lograr de ellos el más pequeño esfuerzo. Cuando el coronel Fry llegó con su reserva, se hizo un empuje para que cargasen sobre la casa de Mora. Pero Fry y Kewen (quien se condujo con bizarría durante el día funcionando expontáneamente de ayudante) en vano

quisieron lanzarlos al ataque. El abatimiento de las compañías, que estaban jadeantes por la primera embestida, se comunicó á las tropas de refresco, y fué imposible conducir la más pequeña parte de ellas á renovar el ataque con el vigor con que había comenzado. .

"Los pocos soldados de caballería mandados por el capitán Waters habían puesto pie á tierra al principio de la acción y tomado parte en ella. Young Gillis, intrépido oficial de la compañía de Waters, ya había caído; y el capitán ocupando la torre de la iglesia en la parte oriental de la plaza, podía vigilar ventajosamente los movimientos del enemigo y molestarlo con sus rifles. También algunos de los soldados de Sanders habían subido á los techos de las casas al occidente de la plaza, de donde daban buena cuenta de él. Sin embargo, pronto se vió que se necesitaría días para arrojar á los costarricenses de las casas ocupadas por ellos después que se rehicieron de la primera sorpresa, especialmente porque las fuerzas nicaragüenses carecían de artillería, y hubieran tenido que contar sólo con el pico y la barra para abrirse paso al través de las gruesas paredes de adobes. Era evidente que Mora se hallaba apurado, pues varias veces durante el día se había visto ingresar á Rivas, tropas costarricenses de San Juan y de La Virgen. El Presidente había concentrado todas las fuerzas de que podía disponer en el departamento para rechazar el ataque de los americanos.

"Pero cuando el enemigo vió que los nicaragüenses no avanzaban tomó la ofensiva y se propuso entrar en una casa al norte de la plaza, de donde podían dirigir un fuego destructor contra el flanco izquierdo de los americanos. Este movimiento fué impedido por el teniente Gay con otros, la mayor parte oficiales que se prestaron voluntariamente para este servicio. El arrojo de los que fueron con Gay, los hacía en su espíritu, más semejantes á caballeros de los tiempos feudales, que á oficiales y soldados de tropas regulares. Entre los compañeros del joven teniente se notaban Rogers, á cuyo cargo estaba la Comisaría, con el grado de Mayor, el capitán N. C. Breckenridge y el capitán Huston, Nadie pensaba en la distinción de rango y cada uno iba adelante con su revólver dispuesto á hacer en la refriega la parte de un verdadero soldado. No más de una docena de hombres se lanzaron á rechazar á más de cien, y la carga que dieron barrió completamente al enemigo. Gay y Huston cayeron, y Breckenridge, recibió una pequeña herida en la cabeza, saliendo ilesos los demás.

"En la tarde el enemigo incendió algunas de las casas ocupadas por los americanos, y el fuego de sus rifles desde tina torre al frente de la columna de Breweater, comenzó á hacer difícil la comunicación entre la parte oriental y occidental de la plaza. Como también a se acercaba la noche, comenzó á debilitarse el fuego por ambas partes, extenuadas por la excitación y la lucha del día. Mientras tanto Walker se preparaba para la retirada, y ya caída la noche, los heridos inutilizados fueron llevados á la iglesia hacia la parte oriental de la plaza. En seguida se mandaron reconcentrar poco á poco las varias compartías al mismo punto, dejándose unos cuantos hombres en las casas incendiadas para impedir que el enemigo estorbase el movimiento de los americanos. Los cirujanos examinaron á los heridos, y los que eran declarados serlo mortalmente,. fueron dejados en la iglesia cerca del altar, dándose á los demás, caballos para la marcha. Era ya pasada la media noche cuando estuvieron terminados todos los preparativos, y la columna, lenta y silenciosamente, desfiló de la ciudad, los heridos en el centro, estando el mayor Brewester al mando de la retaguardia."

El señor Jerónimo Pérez refiere la batalla de Rivas de la manera siguiente: "Walker alistó 600 hombres y con ellos salió para Rivas el 9 (abril de 1856) llevando sus mejores jefes, é hizo alto en Ochomogo la noche inmediata: el 10 tomó un correo que conducía una circular á las municipalida-

des de la República, dirigida por Alejandro (*) Escalante, Subsecretario de Guerra del presidente Mora y proclamas enviadas á los legitimistas en que se exponía el propósito de libertar al país, de hacer la guerra sólo á los filibusteros y de invitar á los pueblos para que cooperasen á tan laudable empresa. Este correo dió al mismo Walker informes relativos á la situación de los costarricenses.

"Este mismo día 10 de abril, los exploradores filibusteros divisaron la avanzada de los costarricenses sobre el río Gil González; pero aquellos no se dejaron ver y tomaron un camino á la izquierda acampado en el banco sur del propio río. En este punto sorprendieron á un hombre que creyeron espía mandado por Mora y lo ahorcaron después que les dió informes muy minuciosos sobre la situación de los costarricenses en Rivas.

"Con tales datos trazó Walker el plan de ataque, llamó á los jefes, se los explicó, y á las dos de la mañana del día 11 continuó la marcha llevando de guía al Dr. J. L. Cole, americano casado y residente en Rivas. Antes de amanecer pasaron por Potosí, y siguieron por la costa del Lago, hasta salir á las 8 de la mañana al camino real entre San Jorge y Rivas.

"Por unas mujeres del pueblo que encontró supo Walker que los costarricenses estaban en completa calma, y apresuró la marcha porque vió que había alcanzado su propósito: una sorpresa. Los yankees fueron vistos hasta que penetraron á la población. El teniente coronel Sanders con cuatro compartas entró por el norte. El mayor Brewester con tres, por el sur. El coronel Bruño Natzmer con el mayor O'Neal pasaron por el extremo izquierdo de la ciudad. Un cubano apellidado Machado, con tropas nativas apoyaba á Sanders, y el coronel Fry quedó con la reserva.

"Así fué que, mediante una sorpresa tan completa, pudieron ocupar muchos edificios de la plaza, especialmente la iglesia, y aun tomaron una pieza de artillería que los costarricenses tenían en una de las calles. El combate se trabó de una manera horrible y desventajosa para los de Costa Rica, porque se lanzaban á pecho descubierto á desalojar á los contrarios de las casas que ocupaban, desde cuyos techos hacían estrago en aquellos.

"Pero tanto heroísmo era inútil, porque los generales estaban encerrados en una casa y de allí dictaban órdenes que no podían por lo mismo ser acertadas. Se cuenta de un centinela puesto momentos antes de comenzar el ataque, y que no pudo ser relevado después, porque quedó cortado por los fuegos enemigos, que permaneció en su puesto todo el tiempo que duró la batalla, con el mayor peligro de la vida y que se retiró hasta que recibió la orden correspondiente.

"El primer impulso de los soldados walkeristas era terrible: de allí iban debilitando gradualmente su esfuerzo. Así fué que el 11 de abril adquirieron del momento ventajosas posiciones y á continuación no pedieron tomar otras limitándose á defender las ya ocupadas.

"En los momentos primeros vió Mora tan apurada la acción, que mandó replegar la tropa que dejó en La Virgen bajo el mando del coronel Juan Alfaro Ruiz, que habiendo llegado de refresco hicieron una carga nutrida, que contribuyó á desalentar á los americanos, en términos que por la tarde del mismo día 11, ya no intentaban avanzar terreno.

"Los costarricenses entonces se empeñaron en desalojará los filibusteros de un gran edificio situado en la línea occidental de la plaza, y no pudiendo hacerlo por la fuerza, le prendieron fuego y las llamas produjeron su efecto. Este edificio era el mesón de Guerra, llamado así del apellido de su dueño.

"Walker se convenció luego que no le quedaba otra cosa qué hacer, más que una retirada y empezó á dar órdenes en cuanto entró la noche. Dispuso la marcha de los heridos levemente, y á los de gravedad mandó colocarlos en el interior del templo, y por último, al silencio de la noche levantó la fuerza sin ser sentido y caminó hasta el amanecer, que hizo alto en el río Gil González."

El 12 de abril después de la retirada de los americanos, de la ciudad de Rivas, una de las primeras medidas que tomó el Cuartel General de las tropas costarricenses fué prohibir que los oficiales y demás individuos de tropa escribieran cartas dando cuenta del combate que acababa de pasar. Esta medida la dictaron para evitar que llegaran al interior noticias falsas ó contradictorias, antes que se remitiera el parte detallado de aquel hecho de armas.

Entre los jefes del ejército de Costa Rica se encontraba el teniente coronel Pedro Bariller, natural de Francia, donde había prestado sus servicios en el *cuerpo de suavos*. Este militar llegó á Rivas poco antes de la batalla. y según el presidente Mora, el día del combate desplegó grande inteligencia y mucha actividad, que contribuyeron eficazmente á la seguridad de sus tropas. A este jefe se le encargó diera un parte detallado de los sucesos del 11 de abril, y cumpliendo con su encargo dirigió al Presidente el que sigue:

"Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigir á V. E. el informe que me ha pedido sobre el combate de 11 de abril y sus consecuencias. Al atacar á nuestro ejército, de improviso y con fuerzas iguales, el llamado general Walker se había colocado en condiciones tanto más favorarabies, cuanto que sus soldados conocían perfectamente el campo de batalla elegido por su caudillo, y que aún se les hacía difícil la defensiva en caso de un revés. El ímpetu con que se verificó el ataque, prueba que el mismo jefe de los filibusteros entró á la ciudad á la cabeza de estos. En un instante los cuatro lados de la plaza y uno de nuestros cañones cayeron en poder del enemigo: pudo creerse un momento que iba á dar el asalto á nuestro cuartel general, pero presintió sin duda lo arduo de la empresa, y se encerró en el terreno que había ganado. Tan buen éxito debido á tanta osadía podía sembrar el espanto en nuestras filas, pero la actitud firme y resuelta tanto de V. E. como del general J. J. Mora inspiró á los oficiales y soldados una confianza de buen agüero para el éxito de la lucha. Se presentaron al enemigo como si hubiesen ignorado su momentánea ventaja, y en la hora en que este enemigo victorioso tocaba las puertas de nuestras casas, nadie pensó en proponer medios de retirada. La resistencia, cuya inspiración se debía á la presencia de ánimo del General en Jefe del ejército, hizo vacilar al general Walker. A los primeros tiros el batallón de Santa Rosa volvió á toda prisa del reconocimiento que estaba haciendo en un punto opuesto al del ataque y se llevó sobre el flanco derecho del enemigo, mientras el general Cañas, eficazmente secundado por otros jefes atacó el flanco izquierdo con aquella resolución que afianza la victoria. Hubo de ese lado sangrientos combates y luchas cuerpo á cuerpo, no muy comunes en la historia de las guerras. Principiado el combate á las ocho, el enemigo quedaba aún á las nueve en actitud de tomar la ofensiva en toda la línea; pero á las doce se sabía en el cuartel general, que había sido arrojado de varias casas. A eso de las cuatro el comandante Alfaro llegó de La Virgen con su batallón y atacó resueltamente al enemigo, distinguiéndose del modo más brillante el capitán Caracas. A las cinco el fuego disminuyó.

Cada uno debió contar sus pérdidas y preparar los elementos de una nueva lucha. Esta especie dé tregua tácita duró hasta muy adelante en la noche. Al amanecer nos ocupábamos en levantar al-

gunas trincheras con el objeto de poner al abrigo de una sorpresa el cuartel general de V. E.

"El enemigo inquietó poco á nuestros trabajadores, pero es probable que nuestras disposiciones defensivas no le hicieron augurar nada bueno para el día siguiente. Apurados por el incendio de las casas que ocupaban algunos filibusteros, atravesaron la plaza á eso de las dos de la mañana: una descarga general de aquellos soldados nuestros cuyo fuego alcanzaba ese lado de la plaza, acogió este primer movimiento de retirada; y hubo de dar al enemigo un golpe, porque una hora después se resignaba á una retirada definitiva. No omitiré decir á V. E. que inmediatamente después del toque de diana los gritos de victoria y *"mueran los filibusteros,"* proferidos por nuestras tropas, contribuyeron á sembrar el terror entre los contrarios. No obstante, no fué sino al despuntar el día, cuando nuestros soldados con una carga á la bayoneta, deshicieron á los últimos filibusteros, y empezaron á recoger sus tropas. Dos tambores, más de 300 armas de fuego y algunas armas blancas, se encontraron en el mismo teatro del combate; pero lo que indicó más que todo, el desórden de la retirada del enemigo, fué el abandono de 15 ó 20 heridos que cayeron en nuestro poder. Los informes conseguidos después de la victoria, tienden á probar que el ejército del amado general Walker ha sufrido entre muertos y heridos, pérdidas superiores á las nuestras.

"Este es, señor Presidente, un resultado que importa conste después de los inmensos sacrificios que nos fué preciso hacer para arrancar al enemigo una victoria, en la que pudo creer durante una hora. Así es que, tanto en razón de las primeras ventajas de los filibusteros, como de las dificultades vencidas, el combate del 11 de abril hace el mayor honor á las tropas de V. E., siendo uno de aquellos que aseguran el porvenir de una campaña. Es evidente que nuestra victoria nos abría las puertas de Granada, al mismo tiempo que difunde hasta hoy el terror entre nuestros enemigos ya muy distantes; pero creo que fué muy prudente no perseguir á estos. No fué sino muy tarde y poco á poco que pudieron obtenerse datos precisos acerca de la situación. Tanto la humanidad como las reglas de la guerra, nos obligan á permanecer en la plaza de Rivas al alejarnos de una ciudad que contenía nuestros heridos y cuya posición estratégica es tan importante. ¿No era indispensable dejar en ella fuerzas imponentes? ¿Y no sería imprudente dividir nuestro ejército en presencia de un enemigo reducido á la desesperación y que dispone de medios de trasporte tan rápidos y eficaces? Siento, señor Presidente, no haber podido dar aquí más lugar á los héroes de tan sangrienta lucha; la abnegación del general Quirós, del comandante Corral y del capitán Alvarado: la decisión del comandante Alfaro, la intrepidez de los capitanes Caracas, Zenón Mayorga y Joaquín Fernández, y en general el valor á toda prueba de la oficialidad casi entera, son para el ejército costarricense recuerdos imperecedéros de gloria y ¡cuanto celo y acierto en los inteligentes cuidados prodigados á nuestros numerosos heridos por el señor cirujano en jefe doctor Carlos Hoffman! Tal es, señor Presidente, el aspecto bajo el cual se me han presentado los últimos sucesos de esta guerra. V. E. advertirá que he procurado dar á mi informe tal carácter de veracidad que el mismo enemigo no puede contradecirle. No es un boletín de ejército, sino un bosquejo histórico. Con la seguridad de qué he llenado un deber y cumplido con las intenciones de V. E., os suplico, señor Presidente, aceptar la expresión del profundo respeto con que tengo el honor de ser de Y. E. muy humilde y obsecuente servidor.—Pedro *Bariller."*

El Presidente de Costa Rica había mandado las fuerzas en el combate del 11 de abril y debía conocer perfectamente todos los detalles de la acción. Sin embargo, quiso probablemente que no sólo su propio juicio y su modo de ver presentaran al país los acontecimientos. Con tal motivo

opinó que era conveniente que el *suavo* que había presenciado lo ocurrido diera cuenta de ello.

Teniendo ya Mora en sus manos el parte de Bariller, dirigió al Ministro de la Guerra la comunicación siguiente:

"Cuartel general. —Rivas abril 15 de 1856.

"H. Señor Ministro de la Guerra.

"He dado parte ya de la gloriosa jornada del 11, y lo repito ahora detallado, aunque sucinto; pues nunca acabaría de recopilar justamente los heroicos hechos de mi valiente tropa. A las siete de la mañana y á consecuencia de las astutas maniobras del jefe filibustero W. Walker, mandé una columna de 400 hombres al mando del mayor Clodomiro Escalante, con dirección al pueblecito de Potosí, por cuyo lado nos llamaba la atención el enemigo. Un cuarto de hora habría pasado apenas después de la salida de dicha columna, cuando Walker, escondido sin duda de antemano en las cercanías de esta ciudad, abierta y. rodeada por todos lados de espesos platanares y cacaotales, la invadió como un torrente por el lado opuesto al camino que habla tomado la columna del mayor Escalante apoderándose de la plaza y llegando muy cerca de las casas del cuartel general y depósito de pólvora, situado al frente de él y ambos, á dos cuadras de distancia de la plaza. El primer momento fué terrible. Nuestra gente y posiciones fueron de improviso flanqueadas, ceñidos casi de un circulo de fuego y de balas. Todos empuñamos las armas *y* acudimós á la defensa. El coronel Lorenzo Salazar apoyó este cuartel con un puñado de gente que tenía, y rechazó al enemigo, dando tiempo á que la columna que había salido de la ciudad entrara de nuevo y fuera ocupando puestos ventajosos, hasta llegar casi á cambiar la defensa en ataque, obligando á los enemigos á ampararse á las casas. Un cañoncito avanzado hacia la plaza y defendido por cuatro artilleros solamente, nos había sido tomado por los filibusteros en su primera carga, y por un inconsiderado empeño de honor en recobrarlo perdimos alguna gente. Tres veces salieron nuestros soldados de la esquina en que está, situado este cuartel (casa de don José María Hurtado) corriendo hacia el cañón, colocado á dos cuadras de distancia, y tres veces sufrieron la descarga de metralla, y el mortífero fuego del enemigo situado en la plaza, mesones del cabildo y de Guerra, (en el cual estaba Walker con lo mejor de su gente) en la iglesia, su campanario y la casa de la señora Abarca, llamada por los nuestros del Dr. Cole. A las once del día ocupaban los filibusteros la plaza como queda dicho y todas las avenidas del lado de la iglesia. Desde la cuadra atrás del mesón de Guerra, la ciudad era nuestra hacia el noreste; teníamos libres los caminos de La Virgen y San Juan. La situación había mejorado; pero faltaba aún vencer. Ordenes terminantes salieron de este cuartel simultáneamente. Mi deseo era reunir á determinados mandos la gente que peleaba aislada. Primero organizar; después estrechar al enemigo, desalojarle, echarle fuera de Rivas. Un piquete de dragones fué estacionado en la puerta del cuartel con el solo objeto de pasar las órdenes escritas, y se insinuó á todos los jefes que me pasaran partes momentáneos de la situación. Hice que el parque almacenado en la casa del frente se trasportara aquí y pasé aviso á todos los jefes para que acudieran á municionarse abundantemente. A las nueve de la mañana había pedido un refuerzo de cien hombres á La Virgen. En seguida mandé correos para que las guarniciones de dicho punto y de San Juan se concentraran á Rivas. De este momento el cambio progresivo á nuestro favor se mostró decisivo. Los nuestros hablan incendiado un ángulo del Mesón de Guerra y el fuego iba flanqueando ó encerrando ya á los enemigos. A media tarde llegaron los comandantes Juan Alfaro Ruiz y Daniel Escalante con la gente de La Vir-

gen: esta tropa ocupó una parte del mesón á la derecha de la iglesia, y continuó estrechando al enemigo, hasta apoderarse en la noche de la casa del Dr. Cole, última de este costado de la plaza. A media noche llegó el coronel Salvador Mora, con la gente de San Juan del Sur. Aunque los filibusteros estaban ya encerrados, esta fuerza completó la seguridad de nuestras posiciones. Los fuegos habían cesado casi: sólo se oían las descargas que de tiempo en tiempo hacía nuestra gente á las partidas de enemigos que huían y los alegres vivas de aquella á la República y á sus jefes.

"Don Juan Alfaro Ruiz estrechaba la iglesia y se preparaba á asaltarla al rayar el día cuando nuestros soldados invadieron por todas partes la plaza, y no hallando ya más enemigos que los encerrados en el templo, entraron y acabaron á bayonetazos con ellos. Inmediatamente mandé piquetes por todas direcciones para perseguir á los fugitivos. Grande ha sido este triunfo, realzado por la bien meditada sorpresa de los filibusteros; y sin embargo, tanta gloria se ha mezclado con doloroso llanto y triste luto. Hemos perdido á los valientes militares general José Manuel Quirós, mayor Francisco Corral, capitanes Carlos Alvarado y Miguel Granados, tenientes Florencio Quirós, Pedro Dengo y Juan Ureña, subtenientes Pablo Valverde y Ramón Portuguez y el sargento graduado de subteniente Jerónimo Jiménez. Murió también el valiente capitán Vicente Valverde. Contábamos 260 heridos, entre ellos varios jefes notables. Mi primer cuidado fué preparar el hospital, hacer enterrar los muertos y organizar nuevamente el ejército. La derrota de Walker es mayor de lo que pensé. Hemos cogido un gran número de fusiles, espadas, pistolas, más de 50 bestias ensilladas y muchos otros objetos que han presentado nuestras gentes: no se sabe cuantos más habrán ocultado los habitantes de las cercanías de la ciudad. A cada momento llegan prisioneros sanos y heridos. Hasta el día se han fusilado 17. En resumen, nuestra pérdida, contando los heridos que pueden morir, no pasará de ciento diez hombres incluso los jefes. La del enemigo no baja de doscientos con los fusilados. Como en Moracia, cuando la acción de Santa Rosa, sus heridos vagan por los campos y muchos morirán por falta de descanso y cuidados. Entre la multitud de partes y noticias que he tenido, lo más seguro es que Walker entró ante noche en Granada con trescientos hombres entre los cuales veinticinco ó treinta iban heridos. Se han distinguido en esa jornada todos los oficiales y soldados del ejército, especialmente el general José María Cañas, coroneles Lorenzo Solazar y Manuel Argüello, teniente coronel Juan Alfaro Ruiz, los capitanes Santiago Millet y Ramón Rivas.

Según el examen minucioso de las diversas relaciones que se me han hecho, la fuerza con que Walker atacó fué de mil doscientos á mil trescientos hombres, en ocasión que yo, debilitado por la dispersión de gente para las guarniciones de La Virgen, San Juan del Sur, y varios destacamentos, contaba con igual ó quizá menor número de soldados. Hubiera perseguido al enemigo sin darle descanso; pero todos hablamos pasado treinta horas sin tomar alimento, y catorce de mortandad y fatigas. Era mi primer deber atender á los heridos, y ahora me preparo á seguir esta campaña lisonjeándome con la esperanza de poder decir á U. S. muy pronto, que el filibusterismo no existe.—Dios guarde á U. *S.—Juan R. Mora."*

TERCERA BATALLA DE RIVAS

Viajes del capitán Hankins* á *San Juan del Sur.—Ocupación de este puerto por el mayor costarricense Juan Estrada.—Lo ocurrido en. Rivas desde el 15 hasta el* 23 *de

***abril.—Los hechos consignados en el libro de Bitácora del Granada.—Intervención del capitán Davis.—Llegada à Rivas del teniente Huston.—Narración de Walker que contiene la llegada de Huston á Rivas.—El objeto de este viaje y la sacada de las mujeres y los niños de la plaza sitiada.—Efectos que produjo esta medida.—Lo ocurrido en Rivas el 26, 27, 28 y 29 de abril.—Los sucesos acaecidos en San Juan del Sur, desde el 24 hasta el 30 del mismo mes.—El comandante Davis en el campamento de los aliados.—Objeto de, esa visita.—Conferencias de Davis con Henningsen y Walter.— Convenio pactado entre estos jefes.—Destrucción de la artillería y útiles del campamento Falangino.—Llegada á Rivas de Davis y Zavala.—Entrega de la plaza al comandante de la "St. Mary." —Situación de la fuerza, al ejecutarse este acto.—Salida de Wal*ker y su Estado Mayor pera San Juan del Sur.—Su embarque.—Entrega de la Goleta "Granada."**

El 11 dé abril por la noche el capitán Hankins fué enviadó á San Juan del Sur con dos nicaragüenses para recibir la correspon*dencia que traía el vapor Orizaba.* Hankins regresó de en expedición el 14; y era tan apremiante la carencia de víveres en el campamento de los sitiados, que mataron el caballo que lo había conducido para que sirviera de alimento. La correspondencia que trajo dió á Walker noticias que tenías alguna importancia.

En las cartas procedentes del río San Juan se le anunciaba la llegada de Capera y Marcelo French, con fuerzas para protejer á Lockridge. Las comunicaciones que le llegaron de Nueva York, no le daban ninguna noticia agradable. Por el contrario, le anunciaban la determinación de Garrison y Morgan de suspender los viajes de sus vapores. En el campamento aliado se decía que el vapor que debía llegar á San Juan del Sur el 16 de abril procedente de California, traería refuerzos para Walker. Estos anuncios obligaron al General en jefe á ocupar aquel puerto con una fuerte columna.

Mora eligió al mayor costarricense Juan Estrada, jefe que tanto se distinguió en la acción del Jocote, para que marchara á San Juan. Estrada con 450 hombres cumplió el 15 de abril debidamente su comisión, y San Juan del Sur quedó en manos de los costarricenses, como lo estaba San Juan del Norte, todo el río y todo el Lago. La situación de los sitiados llegó á ser entonces insostenible. Sus fuerzas se componían solamente de 400 hombres, y la adquisición de recursos les era cada día más difícil.

En el teatro de la guerra desde el 15 hasta el 23 hubo varias escaramusas entre partidas falanginas y centroamericanas. Los sitiados enviaban piquetes de soldados en busca de frutos, y los aliados se empeñaban en que estas provisiones no entraran á la plaza. En esta serie de pequeños encuentros no hubo ninguno de importancia: El más digno de mención fué el que se verificó en la mañana del 28. En ese día salió un piquete como de ochenta falanginos á recoger víveres en la hacienda de Santa Ursula.

Sabiendo Martínez el objeto que se proponían, ordenó al teniente coronel González impidiera al enemigo realizar sus deseos. Ese resultado se obtuvo, pero después de un reñido encuentro que obligó á los falanginos á replegarse á la plaza.

El 8 de abril una columna de costarricenses llegó á.San Juan del Sur, á las órdenes del coronel Blanco. En aquel puerto estaba fondeada la goleta "Granada." Las fuerzas de Blanco tiraron algunos tiros á. esta embarcación, y la goleta se alejó de la playa. En el libro de Bitácora de la goleta

se encuentra lo siguiente:

"A las 9 a. m. unos cien hombres del enemigo llegaron á la ciudad y dispararon algunos tiros contra la goleta y uno 6 dos dadadanos, no causando daño alguno. No contestamos porque el vapor estaba á la par de nosotros cargado de pasajeros; pero levantamos el ancla y fuimos á botarla fuera del alcance de los fusile& Debido á la mediación del capitán Davis, comandante de la, corbeta de los Estados Unidos *St. Mary* convenimos en no hacernos. fuego recíprocamente en consideración á que podiamos causar dallo á las vidas y propiedades americanas."

Después de esa suspensión de hostilidades, Blanco en la mañana del día 9, abandonó á San Juan del Sur, y regresó á Rivas.

Desde la desocupación del puerto por Blanco no ocurrió en él nada notable hasta el día 15 de abril, en que el mayor Estrada tomó posesión de él. Esos sucesos los presenta el capitán de la goleta *Granada* del modo que sigue:

"A las 9 A.. m. llegó uno de los enemigos y habló con Gottel._ Este Gottel era un alemán que decía ser ciudadano naturalizada de los Estados Unidos." Al margen del día siguiente Fayssoux anota: "En mi conversación con Gottel, éste reconoció, que el hombre de que he hablado antes había venido del campamento enemigo. "El 17 se lee en el cuerpo de libro: Presenté queja en forma al capitán Davis de la corbeta de guerra de los Estados Unidos, *St. Mary* contra Gottel, por haber violado su neutralidad, y me contestó, que si Gottel volvía á violarla, sería castigado. Mora pidió á Davis que fuese á hablar á las tropas de Rivas para que abandonasen al general Walker." Y al margen correspondiente á la misma fecha: "El capitán Davis me hizo ver una carta de Mora. En la tarde se nos informó que cerca de 150 soldados enemigos se encontraban dentro de la ciudad y en sus alrededores. El teniente Mc. Corkle de la *St. Mary* vino á mi bordo, diciéndome que el coronel Estrada deseaba que continuase el armisticio. Con fecha 18¨ se lee: "A. las 10 p. m. recibí una nota enviada de la ciudad informándoseme, que Jerez llegaba con 200 hombres más, y que al amanecer rompería el fuego sobre la goleta: inmediatamente largué mi cadena y me puse fuera de su alcance." Y al margen del mismo día: "El enemigo ofreció $2,000 á Mr. Miguel Mars para que le entregase la goleta." Con fecha 21 finalmente se lee: "El enemigo está en negociaciones con Tomás Edwards para la entrega de la goleta."

"El 22 Fayssoux apunta en su libro de Bitácora: "A bordo de la corbeta de guerra *St. Mary,* encontré al coronel Estrada, jefe de las tropas enemigas, quien me rindió las gracias por el buen trato que yo habla dado á sus compatriotas hechos prisioneros, y me ofreció sus servicios." Y el 23: "He visto una carta del ex-capitán James Mullen, en la cual me manifiesta, que Romín Rivas deseaba verme y que ofrecía $5,000 porque se le entregase la goleta. El coronel García, segundo en el mando, me pidió una entrevista á bordo de la corbeta de guerra de los Estados Unidos *St. Mary* para comunicarme algo de importancia. Supongo que es otra tentativa para sobornarme."

* *

El capitán Davis estaba perfectamente bien enterado de lo que ocurría en todo el teatro de la guerra. Él sabía que Walker no podía sostenerse por muchos días tras de sus fortificaciones, porque á medida que disminuían sus elementos se acrecentaban las fuerzas y la vitalidad del ejército aliado.

Davis dirigió entonces una comunicación al General en jefe; solicitando salvoconducto para uno de sus oficiales, con el fin de que pasase al cuartel general á tratar de asuntos importantes. Entonces no se creyó conveniente aceptar la petición del marino americano, y se le contestó que podía manifestar por escrito lo que creía oportuno exponer. Davis envió una carta abierta dirigida al coronel Thompson de las filas de Walker, suplicando que si en ello no hubiese inconveniente se enviase á Rivas.

En aquella carta el capitán de la corbeta, ofrecía asilo, á bordo de su buque, á las mujeres y á los niños, considerando que sus vidas estaban muy expuestas en la ciudad. Esta comunicación fué inmediatamente trasmitida al campamento de Walker.

Trascurrieron algunos días sin que los proyectos de Davis se realizaran: Entre tanto comprendieron los aliados sus intenciones y le expidieron los salvoconductos que necesitaba. Después del encuentro, que se verificó en la mañana del 23 de febrero, un acontecimiento extraordinario se presentó: una bandera parlamentaria que llevaba cartas á Walker. Ellas le comunicaban que uno de los oficiales del buque de guerra americano St. Mary estaba dispuesto á llevar á. San Juan del Sur, bajo la protección de la bandera de los Estados Unidos, á las mujeres y á los niños que se hallaban en Rivas.

El autor de la obra intitulada "La Guerra de Nicaragua," presenta estos sucesos así:

"En la tarde del 23 de abril, una bandera parlamentaria trajo á Walker cartas en las cuales se le participaba que el teniente Huston de la *St. Mary* se encontraba en el cuartel general de los aliados dispuesto á llevar á San Juan del Sur bajo la bandera de los Estados Unidos las mujeres y niños que había en Rivas. Una carta dirigida por Mora á Walker, proponía el envío por parte suya de dos ayudantes con el teniente Huston á un punto designado entre los dos campamentos, en donde deberían encontrarse otros dos de Walker para que los condujeran á Rivas. De conformidad con esta proposición, Hooff y Brady fueron enviados con los dos hijos del país que habían traído las cartas de Mora, á un punto situado como á la mitad del camino entre los dos campamentos, en donde aguardaron la llegada del teniente Huston. Mientras los dos oficiales estaban aguardando, dos desertores se les acercaron con intención de hablarles; pero Hooff, sacando su pistola, les mandó retirarse bajo pena de la vida, después de lo cual indignados de que los aliados tolerasen semejante afrenta como la de que se acercasen desertores á. oficiales bajo bandera de parlamento, volvieron á Rivas, sin esperar la llegada del teniente Huston. Sin embargo, poco después éste llegó á la ciudad en unión de un cabo de marina.

"A su ingreso al campamento nicaragüense, se hizo saber al teniente Huston que no debía permitir que su cabo hablase con los soldados sobre nada de lo que habla acontecido en San Juan del Sur. Sin embargo aquel refirió los cuentos más absurdos sobre el número de tropas que los aliados tenían en San Juan y sobre su fuerza en general. El teniente Huston permaneció en Rivas toda la noche del 23, manifestando frecuentemente su sorpresa del aspecto agradable y satisfactorio de las cosas en Rivas. Antes de marcharse con las mujeres, dijo á Walker que tenía orden del comandante Davis de poner en su conocimiento, que cualquier comunicación que quisiese enviar á Mc Donald, el agente de los contratistas del tránsito, sería fielmente entregada. —Walker contestó: que "No tenía que escribir nada á Mc Donald, pero que el teniente Huston podía decir al comandante Davis, en calidad de comunicación á Mc Donald, que consideraba su posición en Rivas inexpugnable para las

fuerzas de que disponía el enemigo hasta que tuviese víveres: que si Lockridge no verificase su unión con él en Rivas antes de que se le acabasen las provisiones, abandonaría la ciudad para ir á juntarse con las tropas en el río San Juan, considerándose completamente en aptitud de realizar este movimiento." Mc Donald dijo después á Walker, que no había recibido tal comunicación. De esto resultaría que el ofrecimiento de Davis era un engaño para hacer que Walker escribiese algo que pudiese justificarle en la conducta que observó en seguida.

"En la mañana del 24 las mujeres y los niños salieron de Rivas, bajo la dirección del teniente Huston y la protección del pabellón de los Estados Unidos. Entre ellas había varias señoras que habían soportado los peligros y privaciones del campamento con un valor y entereza que podía hacer sonrojarse á más de un hombre. Su marcha fué de grande alivio para Walker, pues se le quitaba uno de los impedimentos más serios para su marcha de Rivas, siendo natural suponer que su ausencia infundiría nuevo aliento á las tropas que de este modo quedaban libres de un peso tan delicado."

Con la ausencia de las mujeres y niños de la plaza. de Rivas se aumentaba considerablemente el poder de los sitiados, porque quedaban en la plaza menos consumidores de víveres y los defensores de ella estarían más expeditos. Sin embargo de esas ventajas los sitiados, al ver salir á las personas que custodiaba el teniente Huston, en lugar de crear aliento se abatieron. Esta resolución si por una parte facilitaba los movimientos militares, por otra indicaba á los 400 hombres fatigados y hambrientos que tenía Walker, que un nuevo asalto los amenazaba.

A consecuencia de estas creencias la deserción que se había contenido pronto volvió á notarse. El 26 Johnson, Titus, Bostwick con algunos otros pasaron al campamento de los aliados. En la tarde de ese día fué informado Walker de que Bell, comandante del punto de Santa Ursula, no había sido visto durante muchas horas en aquella hacienda: Cuando este jefe volvió á aparecer allí, ordenó que se cambiaran los centinelas, lo cual hizo que se tuviera alguna sospecha de sus intenciones.

Teniendo noticia de esto Walker, dió orden á Bell de que se presentara inmediatamente en el cuartel general. Un ayudante comunicó esta orden y apenas la recibió el comandante de Santa Unirla, montó en una mula, y, en vez de cumplir lo prevenido por el jefe, se fugó al campamento de los centroamericanos.

El 26 de abril llegaron á los aliados parque y pertrecho. El 27 el general Mora dispuso renovar el bombardeo y desde el amanecer las piezas de sitio rompieron el fuego contra la ciudad. El tiroteo hizo que ese día se trasladaran muchos de los americanos, que estaban al lado de Walker, al campamento enemigo.

Al servicio de la falange habla algunos nicaragüenses que permanecieron firmes al jefe de ella hasta el último momento.

Walker se expresa así:

"Al mismo tiempo que los americanos se mostraban falsos hacia sí mismos y sus compatriotas, los nicaragüenses nativos estaban dando en Rivas, un ejemplo de fidelidad y grandeza de alma digna de la raza que se había naturalizado entre ellos. Los hijos del país que se hallaban en Rivas, eran en su mayor parte democráticos de San Jorge por familias enteras, padres é hijos, peleando juntos contra los enemigos aliados que habían talado sus campos y destruido sus hogares. Soportaban las mezquinas raciones del campamento con paciencia y buen humor diciendo que no tenían tanta necesidad de carne como los americanos acostumbrados á comerla todos los días. También entre

las diferentes conversaciones que ocurrían entre los defensores de las trincheras de los dos ejércitos, Pineda recordaba á los nicaragüenses nativos que estaban con los aliados, que en los muros de Rivas veía ondear el pabellón de su patria mientras que en el campamento contrario sólo veía al costarricense. Algunos de los soldados contestaban á Pineda, que eran *agarrados* (cojidos á la fuerza) y amarrados á sus trincheras y pudo observarse que los americanos nunca fueron molestados por los leoneses[1]. El 27 Pineda arrojó entre los leoneses los ejemplares de una proclama, la cual, al mismo tiempo que pone en evidencia la elevación de su carácter, demuestra su opinión sobre la conducta de los americanos en Nicaragua. Decía así: "Hijo de Nicaragua como vosotros, ansioso de libertad y deseoso de ver su bandera flotar sobre nuestra patria, desde mi temprana edad me enrolé bajo sus pliegues. He sufrido sin quejarme todos los padecimientos que la tiranía puede acumular sobre la cabeza de un hombre, todos los horrores de la guerra civil que ha causado nuestra ruina por tantos años. Las cicatrices que llevo con orgullo, son la mejor prueba de lo que os digo. Me siento más entusiasmado todavía por el destino de mi propia conciencia, que si todos mis sacrificios hubiesen sido hechos por un interés mezquino y egoísta. Jamás, creo, jamás me habéis encontrado culpable de ningún hecho indebido; y á vosotros mismos apelo como testigos de la verdad de mis palabras. Vosotros fuisteis mis compañeros de armas y me otorgasteis vuestra confianza. Bajo tales circunstancias cuál otro objeto de vuestra felicidad pudiera moverme? Mi porvenir, mi reputación, mis propios sentimientos todo lo que yo tengo, se encuentra comprometido en la presente lucha por la libertad. Digan los que os arrastran á la guerra de exterminio, si no han sido indemnizados, si no han acumulado grandes utilidades por su medio, mientras vosotros y yo nada hemos recibido. La bandera nicaragüense ondea sobre esta ciudad y es un oprobio que acongoja verla sitiada por las tropas de Guatemala y que vosotros, queridos compatriotas, hagáis causa común con ellas."—En seguida, recordándoles los beneficios que hablan recibido de Walker, la proclama prosigue:

"¿Por qué, pues, vosotros amigos míos, peleáis contra él, dando una de las mayores pruebas de perfidia é ingratitud? No, eso no puede ser. Mi corazón se llena de tristeza, y, creedme, queridos compañeros de armas, mis ojos vierten abundantes lágrimas cuando oigo la voz de los que solían estrechar mi mano con profundas demostraciones de amistad. Al veros en el lugar en que actualmente os encontráis, me atrevo á deciros que despertéis de vuestro letargo, y poniendo término á tan desastrosa guerra, abandonéis las filas enemigas para, venir cerca del sólo hombre que puede llevaros seguramente al seno de la paz y prosperidad. Pero, si persistís en vuestra conducta actual sirviendo de instrumento á la barbarie, seréis objeto de reprobación, aunque la guerra dure todavía y vuestros actos impidan su terminación[2].

El 28 el cañoneo continuó vigorosamente, y el 29 aumentó con éxito feliz. Walker se hallaba reducido á sus posesiones, defendidas ya por muy pocos hombres. El hambre, la miseria y la deserción lo colocaban en agonía. Por el contrario en el campamento aliado nada faltaba. Habían llegado elementos, y se aguardaban en él, nuevas y numerosas fuerzas. Mientras esto acaecía en Ri-

[1] Los leoneses peleaban con la misma decisión que las demás tropas. Muchos quedaron en los campos do batalla y varios de sus jefes merecfan ascensos y menciones honoríficas por su arrojo.—(Nota de Walker).

[2] No puede haber prueba mayor de la exaltación á que la pasión política había conducido á los partidos en Nicaragua, y de su obcecación, que esta proclama del General Pineda.—E1 hombre que había decretado la esclavitud en su patria, incendiado sus ciudades y causádole males sin fin, era exhibido por él á sus compatriotas, como-lábaro de paz y prosperidad.—[Nota del traductor].

vas otros sucesos, que no carecen de importancia, se verificaban en San Juan del Sur.

Los aliados manifestaban empeño en adquirir *El Granada.* Si se da crédito al libro de Bitácora de esa embarcación, repetidas veces se intentó inútilmente sobornar al capitán de la goleta para que la entregara á los enemigos de Walker. Fayssoux aceptó una invitación que le hizo el coronel García para tener una entrevista á bordo de la corbeta de guerra *Santa María.*

El viernes 24 tuvo efecto esta conferencia y lo que ocurrió en ella se presenta en el libro mencionado de la manera siguiente:

"Encontré al coronel García á bordo de la *Sl. Mary.* Me aseguró, que Jerez le había escrito, por orden del general Mora, que viniese á verme para procurar de hacer algún arreglo que facilitase la pronta conclusión de la guerra: que estando la goleta en el puerto bajo las órdenes del general Walker causaba temor y podía alejar dicha conclusión. Me preguntó si tenla alguna proposición que hacerle: le contesté que él era quien había propuesto la entrevista y que á él tocaba explicarme su objeto. Me replicó que quería que la goleta saliese del puerto ó fuese entregada á ellos. Le pregunté bajo qué bases: contestó, que no estaba autorizado para hacer ninguna propuesta, pero que se nombraría un comisionado al efecto, y que su objeto era tan sólo ver si yo estaba dispuesto á negociar. Repliqué que excusaría cualquier proposición que me hiciese el general Mora; pero que aquella entrevista no tendría resultado alguno, pues no me proponían ningún medio para terminar la guerra y que por ambas partes quedaban en el mismo estado que antes. En la ocasión referida obré con la aprobación del capitán Davis y del coronel McDonald, y nunca perdí la calma aunque comprendiese la extención de la deshonra que se me infería *y de la afrenta que se me hacía*"……

Lo ocurrido en San Juan del Sur desde el 25 hasta el 30 de abril lo narra el capitán de la goleta *Granada,* así:

"Con fecha 25, se lee:—Mandé á decir al coronel Estrada por medio del capitán Carlos H. Davis, que si no se suspendía la construcción de trincheras al alcance de mis cañones, haría fuego sobre él: convino en acceder á mi deseo tan luego que el teniente Huston de la *Si. Mary* volviese de Rivas, á donde había ido para traer á San Juan á las señoras americanas que estaban en la ciudad, pero que la construcción de las trincheras no tenía por objeto hostilizar á la goleta sinotan sólo impedir el desembarque de tropas, y que no lo había hecho con la intención de violar el arreglo celebrado entre los dos. A las 4 p. m. llegaron al "Hotel del Pacífico" unos treinta entre mujeres y niños. No se siguió trabajando en las trincheras." En seguida, con fecha 26:—"El capitán Davis volvió á hablar al coronel Estrada relativamente á las trincheras, y éste le aseguró que no haría ningún trabajo en ellas hasta que recibiese instrucciones de Rivas. El capitán Davis escribió al general Mora, pidiéndole ratificase el armisticio, una vez que se había aumentado el número de las mujeres, y que yo creía de mi deber hacer fuego sobre las trincheras que se levantasen al alcance de mis cañones. El enemigo montó y llevó hasta la plaza un cañón viejo que había encontrado abandonado en una de las calles. El capitán Davis dijo, que el general Mora le había escrito varias veces manifestándole el deseo de que fuese á donde él para abrir negociaciones con Walker." Y al margen:—"A cada momento tenía que dirigirme al capitán Davis para que interviniese en el asunto de las trincheras."

"Fecha:27.—A las 10 45 a. m. observé que el enemigo estaba levantando una trinchera al frente del "Hotel de Colombia," é inmediatamente me preparé para hacer fuego sobre la ciudad. Al

mismo tiempo envié á decir al capitán Davis, que como el enemigo estaba obrando con mala fe, tiraría sobre él. Envió al primer teniente Maury para preguntarme, si no quería aguardar hasta que llegasen noticias de Rivas. Le contesté afirmativamente, si el capitán Davis fuese á tierra y las destruyese (entendiendo significar las trincheras). Como el teniente Maury no pudo contestar sobre este punto, le dije, que si no suspendían el trabajo, entre media hora comenzaría el fuego. Entonces el teniente Maury fué á ver al coronel Estrada, y le dijo: que el capitán Davis consideraba terminado el armisticio y que yo haría fuego media hora después. El coronel Estrada quiso discutir la cuestión, aduciendo ignorancia por parte suya; pero el teniente Maury le dijo que no tenía nada más que decirle y que yo comenzaría el fuego. Entonces Estrada convino en abandonar la trinchera y respetar el armisticio.

La primera comunicación fué enviada al coronel C. J. McDonald, quien la hizo ver al capitán Davis, que dijo, que creía de su deber capturarme si yo hiciese fuego. Pidió á McDonald qne fuese á mi bordo á decirme, que no hiciese fuego si no quería ser hecho prisionero por Davis; McDonald pidió esa amenaza por escrito, lo cual le fué ofrecido por Davis, pero después de haber discurrido algo más sobre el mismo asunto, envió el recado de que hemos hablado arriba al coronel Estrada. El capitán Davis dijo á McDonald, que reconocía mi derecho de hacer fuego si el enemigo no desistía; pero su modo de hablar, me fué incomprensible; y así debe hacerlo para todos, bajo el supuesto de la neutralidad de Davis." La nota al margen en el libro de Bitácora correspondiente al 27, se expresa así:—"Aunque perfectamente sabedor de las continuas traiciones del enemigo y de su violación del armisticio construyendo trincheras al alcance de mis cañones, le dejé seguir adelante hasta cierto punto, esperando poder servirme de ellas en nuestro favor; y creyéndolo político, no quise exigir del capitán Davis el cumplimiento de su deber de destruir las ya comenzadas ó concluidas, aunque no dejé pasar la ocasión de hacer conocer á sus oficiales mi modo de ver en el particular, y que parecía que se mostraba satisfecho demasiado pronto de promesas que á cada instante eran rotas, y que yo había tenido ocasiones de conseguir ventaja, pero que había respetado escrupulosamente el armisticio."

"Martes, abril 28:—VI al enemigo que levantaba una trinchera en el camino del Tránsito. Aunque se lo mandé decir al capitán Davis, nada hizo en el particular, y me dijo, que el general Mora, en contestación á una carta suya, le había manifestado, que consideraba como asunto de mucha importancia fortificar á San Juan, pero, que para atender los deseos de Davis no construirla trincheras al alcance de mis cañones. El teniente McCoskle visitó el campamento enemigo, para asegurarse de si los informes relativamente al campamento de Walker, dados por un hombre llamado Titus que se suponía ser un traidor, eran ciertos. A las 2. p. m. del 29 el teniente McCoskle regresó del campamento aliado, refiriendo, que nuestros soldados desertaban en grandes partidas, y que el general Mora decía que el general Walker no quedaría comprendido en el tratado que hiciese." Y con fecha 30:—"El capitán Davis fué á visitar el campamento de los aliados, con el objeto de que entrasen en negociaciones con el general Walker."

Efectivamente el capitán Carlos Enrique Davis se presentó en el campamento de los aliados y solicitó una entrevista con el General en jefe. En esa entrevista Davis manifestó á Mora el más vivo deseo de que no se derramase más sangre en tan deplorable lucha. También se empeñó en que el primer jefe del ejército aliado, le permitiese interponer sus oficios á fin de que Walker entregase la plaza con todos los elementos de guerra; y pidió garantías no solo para Walker sino para todas las personas que lo acompañaban.

Obtenido este permiso, Davis dirigió una carta á Walker proponiéndole abandonase á Rivas para embarcarse á bordo de la corbeta *Santa María* con dirección á Panamá, en el concepto de que el mismo Davis garantizaría su persona. Walker respondió que la proposición del Comandante americano era vaga é indicó á Davis que se dirigiera á Rivas para conferenciar con él.

Davis replicó, que sentía que Walker encontrase vaga su proposición, y que él le había propuesto, "que abandonase la empresa y saliese del país:" que Walker debía estar seguro del hecho de que Lockridge había desocupado el río San Juan; y que finalmente, había considerado maduramente la proposición de ir á Rivas y se encontraba resuelto á no dar ese paso.

Walker contestando la segunda carta de Davis propuso enviar á Henningsen y Walters para conferenciar con el capitán de la corbeta americana, si Mora extendía salvo conducto para estos dos jefes. El salvoconducto se remitió inmediatamente, y Walker hablando de él dice: "Este fué enviado con una cartita de puño y letra del general Zavala, pero firmada por Davis, en la cual se decía, que Hennigsen y Walters debían dirigirse inmediatamente al cuartel general de los aliados, en consideración de que el capitán de la *St. Mary* tenía que regresar cuanto antes á San Juan del Sur."

Henningsen y Walters llegaron al campamento aliado, y allí tuvieron una larga conferencia con Davis, y pactaron las bases de una capitulación. El 2 de mayo Henningsen dió al Jefe de la falange un detallado informe de los sucesos que se verificaron el 30 de abril y el día 1º del mes siguiente. La parte de ese informe que se refiere á la conferencia tenida por el comandante Davis y los dos jefes falanginos se halla en los términos siguientes.

"A S. E. el general William Walker, Comandante en jefe y Presidente de Nicaragua.

"Señor:—De conformidad con sus instrucciones, me dirigí en la noche del 30 de abril en compañía del coronel Walters, al campo del enemigo en "Las Cuatro Esquinas" para conferenciar por parte de Ud. con el capitán Davis de la corbeta de los Estados Unidos *Santa María.* El capitán Davis dijo que la posición de Ud. era insostenible; que había abierto negociaciones con los aliados para que se evacuara la plaza, si Ud. convenía. Que en primer lugar el coronel Lockridge se había retirado del río; en segundo lugar que no vendrían más vapores de los Estados Unidos; y en tercero que sus filas se estaban debilitando por la deserción, y que por esta razón proponía que Ud. entregase á Rivas, y que Ud. y su Estado Mayor le acompañasen á San Juan del Sur, y de allí, en la corbeta de los Estados Unidos *Santa María* á Panamá, siendo conducido el resto de la fuerza por la vía de Tortuga y Puntarenas á Panamá, después de entregar sus armas, conservando los oficiales sus espadas.

"Yo contesté que la admisión de tales proposiciones dependía de que Ud. se satisficiese del abandono del río; que su principal motivo para conservar á Rivas, era el de que Lockridge pudiera llegar á encontrarla ocupada por el enemigo: que era probable que Ud. no pudiera sostenerse mucho tiempo más; pero que Ud. podía romper la línea del enemigo y marchar en la dirección que quisiera: que si Ud. se debilitaba aun más, Ud. podía abrirse camino para el Pacífico y embarcarse en San Juan ó cualquiera otro punto en su goleta *Granada* con dos cañones de á 6, armas, cartuchos, municiones, pólvora y plomo.

"A esto el capitán Davis replicó que él debía de una vez hacer: me saber que era su *firme resolución* no permitir que la goleta *Granada* saliera del puerto y de tomar posesión de ella antes de su salida

que debía efectuarse pocos días después. Él obraba conforme á instrucciones superiores de su comandante en jefe; que después de la última administración se habían recibido instrucciones que en nada alteraban el curso que pensaba seguir; pero que él prefería que yo considerase esto como si no se hubiera dicho, y que Ud. creyera que él obraba bajo su propia y sola responsabilidad. Yo contesté que su resolución era de suma importancia y que muy probablemente resultaría ser una razón concluyente, y por este motivo le encarecí me repitiera deliberadamente si era su firme resolución apoderarse de la goleta *Granada;* él me contestó que su inalterable resolución era no permitir que la goleta saliese del puerto, y de tomar posesión de ella antes de su salida. Con respecto al abandono del río San Juan por el coronel Lockridge, estaba enteramente persuadido del hecho, tanto por las investigaciones del teniente McCorkle, como porque había visto la copia de un contrato para el pasaje á los Estados Unidos de dicha fuerza, firmado por Scott y oficiales de la escuadra británica, además de otras razones evidentes.

"Le hice observar que él podía haber sido engañado con alguna falsedad y le pregunté si participaba de su convicción el señor Mc Donald, agente de la compañía de tránsito, cuya posición hacía su opinión de algún mérito. El capitán Davis contestó que el señor McDonald se había persuadido del hecho por medio de los representantes del teniente McCorkle; pero que él (capitán Davis) sabía muy bien la responsabilidad en que estaba incurriendo, y que respondía de la autenticidad de lo que aseguraba. Yo por esta razón convine en someter el siguiente ofrecimiento del capitán Davis como las únicas proposiciones que podían ser admisibles, es decir: que bajo la garantía de la bandera americana, Ud. con diez y seis de sus oficiales escogidos por Ud. mismo con sus armas, caballos y efectos saldría de Rivas á embarcarse á San Juan del Sur para Panamá: que Rivas con su guarnición se rendiría al capitán Davis: que los soldados rasos le entregarían sus armas, y que junto con sus oficiales, empleados y ciudadanos serían trasportados á Panamá por otra vía, acompañados de un oficial de los Estados Unidos y bajo la garantía de su bandera. A las dos de la mañana del 1º de mayo volví á Rivas ofreciendo la contestación de Ud. para las diez, y volver personalmente si las negociaciones no se interrumpían. Según mi ofrecimiento, á las diez volví al cuartel del capitán Davis en "Las Cuatro Esquinas" acompañado otra vez del coronel Walters, y entonces el capitán Davis firmó el convenio que yo había firmado en presencia de Ud. y al cual accedió en virtud de la resolución del capitán Davis, en que declaraba el embargo y la intención que de apoderarse del *Granada* (que era en tal caso cierto) y garantizó la desocupación del río San Juan por el coronel Lockridge, que era por supuesto más que probable. De conformidad con sus instrucciones, el convenio en cuestión se extendió sin ninguna referencia á los rebeldes jefes aliados, excepto en un caso en que se les menciona como el enemigo.

"Con el general Zavala cambia cortesías en el cuartel del capitán Davis. A Jerez le vi en el mismo sitio después de firmado el convenio; mas no hizo ninguno de ellos alusión á él mientras estaba negociando, ni después de concluido.

"Yo hice notar en contestación á una observación que se hizo de que se había hecho fuego por ambas partes durante el armisticio; que del otro lado había sido antojadizamente, mientras que del nuestro era sólo cuando el enemigo se aprovechaba de la suspensión de armas para provocar la deserción ó para construir barricadas que nosotros considerábamos y continuaríamos considerando como un acto de hostilidad, y que el 11 del pasado, cuando devolvimos al enemigo los heridos y prisioneros conforme á instrucciones de Ud., yo mismo les ví bajo la salvaguardia de la bandera blanca

querer levantar una trinchera en el camino de San Jorge. A esto, el general Zavala contestó que eran muy distintas las órdenes que se habían dado, y que los casos se arreglarían mejor para lo futuro, pero me dió á entender que el comandante de un campamento no tenía casi ningún mando sobre los otros. Habiéndose traído el convenio para que Ud. lo firmase, el coronel Walters volvió con él á "Las Cuatro Esquinas," debiendo conducir de vuelta al capitán Davis tan luego como se le avisase que Ud. estaba listo para salir."

En las bases presentadas por Henningsen nada se decía acerca de dar protección á los nicaragüenses y demás centroamericanos que se hallaban en Rivas al servicio de la falange. Walker observó que no convendría en nada si no se les daban amplias garantías en sus personas y propiedades. Esta observación fué aceptada y, en consecuencia, se consignó una cláusula en favor de ellos, en el arreglo definitivo que propuso Walker.

La convención firmada por el comandante de St. Mary es como sigue:

"Rivas mayo 1.^{0} de 1857.—El general Walker por una parte y el comandante H. Davis de la marina de los EE. UU. por la otra, han convenido en las siguientes condiciones:

"1.^{0}—El general Walker y 16 oficiales de su estado mayor, marcharán de Rivas con sus espadas, pistolas, caballos y su equipaje personal, bajo la garantía del capitán Davis de la marina de los EE. UU. sin que sean molestados por el enemigo y siéndoles permitido embarcarse á bordo del buque de guerra de los EE. UU. *Santa María* en el puerto de San Juan del Sur, obligándose el capitán Davis á trasportarlos seguramente en el *Santa María á* Panamá.

"2.^{0} —Los oficiales del ejército del general Walker, marcharán de Rivas con sus espadas bajo la garantía y protección del capitán Davis, que se obliga á trasportarlos seguramente á Panamá bajo el cargo de un oficial de los EE. UU.

"3.^{0} —Los soldados, oficiales subalternos, ciudadanos y empleados de los departamentos, heridos y sanos rendirán sus armas al capitán Davis, ó á uno de sus oficiales, y serán conducidos en embarcación separada con la de los desertores de las filas, así que no se toquen los unos con los otros.

"4.^{0} —El capitán obtendrá garantía y con ella garantiza á todos los hijos de Nicaragua ó de la América Central ahora en Rivas, y entregados á la protección del capitán Davis, se les permite vivir en Nicaragua y que serán protegidos en sus vidas y propiedades.

"5.^{0} —Está convenido que á los oficiales en San Juan del Sur se permitirá quedarse bajo la protección del Cónsul de los EE UU., hasta que se ofrezca una oportunidad de embarcarse á Panamá San Francisco.

"El general Walker y el capitán Davis se comprometen uno y otro á que este convenio sea ejecutado de buena fe.—(F.) *Wiliam Walker.—(F.) Charles H. Davis* Comandante marino de los EE. UU.—(F.) *C. F. Henningsen.—(F.) P. Walters.—(F.) J. Winthrop Taylor.*

"Por orden del General en jefe W. Walker (F.) *P. R. Thompson* ayudante general."

Después que Walters salió de Rivas para ir á "Las Cuatro Esquinas" á entregar la convención anterior, Henningsen mandó destruir gran parte del material de guerra que tenían los sitiados.

En el informe que dió este jefe á Walker dice: "En seguida mandé la destrucción de los ca-

ñones, la máquina de fundición y las municiones, quebrando los brazos de los primeros y aterrando las cureñas, rompiendo el ingenio, la chimenea y la cúpula de la fundición y arrojando las municiones y la pólvora á los pozos del patio del arsenal. Esta orden fué debidamente ejecutada por los tenientes coroneles Swingle y Patterson á la cabeza de sus respectivos departamentos. De esta manera se destruyeron en el arsenal 2 obuses de bronce de á 12 libras, 3 cañones de fierro de á 8, 4 morteros ligeros de fierro de á 12 libras y 4 cañones de bronce tomados al enemigo, es decir, 1 de á 4 libras y 3 de á 5. En el almacén de guerra se destruyeron 55,000 cartuchos, 300,000 tubos y 1,500 libras de pólvora. Quedan sin destruir 55 bombas, 320 balas de á 24 libras, arrojadas sobre Rivas por el enemigo, y 240 **ba**las de á 5 libras, fundidas de balas de fierro del enemigo, de metal de campana y de plomo."

El jefe de la falange asegura que mientras se estaba ejecutando la destrucción de la artillería y de los útiles, él llamó al cirujano en jefe Coleman, á quien le participó el arreglo celebrado y ordenó se quedase á cargo del hospital atendiendo á los enfermos y heridos con todo esmero.

Afirma después que hizo en seguida la lista de los oficiales que debían acompañarlo á bordo del *Santa María,* á los cuales les mandó que estuviesen listos á marchar á San Juan del Sur.

Los jefes y oficiales que designó Walker para que fueran sus compañeros de viaje fueron:

Henningsen, Hoff, Brady, Natzmer, Waters, Henry, Swingle, Rogers, Tueker, Kellum, McAllenny, West, Williamson, McEachin, McMichael, Hankis y Bacon.

Cerca de las cinco de la tarde el capitán Davis y Zavala jefe designado para escoltar á Walker hasta San Juan del Sur, llegaron al cuartel general de la falange.

En seguida Henningsen acompañado de Davis y del doctor Taylor (cirujano del *Santa María)* se dirigió á la plaza.

Henningsen allí mandó que se formase la guarnición en batalla é hizo que se leyera la orden general que había dado Walker ese día la cual dice así:

"Orden Núm. 57.

"Cuartel principal.—Oficina del ayudante general.

"Rivas, mayo 1.º de 1857.

"El General en jefe, al comunicar el tratado siguiente al ejército, le parece conveniente informarle, que ha convenido en él, en razón de aseguranzas solemnes del capitán Davis, que el coronel Lockridge con su ejército entero ha salido del río San Juan para los Estados Unidos.

"El Comandante en jefe, separándose por ahora de los camaradas valientes que han sostenido nuestra causa en tiempos malos y buenos, desea darles á los oficiales y soldados de su mando las más profundas y verdaderas gracias.

"Reducidos á nuestra situación presente por la cobardía de algunos, el ejército aun ha escrito una página en la historia americana, la cual es imposible olvidarla ni borrarla.

"Del futuro como del presente podemos esperar un juicio justo. — *Walker."*

"Después Henningsen dirigió la palabra á las tropas y les manifestó que por orden de Walker la autoridad del jefe de la falange se había trasferido al capitán Davis y á la protección de la ban-

dera americana, y que esperaba le presentasen al comandante del *Santa María* ó al oficial de los Estados Unidos que él nombrase, la. misma implícita obediencia que á su jefe hasta que llegasen á Panamá.

"Concluida esta ligera alocución IIenningsen presentó á las tropas al capitán Davis.

"Éste también les dirigió la palabra y les manifestó que esperaba lo ayudasen tanto los oficiales como los soldados en la ejecución de la empresa tan ardua en que había tomado activa participación. Davis en seguida trasfirió el mando hasta su vuelta al día siguiente, al doctor Taylor que mandó á los soldados entregasen sus armas en el almacén de guerra.

"El estado de la guarnición cuando fué entregada al oficial de los Estados Unidos era como sigue:

"Heridos y enfermos fuera del hospital, cirujanos y ayudantes………………………….…….	173
"Prisioneros ……………………………………………………………………….……...	102
"Empleados en varios departamentos y ciudadanos armados…………………….……	86
"Oficiales, clases y soldados, exclusive los 16 que le acompañaban á Ud. á San Juan….	148
"Tropas del país…………………………………………………………………….	40"

Al mismo tiempo que Henningsen estaba entregando la guarnición á Davis, Walker con su estado mayor y acompañado por el general Zavala salieron de Rivas con dirección á San Juan del Sur y en la noche del 1.º de mayo pocos momentos después de haber llegado á aquel puerto, el jefe de la falange y sus oficiales se dirigieron á bordo de la *St. Mary.*

El día 2 los ejércitos aliados ocuparon Rivas, después de haber estado cuarenta días en sus inmediaciones procurando arrancar aquella ciudad de manos del enemigo. Ese día no quedaba en poder de los falanginos nada de su antiguo poderío; la única propiedad que aún conservaban era la goleta *Granada,* la cual cayó también en poder de los centroamericanos.

Esta traslación la describe el autor de la obra intitulada "Guerra de Nicaragua," del modo que sigue:

"En la mañana del 2 llegó á bordo de la *St. Mary* el comandante Davis. Apenas llegado, pidió á Walker la entrega de la goleta *Granada* sin obligarle á hacer uso de la fuerza. No hay para qué decir que la propuesta fué rechazada. Entonces dijo á Walker, que podría quedarse con las armas y municiones que había en la goleta, con tal que la entregase. Esto equivalía á la venta del *Granada* con sus glorias del 23 de noviembre, por la miserable carga que contenía; y no había un teniente al servicio de Nicaragua, que no la hubiese rechazado con desdén é idignación para el oficial que olvidaba su honor hasta el punto de proponerla. El 2, precisamente antes de comer, Davis fué á tierra, dejando á su primer teniente órdenes escritas para qne capturase la goleta. El libro de Bitácora del *Granada* fecha 2, dice: "A las 4 p. m. el teniente Maury vino á bordo de la goleta, pidiéndome que la entregase al capitán Davis. Pregunté la razón. Contestó que el capitán Davis creía de su deber capturarla si yo no la entregase de buena gana, pues la consideraba inclusa en el tratado celebrado entre él y Walker, á lo cual me negué." Entonces Maury regresó á la *St. Mary* pidiendo á Walker la orden para que Fayssoux le entregase la goleta. Walker contestó que no la daría á menos que hubiese una demostración imponente de fuerza por parte de la *St. Mary.* Maury mandó apuntar los cañones de uno de los costados

de la corbeta sobre el *Granada,* y entonces recibió la orden para la entrega; después de lo cual prosigue el libro: "Él (esto es Maury) volvió media hora después, con la orden del general Walker de entregarla á los Estados Unidos: iba al mando de cien hombres armados y con un obús. A las 4:30 p. m. fué arreado el pabellón nicaragüense é izado en su lugar el de los Estados Unidos y mi tripulación enviada á tierra. Finalmente, el 4 de mayo, el *Granada* fué entregado á Costa Rica, siendo el encargado de recibirlo á nombre de aquella República, un ayudante de Cañas, un negro jamaycano conocido bajo el nombre de capitán Murray."

El envejecimiento sico-socialmente saludable

Marvin Saballos Ramirez *

Uno de los temas en que he centrado mi interés, es en la promoción del envejecimiento sico-socialmente saludable, - o "integrado", como diría el conocido psicólogo de la personalidad Erick Ericsson- entendiendo el envejecimiento como aquella etapa que se inicia alrededor de los sesenta años de existencia, y en la que para alcanzar un saludable equilibrio sicosocial es fundamental contemplar nuestra vida en su conjunto y con coherencia, tanto hacia el pasado como hacia el futuro:

Hacia el pasado, aceptándola tal como la hemos vivido, reconociendo los logros, admitiendo los fracasos, asumiendo los yerros, pensando que probablemente hicimos lo mejor posible en las circunstancias que nos tocó o logramos construir para vivir, y también procurando corregir aquello en que somos concientes actuamos mal.

Hacia el futuro, sobre todo para encontrar con sabiduría, aquello que podemos producir en esta fase, que puede convertirse en una de las más enriquecedoras de la vida, dependiendo que logremos esto o no, esencialmente de nuestra actitud ante la vejez y ante los deterioros y enfermedades que inevitablemente la acompañan.

Por otro lado, tomando una perspectiva pedagógica de inspiración constructivista, en la cual:

- Pensando en que los seres humanos aprendemos a la luz de la situación social, la comunidad y las experiencias que vivimos,
- Sin olvidar que uno de los primeros maestros que enseño con ejemplos de vidas (parábolas) y con el ejemplo fue Jesucristo,
- Además de que en la tradición oral de todos los pueblos, los cuentos son un recurso educativo por excelencia,

Entonces, basándome en las anteriores premisas sicológicas y pedagógicas, he elaborado a partir de experiencias cotidianas, algunos artículos de reflexión educativa, que me sirven a mi mismo, y espero que sirvan a otros, para vivir con sabiduría y felicidad los años de la vejez y prepararnos dignamente para la muerte, que se presenta ya en este periodo como una realidad cercana y tangible y no como un albur o una lejana perspectiva.

Orgullosamente viejo: en el pretendo reafirmar la merecida autoestima de nosotros los viejos por el hecho de haber logrado culminar el ciclo de vida.

! Oye Viejo, la vida comienza cada día! : busco aquí destacar la importancia de mantener metas, de darle sentido a la vida, no importando la edad y circunstancias que se tengan.

Doñas y Dones: es una identificación empírica de patrones culturales en las relaciones interpersonales, observadas en calles de Managua, y que reflejan valores de estima y respeto hacia los viejos.

Si 20 años no es nada, 40 es algo...: en este destaco la conveniencia y necesidad sicológica de los viejo y viejas por relacionarse con coetáneos, quienes tienden a ser los que mejor comprenderán sus perspectivas de vida y por tanto se apoyaran en mantenerse sicológicamente saludable. [114]

* *Psicólogo Social y miembro de la Fundación Nicaragüense de la Tercera Edad.*

ORGULLOSAMENTE VIEJO

Llegando a sexagenario, puedo decirlo con confianza: ***¡Hombré (y mujer) ya estamos viejos!***

En las últimas décadas se han introducido los términos de "adulto mayor", "tercera edad" u otras formas que pretenden ser recatadas al referirse a nosotros los viejos, como si fuera algo que hay que tratar con sutileza para hacernos sentir bien.

¡Pero vaya! Si es todo lo contrario, tenemos el orgullo y la bendición de haber alcanzado hasta las últimas etapas de la vida, de cerrar el ciclo natural. Fíjense bien, para alcanzar esta meta hemos tenido que tener la inteligencia, el carácter, la capacidad y la fortuna de poder llegar a ser viejos, pasando por las sucesivas fases vitales: niñez, adolescencia, joven adulto, adulto maduro, hasta exitosamente llegar a viejos.

¡No es así "nomás" llegar a viejo! Y por eso hay toda la razón para celebrarlo. Recién se conmemoró en Nicaragua el Día del Adulto Mayor, el pasado 1 de octubre. Las Naciones Unidas le llaman Día Internacional de las Personas de Edad, cabría preguntarse ¿de cuál edad? Quizá es más acertado el nombre que las mismas Naciones Unidas dan a las reuniones globales sobre el tema: Asambleas Mundiales sobre el Envejecimiento (a la fecha se han celebrado dos: en Viena 1982 y en Madrid en 2002).

Los procesos biológicos y sicológicas propios del envejecimiento se manifiestan inevitablemente alrededor de las décadas de los cincuenta y sesenta años de la vida humana, y de ahí para adelante.

La experiencia y la ciencia nos dicen que la mejor manera de vivir saludablemente es asumir la realidad de nuestra vida en cada momento y circunstancia, la negación, la evasión, la fantasía son mecanismos de defensa y adaptación, buenos acaso en el momento de una crisis, pero dan orígenes a neurosis y vidas insatisfechas cuando nos aferramos a ellos.

[114] Los dos primeros (8 octubre 2008, 9 octubre 2009) y el cuarto (12 junio 2010) han sido publicados en las páginas de Opinión del Diario La Prensa de Managua y en sitios Web de gerontología: Red Latinoamericana de Gerontología, Geronto-Geriatría on line, y Camino Otoñal. Del tercero (8 octubre 2009) hay publicado una versión abreviada en las mismas paginas de Opinión de La Prensa. Todos ellos no se han publicados en conjunto, ni con planteamiento de la propuesta sico-pedagógica subyacente.

Cada etapa de la vida tiene sus propios encantos, retos y dificultades. Lo sano es vivirlas a la mayor plenitud posible. Por ejemplo, nunca me imaginé que iba a ser tan bonito tener nietos, o que las personas en general te traten con consideración y respeto en atención a los años. Es verdad que el deterioro físico te va presentando graduales y mayores limitaciones, también que ocasionalmente se encuentra uno con otras personas impertinentes que tratan al viejo groseramente. ¿Pero qué se gana con renegar o lamentarse permanentemente? Hay que aprender a convivir con las limitaciones y ser creativos en encontrar otras formas de disfrutar la vida cuando algo que uno anteriormente hacía ya no es posible. Amargarse no es una opción, siempre hay algo que se puede hacer y resulte satisfactorio y útil.

Es también verdad que las condiciones socioeconómicas y familiares se van volviendo adversas, especialmente en países con severas limitaciones en el desarrollo de la previsión y asistencia social, como lo es el nuestro. Ni al niño, ni a la mujer, ni al trabajador, ni al ciudadano en general, se le hacen efectivos sus derechos si no se lucha y vela por ellos. No es distinto con nosotros los viejos, luchando por nuestros derechos seguimos activos en la vida social y es también oportunidad de sentirnos útiles y de recibir compensaciones. Hasta los actuales jóvenes nos agradecerán en el futuro los logros que podamos alcanzar hoy por el bienestar de los viejos.

¡Felicidades a las viejas y a los viejos por el reciente Día Internacional de la Vejez! ¡Debemos sentirnos orgullosos y disfrutar de ser viejos!

¡OYE VIEJO, LA VIDA COMIENZA CADA DÍA!

Epifanio acostumbra correr en la cancha de tenis, después nada en la piscina y finalmente se dedica al cuido de las plantas del jardín, una de sus pasiones. Expresa que esto lo mantiene activo y satisfecho. A sus 89 años, esta disfrutando del capital ahorrado en su vida. No es un millonario, ni miembro de clubes exclusivos. Es un jardinero jubilado, con una modestísima pensión en un Club para el personal de una institución en Managua. Su disciplina personal, dedicación al trabajo, cortesía y actitud de auto respeto le granjearon la simpatía y confianza del personal del Club, para quienes es un ejemplo y le autorizan el uso de sus instalaciones. Su capital es su actitud y estilo de vida

Conocí a Don Epifanio recientemente durante la boda de su hija de 27 años. Conversaba con mucho orgullo de su satisfacción de haber logrado formar a la hija y de llevarla del brazo al matrimonio. "Misión cumplida. A todos mis hijos, los cuide, eduqué y enseñe a ser personas de bien y trabajadores". Las lagrimas y abrazos cariñosos que recibía de su hija parecían corroborar sus palabras.

Don Epifanio tiene la tranquilidad de haber cumplido una tarea, pero no de que sus metas en la vida hayan terminado. Da la impresión de vivir a plenitud cada día, esta atento al acontecer del país y a los cambios de la vida moderna. Va por su tercer matrimonio, su actual señora tiene 45 años de edad y tienen 10 años de convivencia en común.

A los 11 años de edad, por circunstancias familiares Epifanio comenzó su peregrinar abandonando su natal Santo Tomas en el norte de Chinandega hacia Chichigalpa, en cuyo ingenio se inicio como aprendiz. Fue su escuela, aprendió a leer y a escribir y los oficios de electricista y mecánica

agropecuaria. Siente agradecimiento hacia quienes fueron sus maestros. Escuela de aprender haciendo. Trabajando, trabajando, llego a radicarse en Managua en el popular barrio Quinta Nina.

Le pregunto “A que edad comienza la vida, Don Epifanio”? Y contesta: “Comienza cada día” -Sabia y vital repuesta, especialmente viniendo de alguien que tiene 89 años.- “Le pongo amor y esperanza a cada cosa que hago; hace seis años, cuando yo tenia 81, sembré varios árboles de aguacate, este año ya comimos de su primera cosecha”.

Epifanía significa manifestación de lo trascendente, comprensión del sentido de la vida. Le hace honor a su nombre el anciano Epifanio.

Quizás la naturaleza no a todos nos dotará de salud, o tendremos la oportunidad de ahorrar el suficiente dinero para vivir con holgura. Pero están al alcance de cada uno desarrollar una actitud y un estilo de vida que nos permitan aprovechar al máximo nuestras circunstancias. Epifanio, un esforzado jardinero jubilado, nos enseña que se puede llevar una vida plena y satisfecha, no importando el papel que nos tocó o construimos en nuestra vida.

Don Epifanio esta orgulloso de ser viejo, de los logros alcanzados a lo largo de su dilatada existencia. Coincidimos en que no cualquiera llega a viejo.

Viejos y viejas recordemos: ¡LA VIDA COMIENZA CADA DIA!

DOÑAS Y DONES

¡Padre, estos tomates están frescos y baratos! Me dice la vendedora de verduras en el populoso Mercado Huembes de Managua. No lo conozco, ni me conoce.

¿Para adonde va, madre? pregunta con un tono de respeto y afecto el taxista a la señora mayor que le hizo parada. Viajo como pasajero en el taxi, le pregunto: ¿Conocía a esa señora? No, costumbre, me responde el taxista.

Estas expresiones de “padre” y “madre”, parecen ser una manera de llamar con un sentido de respeto y cariño a las personas viejas, que se esta volviendo de uso frecuente en el habla y la cultura cotidiana del nicaragüense.

“Don Pedro, venga por favor” llama el joven ejecutivo de una tienda al anciano vigilante de la entrada del establecimiento comercial. “Doña María, véndame cuatro tortillas” pide a la tortillera la joven ama de casa.

Antiguamente, para ser llamado Don o Doña, había que haber nacido en cuna noble o poseer mucho dinero. Narra nuestra historia que poco después de la independencia del país, durante el levantamiento en Granada encabezado por Cleto Ordóñez (1823), una de las consignas era: “Se acabaron los Dones”, como una expresión de rebeldía y ruptura del antiguo orden aristocrático colonial.

Aquellas son historias pasadas, ahora el Don y la Doña se democratizaron, no importa el apellido y la riqueza, son sinónimos de la deferencia que se merece una persona por haber alcanzado una edad madura.

Estas expresiones: madre, padre, don y doña son manifestaciones de valores de respeto, afecto y estatus de consideración para las personas de edades mayores, para los viejos y las viejas. ¿Serán reminiscencias del alto estatus y respeto que los ancianos tenían en nuestras culturas indígenas? ¿Del respeto tradicional en la cultura hispánica hacia los mayores? ¿O surgen como un fenómeno contemporáneo en nuestra psicología y cultura nacional?

En todo caso es bueno destacarlos, porque habitualmente se tiende hacer referencia a las situaciones de maltrato, actitudes de menosprecio o desvalorización de la vejez. Es cierto que ello ocurre y hay que combatirlos, por una equidad generacional y por los derechos de las personas mayores, pero también es cierto que seriamos unilaterales sino reconociéramos la existencia en nuestra cultura nicaragüense de prácticas y valores de respeto a los mayores.

Cuando un desconocido llama madre o padre, don o doña a una persona mayor, esta pues expresando un valor destacable de la cultura nacional.

En octubre se celebra el Día mundial del envejecimiento. Un tiempo para que la sociedad en general reconozca a quienes han trabajado por criar a las actuales generaciones de adultos jóvenes y para que las viejas y lo viejos tomen mayor conciencia de su valor y de su orgullo por haber logrado llegar a serlo.

SI 20 ANOS NO ES NADA, 40 ES ALGO...

“Parecen chavalitos, vea las bromas que se dan y como se ríen. No parecen los señores tan serios y formales como se ven en las Cortes y en la Universidad” Me decía mi sobrina Eliza, joven abogada, quien por su profesión, conocía a algunos de los compañeros, que festivamente celebrábamos nuestros 40 años de graduación como bachilleres en el Colegio La Salle de León.

Cuando celebramos los 25 años de graduación, el ambiente fue diferente. Pocos llegamos, no hubo mucho entusiasmo; algunos adujeron razones de trabajo, otras familiares, muchos ni siquiera respondieron o se contactaron. La verdad, es que era una etapa de la vida en que la generalidad estábamos en pleno desarrollo de nuestras carreras laborales y familiares. Era poco el tiempo, como para dedicárselo a lejanos ex-condiscípulos, muchos de los cuales no se habían vuelto a ver, desde aquella noche de 1969, durante la graduación en León.

Para el 40 aniversario, el entusiasmo fue sorprendente. De pronto, todos parecíamos estar en sintonía y con deseos de reencontrar aquellas viejas amistades de la infancia y la adolescencia, de conocer lo que había sido de la vida de cada cual.

Con entusiasmo y diligencia, por cerca de un año, nos dimos a la tarea de ubicar a cada quien y a motivarlo para lo que llamamos el magno encuentro. La mayoría logramos reunirnos;

rendimos homenaje a quienes ya habían fallecido, nos presentamos esposas e hijos (la nuestra fue aquella época ante-diluviana en que habían colegios separados para varones y mujeres), recordamos con agradecimiento a nuestros padres y madres, a los profesores. Y empezamos a comportarnos como adolescentes, bromas, chistes, canciones, anécdotas, con espontaneidad, seguros de que todos los que ahí estábamos compartíamos el mismo espíritu y sentimientos; y les cuento un chisme, el entusiasmo no era por el alcohol ingerido, la mayoría ya no bebe licores, casi todos por prescripción médica. Tomamos en serio el lado divertido de la vida. Nos sentimos parte de un grupo "águila", como nos dijo un profesor al graduarnos, instándonos a luchar por la vida.

¿Porque ahora, rondando los sesenta años, la historia fue tan distinta? Conversando con los compañeros, encontramos que para casi todos, los hijos están iniciando sus vidas independientes, formando sus propias familias, muchos somos abuelos. La lucha y competencia por el éxito profesional, ya no son tan intensas. El sentimiento parece ser de "ya estas en lo que estas", o sea metas cumplidas en lo fundamental, aunque siempre trabajando por mejorar la situación, o alcanzar nuevas metas, pero no con el frenesí de los 20, 30 o 40 años. Ciertamente, todos entrando al rango de los respetables "dones" por la edad, la cual parece nos vuelve a igualar, como en la infancia, más allá de circunstancias de nacimiento o de logros alcanzados en la vida.

Los sicólogos dicen que en esta fase de la vida los "pares" o sea las personas de la misma edad, vuelven a ser los mas significativos, al igual que en la adolescencia, etapa en que frecuentemente uno siente que solamente los amigos lo comprenden; entrando a la vejez parece ser igual, con los de tu misma edad, generalmente es que te entendes mejor en tus preocupaciones, aspiraciones y en compartir, en sentirse libre de ser uno mismo, mas allá de responder al rol de padre, pareja, abuelo, obrero, técnico, profesional, al papel jugado en la vida.

El compartir con personas de la misma edad, puede significar un reencuentro con uno mismo, una reafirmación de la autoestima, lo que nos permite fortalecernos para enfrentar los retos propios de esta etapa de la vida con "integridad yoica", como dicen los sicólogos, o sea con sabiduría para disfrutar o reconocer lo bien o mal realizado a lo largo de los años, lo que te es posible hacer hoy y aceptar serenamente lo que ya no se puede.

Si usted es de los orgullosamente viejos, es bueno reanudar o fortalecer las amistades de la infancia y la juventud, unirse a grupos de coetáneos o sencillamente socializar con los vecinos y familiares de edades semejantes.

Esto puede ayudarle a mantenerse siempre águila.

Historia de una visita inolvidable

(A los sitios históricos en la ciudad de León: La Catedral de León, Casa Museo de Rubén Darío y Casa del Obrero)

por Hugo J. Vélez Astacio

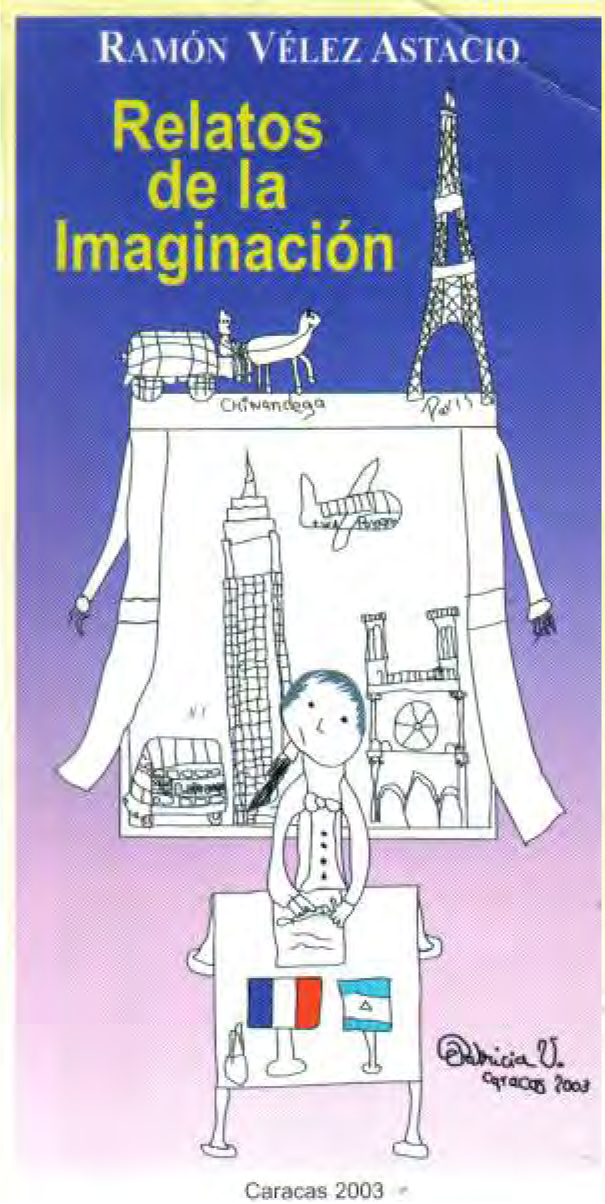
Hace casi siete años no ocho todavía a fines del año 2003, visitando su Nicaragua natal una vez más en su largo peregrinaje después de haberse bachillerado allá por el año de 1959 en el Instituto Pedagógico de Diriamba, y tomar su garrocha para salvar el océano que le llevó al Paris de los ensueños y aventurarse por el viejo mundo, tuvimos la visita en la tierra de Agateyte a Ramón mejor conocido como "*El Barón de El Realejo*" acompañado de su esposa y de su simpática hija Patricia, con el objetivo de disfrutar familiarmente las navidades y presentar su libro "*Relatos de la imaginación*". Había llegado el sábado 10 de enero sin sospechar que al día siguiente, le esperaría un disfrute que completaría saciar su alma y su espíritu.

Ese día fue pletórico y cargado de emociones. Su obra primogénita que contenía el cúmulo de recuerdos y la historia de una etapa esplendorosa en la vida de *"El Barón de El Realejo"* llevados por un ameno relato dorado por la imaginación, estaban por ser oficialmente presentados ante un selecto auditorio de amigos de antaño y cercanos familiares en el Hotel "*Los Volcanes"* de la ciudad de Chinandega. Con su pecho henchido ante el acelerado ritmo cardiaco, le denunciaba el feliz nerviosismo a su cara radiante. Familiares y amigos de infancia estaban acompañándole, algunos, sabedores previos que el triunfo y los laureles en su nuevo oficio ya le eran merecedores, por reconocerle asistirle a su pluma una prosa amena en pro de aporte cultural al trasmitir y enaltecer las bellezas y costumbres de nuestra ciudad con la bella ciudad de Paris centro mundial de la cultura por excelencia. No en balde "*Chinandega es tan bonita, que parece un paraíso terrenal".*

Con sentimientos confundidos, de emocionada felicidad y nerviosismo, el acto de presentación de su libro "*Relatos de la Imaginación*" se desarrolló confirmando su amor por Chinandega de siempre y nunca olvidada, concluyendo brindar y departir con excelentes y finos nepentes bajo el alero de la agradable y sobria terraza "*Papaché*" en el Hotel Los Volcanes. Sus amigos y sus parientes, le hicieron ser de actualidad sus "*añoradas* y *pasadas*" realidades de aventuras fantasiosas que como *"Barón del Realejo*" supo tener hace ya casi medio siglo en un lugar lejos, mejor dicho en el viejo mundo de la "*Cara Lutecia*", lugar soñado por muchos y tenido por solo unos pocos como autor y relator en su obra.

Tanta felicidad terminó por embriagarlo, y no saber al final de aquel día, si su estado era por los "*vinillos"* o por el cariño y felicidades recibidas. Pero su estado no terminaría al final de la noche, ya que a pesar de su agotamiento ante tanta energía derrochada para estar a la altura de las congratulaciones y los brindis ofrecidos en el acto de presentación como después de él, levantándose temprano para viajar a Managua a fin de tomar el vuelo que lo llevara de regreso a su patria adoptiva, su querida Venezuela. Ramón, Sergio y con su hija Keyla emprendimos el viaje hacia la capital aquella mañana, agotados, pero felices.

Otro evento muy grato e histórico nos asaltaría camino hacia Managua al detenernos en ciudad colonial de León, la misma ciudad que los españoles colonizadores y conquistadores llamaron "e*l paraíso de Mahoma",* y visitar tres lugares especiales para hacer de ésta una visita inolvidable.



Ramón Vélez Astacio (1940) nació en Nicaragua-Centroamérica y está radicado en Venezuela desde 1970. Vivió muchos años en Francia (1959-1970), algún tiempo en España (1985-1987), y en Guinea Ecuatorial (África), antigua colonia española en donde fue enviado en misión por el Banco Mundial.

No es un escritor de oficio ni tampoco un historiador. Es él más bien un «amateur» que tiene talento y facilidad para describir las «cosas de la vida».

En esta obra se descubre como fiel admirador de Francia y auténtico amante de los países en los que ha vivido, desde su originaria Nicaragua, hasta la hospitalaria tierra del Libertador Simón Bolívar. Ha escrito numerosos artículos de prensa en el ramo de Economía, Política y Deportes y también ha sido testigo privilegiado de los acontecimientos que relatan su imaginación de los años que ha vivido desde que salió de Chinandega y, de un SALTO DE GARROCHA, llegó hasta las orillas del Sena.

Al autor, uno sus lectores críticos expresó: «Me parecieron tus relatos muy interesantes, tienen coherencia y lo mítico con lo real creo lo aproximaste bastante»... (Maria Elena Peña, periodista venezolana).

«*Relatos de la Imaginación* son unas páginas de grata y amena lectura que permiten recordar y hacer recorrer tiempos y lugares, impregnados de experiencias y vivencias, verdades y sueños, que explican en mucho la personalidad del autor», dijo en su presentación el Dr. Frank Briceño Fortique, dilecto amigo del escritor.

El Dr. Milton Cabrera Astacio, nicaragüense, expresó en sus comentarios sobre la obra: «Además de no saber tantos detalles de tu viaje y estancia en ruta Chinandega - Miami - New York y Ciudad Luz, me parece que soy yo el que está viajando por las excelentes narraciones de tu pluma criolla chinandegana con buen pulso al hilar cada anécdota en cada momento de tu vida, marcados por la nostalgia y el recuerdo»...

Ramón Vélez Astacio, estudió en La Sorbona, en el Instituto de Estudios Politicos de París y en el Conservatoire des Arts et Métiers de Paris. (Diploma de Estudios Superiores de Banca y Negocios). Cursó postgrado en la Universidad del Zulia.

En Venezuela, su patria de adopción, ejerció cargos importantes en la banca privada (1970-1977) y durante algunos años (1977-1985) fue Delegado General de una prestigiosa institución financiera francesa y responsable del área del Caribe y Centroamérica.

Entre 1985-1989 formó parte de la Junta Directiva de la Federación Venezolana de Tenis y Presidente del Consejo de Honor de dicha institución.

El primer sitio fue el santo lugar fantástico, colosal y colonial y con historia, "***La Catedral de León***". Una Catedral hecha en el Siglo XVIII; el otro, un lugar no menos sacrosanto, el hoy resguardado con gran delicadeza y gran primor por contener los tesoros del Príncipe de las letras castellanas, la "***Casa Museo Archivo de Rubén Darío***", y el ultimo "***La Casa del Obrero***", el derruido y hoy descuidado edificio histórico que permitió al Poeta Rigoberto López Pérez dar el primer golpe del "*principio del fin*" al dictador Anastasio Somoza García, después que el consumado bailarín bailara su ultimo mambo "C*aballo Negro*", y con ello cabalgar hacia su oscuro y negro destino labrado con el dolor y la sangre de tantos ejemplares nicaragüense, después de iniciar en 1934 con el asesinato del general Augusto Cesar Sandino.

Inolvidable e histórica visita que nos permitió terminar de despertarnos en el tiempo al revivir, apreciar, recordar e imaginarnos la grandezas de los sitios, sus hechos relevantes, sus huéspedes ilustres y sus objetos que son testimonio de toda una historia que es parte de nosotros y nos acercan a ella, como el caso de ***"La Catedral de León",*** ubicada en la nueva ciudad surgida en el año de 1610 a nueve leguas de su primer asentamiento, y a una legua del pueblo indígena de Subtiaba. La misma ciudad de León que fue primero Capital provincial durante la colonia, y después Capital Republicana entre los años de 1821 y 1852, pero condenada a dejar de ser Capital en correspondencia "*comparable a la fatalidad de su fundador Capitán Francisco Hernández de Córdoba, cuya cabeza fue cortada en la plaza apenas la había fundado por ordenes del Capitán y Gobernador de Castilla del Oro Pedro Arias de Ávila el primero de los sucesivos, crueles y dinásticos dictadores que hemos padecido y quien año con año se hacía cantar sus exequias metido en su ataúd. De ahí que al contemplarla como escenario, luchas y masacres, magnicidios y tiranicidios, se reconozca sobre León, la sombra de Pedrarias*", como bien lo expone el poeta e investigador Julio Valle Castillo en su excelente, bella y bien documentada obra "La Catedral de León de Nicaragua".



Catedral de León

Bella y majestuosa Catedral cuyo inicio de construcción se originó por medio de los planos elaborados en 1747 por un mulato que por razones raciales y fiscales se hacia pasar por mestizo, el arquitecto Diego Joseph de Porres Esquivel, previo fontanero mayor de la antigua Guatemala, y quien después de pasar al frente de la obra durante veinte años, murió en 1767, finalizándose básicamente su construcción hasta el año el año de 1813. Admirable fue apreciar su altar mayor actualmente de madera tallada, una obra de merito artístico, que fue diseñada por el arquitecto Francisco Mateo Lacayo y ejecutado por el notable ebanista y maestro Rafael Ayestas. En las paredes

de sus costados que contiene catorce grandes magníficos y grandes lienzos que miden unos 5 metros por 4 y que representan las catorce estaciones de la Vía Sacra nos hacen vivir por medio de la nitidez y sentimiento trasmitido por el artista, el drama, dolor y sufrimiento de las ultimas doce horas de martirio tenidas por el Señor que murió por nosotros. Esas pinturas fueron realizadas por el célebre pintor y escultor don Antonio Sarriá M. originario de Masaya que vivió a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. La admiración y éxtasis se mantiene al recorrer sus alrededores y valorar las estatuas y decoraciones internas y externas de la Catedral: la Inmaculada del frontis, los talantes, los doce apóstoles de las columnas, los cinco altares, los medallones y el relieve del Sagrario, los leones del atrio y las tumbas de Monseñor Simeón Pereira y Castellón y muy especial la tumba y León de Rubén Darío, prometido en vida por Jorge Navas Cordonero a Rubén días previos a su muerte.



Tumba de Rubén Darío en La Catedral de León

"*Maestro, si yo muero, ¿Qué pondría usted en mi tumba?*

Le contesté: *Un León doliente.*

El me dijo: ¿Entonces debo encomendarme a San León?

Mi respuesta fue: No, es tu pueblo querido, tu León que por siempre te llorará.

Le cumplí mi palabra. El León llora con una garra sobre
el arpa y con la otra sostiene un ramo de laurel".

La emoción y admiración de tan colosal obra hizo de mi tener un sentimiento especial al reconocer la grandeza del templo creado por el hombre cristiano en testimonio de su fe Católica y un nudo en la garganta al estar tan cerca de los restos que resguarda el león, que llora por siempre. Nuestra visita a León se había iniciado y no podía ser mejor. Decidimos buscar la casa de Rubén Darío, previo pasar por el parque central donde está ubicada la estatua en honor al ideólogo del liberalismo el General Máximo Jerez, leyendo el lema que hizo y hace el cuido de su figura en la historia de la nación: "*descansa que tus soldados velan".*

Y aun henchidos y preñados de emoción nos enrumbamos para visitar la "***Casa - Museo Archivo de Rubén Darío"***, la casa solariega de "mama" Bernarda y del Coronel Félix Ramírez Madregil, la misma por él recibida en herencia de sus tutores amados, y por él heredada a su hijo Rubén Darío Sánchez, su "*Guicho*" adorado. Es la misma casa que habitó después de muerto Rubén, el otro Poeta, el "*Loco Genial*" de Alfonso Cortés, al heredarla por cesión de Francisca Sánchez del Pozo, la campesina acompañante de Darío, esa misma que fue su: "*lazarillo de Dios en mi sendero, Francisca Sánchez acompáñame...".* Allí vivió el poeta Alfonso Cortés hasta 1944, incluido el periodo



Interior-corredores de la Casa-Museo Archivo de Rubén Darío

posterior a la fecha del 18 de febrero de 1927, cuando repentinamente pierde la razón y vive por lo

general atado a una viga del techo de la casa. Allí en la inmensidad íntima, con la mirada al cielo junto a la ventana en la que compuso el poema que dejo integrado su visión y su estado anímico:

"Un trozo azul tiene mayor
Intensidad que todo el cielo
Yo siento que allí vive, a flor
Del éxtasis feliz, mi anhelo..."

Y llegados a la casa esquinera, casa solariega de paredes blanquecinas actualmente tenida y cuidada con amor a la permanencia y recuerdo, por los años que vivió durante su niñez y los días previos a su muerte el día 6 de febrero del año de 1916, como de su dramática vida y esplendorosa obra literaria por medio del resguardo de ejemplares originales y ediciones príncipes, objetos, fotos, artículos, ejemplares y correspondencias de Darío. Todo un tesoro.



Dormitorio de la Casa Museo Archivo de Rubén Darío. Bien conservados se aprecian algunos objetos y la cama donde murió el Poeta.

Con tantos objetos tan valiosos que cuidados con tanto esmero, incluida la casa que lo hace a uno trasladarse en el tiempo y ubicarse en los distintos lugares dentro de la casona, ya sea en los

amplios corredores, en la sala, en el dormitorio donde se puede apreciar sillas abuelitas, el sofá o canapé, la mesa que utilizó la "mama" Bernarda, la cama donde murió, el crucifijo obsequiado por su exquisito amigo el poeta Amado Nervo, y que Rubén guardó con gran recelo, sosteniéndolo sobre su pecho en su lecho moribundo hasta expirar. Un quinqué, la Biblia y el libro del Quijote de la Mancha que como "niño genio", desde temprana edad leyó con gran detenimiento, y que posteriormente le sirvieron de base a su condición de cristiano y de creador literario en su fantástica y genial imaginación literaria. Al recorrer los diferentes y bien cuidados cuartos de la casona, observando múltiples fotos en diferentes etapas de su vida literaria como Poeta insigne, de periodista y de diplomático nos hace vivir con gran placer el tiempo de Darío. En el recorrido pudimos apreciar el traje de cuando fue diplomático y que usó cuando fue Embajador en España, resguardado con gran delicadeza en una gran vitrina de la época donde se aprecian además del traje elegante, el sombrero, la espada, el pañuelo y los guantes que cubrieron sus finas y delicadas "*manos de marques*".

Visita maravillosa, que hace tenerse una idea de la dramática vida que tuvo Rubén, de su leyenda como genio del habla hispánica y con ella la grandeza del Poeta, del genio que revoluciono la lengua española. La visita a la "*Casa Museo Archivo de Rubén Darío*", al permitirnos apreciar tan cerca objetos tan íntimos, muchos propios de su vida cotidiana, y otros propios del momento sublime de su inspiración y presencia de su musa en las obras cumbres por medio de los ejemplares príncipes de *"Azul..."; "Prosas Profanas"; Cantos de Vida y Esperanza"; "Los Raros" y "Canto Errante*" entre otros, nos facilitó comprender y entender un poco mejor la majestuosidad de su grandeza y el espíritu predominante del Poeta Cosmopolita, de que "*si la Patria es pequeña, uno grande la sueña*".

Esta visita inolvidable a la "*Casa Museo Archivo de Rubén Darío*", igualmente nos permitió adentrarnos en su dramática vida, en su obra, en su muerte, y aún en sus dolores después de muerto, ante la mezquindad de los hombres de pretender hacer negocio con su cerebro. Ahí vimos a Rubén, ahí vimos también su mascarilla que fue tomada después que le robaron su cerebro momentos después de morir. Ahí comprendimos mejor que su dramática vida, solo fue superada por su vida y su obra imperecedera de Poeta. Salimos contentos de la casa del Poeta que es símbolo paradigmático de la identidad nicaragüense en el mundo cosmopolita del habla española, porque Darío es algo más profundo y extenso que el modernismo, porque es la modernidad en sí.

Salimos de la casa del Poeta Darío, la misma en la que vivió el Poeta Alfonso Cortes, y nos enrumbamos buscando la casa en la se inmortalizó el otro Poeta, el Poeta Rigoberto López Pérez, **"La Casa del Obrero"**, el lugar donde entonces se celebraba la fiesta del tirano Anastasio Somoza García para festejar su reelección presidencial. Una reelección para un periodo presidencial más, a los 22 años que tenía hasta entonces de mantenerse en el poder. Y es que los dictadores y tiranos, ver en la reelección una manera más de entronizarse en el poder que les obsesiona, no importándoles violar la Constitución, cercenar las libertades y negar la justicia. El continuismo es un mal inherente en los dictadores, que el poeta había decidido no permitir, aun a costa de su vida.

No sabemos si es porque era Domingo pero la casa estaba cerrada, por lo que tuvimos que pedir permiso para entrar por un amplio cuarto utilizado como Barbería, al lado derecho de la puerta principal, lugar ocupado por la Barbería que es parte integrante de lo que antaño fue un majestuoso y gran edificio de amplios corredores en ambos costados y abierto sin techo en el centro con un

fondo de un estrado propio para presidir las asambleas de los obreros. Pudimos observar el total abandono y descuido de tan célebre lugar histórico que permitió graduarse de héroe al Poeta Rigoberto López Pérez. Con paredes de adobe y taquesal, desprendidas en muchos lugares y columnas madera de pochote carcomidas por el tiempo y de ausente mantenimiento, faltándole ladrillos en muchas partes del piso, buscamos el posible sitio en que pudo haber estado ubicado el dictador Somoza García con los invitados de honor, y la escena de los previos al acto del ajusticiamiento por parte de Rigoberto. Los relatos periodísticos de entonces como testigos presenciales, dan cuenta que Somoza García como buen bailarín después de iniciar el acto con el baile de honor acompañado de su esposa doña Salvadora Debayle, y atender múltiples felicitaciones de varios asistentes buscó lucir sus dotes y habilidades sacando a bailar a la novia de la Casa del Obrero, para bailar lo que sería su último mambo "*Caballo Negro*" lo que hizo inmediatamente armarse a su alrededor un semicírculo que lo alentaba y lo festejaba, destacándose entre estos a dependientes políticos y funcionarios públicos, elevando el tono del ambiente. La fiesta y celebración era de mucha alegría. Pero en el momento en que a Somoza se le solicitó su atención, -haciendo una pausa para seguir bailando- por Rafael Corrales Rojas, típico personaje del servilismo abyecto de los que normalmente se rodean los tiranos, permitió que Rigoberto que "*bailaba con su hermana, cuando de pronto soltándose rápidamente extrajo el revólver que portaba y a cinco o seis pasos empezó a disparar*" exclamando Somoza al sentirse herido de muerte *"¡Bruto, animal! ¡Ay, Dios mío!"*. Rigoberto sin inmutarse sereno y aun con la pistola humeante, recibió con estoicismo la muerte, iniciada con un golpe de culata de fusil en la cara por el soldado cabo de apellido Lindo, y la descarga total del revólver del sargento Pedro Gutiérrez, custodio presidencial, para después ser masacrado y agujereado por balas de distintos calibres ejecutadas por serviles al régimen.



Anastacio Somoza García bailando en la Casa del Obrero de León, previo ser balaceado el 21 septiembre 1956

Rigoberto que era Poeta, había escrito: *"Nicaragüense. Tu compromiso con la patria es uno sólo: acabar con Somoza por la única vía que irreflexivo él te impuso y que tú conoces bien"*. Ante el abuso, la arbitrariedad, la falta de justicia y el accionar del dictador y tirano, la acción emprendida por el poeta de Rigoberto López Pérez, se enmarca dentro de las acciones radicales que históricamente se ven precisados los representantes de los pueblos oprimidos de libertad, de democracia y de justicia. De ahí la lucha cívica por el imperio de la Democracia. La vista a "**La Casa del Obrero",** ese domingo 11 de enero del 2003, resultó inolvidable, y el lugar es un sitio de obligada visita, por ser el mismo un monumento histórico que colmó lo expresado por el poeta en su poema:

“ANSIEDAD”

Yo estoy sufriendo,

Yo tengo el dolor de toda mi patria,

y en mis venas anda un héroe buscando la libertad.

Las flores de mis días siempre estarán marchitas

si la sangre del tirano está en sus venas.

Yo estoy buscando el pez de la libertad

en la muerte del tirano.

Y así se inicio “*el principio del fin*”, rememorada en esa *“Visita Inolvidable*”.



Casa del Obrero de León

Bibliografía:

1.-Julio Valle Castillo. “*La Catedral de León de Nicaragua”.2da.edicion Julio Valle-Castillo y Rodrigo Castillo Salaverry. Managua. UNAM de León y Alcaldía Municipal de León, 2000* Imprimátur Artes Graficas.

2.-Hugo Astacio Cabrera. “*Recuerdos de mi prisión cuando mataron a Somoza”.* Editorial y Lit. “Artes Graficas. La Prensa, Diciembre 1966.

3.-Agustin Torres Lazo. “La saga de los Somoza” 2da.edicion Managua: Hispamer 2002.

Fotografías:

1.-Catedral de Leon Internet http://www.worldisround.com/articles/292294/photo2.html

2.-Tumba de Dario Internet http://www.lasescapadas.com/wp-content/uploads/2009/05/tumba_ruben_dario_leon.jpg

3.-Somoza bailando Trinchera de la Noticia No. 1645 del 18/07/2006 “Lo que faltaron fueron balas”

4.-Casa Museo Archivo Ruben Dario. Internet.





Teatro Municipal **José de la C. Mena**

El Histórico y Ahora Remozado Teatro Municipal de León "Jose de la Cruz Mena"

Pero tu sol, león,
Tu sol espeso y duro, pesado y paulatino,
Es metal que he forjado sobre mi corazón,
Mi acero de Sigfrido retador del destino!
Cantor y luchador,
Se cantar y luchar; y el triunfo no me importa,
Que para el canto nunca me faltará tu amor,
Y para la batalla, toda la vida Es corta.

(Extracto de Oda a León de Nicaragua)
SALOMON DE LA SELVA

La ciudad culta e histórica en que nací y en la que tengo enterrado a mis ancestrales padres; ciudad llena de muchísimos acontecimientos importantes, llena de muchas **Iglesias y Ermitas coloniales**, ciudad de calles largas y muy bien trazadas, caliente por naturaleza y no hace mucho tiempo, sobriamente empedradas que le daba una extraordinaria belleza heredada desde la colonia y llena también de bellos y hermosos parques construidos casi todos frente a los atrios de cada Iglesia, donde los días Domingos por las tardes asistían los parroquianos a pasear alegremente para cumplir con la tradicional costumbre heredada quizás por los españoles; la que también cuenta en este momento con tres formidables teatros: El González, el Teresita ahora estos dos ocupados como sedes de las Iglesias cristianas y el **REMOZADO, HERMOSO Y SENORIAL TEATRO MUNICIPAL "JOSE DE LA CRUZ MENA"** en honor al divino leproso que nos legara bellísimas composiciones musicales, como los inmortales valses: Amores de Abraham, Ruinas, Tus Ojos, Rosalía, la bella Margarita y muchas otras composiciones que lo ubican en un lugar preferencial de nuestra historia.

Este antiguo Teatro llamado inicialmente "**Teatro Municipal"** fue diseñado en el año 1885, gracias a la iniciativa de los señores miembros del entonces conocido y famoso **"Ateneo de León",** fue terminada su construcción por diseño del **Arquitecto Don Luís Cruz** de origen costarricense en 1913. Poseedor de una elegante fachada de piedra finamente acabada, inicialmente de tres pisos en forma circular, cuya construcción original era de madera fina y bellamente moldeada al estilo de los teatros europeos de la época, con su acústica natural bien planificada porque no existían en ese tiempo micrófonos ni parlantes como lo es hoy en día.

El teatro tenia una capacidad de seiscientos asientos en el palco principal, cuarenta y ocho semi-palcos con sus respectivos asientos bien colocados y distribuidos en forma circular alrededor del palco principal y tenia un tercer piso o luneta con una capacidad de quinientos asientos, además contenía un elegante salón de recepciones delicadamente decorado a la entrada principal que daba directamente al palco principal que tenían perfecta visibilidad sobre el escenario.

Por el año 1904 ya bastante avanzada su construcción en el mes de Septiembre y con motivo de los **Primero Juegos Florales de León**, se estreno en él, el famoso valse **"RUINAS" de José de la Cruz Mena**, pieza musical de auténtica influencia vienesa, con un enorme desborde del público leones, ganando esta, el primer premio. El genio tuvo acceso a la acera de enfrente para poder escuchar su bella composición sentado en una silleta especial y brotaron de sus ojos enfermos, lágrimas de emoción al escuchar la estruendosa y cerrada ovación de los asistentes, algo de siempre recordar y nunca olvidar...

Terminada su construcción en 1913, se inauguro formalmente el Teatro Municipal con un lleno a reventar y así poder apreciar la gente de León muy de cerca la figura joven y atractiva de nuestro gran bardo **RUBEN DARIO** quien después de ofrecer un caluroso saludo a su pueblo, en nombre de la municipalidad declamó su bellísimo poema **"EL ARTE"** haciéndolo de manera magistral como sólo el sabia hacerlo deleitando a los presentes. El teatro siguió funcionando por muchos años y en el se presentaban grandes artistas muchas veces acompañados con la pequeña Orquesta de Cámara de León.

Me contaba mi padre que asistió junto con mi abuelo a escuchar al notable tenor español **Hipólito Lázaro** en ese pequeño pero bello Teatro Municipal, oyó cantar también al magnifico tenor costarricense **Melico Salazar** quizás el mejor tenor que ha producido Centroamérica, vio declamar a la excelsa dama argentina **Berta Singerman** los poemas de **Darío** y de **Salomón**, se deslumbró con la notable presentación del Mago Chino **Lió Chang** que realizó actos sobresalientes de magia nunca antes vistos en nuestra ciudad de León, conoció también y vio actuar a la famosísima artista europea **Tórtola Valencia**, interpretar artísticamente a la famosa compañía italiana **"Bracali"** constituida por excelentes artistas europeos, a una vistosa e interesante compañía de Gitanos Húngaros entre la cual se distinguía su bella estrella **TANIUSKA MASLOVA"** que tanto impresionó a los jóvenes leoneses y una serie de artistas mexicanos sobresalientes como lo fue el Doctor y compositor **Roque Carbajo**, al Mago **Paco Miller** etc. etc.

En la década de los años 30 concurren a presentarse en el Teatro Municipal una serie de artistas suramericanos y españoles y también se presentan conferencistas como lo fue el Hon. Historiador **Don Luís Cuadra Cea** (6 de Febrero de 1936) **sobre la histórica familia Díaz de Mayorga** ligada íntimamente a **Rubén Darío en su XX aniversario de su desintegración física,** así como también recitales de Poetas leoneses como lo hicieron **Don Joaquín Sacasa Sacasa,** fino interprete de sus obras; **Don Santiago Arguello, Don Salomón de la Selva, Don Lino Arguello de Luna, Don Antenor Sandino Hernández , el Dr. Juan de Dios Vanegas y su hijo Ali Vanegas; Cornelio Sosa, Alonso Matus, Manuel Tijerino** y magníficos declamadores leoneses como **Don Félix Escoto Muñoz,** y la siempre recordada Poetisa Universal **Doña Angelina Salvadora Candia**. Recitales musicales a cargo de los notables compositores **Don Macario Carrillo** y su renombrada **"Unión Musical Metropolitana"** compuesta por un grupo selecto de Profesores de la música de esa época, los notables compositores Masaya **Vega Raudes, Vega Matus y Vega Miranda** que tuvieron la oportunidad de presentarse en León, especialmente **Don Gilberto Vega Miranda** que vivió un tiempo en León y que fue casado con la distinguida dama leonesa Doña Lucrecia González mientras trabajaba para la Catedral de León, y la orquesta metropolitana a cargo del Maestro don **Salomón Somarriba**, recientemente fallecido así como la del Maestro don **Salvador Vanegas** y los guitarristas hermanos **Quintanilla Mena** encabezados por el mayor de ellos **Elías,** sobrinos carnales de **Mena.**

Para los años 40 el Teatro quizás por falta de fondos que ayudaran a su mantenimiento, fue rentado al empresario leones **don Sinforiano Róbelo** que lo convirtió por un tiempo en Cine y hasta se llegaron a realizar en dicho teatro espectáculos boxísticos con la presentación de los magníficos estelaristas leoneses **Carol Bristela y Francois González** contra rivales extranjeros, a los que yo asistí siendo un niño con mi padre para verlos boxear contra extranjeros sobresalientes, ya que desde niño era amante de ese emocionante deporte en el cual me involucre a nivel mundial como dirigente.

Para 1950 el teatro entro en franco deterioro por falta de atención y mantenimiento y yo, personalmente constaté su destrucción con mucho pesar, daba la apariencia de aquellas casonas antiguas que veíamos en las películas de espantos, fue cerrado por la Alcaldía Municipal quizás esperando alguna ayuda gubernamental o extranjera para levantarlo de su postración; todos aquellos adornos bellos de madera tallada y de fino acabado que le imprimió el Alcalde Don Joaquín Sacasa en los años 30, se vinieron al suelo, dejándolo en ruinas, solo quedaron paradas como un reto al tiempo, las fuertes paredes exteriores de cantera firme y su elegantísima fachada.

Durante el gobierno de la **Señora Chamorro**, y a instancias de buenos leoneses, el gobierno de **Hamburgo**, dispuso ayudar a su total reconstrucción y se logró hacer con la poca ayuda municipal, una nueva construcción dentro de las mismas y viejas paredes, forjando a su alrededor una formidable armazón de hierro que ahora sostiene solidamente el ahora **REMOZADO y elegante teatro**, bautizado con el nombre de nuestra gloria musical el genio **Don José de la Cruz Mena.**

Internamente esta construido bastante parecido al **Teatro Nacional RUBEN DARIO**, es decir, perdió su original configuración interna, ahora cuenta con dos pisos, el palco principal que posee magníficos asientos modernos en los que caben sentados aproximadamente 650 personas y el palco alto con una cabida de 250 personas cómodamente sentadas.

Como se respeto el frontis original, se le quito un pequeño espacio a la avenida que sactifactoriamente para nuestra familia, lleva el nombre del queridísimo abuelo **José Wenceslao Mayorga Sáenz,** para así dar una mejor imagen de acuerdo al modernismo que se vive en ese sector. El salón principal austeramente decorado contiene dos hermosas y modernas arañas de lagrimas, todo el diseño interno magníficamente acabado y al fondo o sea uno y otro lado del escenario, tiene dos hermosos cuartos o vestuarios para los artistas visitantes con todos los implementos necesarios de la época moderna, hay un callejoncito lateral interno de acceso para los artistas que ingresan sin ser vistos por el público asistente, y por supuesto el teatro mantiene su acústica natural excepcional sin tener que ocuparse los micrófonos.

Dispone de aire acondicionado central que lo convierte en un moderno teatro poseedor de tanta historia en sus cuatro paredes, es decir los leoneses contamos ahora con un moderno edificio destinado a la representación de Obras Dramáticas locales y extranjeras, llevando presentaciones folklóricas de todas las regiones del país, que sumadas a las restauraciones de las Iglesias y al desarrollo de los Monumentos, Museos y Casas antiguas que contienen tanta historia antigua de nuestra ciudad y los Centros de Artes con una colección de pinturas, graficas, escultura y Artesanía, mas la belleza del **Hotel El Convento** de fina Arquitectura Colonial, donde la **Fundación Ortiz-Mayorga** se ha esmerado en realizar, **creando el Centro Cultural de León** en sus alrededores, donde se vienen a conjugar con el sabor colonial de nuestra ancestral y preciosa **Catedral metropolitana,** para dar una notabilísima y agradable imagen a **los notables valores coloniales** que posee nuestro **León Santiago de los Caballeros de Nicaragua,** nuestra queridísima ciudad natal como lo dijo **Rubén Darío,** la que siempre llevamos muy presente en la mente y en el corazón de todos sus buenos hijos que radicamos por designios de Dios, en el extranjero, ansiando volver muy pronto a ella para acogernos a su caluroso seno maternal.

José Wenceslao Mayorga Donaire
Miembro del Grupo de Amigos del
Teatro Municipal José de la Cruz Mena.

Estas son algunas de las bellezas culturales con las que actualmente cuenta nuestra queridísima ciudad de León:

1.-**La Santísima Catedral de León** comenzó a construirse en 1746, concluyó en el año 1860.

2.- **La Iglesia de San Juan Bautista de Sutiava** la más antigua (siglo XVII)

3.- **La Iglesia de la Merced** (Patrona de León) Siglo XVII.

4.- **La Iglesia del Calvario** (construida por el Cptn. Alonso Díaz de Mayorga) XVII.

5.- **La Iglesia (Convento) de San Francisco**, construida por los padres Franciscanos en el (Siglo XVII).

6.- **La Iglesia de San Sebastián**, construida por el **Coronel don Joaquín de Arechavala** en el (Siglo XVII), lugar donde fue sepultado a su fallecimiento. Destruida por la guerra de 1979. Se encuentra seriamente dañada y **urge de inmediato se constituya un Comité del Barrio para reconstruirla lo mas pronto posible, antes que el tiempo termine de desbaratarla.**

7.- **La Iglesia de la Recolección** (construida por el Cnel. Joaquín Arechavala XVIII)

8.- **La casa de Don Norberto Ramírez** (Actualmente Centro de Arte colonial) XVIII

9.- **La casa del Dr. Juan Derbisyre** (Actual Museo Archivo de León, colonial) XVIII

10.- **El Teatro Municipal "José de la Cruz Mena"**, inicial construcción (1885) XVIII. Actualmente renovado y muy bello.

11.- **Hotel "El Convento"** (antiguo Instituto Nacional de Occidente o Máximo Jerez) XVIII. Sobrio y muy atractivo para el turismo.

12.- **La Casa de salud del Dr. Luís H. Debayle** (en restauración) XVIII

13.- **La casa Museo Archivo de nuestro Poeta Universal RUBEN DARIO. A la que se le debe dar un buen apoyo económico de parte del gobierno para lograr mantenerla en buen estado para la atracción e interés del turismo.**

14.- **La fachada principal de la Universidad Autónoma de Nicaragua**. XVIII

15.- **Las Casonas antiguas de gradas altas**, frente a la **Iglesia "El Laborio"**

Que fueron inicialmente propiedad de **Don Alonso Díaz de Mayorga**, posteriormente de **Don Mateo Mayorga Mora** (XVII), ahora propiedad de la **Fundación Ortiz-Gurdián**, las que se encuentran en restauración por su antigüedad (300 años) ya que pasarán a ser museos locales.

16.- **El Colegio Tridentino San Ramón** (siglo XVII) **Ahora Colegio San Ramón**

17.- **El Archivo Diocesano.** Instalado en la **Santísima Catedral**.

18.- **León Antiguo (destruido por el MOMOTOMBO en 1610**) cercano a la Paz Centro y a pocos kilómetros de la ciudad de León, el que ahora cuenta con buena carretera y mayores atracciones para motivar al turismo.

19.- **Los Volcanes: Cerro Negro, Telica, Apástepe, Momotombo**. Sobre la Cordillera de los Marrabios, cercanos a la ciudad de León.

20.- **Hervideros de San Jacinto. Cercano a la ciudad de Telica.**

21.- **El Hospicio, antiguo Hospital San Juan de Dios y su Iglesia del mismo nombre.**

22.- **El Fortín de Acosasco y la Presa del mismo nombre** a escasos kilómetros.

23- **El balneario Poneloya, las Peñitas, Salinas Grandes y El Transito.** A escasos kilómetros de la ciudad.

24.- **El Colegio de la Asunción de Señoritas.**

25.- **El Colegio La Salle, antiguo Colegio Beato Salomón.**

26.- El Instituto Nacional de Occidente.

27.-El sobrio y triste Cementerio de Guadalupe donde descansan tranquilamente nuestros familiares, con mucha historia guardada

28.- Casa del **Cnel. Joaquín Arechavala**, perteneciente a su descendiente el General y filólogo Don **Alfonso Valle Candia,** que fue quemada por puro gusto del guerrillero callejero, criminal y pirómano conocido como "Charrasca" en 1979, la que esta ubicada del Teatro González, 2 cuadras al Sur, en la propia esquina, a la mano izquierda, frente a la Panadería Salgado de los familiares de **Rubén Darío**. **"Hay que restituirla"** **Es importante por su valor histórico colonial.**

AMIGOS: HAY TANTA HISTORIA QUE VER Y COMENTAR SOBRE NUESTRO QUERIDO LEON SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, QUE VALE LA PENA IR A VISITARLO DE VEZ EN CUANDO PARA FORTALECER EL CONTACTO LOCALISTA Y PODER APRECIAR SU GRANDEZA HISTORICA DE MUCHO VALOR EN FORMA DETENIDA PARA SABER APRECIARLO EN TODA SU GRANDEZA.- vale

